

Informe
de Responsabilidad
Corporativa
2008





CARBON DISCLOSURE PROJECT



Sumario



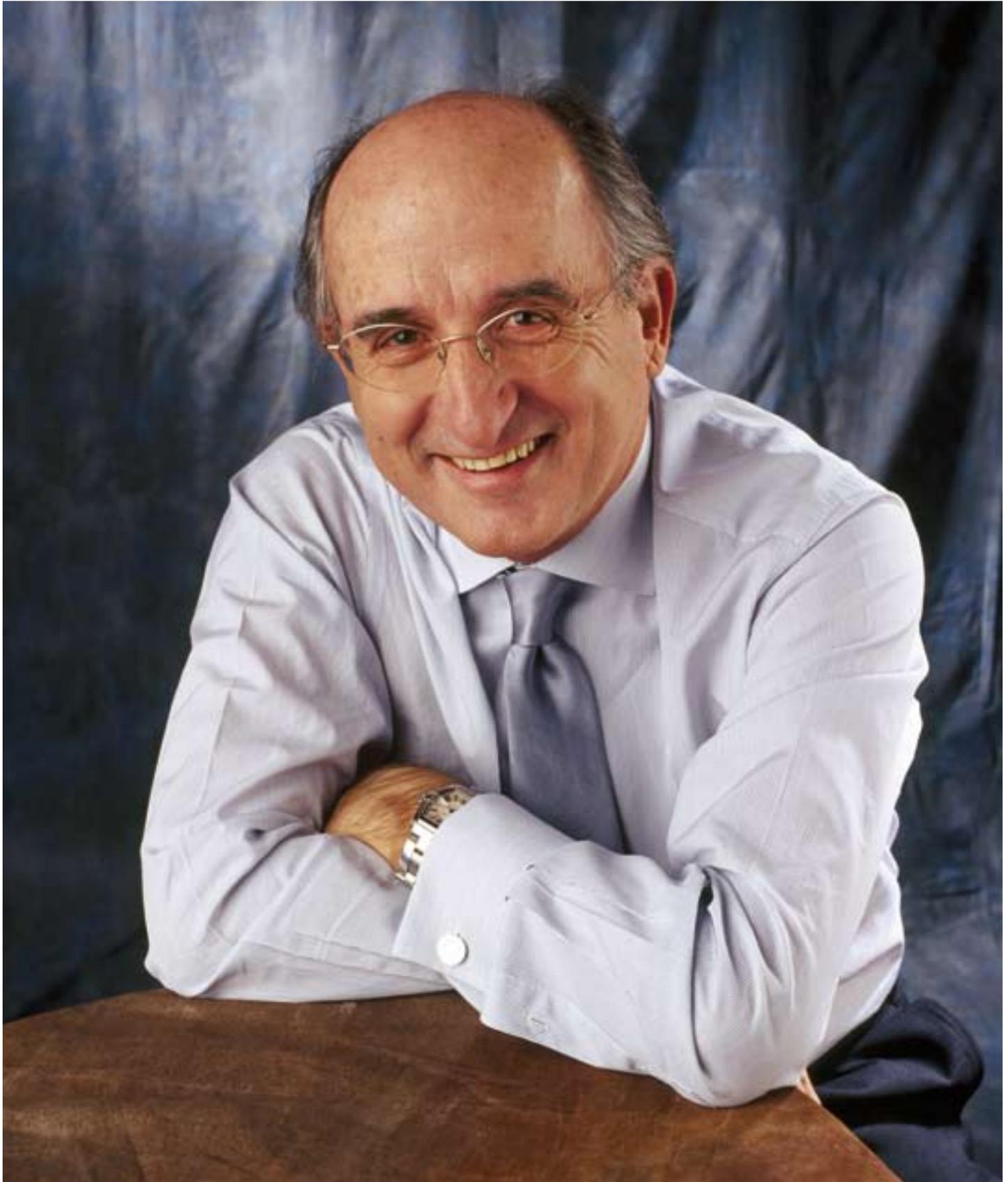
Carta del Presidente Ejecutivo	4
Nuestro enfoque	8
Los nuevos desafíos energéticos	34
Cambio climático y eficiencia energética.....	54
Nuestro compromiso con la seguridad	70
La ética en nuestras relaciones	88
Compromiso con la comunidad	110
Nuestra gente, nuestra ventaja competitiva	126
Gestión ambiental y uso eficiente de los recursos	144
Biodiversidad, una riqueza que debemos cuidar	170
INforme de conclusiones de Comité Independiente de Expertos.....	170
Anexos	190
Comité Independiente de Expertos Informe de Verificación Global Reporting Initiative (GRI)	

Carta del Presidente Ejecutivo

Me complace darles un año más la bienvenida al Informe de Responsabilidad Corporativa del Grupo Repsol. Esta publicación, que sigue las recomendaciones de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative, refleja adecuadamente el desempeño de nuestra compañía en aquellas cuestiones sociales, ambientales, de seguridad, salud u orden ético que son más relevantes para nuestros grupos de interés.

No dudamos de que la integridad, la transparencia y la responsabilidad son señas de identidad de las compañías con más futuro, y que el valor de mercado de las empresas está cada vez más relacionado con estos y otros intangibles que no se ven reflejados en los estados financieros tradicionales. Es una tendencia que, a nuestro entender, se intensificará a lo largo de los próximos años, y que será una ventaja competitiva para las compañías que, como Repsol, son capaces de leer las señales del entorno y adaptar sus modelos de gobierno y de gestión.

La transparencia constituye un rasgo distintivo e identificable de nuestra compañía. La entendemos como el proceso de divulgación, en un formato estandarizado, de información completa, relevante y comprensible, que permita tomar decisiones informadas a todos los grupos de interés. En este sentido, me satisface señalar que nuestros esfuerzos en materia de transparencia informativa fueron reconocidos en 2008, una vez más, por los índices Dow Jones Sustainability y Climate Leadership Index.



“El 80% de las acciones incluidas en nuestro Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007–2009 ya habían sido ejecutadas a finales de 2008”

Queremos que la información que ponemos a disposición del mercado y de nuestros grupos de interés ofrezca garantías de calidad. Por eso hemos recurrido, como en años anteriores, a un auditor independiente para que revise y verifique los contenidos de este Informe. Por otra parte, hemos contado con la participación de un Comité Independiente de Expertos, cuya misión es plantearnos preguntas en materia de responsabilidad corporativa con absoluta libertad y valorar, posteriormente, nuestras respuestas. Las preguntas y respuestas también han sido incluidas en este Informe.

La integridad es otra de nuestras señas de identidad. Engloba las políticas y procedimientos de los que nos hemos dotado para velar por la consistencia entre nuestras actividades y las normas y estándares, internos o externos, que nos aplican o que hemos decidido aplicarnos. En esta tarea ha sido esencial la labor de nuestra Comisión de Ética, que durante 2008 ha continuado velando por el estricto cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta del Grupo Repsol.

En lo que se refiere a los resultados alcanzados, cabe destacar que el 80% de las acciones incluidas en nuestro Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009 ya habían sido ejecutadas a finales de 2008. Durante el ejercicio, nuestra compañía ha aprobado también las políticas de Relaciones con la Comunidad y de Relaciones con Comunidades Indígenas, y hemos conseguido importantes avances en la gestión de la seguridad, la biodiversidad y el cambio climático. En este último ámbito, hay que resaltar la consecución anticipada del objetivo estratégico de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de nuestras instalaciones, que nos habíamos impuesto hasta el horizonte de 2012, y el establecimiento de un nuevo objetivo de reducción, aún más ambicioso.

Respecto a las personas, quisiera aprovechar para recordar nuestra apuesta por convertirnos en la compañía que mejor gestiona el talento. En 2008 hemos dado algunos pasos relevantes en esta dirección, y a principios de 2009, hemos aprobado la creación de la Dirección General de Personas y Organización.

“Las compañías del sector deberemos contribuir a satisfacer una demanda energética creciente, disminuyendo la presión sobre el entorno y contribuyendo a paliar el problema del cambio climático”

En las próximas décadas deberemos ser capaces de contribuir a hacer realidad el reto de desarrollar un nuevo modelo energético que no comprometa y garantice la prosperidad de las próximas generaciones. Las compañías del sector tendremos que contribuir, más si cabe, a satisfacer una demanda energética creciente, disminuyendo la presión sobre el entorno y ayudando a paliar el problema del cambio climático, y a facilitar el acceso a la energía a centenares de millones de personas que hoy siguen estando excluidos de este bien esencial. El progreso tecnológico debe desempeñar un papel clave en este desafío.

Estos retos serán los que marquen la actuación de nuestra compañía en el futuro. Serán también la piedra angular de nuestras acciones en responsabilidad corporativa y conformarán nuestro segundo Plan Director de Responsabilidad Corporativa para el periodo 2010-2012, que aprobaremos antes de la finalización del ejercicio 2009.

También quisiera recordar el compromiso de Repsol con los diez principios de actuación del Pacto Mundial de Naciones Unidas, una herramienta básica para la contribución del sector privado a los retos sociales, ambientales y de transparencia a los que nos enfrentamos las empresas, gobiernos y ciudadanos de todo el mundo.

Quisiera invitarles a leer con atención nuestro Informe de Responsabilidad Corporativa. Es el reflejo de una empresa energética avanzada que está incorporando, a gran velocidad, las preocupaciones y expectativas de la sociedad, que son también las de la comunidad de más de 36.000 personas que formamos el Grupo Repsol.



Antonio Brufau Niubó
Presidente Ejecutivo

Nuestro enfoque



El éxito de las compañías actuales reside en la capacidad de adaptación de sus modelos de negocio a las crecientes expectativas que se generan alrededor de éstas. Los distintos grupos de interés, tales como los accionistas, los empleados, las administraciones públicas, los socios y proveedores, las comunidades que acogen a las empresas en su entorno, las ONG y, en general, la sociedad, han comprendido la capacidad de influencia que pueden ejercer en las compañías.

Nuestro reto reside en la habilidad de saber escuchar, de establecer un diálogo fluido y de atender las demandas de nuestros grupos de interés, y eso es lo que hemos intentado recoger en este Informe de Responsabilidad Corporativa. Las siguientes páginas reflejan el intento de dar respuesta a las expectativas de nuestros grupos de interés y explicar cómo afrontamos, como compañía, los asuntos que preocupan en mayor medida a la sociedad y, por tanto, también a nosotros como empresa.



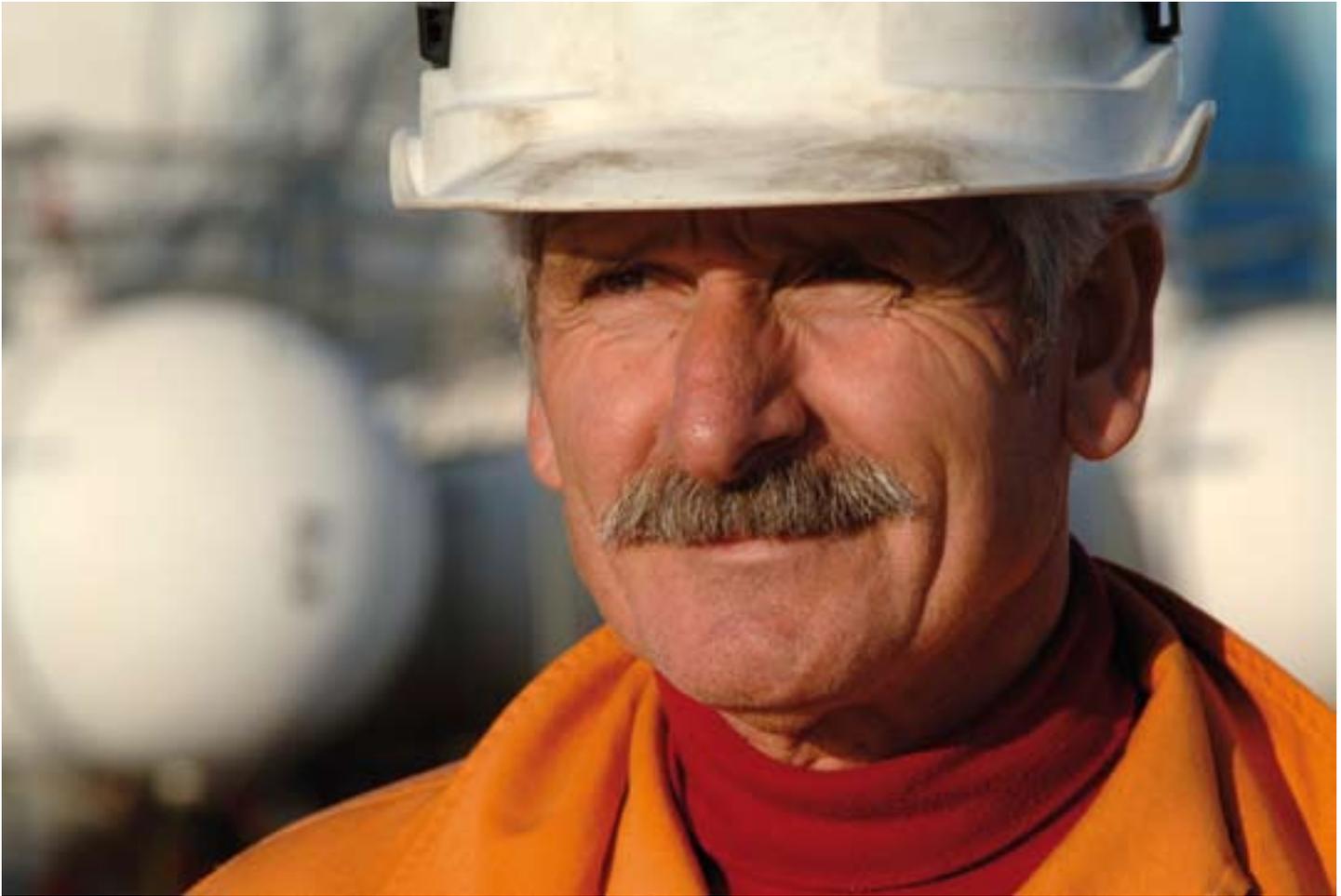
REPSOL





Asuntos relevantes según las diferentes expectativas sociales

Aspectos relevantes	Expectativas en comunidades de la OCDE	Expectativas en comunidades emergentes
Nuevos desafíos energéticos	Desarrollo de nuevas tecnologías, combustibles y vectores energéticos. Enfoque en la eficiencia de los productos y la gestión de la demanda.	Transferencia de conocimiento y nuevas tecnologías. Satisfacción de una demanda en crecimiento.
Cambio climático	Enfoque en la eficiencia de procesos y productos. Respuesta a la creciente intensidad regulatoria.	Transferencia de tecnologías que permitan un desarrollo más limpio. Satisfacción de las crecientes necesidades energéticas de clientes con menos recursos.
Compromiso con la seguridad	Extensión a la cadena de aprovisionamiento. Formación de los empleados. Cumplimiento normativo.	Transferencia de los procedimientos y mejores prácticas disponibles. Extensión de la cultura de la seguridad.
Comportamiento ético	Adopción de estándares y seguimiento de los mismos a lo largo de toda la cadena de valor. Transparencia informativa en cuestiones como los derechos humanos.	Transferencia de los procedimientos y mejores prácticas disponibles. Liderazgo con el ejemplo frente a proveedores y compañías locales. Cumplimiento normativo y contribución al desarrollo institucional.
Diálogo y cooperación con la comunidad	Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a aliviar problemas sociales no atendidos.	Apoyo a colectivos desfavorecidos. Distribución equitativa de los beneficios del desarrollo. Creación de conciencia social sobre cuestiones ambientales y sociales. Educación para el desarrollo sostenible. Gestión de las relaciones con las comunidades locales. Desarrollo de actividades para la base de la pirámide.
Nuestra gente	Seguridad y salud laboral. Respuesta a nuevos retos como la igualdad de oportunidades o el envejecimiento de la población.	Creación de empleo de calidad. Promoción de la conciencia social y ambiental de los empleados. Aseguramiento de la salud y de la seguridad.
Gestión ambiental	Enfoque en la eficiencia de procesos y productos. Gestión de la demanda y conciencia ambiental del cliente.	Fomento de la conciencia ambiental en toda la cadena de valor. Transferencia de procedimientos y mejores prácticas. Seguridad e idoneidad ambiental de los productos.
Biodiversidad	Transparencia informativa ante los grupos de interés. Contribución, vía inversión social, en proyectos medioambientales.	Implantación de mejores prácticas en las operaciones. Diálogo con las comunidades locales.



La empresa que tú quieres

Nos hemos consolidado como una de las más importantes compañías internacionales del sector de los hidrocarburos. Nuestro papel es transformar los recursos del subsuelo en bienestar respetando el entorno. Nuestros negocios son un importante motor de desarrollo para las comunidades que nos acogen.

Hemos adquirido el compromiso de suministrar energía con responsabilidad, lo que significa que los valores de sostenibilidad, desarrollo social y respeto al medio ambiente deben formar parte sustancial de nuestros planes de crecimiento.

Para lograr nuestras metas, apostamos decididamente por la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías. Disponemos de los conocimientos y de los medios para contribuir a que la energía pueda ser un bien al alcance de todos. Estamos explorando en lugares cada vez más complejos, sensibles y de difícil acceso, e investigando nuevas fuentes energéticas, como las algas o el hidrógeno, para conseguir la energía necesaria para nuestra sociedad y, a la vez, hacer frente a los desafíos del cambio climático.

Nuestro compromiso social se basa en una gestión empresarial eficiente, moderna, rentable, que fomenta el respeto por los

Derechos Humanos, la seguridad de las personas y la buena relación con las comunidades.

Nos importan las preocupaciones de la gente, con sus particularidades locales en cada una de las diferentes áreas geográficas donde operamos. Aspiramos a merecer, día a día, su confianza, poniendo en práctica medidas que reduzcan los riesgos sociales, ambientales y de orden ético que toda gran empresa debe gestionar.

Apostamos por el comportamiento ético en nuestro modelo de negocio como una ventaja competitiva en un sector que trabaja en contextos cada vez más complejos y diversos. Creemos que trabajar en un entorno de transparencia contribuye a que la sociedad nos perciba como un agente creador de valor compartido, cuyo esfuerzo también combate la pobreza y la exclusión social.

Los valores que promovemos y la forma en la que queremos trabajar no tendrían

ningún valor sin el esfuerzo por la excelencia de nuestras personas. Somos un gran equipo, mujeres y hombres con una gran diversidad geográfica, de conocimientos, y de edad, que refleja la de las comunidades que nos acogen, y que integra a colectivos vulnerables, como las personas con capacidades diferentes.

Aspiramos a ser un buen sitio para trabajar, donde los mejores profesionales puedan ver cumplidas sus aspiraciones de carrera bajo los principios de la igualdad de oportunidades y la meritocracia.

Creemos que estos valores son los de la empresa que tú quieres, los que fomentan la fidelidad de nuestros clientes, los que merecen la confianza de la comunidad y la lealtad hacia la compañía de los que trabajamos en ella, y a todos ellos nos referimos cuando hablamos de Responsabilidad Corporativa (RC).

Nuestros hitos de 2008 en desarrollo sostenible

Trabajamos para mejorar nuestras prácticas responsables. Éstos son algunos de nuestros principales logros en 2008 y los indicadores que nos permiten valorar nuestro desempeño en temas como la transparencia y el respeto al medio ambiente.



Plan estratégico 2008–2012

Dirigido a posicionarnos como líderes en transparencia y responsabilidad corporativa, establece las grandes líneas de acción para mejorar nuestros resultados y nuestra posición competitiva. Incluye cinco grandes proyectos en el área de Upstream que incrementarán significativamente nuestra producción de petróleo y gas, también contempla nuevas inversiones para optimizar la eficiencia de los campos actuales y aumentar la recuperación de hidrocarburos.



Incorporación de buenas prácticas en el ámbito del Mercado de Valores

En noviembre de 2008, el Consejo de Administración de Repsol YPF aprobó una modificación del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores, para adaptarnos a la normativa vigente e incorporar mejoras técnicas y buenas prácticas. Entre las principales novedades se encuentra la prohibición a las personas con acceso a información privilegiada de realizar cualquier operación desde los 15 días antes a la presentación de resultados de la compañía hasta el día hábil siguiente a su publicación.



Inversiones para proteger el medio ambiente

En 2008, las inversiones medioambientales ascendieron a 263 millones de euros. Como en años anteriores, destacaron las requeridas para alcanzar la calidad ambiental de los productos petrolíferos exigidos en la nueva normativa española y argentina, que sumaron un total de 56 millones de euros. También fueron significativas las inversiones destinadas a evaluar, reducir y controlar las emisiones contaminantes, y a proteger la atmósfera, el medio hídrico, el suelo y las aguas subterráneas.



Disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero

Con la reducción de 166.837 toneladas de CO₂eq en 2008, hemos superado nuestro objetivo anual de reducción de 150.000 toneladas y alcanzado, con cuatro años de antelación, el objetivo estratégico marcado de reducción de un millón de toneladas de CO₂eq para el periodo 2005–2012. Gracias a este hecho, hemos reevaluado nuestro objetivo estratégico, pasando a ser una reducción de 2,5 millones de toneladas de CO₂eq para el periodo 2005-2013 respecto al escenario business as usual.



Reconocimiento de nuestro desempeño

La estrategia de Repsol YPF ante el cambio climático es una de las más avanzadas del mundo, y que seamos la única compañía que continúa por tercer año consecutivo entre las tres mejores del sector en el Climate Leadership Index (CLI) es buena prueba de ello. También por tercer año consecutivo, formamos parte del índice Dow Jones Sustainability Index World y del Dow Jones Sustainability Index STOXX, obteniendo la máxima calificación en temas como la transparencia, las relaciones con la comunidad, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión ambiental, la biodiversidad y la estrategia contra el cambio climático.



Reducción de nuestra accidentabilidad

Los índices de frecuencia de accidentes con baja para personal propio e integrado descendieron un 26% y 25% respectivamente con respecto al año anterior, por lo que continúa la tendencia de reducción de accidentabilidad. Estos resultados han permitido cumplir con los objetivos estratégicos marcados.



Asegurando la protección del medio ambiente y de la salud

Con el fin de que todos nuestros productos cumplan con los principios del reglamento REACH, de registro, evaluación y autorización de productos químicos, hemos liderado durante el año 2008 un plan de trabajo para el prerregistro de sustancias sujetas a este reglamento y coordinado la preparación de los dossiers de registro en consorcios industriales como CONCAWE y EUROBITUME, entre otros.



Participación ciudadana

Durante el mes de febrero de 2009 hemos puesto en marcha un Panel Público Asesor en la localidad de Puertollano (España) con el propósito de abrir una vía de comunicación permanente con la sociedad de la localidad. Formado por tres representantes de Repsol YPF y quince externos de diversos sectores de la sociedad, la creación de este foro cívico nos permitirá abrir un nuevo canal de comunicación efectiva y creíble con la sociedad más cercana para merecer confianza y mejorar la percepción que tiene la población de la industria petroquímica.



Sistema de gestión de proveedores

Durante 2008 destinamos a compras y contrataciones aproximadamente 8.637 millones de euros. Para gestionarlos de manera adecuada y unificada, pusimos en marcha el sistema SISPRO, que incorpora toda la información generada en los procesos de calificación u homologación, evaluación del desempeño, desarrollo y planificación de proveedores.



Concienciación ambiental entre nuestros clientes

Queremos que a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestros productos se tenga en cuenta el cuidado del medio ambiente. Por ello, entre otras iniciativas, estamos impulsando el establecimiento de una cultura de ahorro energético entre nuestros clientes a través de la distribución de más de 3 millones de folletos, con consejos para el ahorro de combustible mediante una conducción más responsable.



Colaborando en el desarrollo comunitario

A lo largo del año 2008 destinamos junto a nuestras fundaciones 30 millones de euros en proyectos de educación y formación, de desarrollo comunitario, de protección y cuidado ambiental, integración social, salud y mecenazgo cultural en Latinoamérica, España y otras regiones. Además, contemplamos el apoyo a organizaciones comunitarias, construcción de infraestructuras, asignación de micro créditos y apoyo a la creación de empresas.



Una gestión excelente de las personas

La Dirección Corporativa de Desarrollo Directivo, de nueva creación, aspira a convertirnos en la compañía que mejor gestiona el talento y mejor prepara a su equipo directivo para, a través de una transformación cultural y un nuevo estilo de gestión de las personas, alcanzar los objetivos estratégicos fijados.



Algunos indicadores clave en responsabilidad corporativa

	2005	2006	2007	2008
Social				
Inversión Social (miles de euros)	22.671	25.455	32.302	29.894
Índice de frecuencia con baja computable integrado (personal propio y personal contratista)	3,1	2,6	2,4	1,8
Inversión en formación (miles de euros)	11.039	12.815	16.913	17.905
Índice de rotación voluntaria	2,27	2,18	2,83	2,74
Ambiental				
Emisiones directas CO ₂ equivalente (millones de toneladas)	26,19	26,96	27,40	26,55
Emisiones a la atmósfera (SO ₂ , NO _x , CO, partículas, COVNM) (toneladas)	266.520	264.441	275.913	253.681
Inversiones ambientales (millones de euros)	313	180	195	263
Derrames de hidrocarburos que afectan al terreno (toneladas)	1.829	1.490	919	776 (1)
Económico				
Inversiones (millones de euros)	3.713	5.737	5.373	5.586
Inversión en I+D (millones de euros)	55	72	77	83
Crudo procesado (millones de toneladas)	55,3	56,1	56,9	55,6
Crudo producido (millones de barriles)	425	402	379	348
Impuestos (millones de euros)	14.172	15.218	15.667	16.341
Beneficio neto (millones de euros)	3.120	3.124	3.188	2.711

(1) Este dato no incluye los derrames debidos a causas externas a la compañía. Para más información, consultar el apartado "Prevenimos y minimizamos la contaminación del suelo y aguas subterráneas" en el capítulo "Gestión ambiental y uso eficiente de los recursos" (página 162).

Arquitectura del Plan Director

VISIÓN ESTRATÉGICA						
		PLAN ESTRATÉGICO 2005–2009		OBJETIVO ESTRATÉGICO Posicionar a la compañía entre las empresas más admiradas del sector en el ámbito geográfico de sus actuaciones.		
		PLAN DIRECTOR DE RC 2007–2009				
Planes corporativos de soporte	Buen gobierno y comportamiento ético	Atracción y retención de talento	Seguridad y Salud	Gestión de los impactos ambientales de las operaciones	Impacto de los productos	Diálogo y cooperación con la comunidad
Plan de comunicación	1. Comportamiento ético en nuestras relaciones	2. Atracción y retención de talento; satisfacción de los empleados y su desarrollo profesional	3. Salud y seguridad de las personas	4. Gestión ambiental y eficiencia en el empleo de los recursos	7. Productos sostenibles y respetuosos con el ambiente	9. Compromiso con la comunidad
Plan de seguimiento y control				5. Contribución a la lucha contra el cambio climático	8. Creación de valor a través de excelencia en los servicios	
Plan de formación				6. Respeto a la biodiversidad		

Más compromisos cumplidos

Este Plan incluye nueve programas, agrupados en seis líneas estratégicas, con compromisos concretos que involucran a nuestras áreas corporativas y unidades de negocio.

Otros tres programas transversales recorren las seis líneas estratégicas y contemplan aspectos relacionados con la formación, el desempeño y la comunicación. Las acciones recogidas en el Plan están encaminadas a posicionarnos como una de las empresas más admiradas del sector en materia de responsabilidad corporativa.

Durante el año 2008, sobrepasado el ecuador del trienio, hemos cumplido el 80% de las acciones que contiene el plan.

Hemos actualizado los riesgos reputacionales, éticos y sociales en los

Nuestro Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007–2009 orienta y coordina nuestras iniciativas para integrar estos valores en nuestra misión de generar valor.

sistemas de gestión. De igual modo, hemos avanzado en el estudio de indicadores para el seguimiento del buen gobierno de la compañía.

Para impulsar el desarrollo profesional, hemos realizado acciones para promover procesos y herramientas específicas, el reconocimiento de méritos, la diversidad y la conciliación de la vida familiar y laboral de nuestros profesionales.

Para reducir los índices de accidentabilidad, hemos implantado acciones enfocadas a la identificación y análisis de los riesgos industriales, la incorporación de buenas prácticas y la promoción de una cultura de la prevención.

En cuanto a los impactos ambientales de nuestras operaciones, hemos desarrollado

acciones para impulsar la prevención y minimización de impactos, el control y seguimiento de los pasados, así como políticas de eficiencia energética y el plan de Carbono de la compañía.

Respecto a nuestros productos, hemos avanzado en la mejora de la eficiencia de los procesos y la cobertura de las necesidades en los distintos segmentos del mercado.

Asimismo, hemos establecido objetivos de satisfacción del cliente y dado pasos adelante en nuestros compromisos con las comunidades locales a través del desarrollo de las políticas de Relaciones con la Comunidad y con Comunidades Indígenas, al tiempo que hemos aplicado una plataforma de trabajo colaborativo y de reporting.

Gestionar el largo futuro del petróleo y del gas

Los estudios revelan que los combustibles fósiles (petróleo, gas y carbón) seguirán siendo la fuente de energía dominante en el horizonte 2030.

Representarán un porcentaje del total de la energía disponible similar o moderadamente inferior a la actual, que se sitúa en torno al 80%.

Somos conscientes de que el reto de las compañías energéticas es asegurar un suministro fiable y asequible y, a la vez, sostenible, que satisfaga la creciente demanda de energía y garantice el bienestar social, el respeto al medio ambiente y el progreso económico en el mundo sin poner en riesgo las oportunidades de las generaciones futuras.

Pensamos que los diferentes escenarios energéticos del futuro están determinados por la capacidad de crecimiento económico y demográfico y, a la vez, por el éxito de las políticas de reducción de emisiones de CO₂.







Sólo se lograrán movilizar las inversiones necesarias, en recursos y nuevas tecnologías para garantizar un suministro energético sostenible y respetuoso con el entorno, si se consigue una cooperación estrecha entre los gobiernos y la industria y una integración más efectiva de los mercados internacionales y regionales. Según las estimaciones de la Agencia Internacional de la Energía, las inversiones necesarias deberán alcanzar los 26 billones de dólares hasta el año 2030, de los cuales, cerca de la mitad deberán corresponder al sector de petróleo y gas.

Creemos que, en el futuro, deberemos desarrollar y aplicar, cada vez más intensamente, nuevas tecnologías para la búsqueda y producción de reservas no convencionales o en localizaciones complejas. Una parte importante del petróleo procederá de procesos de recuperación mejorada de crudos convencionales en yacimientos maduros, de los crudos no convencionales, tales como los extra-pesados y los procedentes de las

arenas o pizarras bituminosas, y de aquéllos extraídos en áreas complejas, sensibles y de difícil acceso, tales como los que se encuentran bajo aguas profundas y los de las zonas árticas.

Las expectativas de la sociedad y los requerimientos legales en materia ambiental y social serán cada vez más estrictos en la producción y transformación del petróleo. Una respuesta eficaz a estas expectativas pueden ser las tecnologías y sistemas de captura y almacenamiento de CO₂. Los esquemas actuales de refino, sin grandes cambios tecnológicos en sus principios y diseño, necesitarán de desarrollos específicos para mejorar su eficiencia energética, asociada a una reducción sostenida de emisiones, y evolucionarán para adaptar su tecnología a crudos cada vez más pesados sin menoscabar las cada vez más exigentes mejoras en la calidad de los productos.

En cuanto al gas, gran parte de su desarrollo dependerá de las reservas no convencionales, tales como el gas en

yacimientos de baja permeabilidad, el metano en los yacimientos de carbón, o el gas presente en las pizarras, que se estiman superiores a las reservas convencionales. El comercio internacional de gas en los próximos años estará impulsado por las tecnologías del gas natural licuado, aunque se necesitarán acometer fuertes inversiones en infraestructuras. Creemos que hay buenas oportunidades para el desarrollo de las tecnologías de licuación mar adentro, que permiten explotar reservas de pequeño tamaño, gases asociados y producción temprana en grandes campos, y para las tecnologías de transformación de gas natural en líquidos, principalmente gasóleo para la automoción.

Contribuir a la diversificación y a la eficiencia energética

Estamos llevando a cabo proyectos piloto, o a escala comercial, sobre diferentes fuentes de energía renovable, que consideramos de gran importancia en la lucha contra el cambio climático.

Llevamos a cabo programas de investigación en biocombustibles a lo largo de la cadena de valor, con el objetivo de ampliar, en el futuro, la oferta de biocombustibles avanzados de segunda generación procedentes de materias primas no alimentarias y de menor coste.

Una de las líneas más novedosas de nuestra I+D en relación a los biocombustibles, son las tecnologías de crecimiento de microalgas como materia prima para la obtención de biodiesel que, además, podrían constituir un sumidero muy eficiente para absorber las emisiones de CO₂ de las refinerías de la compañía.

Investigamos en el uso del hidrógeno como alternativa para la movilidad eléctrica, que compite con el desarrollo de las baterías recargables en la red de los vehículos enchufables. Creemos que no podrá ser hasta después de 2020 cuando comience la comercialización de este tipo de vehículos, que serán empleados fundamentalmente en flotas urbanas. Sin embargo, si las incertidumbres tecnológicas del hidrógeno como combustible para el transporte que hoy existen consiguieran resolverse, su uso podría extenderse de forma exponencial. Las vías de producción de hidrógeno más baratas serán la gasificación de carbón o el reformado de gas natural, aunque la sostenibilidad de estas fuentes estará fuertemente condicionada al desarrollo de las tecnologías de captura y almacenamiento de CO₂.

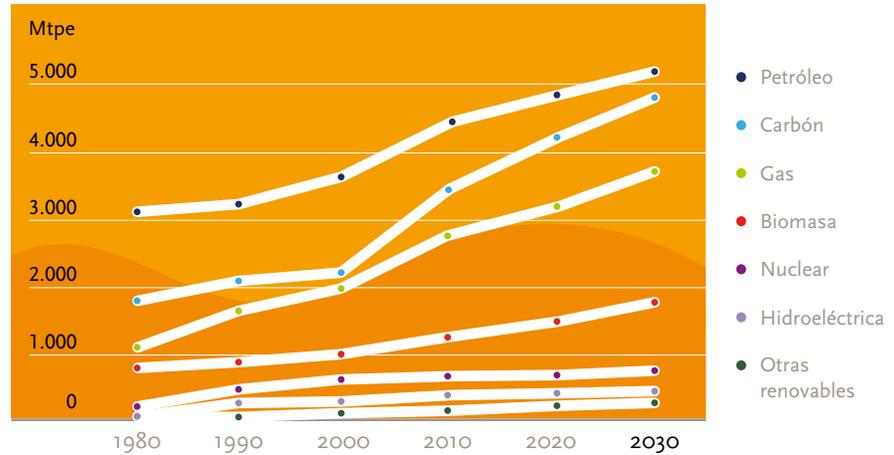
Creemos que la eficiencia energética, entendida como consumir sólo lo estrictamente necesario sin renunciar al desarrollo y al bienestar, es a corto plazo la alternativa con mayor potencial de impacto en la reducción de las emisiones de CO₂. Esta vía supone una "fuente adicional" de energía en los esquemas energéticos actuales y sólo depende de la aplicación de tecnologías disponibles hoy, como las mejoras en los sistemas de refrigeración y aislamiento, y de un cambio en nuestros patrones de consumo.

La eficiencia energética en el transporte vendrá dada por la mejora de los motores de combustión interna, que reducirán notablemente su consumo y se adaptarán a las cada vez más exigentes normativas medioambientales, y por la emergencia de los vehículos híbridos que contribuirán a hacerlos más eficientes. La electrificación con baterías o pilas de combustible presenta un potencial de introducción masiva a largo plazo.

Nosotros estaremos a la vanguardia de todos estos retos tecnológicos en los próximos años.

Demanda mundial de energía primaria hasta 2030

Este gráfico muestra la evolución prevista de la demanda mundial de energía, que aumentará en un 45% hasta 2030, con una tasa media de crecimiento anual del 1,6%. El carbón representará más de un tercio del aumento total.



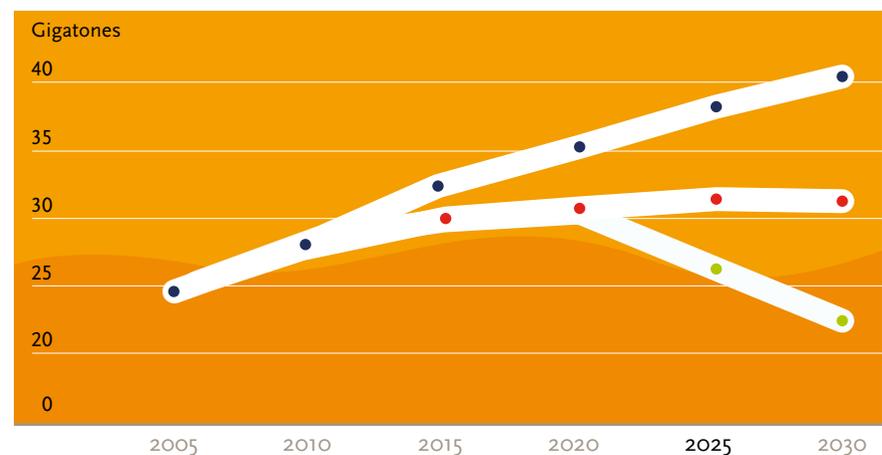
Mtpe: Millones de toneladas de petróleo equivalente / Fuente: World Energy Outlook 2008.



Emisiones de CO₂ relacionadas con la energía hasta 2030

Este gráfico muestra dos escenarios futuros de reducción de emisiones. En el primero, las emisiones atmosféricas se estabilizan en 550 partes por millón (ppm) de CO₂ equivalente; el segundo, más ambicioso, considera un nivel de estabilización de 450 ppm. En ambos casos, para que se

den estas reducciones son necesarios avances en las tecnologías de captura y almacenamiento de CO₂, energía nuclear, energías renovables y biocombustibles. No obstante, la eficiencia energética representa la mayor parte de la disminución de las emisiones en el período considerado.



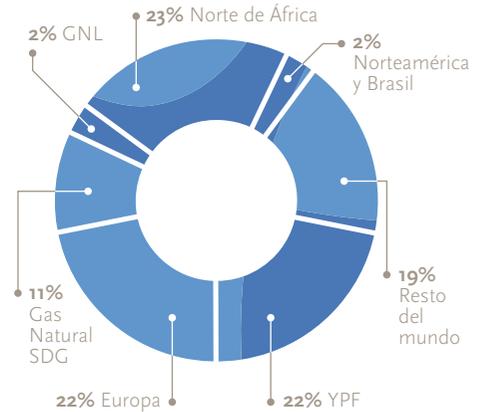
Fuente: World Energy Outlook 2008.



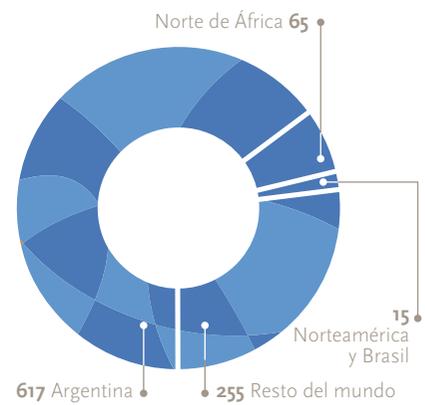
Hitos del Plan Estratégico 2008–2012



RESULTADO DE LAS OPERACIONES



PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS KBEB/DÍA
Incluye la producción de YPF



Nuestra estrategia y desempeño en 2008

Somos conscientes de la responsabilidad de trabajar con recursos naturales limitados. También del compromiso que significa crear valor para cientos de millones de personas en los países en los que estamos presentes.

[En 2008 obtuvimos un resultado neto de 2.711 millones de euros, un 15% inferior al de 2007. El resultado de las operaciones fue de 5.083 millones de euros y los ingresos antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA) alcanzaron los 8.160 millones de euros. [EC1](#)]

Una estrategia para crecer de manera responsable

El Plan Estratégico 2008-2012 establece

las grandes líneas de acción para mejorar nuestros resultados y nuestra posición competitiva. Incorpora una nueva visión del grupo en la que las áreas de Upstream, Downstream y GNL constituyen el negocio medular, al que se añaden nuestras participaciones estratégicas en la compañía operada YPF y en la compañía con gestión autónoma Gas Natural. Uno de los hitos que nos marca el Plan, es posicionarnos como

líderes en transparencia y responsabilidad corporativa, lo que nos obliga a hacer esfuerzos para merecer el reconocimiento de nuestros grupos de interés y de los mercados.

El Plan Estratégico 2008-2012 incluye cinco grandes proyectos en el área de Upstream

El desarrollo de estos y otros grandes proyectos, junto a los recientes



descubrimientos en Argelia, Bolivia, Brasil, Libia y Perú, incrementarán significativamente nuestra producción de petróleo y gas, hasta superar los 400.000 barriles diarios en 2012. También destinaremos nuevas inversiones para optimizar la eficiencia de los campos actuales y aumentar la recuperación de hidrocarburos.

En el área de Downstream, el Plan Estratégico 2008-2012 persigue la consolidación y expansión en la península Ibérica con tres grandes proyectos.

El primero de ellos es la ampliación de la refinería de Cartagena, España. Permitirá doblar la capacidad de producción, hasta

los 11 millones de toneladas al año, y reducir el déficit de gasóleos en el mercado español. El proyecto forma parte de nuestro programa de adaptación de instalaciones a la producción de combustibles limpios para el transporte y de biocarburantes.

El segundo es la construcción de un nuevo coker en la refinería de Muskiz, en Bilbao, España, que permitirá una mayor capacidad de conversión de hidrocarburos. Por último, tenemos previsto la ampliación del complejo petroquímico de Sines, en Portugal.

Encontrar y extraer hidrocarburos: Upstream

Upstream engloba el conjunto de las actividades de exploración, desarrollo y producción de hidrocarburos. La exploración es la búsqueda de petróleo y gas en la corteza terrestre, tanto en yacimientos terrestres como mar adentro. En esta fase, realizamos labores de estudios geológicos, geofísica y perforación de pozos, para constatar la existencia de hidrocarburos en cantidad suficiente para ser explotados y comercializados.

Nuestro negocio de Upstream tiene presencia en más de 25 países y produce más de 122 millones de barriles de petróleo equivalentes al año o 333.721 barriles de petróleo equivalentes al día.

Fruto de nuestra actividad exploratoria, en 2008, tuvimos 10 nuevos descubrimientos en Argelia, Brasil, Colombia, Libia y Perú.

En Argelia, realizamos cuatro descubrimientos, dos en la cuenca Reggane y otros dos en el bloque M'Sari Akabli.

En Brasil, descubrimos un segundo campo de petróleo en aguas profundas de la

cuenca de Santos, denominado Guará y contiguo al campo Carioca. Durante 2009, se realizarán los trabajos necesarios para definir con mayor precisión las dimensiones exactas de ambos yacimientos.

En Colombia realizamos tres nuevos descubrimientos, dos en el bloque Cosecha y el tercero en el bloque Capachos.

En Libia, realizamos un nuevo descubrimiento en la cuenca de Murzuq.

En Perú realizamos un descubrimiento en el bloque 57 ubicado en el departamento de Cuzco. Las grandes dimensiones del yacimiento apuntan a la existencia de unos 56.000 millones de metros cúbicos de gas.

Aprovechar al máximo cada barril de petróleo: Downstream

Las actividades de downstream son el refinado del petróleo, la petroquímica, y

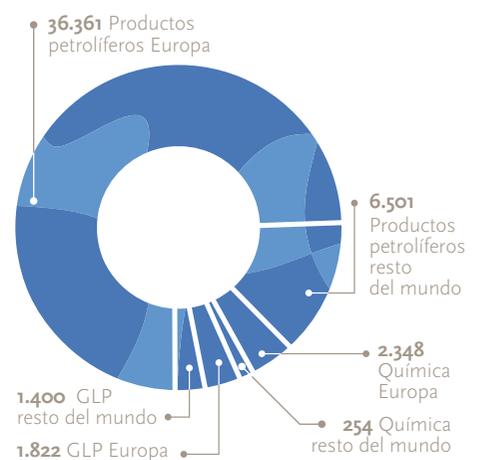
Gas Licuado del Petróleo (GLP)

El GLP es una importante fuente de energía con enormes posibilidades de crecimiento. Tiene muchas ventajas: es limpio, eficiente, económico, versátil, accesible y muy fácil de transportar.

Somos la primera compañía de GLP en la península Ibérica y Latinoamérica, y somos líderes también en productividad de las operaciones, con 1.700 toneladas por empleado en España. Somos la tercera compañía privada en distribución minorista de GLP en el mundo, con presencia en 10 países de Europa, norte de África y Latinoamérica. En ventas de butano y propano, somos cuartos en el ranking mundial.

Durante 2008 hemos vendido alrededor de 3,5 millones de toneladas de GLP, incluyendo las correspondientes a YPF.

VENTAS POR PRODUCTO Y ÁREA GEOGRÁFICA DE DOWNSTREAM REPSOL (KILOTONELADAS)

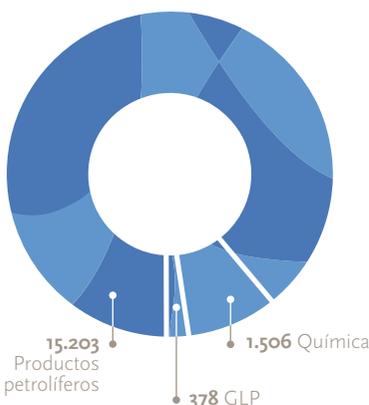




la distribución y comercialización de productos derivados del petróleo. El petróleo es una de las fuentes de energía y de materias primas más valiosas y necesarias para nuestra sociedad. Con nuestros procesos de downstream aprovechamos al máximo el crudo para transformarlo en productos esenciales para la vida cotidiana. Procesamos los hidrocarburos en nuestras refinerías y plantas petroquímicas, y lo convertimos en numerosos productos para satisfacer las necesidades de millones de personas y de industrias.

Operamos seis refinerías y tres plantas químicas, en las que transformamos más de 39 millones de toneladas de crudo en una amplia gama de productos, tales como gasolinas, gasóleos, lubricantes, butano y propano, plásticos y resinas, asfaltos, cauchos y fertilizantes.

VENTAS POR PRODUCTO DOWNSTREAM YPF (KILOTONELADAS)



Distribuimos y comercializamos estos productos a través de una extensa red comercial que incluye cerca de 4.400 estaciones de servicio y más de 10 millones de clientes de gas butano y propano en diferentes países del mundo.

En el área de Downstream somos un referente mundial con una acreditada trayectoria en la creación de valor.

YPF

Tenemos una participación estratégica en YPF, compañía energética líder en Argentina y primer productor de petróleo y gas del país, con una extensa red de oleoductos, gasoductos y poliductos, y una elevada capacidad de conversión.

Con YPF producimos más de 225 millones de barriles de petróleo equivalentes al año, o 619.173 barriles de petróleo equivalentes al día.

Durante 2008, a través de YPF realizamos cinco nuevos descubrimientos de petróleo y otro de gas, de los cuales cuatro se encuentran en la cuenca Neuquina, el quinto en la cuenca Austral y el último en la cuenca del Golfo de San Jorge.

YPF lidera la comercialización de una amplia gama de productos de alta calidad, a través de una red de 1.678 estaciones de servicio y un negocio de petroquímica totalmente integrado con el Upstream y el refino.

Gas Natural SDG

A través de nuestra participación del 30,9% en Gas Natural SDG, tenemos presencia en toda la cadena de valor del gas, desde el aprovisionamiento hasta la distribución y comercialización.

Gas Natural SDG mejoró un 7,6% su

Gas Natural Licuado (GNL): una oportunidad con futuro

El GNL es gas natural procesado para poder ser transportado en forma líquida a zonas alejadas de los centros de producción.

Hoy día representa la tercera fuente de energía a nivel mundial y su demanda aumentará en los próximos años, sobre todo en Europa y Norteamérica.

Las actividades de GNL incluyen el aprovisionamiento, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización, así como la participación en proyectos de generación y comercialización de electricidad con gas natural.

Somos el tercer operador mundial de aprovisionamiento de GNL a través de la compañía Stream, sociedad mixta de Repsol YPF y Gas Natural, que cuenta con una flota de 14 buques y una cartera de contratos flexible.

El Plan Estratégico 2008-2012 contempla el desarrollo de dos proyectos claves de GNL: Perú LNG (Perú), que abastecerá a una planta en Manzanillo, en la costa oeste de México; y Canaport (Canadá), cuya ubicación geográfica resulta óptima para abastecer los mercados del noreste de Estados Unidos y el este de Canadá. Con estos proyectos, queremos multiplicar por cuatro nuestro volumen de comercialización de GNL.

También tenemos una importante participación en la planta de Atlantic LNG, en Trinidad y Tobago, que nos permite abastecer el 2% del mercado mundial de licuación con una importante ventaja competitiva en Estados Unidos, Caribe y Europa. En España, tenemos una participación en la planta de regasificación de Bahía Bizkaia Gas, en Bilbao.

Además, continuamos desarrollando con nuestros socios el proyecto integrado de gas Persian LNG (Irán), pendiente de la decisión final de inversión.

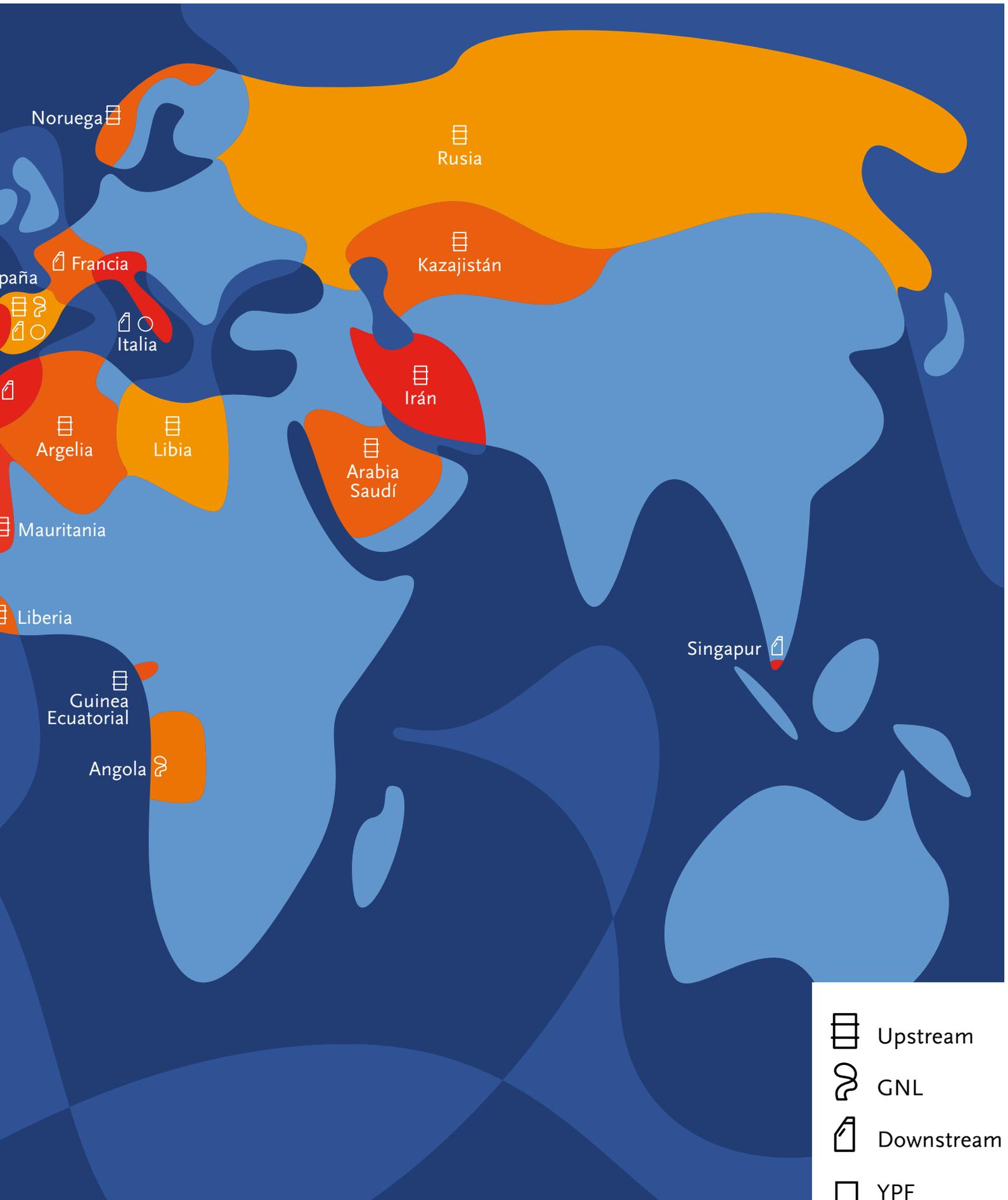
En Angola, firmamos, junto a Gas Natural, un acuerdo con la empresa nacional para llevar a cabo los primeros trabajos de desarrollo de un proyecto integrado de gas.

resultado operativo al alcanzar los 555 millones de euros.

Durante 2008, se iniciaron los trámites necesarios para la compra de Unión Fenosa. Esta compra implicará un avance significativo en el desarrollo de Gas Natural SDG y en su estrategia de convertirse en una compañía líder integrada de gas y electricidad.

Presencia de Repsol YPF en el mundo





Los países identificados en el mapa señalan dónde estamos presentes a 31 de diciembre de 2008. Sin embargo, la presencia en estos no refleja necesariamente la cobertura descrita en el capítulo sobre este informe.

Sobre este informe

Hemos elaborado este Informe conforme a estrictas directrices como las del Global Reporting Initiative, una herramienta clave que permite conocer y dar respuesta a las inquietudes y demandas de los principales grupos de interés.

Principios de elaboración del Informe

El presente Informe refleja adecuadamente la información material sobre el desempeño de Repsol YPF en materia de responsabilidad corporativa durante el año 2008. Completamos los contenidos del informe con la información que incluimos en repsol.com en la sección de Responsabilidad Corporativa.

Este Informe debe ser leído conjuntamente con el resto de información corporativa que hemos elaborado para el ejercicio 2008. Esto incluye la Memoria de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, donde profundizamos en la gestión estrictamente económico-financiera; el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que centramos en la información sobre el funcionamiento de los órganos de Gobierno de nuestra compañía y otra información divulgada en repsol.com

Hemos elaborado este Informe Anual de Responsabilidad Corporativa 2008 conforme a las directrices de la Guía G3 del Global Reporting Initiative y a la norma AA 1000. Además, hemos tenido en consideración las directrices de la guía para el sector del petróleo y gas elaborada por la International Petroleum Industry Environment Conservation Association (IPIECA) y el American Petroleum Institute (API).

Guía G3 GRI

Global Reporting Initiative (GRI) es una extensa red de expertos presente en decenas de países en todo el mundo para el desarrollo de un marco de reporting global,

que establece los principios e indicadores que las organizaciones deben utilizar para medir y reportar su desempeño económico, ambiental y social.

La Guía G3 para la elaboración de memorias de sostenibilidad consta de un conjunto de principios que tienen como finalidad definir el contenido de la memoria y garantizar la calidad de la información divulgada. También incluye los denominados contenidos básicos, que están formados por los indicadores de desempeño y otros apartados, así como una serie de pautas sobre aspectos técnicos relacionados con la elaboración de memorias.

AA 1000

La norma AA 1000 es un estándar de aplicación general para evaluar, atestiguar y fortalecer la credibilidad y calidad del informe de sostenibilidad de una organización y de sus principales procesos, sistemas y competencias. Asimismo, provee de orientación sobre los elementos clave del proceso de aseguramiento. Los principios en los que está basada son la inclusividad, exhaustividad, relevancia y capacidad de respuesta.

Inclusividad

En Repsol YPF nos comprometemos a identificar y entender los impactos sociales, ambientales y económicos de nuestras actividades y a responder coherentemente a las expectativas de nuestros grupos de interés. Por ello, hemos elaborado nuestro Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009, a través del cual orientamos y coordinamos nuestras iniciativas para integrar estos valores en

nuestra misión de generar valor. El Plan incluye nueve programas, agrupados en seis líneas estratégicas, con compromisos concretos que involucran a nuestras áreas corporativas y unidades de negocio, además de tres programas transversales. En particular, en el marco del Plan Director, hemos diseñado, con un enfoque estratégico más global, el Programa de Comportamiento Ético en Nuestras Relaciones, que representa un marco de conducta que buscamos en nuestras personas en las relaciones con los distintos grupos de interés, y el Programa de Compromiso con la Comunidad, que guía las relaciones de nuestra compañía con las sociedades en las que operamos.

Exhaustividad

Respecto al principio de exhaustividad, las políticas elaboradas en el marco del Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009 forman parte de un cuerpo normativo que nos permite conocer la realidad de los entornos donde desarrollamos nuestras actividades. Además, la inclusión de asuntos en nuestro reporting sigue los principios de materialidad establecidos en línea con las metodologías diseñadas al respecto.

Asimismo, la identificación y la consulta a los principales grupos de interés es una actividad central en la planificación y desarrollo de nuestras actividades relacionadas directamente o indirectamente con el negocio. Contamos con las herramientas necesarias para que las relaciones con los grupos de interés sean





eficaces, fluidas y estandarizadas en toda la compañía. En este sentido, son de destacar las consultas con los grupos de interés en la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental y Social (EIAS) u otras actividades como el extenso proceso de consultas con ONGs y expertos externos en la elaboración de las políticas de Relaciones con la Comunidad y de Relaciones con Comunidades Indígenas.

Además, para dar cumplimiento a las expectativas y respetar la diversidad cultural de nuestros entornos, contamos con un equipo de profesionales en todos los países donde operamos que se ocupa de conocer las expectativas de las comunidades locales y de priorizar nuestras respuestas aplicando su sensibilidad local junto a los criterios generales de la compañía. En este sentido, estamos avanzando en el desarrollo de estándares que nos permitan disponer de un marco de actuación común para alinear las actividades de relaciones con nuestros grupos de interés en función de los objetivos establecidos, de los riesgos identificados, de las iniciativas locales en marcha y de los recursos disponibles. Cabe destacar como ejemplo la elaboración de protocolos de actuación común en las actividades de Upstream con el objetivo de que cada unidad de negocio elabore un Plan de Relaciones con la Comunidad para lograr el apoyo de los grupos de interés.

Relevancia

Llevamos a cabo detallados estudios de materialidad con el fin de identificar y

justificar aquellos asuntos que interesan a nuestros grupos de interés y, por tanto, constituyen un riesgo para la reputación y la confianza en la compañía. La respuesta a estos asuntos orienta de manera efectiva nuestro enfoque en materia de planificación y reporting en responsabilidad corporativa.

Como complemento, en el estudio de materialidad de 2008 hemos evaluado una serie de aspectos potencialmente relevantes, las conclusiones de los Comités Independientes de Expertos de varias empresas del sector y el análisis del riesgo por país.

Además, este año, por vez primera, hemos profundizado en el análisis de los temas identificados como relevantes llegando a la identificación y análisis detallado, cuantitativo y cualitativo, de subtemas (ej. tema: cambio climático; subtema: objetivos de reducción). Para cada uno de los subtemas identificados hemos realizado los siguientes análisis:

- Un análisis cuantitativo realizado en base a la consideración de los subtemas en la prensa y en una serie de prescriptores sectoriales y ONGs elegidas ad hoc para cada área.
- Un análisis cualitativo, llevado a cabo analizando las mejores prácticas de las principales empresas del sector y las preguntas formuladas por los comités de expertos de las compañías seleccionadas en la materialidad y las recomendaciones del Sustainable Asset Management extraídas del estudio benchmark sobre los resultados

del Dow Jones Sustainability Indexes 2008 de Repsol YPF.

Asimismo, estamos acostumbrados a gestionar proyectos desde el enfoque de los riesgos que plantean. Este enfoque puede ser útil cuando las expectativas de las comunidades son complejas o incluso contradictorias. En esas ocasiones, tiene sentido analizar las expectativas y producir respuestas buscando el mejor balance posible de riesgos para la sociedad, que son también riesgos para la compañía. Identificamos, evaluamos y gestionamos los riesgos de nuestras actividades de acuerdo con las mejores prácticas internacionales en la materia.

Capacidad de Respuesta

Una vez conocidas las expectativas de los grupos de interés, que nos han servido para identificar asuntos materiales, establecemos objetivos estratégicos en materia de Responsabilidad Corporativa. En particular, la información que anualmente recogemos en los procesos de materialidad y consulta nos sirve para revisar las actividades planificadas en el Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009. Asimismo, esta información sirve para orientar nuestras actividades de inversión social. Uno de los ejemplos destacados en este sentido ha sido la creación de un Panel Público Asesor en Puertollano (España), formado por representantes externos y de Repsol YPF, con el que queremos abrir una vía de comunicación permanente entre la sociedad y el Complejo Industrial. Con este foro de participación



La información proviene de nuestros sistemas de gestión verificados por terceros. El informe de verificación se encuentra en los anexos.

pretendemos conocer las inquietudes de la sociedad más próxima a nuestra actividad, establecer canales de diálogo que nos permitan conocer estas inquietudes, facilitar la información y formación acerca de la actividad de la industria petroquímica, y participar activamente en el desarrollo de la sociedad, especialmente en aquellos temas relacionados con la industria.

Cobertura del Informe

Los datos que soportan la información ambiental y de seguridad provienen de nuestros sistemas de información, verificados por terceros. Los criterios de inclusión de datos sobre este desempeño son los siguientes:

En medio ambiente, como criterio general para las empresas filiales donde tenemos participación mayoritaria y/o responsabilidad de operación (control),

contabilizamos el 100% de las emisiones a los distintos medios.

En el caso de los gases de efecto invernadero, incluimos también las emisiones procedentes de actividades de la compañía de acuerdo a la proporción de acciones que poseemos de cada una de las empresas, así como las emisiones indirectas asociadas a la compra de energía a terceras partes y otras emisiones indirectas relevantes.

En materia de seguridad, incluimos los datos relativos al 100% de los empleados de las empresas filiales donde tenemos participación mayoritaria y/o responsabilidad de operación (control). Para empleados contratistas incluimos cualquier actividad bajo un contrato directo con Repsol YPF superior a un año.

Respecto a la información social, los datos incluidos en este Informe corresponden a todos aquellos trabajadores que forman parte de la plantilla de Repsol YPF a 31 de diciembre de 2008, en todas las áreas geográficas donde estamos presentes, perteneciendo a aquellas sociedades que consolidan por integración global e integración proporcional en las cuentas de la compañía y/o son directamente controladas.

La información social correspondiente a la relación de la compañía con las comunidades locales se refiere a todas las actividades realizadas por Repsol YPF y sus Fundaciones: Fundación Repsol, Fundación Repsol YPF Ecuador y Fundación YPF, en materia de contribución a la comunidad en

los lugares en los que ejercemos nuestra actividad.

Los datos económico-financieros que aparecen a lo largo del Informe y que no se refieren a los aspectos ambientales, de seguridad y sociales mencionados en este capítulo, corresponden a los publicados en el Informe Anual de Repsol YPF 2008, cuyo alcance difiere del establecido en el presente Informe y han sido auditados externamente.

Nivel de aplicación de Global Reporting Initiative

En Repsol YPF consideramos que nuestro Informe de Responsabilidad Corporativa 2008 cumple con los requisitos para ser considerado A+ de acuerdo a los niveles de aplicación definidos por Global Reporting Initiative. En el informe hemos aplicado los principios y orientaciones dados por la Guía, hemos incluido toda la información referente a todas las compañías que forman Repsol YPF que producen impactos significativos, detallamos el perfil de la organización y el enfoque de gestión en cada capítulo y hemos incluido todos los indicadores de desempeño definidos como principales aplicando el criterio de materialidad a la realidad de la compañía y, cuando no nos ha sido posible, hemos facilitado el motivo para su exclusión.

Además, contamos con KPMG Asesores S.L. en la verificación de la aplicación de la Guía G3 de GRI de acuerdo con la autodeclaración realizada por la compañía y también hemos solicitado al GRI su revisión sobre dicha autodeclaración.



Buen gobierno e integridad corporativa

Los pilares básicos del sistema de gobierno corporativo son la transparencia, la participación de nuestros accionistas, el mejor funcionamiento del Consejo de Administración y la independencia del auditor externo.

Los pilares básicos del sistema de gobierno corporativo, recogidos fundamentalmente en los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General de Accionistas y el Reglamento del Consejo de Administración, son la transparencia, la participación de nuestros accionistas, el mejor funcionamiento del Consejo de Administración y la independencia del auditor externo.

La Junta General de Accionistas es el órgano social soberano a través del cual los accionistas intervienen en la toma de decisiones esenciales de la compañía.

Corresponde al Consejo de Administración el gobierno, la dirección y la administración de los intereses y negocios de Repsol YPF en todo cuanto no esté reservado a la competencia de la Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración centra su actividad en la función general de supervisión y en la consideración de aquellos asuntos de especial trascendencia para Repsol YPF, mientras que la gestión de los negocios ordinarios se confía al Comité de Dirección y al equipo directivo.

De esta manera, es competencia del Consejo de Administración, entre otras funciones, aprobar las políticas y estrategias generales de la compañía, tales como el Plan Estratégico de Repsol YPF, sus Presupuestos Anuales y sus objetivos de gestión; la política de inversiones y financiación; la política de responsabilidad corporativa y de gobierno corporativo; o la política de control y gestión de riesgos, así como aprobar determinadas decisiones y operaciones de especial trascendencia por su cuantía o relevancia estratégica.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Comisión Delegada

Comisión de Auditoría y Control

Comisión de Nombramientos
y Retribuciones

Comisión de Estrategia, Inversiones
y Responsabilidad Social Corporativa

En la actualidad el Consejo de Administración está compuesto por 16 Consejeros, de los cuales 2 son Consejeros Ejecutivos, 6 son Consejeros Externos Dominicales y 8 son Consejeros Externos Independientes.

Para garantizar una mayor eficacia y transparencia en el cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración ha constituido en su seno las siguientes Comisiones con facultades ejecutivas y consultivas:

- La Comisión Delegada, con carácter de órgano delegado del Consejo y con funciones ejecutivas, que tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración excepto las indelegables por Ley y las configuradas como indelegables por el Reglamento del Consejo de Administración.
- La Comisión de Auditoría y Control, cuya función principal es la de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante

la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles ejecutivos y de la independencia del auditor externo, además de otras funciones previstas en el Reglamento del Consejo de Administración.

- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la que corresponden, entre otras, las funciones de propuesta o informe al Consejo de Administración sobre nombramientos y retribuciones de los Consejeros y altos directivos, así como de informe al Consejo sobre el cumplimiento por los Consejeros de los principios de gobierno corporativo y de sus obligaciones contenidas en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración.
- La Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa, a la que corresponden funciones de propuesta o informe al Consejo de Administración sobre los planes, decisiones e inversiones de carácter estratégico para la compañía,

así como de conocimiento y orientación de la política, objetivos y directrices de Repsol YPF en materia de responsabilidad corporativa, además de otras funciones previstas en el Reglamento del Consejo de Administración.

La actuación de estas tres últimas Comisiones tiene por objeto facilitar la toma de decisión del Consejo mediante la realización de estudios previos, así como reforzar las garantías de objetividad del Consejo en la deliberación y tratamiento de ciertos asuntos.

La estructura del Consejo de Administración y de sus Comisiones se explica con mayor detalle en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2008.

La Responsabilidad Corporativa, un eje central para Repsol YPF

En línea con las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno y con



la importancia que tiene para Repsol YPF la función social de sus negocios y la creación de valor para sus accionistas de manera sostenible, transparente y responsable, el pleno del Consejo de Administración se reserva la competencia de aprobar la política de Responsabilidad Corporativa de Repsol YPF. Asimismo, la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa asume competencias de propuesta e informe sobre estas materias.

Por otro lado, desde el año 2005, la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración ha asumido de manera formal y explícita las funciones de conocer y orientar la política, los objetivos y las directrices de Repsol YPF en el ámbito de seguridad y medio ambiente.

Principales actuaciones en materia de buen gobierno durante el ejercicio 2008

Hemos mostrado siempre una especial sensibilidad para asumir principios de autorregulación en materia de buen gobierno, que ya se hizo patente con la aprobación de un Reglamento del Consejo de Administración en 1995.

Dentro del proceso continuo de adaptación de nuestros principios de gobierno corporativo a las mejores prácticas, hemos llevado a cabo las siguientes actuaciones durante el ejercicio 2008:

- **Modificación del Reglamento Interno de Conducta de Repsol YPF en el ámbito del Mercado de Valores.**

El 26 de noviembre de 2008, el Consejo de Administración de Repsol YPF aprobó una modificación del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores, con el objetivo de adaptar sus disposiciones a la normativa vigente, y de incorporar ciertas mejoras técnicas y buenas prácticas, entre otras finalidades.

Entre las principales novedades de la mencionada modificación se encuentra, en materia de operaciones con valores de la compañía, la prohibición a las personas con acceso recurrente a información privilegiada de realizar cualquier operación desde los 15 días antes a la presentación de resultados (anuales, semestrales o trimestrales) de la compañía hasta el día hábil siguiente a su publicación.

Hemos mostrado siempre una especial sensibilidad para asumir principios de autorregulación en materia de buen gobierno

El texto del Reglamento Interno de Conducta de Repsol YPF en el ámbito del Mercado de Valores puede consultarse en repsol.com

- **Remuneración individualizada de los miembros del Consejo.**

Acorde con lo dispuesto por la recomendación 41 del Código Unificado de Buen Gobierno, en la Memoria de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007, aprobada por la Junta General de Accionistas, de 14 de mayo de 2008, se informó, de manera individualizada, de la cuantía de la remuneración percibida durante el ejercicio por cada uno de los Consejeros por el desempeño de sus funciones como tales y por el desempeño de responsabilidades ejecutivas, desglosando los diferentes conceptos que la integran.

- **Informe sobre la política de retribuciones de los Consejeros de Repsol YPF.**

Por primera vez, en la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2008 se puso a disposición de los accionistas, a título informativo, un informe sobre la política de retribuciones de los Consejeros, elaborado conforme a lo dispuesto por la recomendación 40 del Código Unificado de Buen Gobierno. Las retribuciones percibidas en 2008 se explican con detalle en la Memoria de las Cuentas Anuales y el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio de 2008.



• **Informes del Consejo de Administración sobre las propuestas de acuerdos de la Junta General 2008:**

En la Junta General de Accionistas de 2008, celebrada el 14 de mayo, al igual que en los ejercicios 2007 y 2006, se elaboró y se puso a disposición de los accionistas un informe justificativo del Consejo de Administración referente a cada una de las propuestas correspondientes a los puntos del Orden del Día y no solamente a aquellos cuya elaboración es preceptiva por Ley, con objeto de proporcionar a los accionistas información completa sobre los asuntos sometidos a su consideración, en aras del principio de transparencia.

Todos estos informes, junto con el resto de documentos exigibles y otros considerados de interés, han estado a disposición de los accionistas desde la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, tanto en el domicilio social, como en repsol.com

• **Modificación de los Estatutos Sociales.**

La Junta General de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2008, acordó la modificación de los Estatutos de la Sociedad con objeto de adecuar su redacción actual a lo dispuesto en el artículo 34 del Código de Comercio y en el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

El texto refundido de los Estatutos Sociales puede consultarse en repsol.com

Reconocimientos y presencia externa

Formamos parte, desde 2006, de los selectivos índices de sostenibilidad global y europeo del Dow Jones, DJSI World y DJSI STOXX, respectivamente.

www.sustainability-indexes.com

Formamos parte del índice FTSE4Good, que junto con los índices de sostenibilidad del Dow Jones, constituyen los índices selectivos más prestigiosos en materia de responsabilidad corporativa. En 2008 se lanzó el FTSE4Good Ibex del que formamos parte.

www.ftse.com/Indices/FTSE4Good_Index_Series

Formamos parte del Climate Leadership Index (CLI), iniciativa auspiciada por Carbon Disclosure Project, de la que forman parte algunos de los principales inversores institucionales del mundo.

www.cdproject.net

Nos adherimos en 2003 al Pacto Mundial (Global Compact) de Naciones Unidas, una iniciativa con el objetivo de que las empresas acojan, como parte integrante de su estrategia y operaciones, diez principios relacionados con los derechos humanos, las condiciones laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Además formamos parte de las redes locales en España (ASEPAM), Argentina (Grupo promotor del Pacto Global en Argentina) y Bolivia.

www.unglobalcompact.org

www.pactomundial.org

www.pactoglobal.org.ar

Somos miembro del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), organismo que agrupa a cerca de 200 empresas internacionales unidas para promover el liderazgo empresarial y avanzar hacia el desarrollo sostenible a través de la responsabilidad corporativa.

www.wbcsd.org

Somos miembro fundador de Extractive Industries Transparency Initiative (EITI), iniciativa que tiene el objetivo de impulsar un marco de transparencia entre las compañías del sector extractivo y los gobiernos de los países anfitriones, con el fin de reducir la pobreza y promover el desarrollo socioeconómico de los países con recursos extractivos.

www.eitransparency.org

Somos miembro de la International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA), organización creada en 1974 y que tiene como misión el desarrollo y la promoción de soluciones técnicas eficientes, prácticas, sociales y económicamente aceptables en relación a los aspectos ambientales y sociales de la industria del petróleo.

www.ipieca.org

Formamos parte de la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural de América Latina y el Caribe (ARPEL). Se trata de una asociación donde se intercambian ideas, experiencias y conocimientos. Está formada por 25 empresas de los sectores de distribución de gas natural y petróleo de América Latina y el Caribe.

www.arpel.org

Formamos parte de los comités de seguridad, medio ambiente, calidad ambiental y de estándares de la Internacional Association of Oil & Gas Producers (OGP).

www.ogp.org.uk

Somos miembro fundador del Foro de Reputación Corporativa, constituido en 2002 como foro de análisis y divulgación de tendencias, herramientas y modelos de reputación corporativa en la gestión empresarial. Este foro de intercambio es un punto de referencia en el desarrollo de la materia.

www.reputacioncorporativa.org

Somos socios de Proteus, proyecto nacido en 2002 bajo la iniciativa del United Nations Environmental Programme (UNEP) y el World Conservation Monitoring Centre (WCMC). Tiene como visión crear un sistema descentralizado, sencillo y avanzado que permita almacenar y gestionar información sobre áreas protegidas, así como reportar tendencias en la materia. Todo ello de un modo conforme a las mejores prácticas y que permita una integración sencilla tanto de otras fuentes de información como de las opiniones de los usuarios.

proteus.unep-wcmc.org

Los nuevos desafíos energéticos



El éxito de las compañías energéticas reside en la capacidad de adaptar sus modelos de negocio a los nuevos escenarios socioeconómicos globales, en los que la demanda de energía es creciente y los retos medioambientales, especialmente los relacionados con el cambio climático, son cada vez más exigentes. Impulsar estrategias para contribuir a la estabilización de los gases de efecto invernadero es una responsabilidad intrínseca de las empresas del sector. En este camino, la tecnología y la innovación son claves.

Apostamos por el avance de la tecnología y la innovación en toda la cadena de valor, desde la exploración de hidrocarburos de productos en los complejos industriales, pasando y el desarrollo de nuevas aplicaciones energéticas.



ción en toda la cadena hasta la fabricación por la investigación

Teniendo en cuenta que las tecnologías ganadoras en el futuro son todavía una incógnita, y que los proyectos de I+D maduran a largo plazo, elaboramos los planes de tecnología como parte integral de las estrategias de negocio.

La mayoría de los esfuerzos de los investigadores de científicos y tecnólogos con dedicación y motivación para desarrollar nuevas tecnologías que guiarán a



zos serían vanos si no contáramos con el talento de la compañía. Disponemos de una plantilla altamente cualificados, con la experiencia, creativas para descubrir, mejorar y asimilar las tecnologías que guiarán a la empresa en el futuro.



Planificamos cuidadosamente nuestros recursos



La innovación es sinónimo de competitividad. Puede ser un factor decisivo en el respeto al entorno y conduce al éxito. Planificamos cuidadosamente los recursos destinados a innovar, siempre limitados, intentando buscar el equilibrio entre las necesidades a corto y las oportunidades a largo plazo.

Es importante buscar apoyo externo en las universidades y centros de investigación para poder progresar en las actividades de I+D más avanzadas y de mayor incertidumbre tecnológica.

En 2008 destinamos 74 millones de euros a I+D desde el área de Tecnología y 9 millones adicionales en proyectos

ejecutados desde las unidades de negocio, lo que suma una inversión total en I+D de 83 millones de euros. De esta cantidad, el importe destinado a proyectos relacionados con nuevas fuentes de energía y recursos energéticos renovables y/o alternativos a los combustibles fósiles fue de 4 millones de euros, lo que supone un 4,8% del total del gasto en I+D.

Asfaltos verdes

El uso más conocido de los asfaltos es su aplicación al firme de las carreteras. Para su aplicación, estos compuestos derivados del petróleo necesitan ser calentados a temperaturas muy elevadas, con el consiguiente impacto ambiental. Desde Repsol YPF hemos realizado un conjunto de proyectos de investigación dirigidos a disminuir ese y otros impactos medioambientales:

- Desarrollo de una gama de betunes de baja temperatura de extendido.
- Desarrollo de betunes altamente modificados, con los que se incrementa la vida útil de las carreteras y se disminuye el ruido generado por los vehículos.
- Desarrollo de una tecnología propia de reciclaje de carreteras envejecidas.
- Mezclas de asfalto con polvo de neumáticos reciclados.



Ensayo de un betún de baja temperatura de extendido en el Centro de Tecnología de Repsol.

OPINIÓN INTERNA

Luis Cabra Dueñas

Director Corporativo de Medios.
Repsol YPF

Hacia un futuro energético diferente: diversificación, consumo responsable y menos emisiones de CO₂

Un futuro energético sostenible, en el que seamos capaces de satisfacer las necesidades de energía que aseguren el bienestar económico y social en todo el mundo, pasa por la utilización de todas las fuentes disponibles, la mejora de la eficiencia en el uso de la energía y el uso de tecnologías que disminuyan las emisiones de CO₂ hasta un nivel en que no afecten negativamente sobre el clima de nuestro planeta.

En Repsol tenemos la disposición y la capacidad de ser protagonistas en el tránsito hacia un futuro energético menos intensivo en carbono. Para ello, estamos haciendo considerables esfuerzos en distintos frentes, entre los que destacan la mejora de la eficiencia energética de nuestras operaciones, los estudios de prospección de tecnologías emergentes y las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, que frecuentemente llevamos a cabo en colaboración con centros de primer nivel de universidades y otras empresas.

Las tecnologías de captura y almacenamiento de CO₂ han recibido una considerable atención durante los últimos años. Pensamos que tienen un gran potencial para conseguir un uso de las energías fósiles menos intensivo en emisiones de CO₂ y por ello las estamos explorando en asociación con varios consorcios internacionales. Los retos son grandes para reducir sus costes, todavía demasiado elevados, y para ofrecer garantías a la sociedad de que el almacenamiento del CO₂ en el subsuelo es estable.

Por otra parte, estamos muy atentos al desarrollo de una nueva generación de biocombustibles que se puedan obtener de manera eficiente a partir de materia prima no alimentaria y que no compita por otros usos más necesarios de la superficie disponible, como pueden ser los desechos vegetales y también nuevos cultivos específicamente energéticos. Estamos investigando las microalgas, que ofrecen un potencial de rendimiento por hectárea muy superior al de los cultivos tradicionales y pueden llegar a constituir formidables sumideros de CO₂, produciendo biodiésel que contribuiría a reducir los grandes déficits de gasoil que tenemos en Europa.

En los próximos años, veremos grandes avances en nuestro sector, en éstos y otros campos de la tecnología. Creemos que nuestra organización dispone del conocimiento y los recursos para jugar un papel importante en el desarrollo de nuevas soluciones que ahora estudiamos en el laboratorio y que en un futuro no tan lejano estarán contribuyendo a resolver el reto de la sostenibilidad del suministro de energía. Las personas que trabajamos en Repsol nos sentimos plenamente comprometidos a realizar nuestra mejor contribución.

Paul Isbell

Distinto contexto,
mismos retos

Director Programa de Energía. Real Instituto Elcano
de Estudios Internacionales y Estratégicos

Durante el último año, el contexto energético ha cambiado drásticamente. En los seis años previos a julio de 2008, los precios del crudo crecieron desde niveles tradicionales por debajo de los 30 dólares por barril hasta cerca de 150, creando una sensación de crisis no vivida desde 1980. Con precios altos, re-emergieron nacionalismos energéticos entre los países productores de petróleo y gas. Las condiciones fiscales y de acceso para las compañías petroleras internacionales (IOCs de sus siglas en inglés) se endurecieron fuertemente, mientras que las compañías nacionales (NOCs de sus siglas en inglés), a su vez, se hicieron fuertes. Al mismo tiempo, la re-emergencia de China e India contribuyó a la percepción de tensiones geopolíticas crecientes en el acceso a la energía, ya que las compañías nacionales de estos países rápidamente se expandieron a lo largo del mundo para operar en áreas donde tradicionalmente operaban las IOCs y las NOCs locales. La posibilidad de una futura guerra del petróleo era palpable. Mientras tanto, el cambio climático empezó a ser un tema casi incuestionable.

Sin embargo, desde el verano de 2008, todo ha cambiado. Con el colapso financiero y la posterior recesión, la demanda global de crudo ha disminuido por primera vez, provocando una fuerte caída en los precios del petróleo llegando a estar hasta por debajo de los 50 dólares por barril. Esta situación no solo ha provocado que se hayan reducido los incentivos para nuevas inversiones en crudo tradicional y no convencional y en energía renovables, sino que también ha desestabilizado a los países productores de petróleo y gas debido a que, en algunos casos, han elaborado sus presupuestos en base a precios un 50% por encima del precio actual. E incluso, algunos de los nuevos proyectos energéticos que se iban a llevar a cabo, se han encontrado con dificultades para asegurar su financiamiento, algo impensable hasta que aparecieron las dificultades en el sector financiero.

La inestabilidad en el precio, como en muchas otras ocasiones, aparentemente continua, y desencadenará en un nuevo desajuste entre la oferta y la demanda, acompañando de una volatilidad en el precio, todavía durante algún tiempo. No obstante, las condiciones económicas actuales, que frenan la deman-

da, parece que continuarán por algún tiempo. Al final, la demanda se reestablecerá y todas las fuerzas y retos que se convirtieron en abrumadores durante el periodo de precios actual se reafirmarán. Entonces el reto será, de nuevo, satisfacer la demanda a precios razonables mientras se evitan los conflictos geopolíticos sobre el acceso a reservas de petróleo y gas. El final de nuestras dificultades económicas nos devolverá los mismos retos – explotar fuentes de petróleo y gas incluso más complejas y estimular una transición rápida a alternativas a los combustibles fósiles – que venían asomándose justo antes de que comenzase la crisis financiera global. La estimación de nuevas inversiones necesarias en el sector energético – tanto para la forma de hacer negocios tradicional como para una transformación radical – son grandiosas (cerca de 24 trillones de dólares a nivel mundial) incluso para los mejores tiempos.

Mientras la crisis ha frenado artificialmente las crecientes emisiones de gases de efecto invernadero, al mundo le queda relativamente poco tiempo para transformar la economía energética global antes de que los efectos del cambio climático sean irreversibles. Esto significa que uno de los retos energéticos más importantes hoy es cambiar la tendencia en reanimar la economía global a corto plazo en lugar de poner en marcha una política energética. El escenario a corto plazo, de hecho, ha cambiado debido a la crisis económica global; el escenario de largo plazo – de incremento de precios, de mayor pobreza energética, de intensificación geopolítica por la competencia de los recursos y el calentamiento global – no cambiará a menos que nosotros conscientemente lo cambiemos. Esto requerirá esfuerzos de adaptación innovadores no solo de los sectores energéticos tradicionales y alternativos, sino también de los gobiernos, en una colaboración conjunta para diseñar políticas rigurosas y efectivas para aumentar la eficiencia energética, para estimular el desarrollo de nuevas alternativas energéticas, para incrementar la eficiencia de la producción tradicional de hidrocarburos, y para capturar las emisiones de los gases de efecto invernadero.



Estrategia tecnológica 2008 – 2012

Con nuestro Plan Estratégico de Tecnología 2008–2012 establecemos las líneas de trabajo para los próximos cinco años y los objetivos y recursos necesarios para llevarlas a cabo.

Como herramienta básica de gestión de la I+D, en nuestro Plan Estratégico de Tecnología 2008-2012 establecemos las líneas de trabajo para los próximos cinco años y los objetivos y recursos necesarios para llevarlas a cabo, siempre en línea con los objetivos estratégicos corporativos.

Las líneas de trabajo del plan abarcan también los desafíos y características de los negocios de la compañía: la exploración y producción de petróleo y gas, la cadena de valor del gas natural y el refino y la petroquímica, sin olvidar otras áreas de investigación como los biocombustibles.

Asimismo, llevamos a cabo de forma sistemática estudios de prospección de las tecnologías futuras para posicionarnos en los mercados y desarrollar las actuaciones que se consideren oportunas.

Otro ámbito de trabajo es la asistencia tecnológica especializada a cada uno de nuestros negocios para mejorar los productos actuales y los procesos de producción a corto plazo.

Más cooperación en I+D

Somos conscientes de la creciente importancia de la interrelación empresa y sociedad para el desarrollo científico-tecnológico y, por este motivo, mantenemos

una activa política de colaboración a través de acuerdos con universidades, empresas y otros centros tecnológicos, tanto públicos como privados. Hemos incrementado el número y valor monetario de los acuerdos de forma muy significativa durante los últimos años, superando los 12 millones de euros en 2008. Los ámbitos de cooperación abarcan desde estudios de viabilidad para el inicio de nuevos proyectos, hasta la participación en las distintas etapas de los proyectos, puesto que dichos centros disponen del conocimiento y/o instalaciones específicas para el desarrollo de los mismos. Asimismo, hemos incrementado nuestra participación en



A la izquierda, la refinería de Tarragona (España). En esta misma página, el procesador de datos de Repsol en Houston (Estados Unidos), que tiene una potencia equivalente a 16.000 ordenadores personales y agiliza el análisis de datos geofísicos vinculados a la exploración de hidrocarburos.

consorcios con otras empresas para el desarrollo pre-competitivo de nuevas tecnologías. La cooperación está abriendo nuevos caminos para las tecnologías a escala industrial, tal y como se indica en el Plan Estratégico de Tecnología Energética elaborado por la Comisión Europea, en el que se presenta un plan estratégico para acelerar el desarrollo y la implantación al mínimo coste de tecnologías con baja emisión de carbono. Este plan comprende medidas relativas a la planificación, la aplicación, los recursos y la cooperación internacional en el sector de las tecnologías energéticas.

Además, participamos en los programas de I+D promovidos por las diferentes administraciones europea, nacional y autonómica. Durante 2008 formamos parte de 7 proyectos de la Unión Europea y de 24 proyectos de diversa índole impulsados por la administración española, como el Programa de Consorcios Estratégicos Nacionales de Investigación Tecnológica (CENIT). Destacan, entre otros, el proyecto

PIIBE sobre desarrollo del biodiésel, el proyecto MEDIODIA, de desarrollo de invernaderos agrícolas avanzados, ambos liderados por Repsol YPF; el proyecto PHENIX, que investiga cómo conseguir carreteras más seguras y sostenibles, y el proyecto SOST-CO₂ que explora vías de recuperación del CO₂ para evitar su emisión a la atmósfera (en el capítulo de Cambio climático y eficiencia energética, ampliamos la información de este proyecto).

Disponemos de un equipo de investigadores de primera línea

En un momento en el que la competencia tecnológica entre las compañías crece y los investigadores y tecnólogos cualificados escasean, contamos con mecanismos para reconocer los méritos y las oportunidades profesionales de las personas que siguen la carrera técnica, equiparando su desarrollo con el de la carrera de gestión.

Como parte importante de estos mecanismos destaca el proyecto Itinerarios de Formación Técnica, diseñado por la

Dirección de Tecnología, que nos permite la gestión integral del talento técnico de nuestros profesionales a través de un modelo simplificado, flexible y ajustado a la realidad de nuestros negocios.

Este proyecto contempla tres puntos fundamentales. Por un lado, la elaboración de un mapa de competencias para identificar adecuadamente el conocimiento técnico requerido; por otro, la revisión de puestos tipo para cubrir las necesidades actuales y futuras del área y fortalecer la carrera técnica; y por último, el establecimiento de itinerarios formativos que den plena respuesta a las competencias críticas identificadas.

Los Itinerarios Formativos de Tecnología nos permiten, en definitiva, orientar al empleado en los distintos niveles de su desarrollo, a través de una oferta formativa orientada a la adquisición de las competencias técnicas críticas, potenciando una formación técnica más global que permita crear perfiles más polivalentes, y optimizando la planificación y la gestión.



Hacia reservas de difícil acceso

La disminución del número de yacimientos accesibles con hidrocarburos de alta calidad y fáciles de extraer ha impulsado la exploración hacia lugares más complejos, a los que no se había recurrido hasta ahora por cuestiones de viabilidad técnica y/o económica.

En este contexto, consideramos claves las tecnologías que permiten la recuperación de los hidrocarburos más difíciles de extraer, como pueden ser:

- El petróleo y gas que queda en yacimientos maduros ya explotados en los que solamente se recupera entre un 30-45% del hidrocarburo.
- Las reservas de petróleo y gas no convencionales, tales como los crudos extrapesados, las arenas bituminosas o el gas natural atrapado en formaciones de permeabilidad extremadamente baja.

- Las reservas de petróleo y gas situadas en áreas de difícil acceso tales como las aguas ultraprofundas o las zonas árticas.

Avances tecnológicos en exploración

El proyecto Caleidoscopio nos sitúa en la vanguardia de la exploración en zonas de especial dificultad. El objetivo del proyecto, realizado en cooperación con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, la Universidad de Stanford de EEUU e IBM, es ofrecer imágenes del subsuelo de mayor resolución que las disponibles en la actualidad en el

proceso de búsqueda de petróleo y gas. La obtención de imágenes de calidad es especialmente difícil en las reservas situadas a gran profundidad, como las del Golfo de México estadounidense, donde lo impiden densas capas de sal. El proyecto Caleidoscopio nos permite procesar imágenes sísmicas con más resolución y a más velocidad que lo que hace el resto de compañías del sector gracias al desarrollo de algoritmos y software específicos.

Las prioridades de las actividades de exploración son la reducción de riesgos y el incremento de las reservas disponibles.



Exploramos y producimos en zonas recónditas, desde Alaska hasta la Amazonía, pasando por el desierto libio.

En 2008 hemos trabajado en los siguientes ámbitos de actuación:

- Modelado de la respuesta electromagnética en bloques mar adentro mediante el empleo del proceso Control Source Electromagnetic (CSEM), una tecnología de reciente desarrollo que reduce el riesgo exploratorio.
- Desarrollo de modelos 1D y 2D para evaluar la viabilidad de una nueva tecnología exploratoria, denominada Electrosísmica, que detecta en el subsuelo el contacto agua-petróleo reduciendo el riesgo exploratorio.

Avances en las tecnologías de producción

Una de nuestras principales líneas de innovación es la denominada recuperación mejorada, cuyas tecnologías están destinadas a extraer petróleo de yacimientos en declive. Asimismo, los hidrocarburos

no convencionales, cuyas reservas a escala mundial se estiman superiores a las explotadas hasta ahora, son para nosotros un gran reto tecnológico.

Recuperación secundaria. La recuperación secundaria incrementa la productividad de los yacimientos de hidrocarburos mediante la inyección de agua de la propia formación en los pozos para aumentar la tasa de recuperación.

Las tecnologías para recuperación secundaria están relacionadas con la predicción de la pérdida de inyectividad, la calidad del agua, los estudios sobre causas y soluciones del agriamiento de reservorios por efecto del ácido sulfhídrico (H₂S) y con la selección de materiales resistentes a la corrosión.

El agriamiento de reservorios es la aparición de ácido sulfhídrico en los fluidos de producción, con potencial impacto en la

Producción de hidrocarburos en condiciones extremas

Un número cada vez mayor de los nuevos recursos de hidrocarburos están concentrados en áreas que presentan condiciones extremas para la operación. La exploración y producción en áreas con condiciones ambientales y geológicas complejas requiere la aplicación de tecnologías avanzadas para explorar y explotar los yacimientos. Estas áreas se encuentran típicamente en aguas profundas (más de 300 metros), aguas ultraprofundas (más de 1500 metros), áreas árticas, en condiciones de alta presión y alta temperatura o áreas con restricciones medioambientales críticas.

La exploración y producción en aguas ultraprofundas y los desarrollos árticos necesitan grandes inversiones y presentan grandes incertidumbres en costes y retornos, por lo que la evaluación del riesgo de los proyectos durante el ciclo de vida de un campo, y la selección del concepto tecnológico para su explotación, son elementos fundamentales para garantizar el éxito del proyecto.

Existen tecnologías de exploración y producción en aguas ultraprofundas accesibles a través de las compañías de servicios en el sector. La clave de éxito radica en su adecuada selección en base a su capacidad de adaptación a las características de la zona. También existen oportunidades importantes para la innovación o mejoras que permiten reducir los costes y las incertidumbres asociadas a la exploración y recuperación de los hidrocarburos en esas áreas.

Las tecnologías de iluminación del subsuelo, aseguramiento de flujo, integridad mecánica de las instalaciones, de plataformas flotantes, de supervisión digital de yacimientos y de producción a través de pozos inteligentes, entre otras, son recursos imprescindibles para el desarrollo exitoso de proyectos en condiciones extremas.

Tenemos una participación significativa en proyectos en aguas ultraprofundas en cartera, que puede incrementarse en el futuro como resultado de la actividad exploratoria actual en cuencas mar adentro, lo que nos permite mantener una estrecha atención a la evolución de las tecnologías de exploración y producción en condiciones extremas para mejorar el desempeño en la exploración y producción de ese tipo de activos.

seguridad, la vida útil de las instalaciones o el valor del gas. El origen más habitual del ácido sulfhídrico es el crecimiento bacteriano en los conductos de transporte, lo que a la larga deriva en su corrosión.

Para controlar este problema, hemos desarrollado tecnologías de exclusión biocompetitiva y participamos en consorcios sobre agriamiento de reservorios como el liderado por la Universidad de Calgary, Canadá.

Las prioridades de las actividades de exploración son la reducción de riesgos y el incremento de las reservas disponibles.

Recuperación terciaria o mejorada. La madurez de algunos de nuestros yacimientos hace que la recuperación secundaria haya llegado al límite, por lo que es necesario recurrir a tecnologías de recuperación mejorada. Su efectividad depende del tipo de reservorio y su uso, en muchos casos, aún está en fase experimental.

Compresión de gas en fondo de pozo. El incremento de la demanda energética y los precios del gas han convertido a este recurso en una prioridad. Una de las tecnologías potencialmente más eficientes para mejorar la extracción es la denominada compresión de gas en fondo de pozo, que trata de aplicar a la producción de gas el concepto de las bombas electrosumergibles aplicadas a la producción de petróleo. Participamos



Recuperación de energía criogénica

Los procesos convencionales de regasificación del gas natural licuado (GNL) normalmente no incorporan sistemas para aprovechar el frío (energía criogénica) disponible, lo que produce una reducción en la eficiencia energética global de la cadena de suministro del gas natural. Por tanto, si pretendemos optimizar esta cadena en su totalidad es necesario tener presente la posibilidad de recuperación energética en el proceso de regasificación.

La regasificación del GNL se lleva a cabo en los vaporizadores, donde se produce el calentamiento y vaporización del mismo.

Es recomendable considerar la utilización de la energía criogénica desde las primeras etapas de definición de los proyectos de

terminales regasificadoras, de manera que tengamos en cuenta una serie de factores que nos permitan el máximo aprovechamiento de dicha energía en el propio proceso de regasificación.

La energía criogénica disponible en la vaporización puede ser utilizada tanto de manera directa como indirecta. Existen en cada caso distintas aplicaciones comerciales, tales como la generación de electricidad, la separación de aire, la conservación de alimentos, la licuación de CO₂ y la producción de hielo seco. Las aplicaciones que en la actualidad presentan mayor relevancia son las que se refieren a la separación criogénica del aire y a la generación eléctrica.

Estamos estudiando la viabilidad de un

proyecto de recuperación de frío en nuestra terminal de regasificación de Canaport, en Canadá. En este proyecto, aplicaríamos esta metodología para recuperar el gas utilizado en los procesos de combustión y generar electricidad. Este mecanismo supone mejoras de eficiencia energética y reducción de las emisiones de CO₂ por partida doble: por capturar las emisiones de gas a la atmósfera y por la energía que se ahorra en la producción de electricidad.

Actualmente las tecnologías que permiten la recuperación de energía criogénica del proceso de regasificación son viables, encontrándose gran parte de ellas en aplicación en distintas terminales.



en un consorcio para el desarrollo de esta tecnología formado por ConocoPhillips, Corac Group y Eni. Sus primeros resultados han confirmado la viabilidad del proyecto al superarse los retos tecnológicos e incertidumbres de concepto y piloto.

Tecnologías de crudos pesados. Los crudos pesados son aquellos que tienen una elevada densidad, cercana e incluso superior a la del agua. Su empleo es bastante limitado, ya que su viscosidad dificulta su extracción y encarece su transporte a temperatura y presión ambiental.

Desarrollamos diversos programas de investigación sobre producción de crudos pesados. Asimismo, participamos en distintos consorcios de desarrollo como el formado con el Alberta Research Council (ARC), con el Alberta Ingenuity Centre for In Situ Energy y la Universidad de

Calgary, referentes internacionales por sus investigaciones en tecnologías para la producción de crudos pesados no convencionales.

Gas natural licuado (GNL). Tenemos una posición relevante en el mercado internacional del GNL. Nuestra apuesta es poner en valor las reservas de gas que a día de hoy no se pueden explotar de forma competitiva.

Con este fin, estamos trabajando en tecnologías de licuación para sistemas flotantes, tanto para monetizar reservas de gas como para evitar quemas de gas asociado a la producción de petróleo. Asimismo, mantenemos una atención sistemática a las vías alternativas de valorización de reservas de gas, como es la transformación de gas natural en combustibles líquidos.

Licuación flotante. La explotación de reservas y el desarrollo de instalaciones de regasificación mar adentro son básicos en el negocio de GNL para garantizar la integridad del suministro y la seguridad de las instalaciones. Lideramos proyectos de tecnologías aplicadas específicamente a esta actividad, tal como la licuación en barcaza.

Transformación de gas a líquidos
Otra de las tecnologías para valorizar las reservas de gas es la transformación de gas natural en líquidos, principalmente combustibles, como el gasóleo de automoción. En particular, estamos realizando estudios destinados a la reducción de incertidumbres tecnológicas y a la evaluación de las posibilidades de aplicación de los gasóleos provenientes del gas.

Mejoras en la calidad de nuestros productos

Nos queremos anticipar a las necesidades del mercado. Por eso ofrecemos productos con mejores prestaciones y menor impacto ambiental.

Combustibles de automoción más limpios

La normativa ambiental de la Unión Europea exige, a partir del 1 de enero de 2009, la producción de gasolina y gasóleo limpios, con un contenido en azufre de menos de 10 partes por millón.

Para adaptarnos a la nueva norma, hemos hecho un importante esfuerzo tecnológico en nuestros procesos de refino. Ya hemos aumentado la capacidad de nuestras refinerías para producir mayor cantidad de gasóleos limpios para el transporte, sin azufre y con más contenido en hidrógeno. Cabe destacar los proyectos de la ampliación de la refinería de Cartagena, la mayor inversión industrial de la historia de España, y la adaptación de la refinería de Petronor en Bilbao, también en España. Ambos proyectos cuentan con las tecnologías más avanzadas y respetuosas con el medio ambiente.

Combustibles para calefacción más limpios

La investigación de Repsol YPF sobre combustibles limpios se extiende también a los gasóleos empleados en calefacción.

Como resultado de ese estudio, hemos desarrollado el Gasóleo C Repsol Energy e+, que incorpora aditivos específicos que evitan la oxidación del gasóleo y la obstrucción prematura de los filtros y los quemadores. El nuevo gasóleo de calefacción tiene una elevada eficiencia energética, alcanzando ratios de rendimiento cercanos al 100%.

Las soluciones sostenibles del gas licuado del petróleo (GLP)

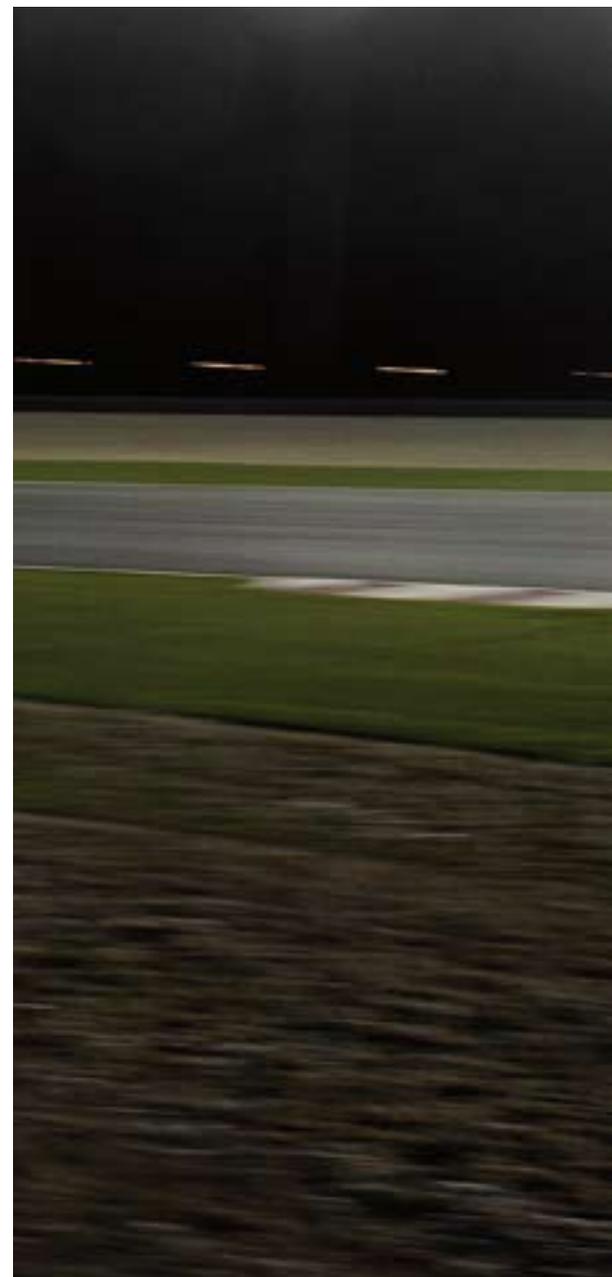
Se denomina GLP a las mezclas de propano y butano, que a temperatura y presión ambientales se mantienen en estado gaseoso, pero que con ligera sobrepresión pasan a estado líquido y entonces pueden ser transportadas y almacenadas fácilmente. Dentro del sector energético, el GLP es uno de los productos más maduros desde el punto de vista comercial y cuenta con una tecnología de procesado madura y estable.

Apostamos por el uso del GLP como fuente de energía con alto poder calorífico y combustión poco contaminante y, por tanto, como alternativa más respetuosa con el medio ambiente.

Trabajamos principalmente en la búsqueda de aplicaciones comerciales y en la calidad del producto, así como en el diseño de las instalaciones y en la mejora de procesos.

La tecnología del GLP se utiliza principalmente como combustible para vehículos y aparatos de climatización. Además del desarrollo de nuevas soluciones, realizamos estudios de viabilidad técnico-económica en diferentes países y regiones en respuesta a las normativas vigentes.

Uno de los logros más destacados son los avances realizados en las aplicaciones industriales del GLP. Trabajamos para la adaptación de equipos y soluciones para la industria a la nueva reglamentación. Cooperamos para desarrollar sistemas



de bombas de calor a gas y de microgeneración con gas aplicables a edificación, que aprovechan notablemente la energía residual. Estas técnicas no sólo favorecen la diversificación energética, sino que también disminuyen las puntas de consumo de una sola fuente de energía y reducen las pérdidas en transporte y distribución.

También son destacables los sistemas mixtos de energía solar y gas. Gracias al Estudio Global de Energía Solar y Gas realizado en los últimos dos años nos ha sido posible diseñar soluciones específicas para la edificación y la climatización.

En el sector agropecuario hemos desarrollado un proyecto para el tratamiento de plagas con calor generado por GLP que se adapta a los principales cultivos en España y que reduce la necesidad de pesticidas. Asimismo, hemos

Eficiencia y calidad para industrias de harinas de pescado en Perú

Dentro de los estudios de poligeneración energética mediante gas licuado del petróleo (GLP), destaca el realizado para las industrias de harinas de pescado en Perú, el principal exportador mundial. El proyecto piloto se llevó a cabo en una planta ubicada en la ciudad de Chimbote en dos fases: primero buscando mejorar la capacidad energética de la planta mediante la introducción del GLP, y después evaluando su impacto en la calidad de las harinas.

Ambos resultados fueron muy satisfactorios. En la primera fase, el consumo energético en las calderas de proceso disminuyó una media del 11% consiguiéndose también una disminución de consumo eléctrico. Con respecto a la calidad de la harina, se verificó que había una correlación directa con la calidad del combustible empleado y que es posible alcanzar calidades Premium y obtener un valor en mercado superior con el uso de GLP.



Las competiciones de motor son los mejores bancos de pruebas para nuestros carburantes y lubricantes.



iniciado estudios de nuevas aplicaciones como el tratamiento de deshojado térmico o el tratamiento con calor para la desinfección de suelos agrícolas, ganaderos o de recintos y granjas.

Como iniciativa de protección medioambiental destacamos la decisión adoptada por Repsol Butano de dotar a sus empleados de vehículos que pueden utilizar GLP como combustible alternativo. Estos vehículos se comenzarán a entregar a partir del próximo año 2009 y sustituirán a los actuales que emplean gasoil como combustible y que son utilizados para el desempeño de funciones comerciales y técnicas. En total está prevista la sustitución de una flota de 184 vehículos. Las ventajas del GLP con respecto a otros combustibles se reflejan en las bajas emisiones de CO₂, de NOx y de partículas en los productos de combustión, así como por un bajo nivel de

ruido, lo que contribuirá a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, a la mejora de la calidad de aire y la reducción de la contaminación acústica en las ciudades.

Otra iniciativa es el proyecto para la utilización de energía solar para calentar el agua en el proceso de lavado de botellas. Este proyecto se pretende implantar a lo largo del próximo año 2009 en una de nuestras plantas de Portugal.

Por último, estamos investigando la aplicabilidad del GLP en climatización (frío y calor) de invernaderos.

Reducción de los residuos en la producción de combustibles

Fruto de nuestro compromiso con el medio ambiente son dos iniciativas con las que pretendemos minimizar los residuos

Motores y combustibles hasta 2020

El sector del automóvil es un sector muy maduro, pero tremendamente competitivo y con una componente tecnológica elevada, que en las últimas dos décadas ha experimentado una gran evolución.

La evolución tecnológica de los motores determina la evolución de los carburantes en dos aspectos: especificaciones de calidad que deben cumplir las mezclas de hidrocarburos, y la calidad de los paquetes de aditivos.

El reto que afronta el motor de gasolina es reducir sus emisiones de CO₂, lo que está relacionado con la reducción de su consumo. Para lograrlo existen dos claras líneas tecnológicas a corto plazo:

- Mejorar el rendimiento mediante inyección directa y la reducción de cilindrada.

- La hibridación del vehículo, incorporándole motores eléctricos.

Con respecto a los combustibles para este tipo de motor, no es previsible un cambio drástico en las especificaciones, salvo la incorporación del bioetanol.

Con respecto a los motores de gasóleo, el reto más inmediato es reducir las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx) y de partículas, que afectan fundamentalmente a la contaminación local de las grandes ciudades. Para lograrlo existen dos vías:

- Evolución y mejora de las tecnologías actuales (common-rail, recirculación de gases de escape (EGR), filtro de partículas).

- Introducción de nuevos modos de combustión (Homogeneous Charge Compression Ignition (HCCI) o combustión fría), que no es previsible antes de 2014-2015.

Por lo tanto, la evolución de especificaciones de gasóleo tiene dos plazos: en el corto, estará centrada en la incorporación de biodiésel con balance favorable sobre las emisiones de CO₂ y a partir de 2014-2015, si se incorpora HCCI, la adaptación de otros parámetros relacionados con la composición y características del gasóleo. Los paquetes de aditivos deberán ajustarse a la evolución de las tecnologías y a la introducción de biodiésel.

Las nuevas tecnologías en motores de gasolina, pueden hacer que la proporción actual entre vehículos a gasolina y a gasóleo se vaya equilibrando. Esto conduciría a medio plazo a un reequilibrio de la demanda de gasolina y gasóleo.

En el contexto del estudio, hasta 2020, la propulsión eléctrica (hidrógeno o baterías) se irá introduciendo a través de proyectos de demostración o pequeñas flotas, pero estimamos que su introducción comercial, desarrollo e implantación generalizada será más allá de esta fecha.



generados durante la producción de combustibles:

- **Regeneración y reutilización de los catalizadores descargados de las unidades industriales.**

El sistema consiste en la modificación de las condiciones de reactivación del catalizador regenerado y en el empleo de aditivos que mejoran sus propiedades. Si alguno de los catalizadores no tiene las propiedades mínimas requeridas para ser reutilizado se envía a recuperación de metales. Esto permite reducir el volumen de residuos y recuperar parte del valor residual de estos catalizadores.

- **Reutilización de catalizadores después de inertizarlos.**

Se trata de un proyecto que estamos desarrollando en Argentina, en colaboración con la comunidad científica. El proceso no genera desechos ya que, tanto las corrientes generadas, como los metales recuperados, se pueden reutilizar.

Para mayor información sobre aspectos ambientales, ver capítulo de Gestión ambiental y uso eficiente de los recursos.

Los biocombustibles

Apostamos por la diversificación hacia biocombustibles que reduzcan las emisiones de CO₂. En 2010 tenemos previsto mezclar más de un millón de toneladas de biodiésel en gasóleos, lo que unido al bioetanol que ya se mezcla en gasolinas, nos permitirá cumplir con las obligaciones normativas.

Llevamos a cabo programas de investigación tecnológica sobre biocombustibles a lo largo de la cadena de valor con el objetivo de ampliar en el futuro la oferta de biocombustibles avanzados de segunda generación procedentes de materias primas no alimentarias y de menor coste.

Una de las líneas más novedosas de nuestra I+D en relación con los biocombustibles, son las tecnologías de crecimiento de microalgas como materia prima para la obtención de biodiésel que, además, podrían constituir un sumidero muy eficiente para absorber las emisiones de CO₂ de nuestras refinerías.

Asimismo, investigamos la estabilidad en el almacenamiento prolongado y la identificación de nuevos aditivos que garanticen la calidad del producto final.

Productos verdes

Poliols naturales. Los poliols son compuestos utilizados en la manufactura de poliuretanos. Éstos a su vez se emplean para fabricar aislantes térmicos, adhesivos,



pinturas, sellantes o componentes para el automóvil. Los polioles naturales se obtienen a partir de aceites como los de girasol, de pescado o de soja.

Los polioles naturales son muy apreciados para la conservación del medio ambiente porque consiguen reducir en un 36% las emisiones de dióxido de carbono y en un 23% el consumo de energía. Hemos desarrollado un proceso a escala de laboratorio y de proyecto piloto en planta para la obtención de estos compuestos que, en el futuro, podría aplicarse a escala industrial.

Parafinas vegetales. Las parafinas, obtenidas en el proceso de refinado del petróleo, se aplican a la producción de adhesivos, pinturas, cosméticos y barnices. En respuesta a la creciente demanda de este producto y la necesidad de productos con menor impacto ambiental, hemos creado una nueva línea de parafinas basada en materias primas naturales, como son los aceites vegetales. Hemos desarrollado parafinas vegetales con propiedades que permiten su comercialización mezcladas con parafinas minerales.

Lubricantes regenerados. Empleamos lubricantes en compresores, grandes máquinas, vehículos convencionales y toda clase de maquinaria. Hacer posible y fomentar la reutilización de lubricantes es una actitud responsable, en línea con nuestro compromiso medioambiental. La base de los lubricantes que regeneramos es un producto obtenido a partir de aceites usados. Su uso reduce el consumo de

lubricantes nuevos, y por tanto, el consumo de combustibles fósiles.

Asfaltos de baja temperatura y con componentes reciclados

El uso más conocido de los asfaltos es su aplicación al firme de las carreteras. Estos compuestos, derivados del petróleo, necesitan antes de su aplicación, ser calentados a temperaturas muy elevadas con el consiguiente impacto ambiental. Hemos llevado a cabo una serie de proyectos de I+D dirigidos a disminuir ése y otros impactos ambientales de los asfaltos:

- Hemos puesto a disposición en el mercado una gama de asfaltos de baja temperatura de extendido, entre 20 y 30°C, mucho menor que la de los asfaltos convencionales, lo que significa mejoras medioambientales en su manipulación y ahorro energético.
- Disponemos de asfaltos altamente modificados, con los que se incrementa la vida útil de las carreteras y se disminuye el ruido generado por los vehículos.
- Hemos desarrollado una tecnología propia de reciclaje de carreteras envejecidas, que aprovecha íntegramente el material de la carretera antigua para la fabricación y extensión del nuevo pavimento, evitando el consumo de áridos nuevos.
- Mezclamos asfalto con polvo de neumáticos reciclados para emplearlo en tratamientos antifisuras, en capas resistentes a las deformaciones, en capas de rodadura antirruído o en capas de mayor adherencia en condiciones de firme húmedo.

El hidrógeno, ¿portador energético del futuro?

En la actualidad, el hidrógeno se usa como reactivo químico en numerosos procesos industriales. Las refinerías y las plantas de amoníaco consumen el 95% de todo el hidrógeno producido. El hidrógeno no se encuentra en estado libre en la naturaleza, hay que fabricarlo. Por tanto, no es una fuente de energía primaria, sino un portador o vector energético, como también lo es la electricidad. En la actualidad la producción mundial de hidrógeno supone sólo un 1,5% de la demanda energética mundial.

El hidrógeno se postula como un portador energético adecuado en el largo plazo para el sector del transporte. Puesto que requiere la electrificación de los vehículos, su implantación como combustible compite con el desarrollo de las baterías recargables en la red (vehículos enchufables).

Se puede producir directa o indirectamente, de cualquier fuente de energía primaria, y permite su aplicación, combinado con

pilas de combustible capaces de producir electricidad mediante una reacción química en combinación con oxígeno, para impulsar vehículos a través de un motor eléctrico. Esta reacción química produce agua, y por lo tanto no genera emisiones contaminantes o de CO₂ en el vehículo.

Las fuentes de producción de hidrógeno más baratas en el medio plazo serán la gasificación de carbón y el reformado de gas natural. La viabilidad de estas fuentes está condicionada a la captura y almacenamiento de CO₂ generado en estos procesos, con el fin de reducir el impacto ambiental de todo el ciclo, por lo que aún hay retos importantes que abordar a corto plazo asociados a la tecnología de las pilas de combustible y a la distribución y logística del hidrógeno.

Se prevé que la comercialización de vehículos de hidrógeno no podría comenzar antes del 2020, aunque se realizarán actividades y proyectos de demostración,

como el de la flota de autobuses que ha circulado por Madrid, en el que hemos participado. El crecimiento del uso del hidrógeno en el sector del transporte, si llega a producirse, será exponencial.

Como productores de hidrógeno para procesos de hidrot ratamiento, investigamos en la optimización de los procesos de producción. En la actualidad lo utilizamos en refinerías para la fabricación de combustibles innovadores, diferenciados y comprometidos con el medio ambiente y la calidad.

Hemos participado en las principales plataformas tecnológicas y proyectos europeos con el fin de valorar la evolución prevista y las tecnologías clave que incidirán en la introducción del hidrógeno como combustible y mantenemos un monitoreo continuo sobre las mismas con el fin de anticiparnos a las necesidades del mercado.

Desarrollo tecnológico de vanguardia

Los estudios de prospección de tecnologías permiten adelantarnos a tendencias del futuro. Los proyectos de I+D derivados de estos estudios nos ayudan a obtener productos o procesos innovadores para satisfacer necesidades sociales y de mercado.

Combustibles para competiciones de motor. Desarrollamos combustibles para a su empleo en la alta competición de equipos como Honda, Mitsubishi o KTM. Estos desarrollos suponen un excelente banco de pruebas a efectos de trasladar la innovación a los combustibles comerciales.

La mayoría de los combustibles que desarrollamos, se emplean en el mundial de motociclismo, aunque también se suministran combustibles para el campeonato de España de velocidad, el campeonato del mundo de trial, el campeonato mundial de motocross y el mundial de rallies.

Productos de valor añadido para agricultura. Dedicamos importantes recursos a la investigación y desarrollo de productos que rentabilicen al máximo las explotaciones agrícolas.

Los filmes plásticos se emplean en el cerramiento de invernaderos para proteger los cultivos frente a inclemencias meteorológicas y para aprovechar la luz solar, entre otros usos. El resultado de su uso son cosechas más tempranas y productivas.

También diseñamos y desarrollamos combustibles específicos para su uso agrícola, como el gasóleo para maquinaria

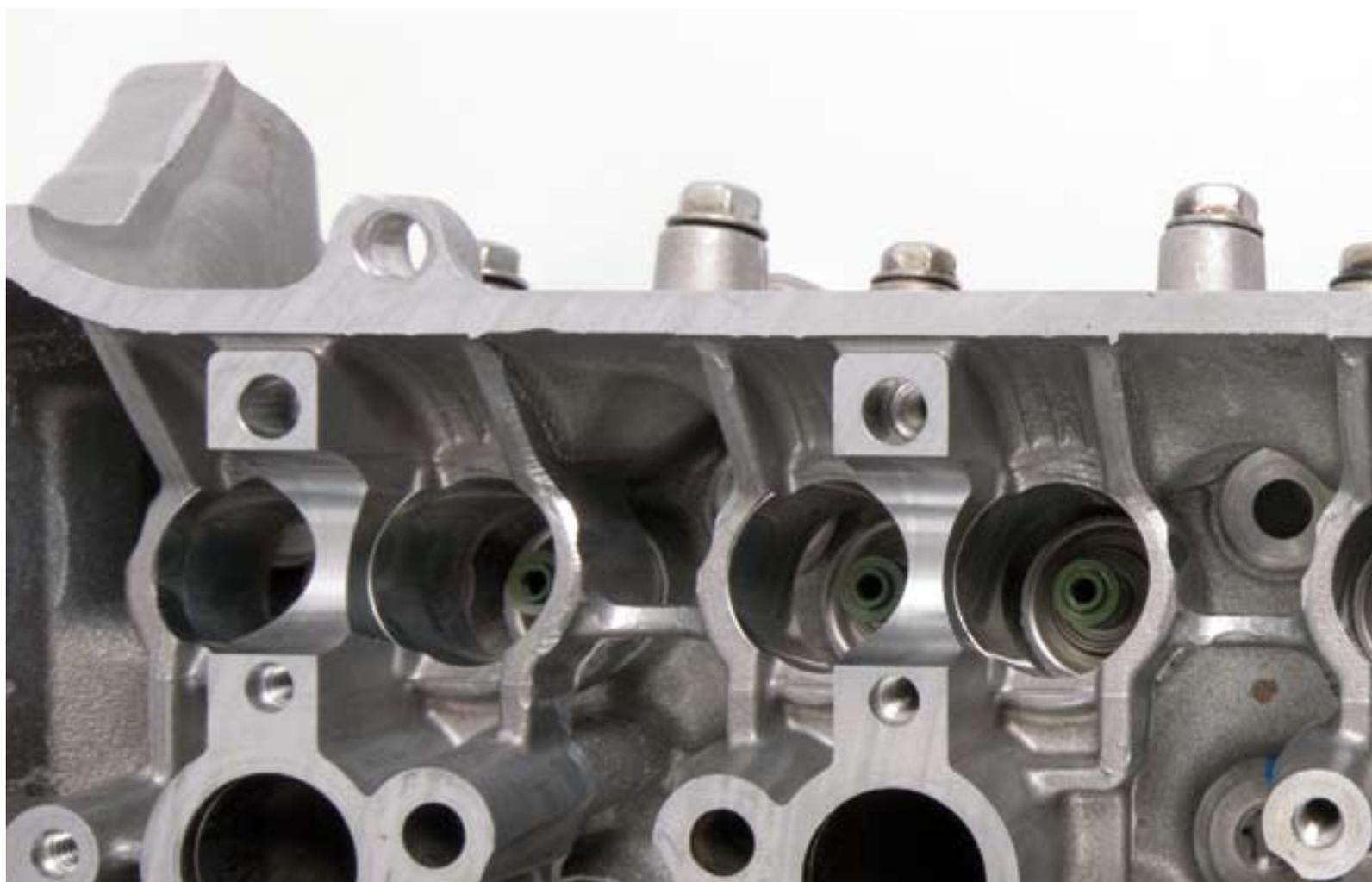


agrícola de última generación common rail, el Agrodiesel e+10.

Otros productos innovadores.

Manifestamos nuestra voluntad de estar en la vanguardia tecnológica con productos de última generación, como los siguientes:

- Un nuevo aditivo para evitar la oxidación de los gasóleos en presencia de metales. Este aditivo otorga a nuestros productos una calidad diferenciada.
- Los denominados “fluidos hidráulicos de seguridad aumentada”, que cumplen con los criterios de resistencia al fuego establecidos por el 7º Protocolo de Luxemburgo. Estos fluidos sustituyen a



Sección de motor para la investigación situada en el Centro de Tecnología de Repsol.

los convencionales en entornos de riesgo donde garantizan un elevado grado de seguridad.

- Un lubricante específico para los vehículos pesados que utilizan gas natural. El producto tiene una excelente resistencia a la oxidación y nitración, y también una mayor estabilidad térmica. Está homologado por los principales fabricantes de este tipo de vehículos.
- Dentro del proyecto Crisalida del CENIT, realizado en colaboración con compañías eléctricas y fabricantes de equipos de distribución eléctrica, que tiene por objeto la mejora de las redes de distribución de electricidad, hemos desarrollado aceites dieléctricos de base vegetal que, además de ser biodegradables, poseen una inflamabilidad inferior. Los primeros ensayos en laboratorio y en transformador han resultado positivos y los hemos extendido a nuevos transformadores.
- En el desarrollo de nuevos productos plásticos merece destacarse un nuevo polipropileno oxo-biodegradable. Este nuevo producto es reutilizable, reciclable e incinerable, no perjudica el tratamiento de compostaje (proceso de

descomposición de materiales de desecho biodegradables para obtener compost, utilizado como fertilizante en horticultura, agricultura y forestación) y, además, es respetuoso con el medio ambiente por minimizar el impacto visual de los residuos y biodegradarse en un tiempo razonable, hasta convertirse en CO₂, agua y biomasa.

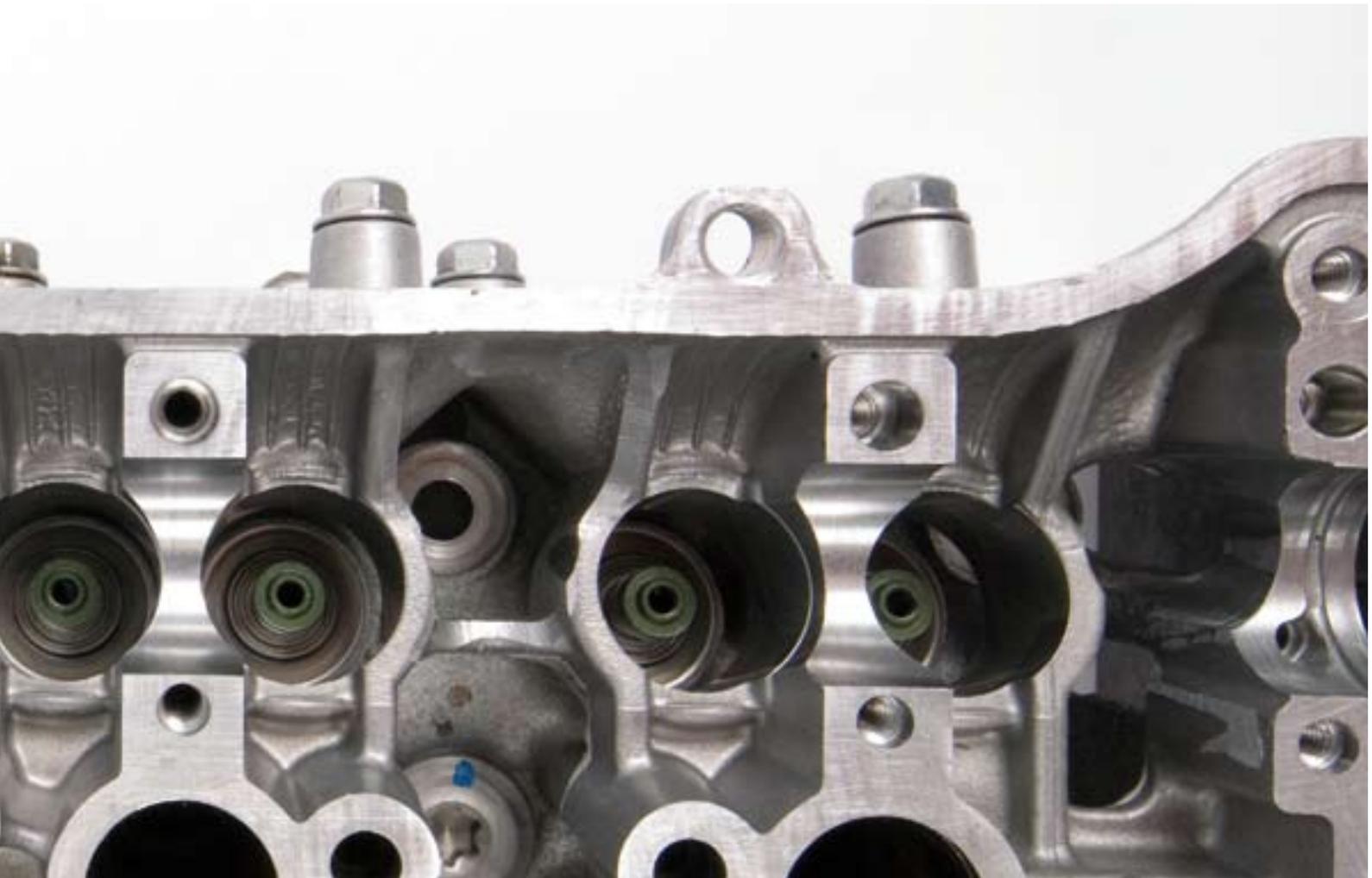
- Durante 2008 hemos iniciado un ensayo en flota de autobuses en servicio real con combustible B30 (70% gasóleo + 30% biodiésel) usando un biodiésel que proviene de aceite vegetal de segundo uso. Este proyecto tiene una duración de 12 meses y su principal objetivo es verificar la ausencia de incidencias en los vehículos y la total compatibilidad y ajuste con los aditivos exclusivos que incorporamos a nuestros combustibles. De esta manera, nuestros clientes pueden acceder con garantías a un producto de calidad, adaptado a los motores actuales, renovable y que contribuye a la reducción de residuos. En esta ocasión, hemos fabricado el combustible B30 en las instalaciones de la planta de formulación de nuestro Centro de Tecnología, donde se realiza un ajuste de la aditivación y se controla la calidad del producto fabricado.

Registro y protección de nuevas invenciones

En los últimos años hemos solicitado el registro y protección como patente de nuevas invenciones relacionadas con diferentes áreas tales como asfaltos, catalizadores, combustibles, lubricantes, polímeros, caucho y dispositivos relacionados con los gases licuados del petróleo, principalmente.

Las patentes solicitadas protegen aspectos tales como la sustitución, en ciertos procesos, de reactivos tóxicos por otros más inocuos, nuevas rutas de obtención de productos de interés con el mínimo impacto medioambiental, la mejora en la eficiencia de los procesos, así como el descubrimiento de nuevos usos o propiedades de nuestros productos.

En cuanto al ámbito territorial de protección, estas patentes se han extendido a diversos países, tanto a través de convenios regionales (Patente Europea) o internacionales (Convenio PCT Patent Cooperation Treaty), como a través de su tramitación directa ante las diferentes oficinas nacionales seleccionadas, lo que ha permitido obtener la protección de invenciones en países tales como España, Argentina, Estados Unidos y Japón.



Upstream crudo



Mapa de prospección tecnológica

Tecnologías de petróleo y gas

La prospección tecnológica sirve para orientar las líneas tecnológicas actuales o identificar la necesidad de abrir nuevas líneas de inversión, que se concretan posteriormente en proyectos para desarrollar nuevos procesos y productos que anticipen las necesidades y oportunidades de negocios existentes o por desarrollar.

Upstream gas



Aplicación

PRODUCTOS MATERIA PRIMA



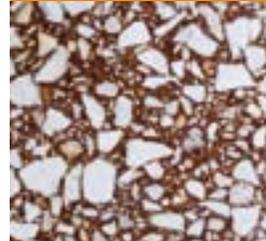
- Gas Licuado del Petróleo (GLP)
- Nafta
- Queroseno
- Gasóleo
- Fuelóleo
- Bases
- Coque
- Asfaltos
- Aromáticos / disolventes
- Gas To Liquid (GTL)
- Biocombustibles

PROCESOS QUÍMICOS Y FORMULACIÓN



- Separación
- Conversión química
- Formulación y aditivación
- Medio ambiente
- Operación e integración

PRODUCTOS



- Combustibles
- Lubricantes
- Aceites extensores
- Grasas
- Asfaltos
- Coques
- Ceras y parafinas
- Disolventes
- Propelentes
- Azufre



**TRANSPORTE
CALEFACCIÓN
CARRETERAS
CONSTRUCCIÓN
INDUSTRIA**

PETROQUÍMICA BÁSICA MATERIA PRIMA



- Etileno
- Propileno
- Butadieno
- Benceno

PROCESOS QUÍMICOS



- Transformación química
- Polimerización
- Operación e integración

PRODUCTOS



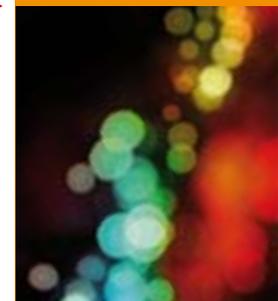
- Polietileno (PE)
- Polipropileno (PP)
- Compuestos PP
- EVA
- Elastómeros S/B
- ABS
- Estireno
- Polioles
- Glicoles
- PMMA
- Sulfato amónico
- Poliestireno expandible
- LAB-LAS
- Anh. maleico
- Metanol



**INDUSTRIA
MATERIALES
QUÍMICA**




GENERACIÓN ELÉCTRICA



Cambio climático y eficiencia energética



Durante el año 2008, el cambio climático continuó siendo una de las principales preocupaciones de la opinión pública en todo el mundo. Prueba de ello es el interés despertado por las conversaciones que tuvieron lugar en la Conferencia de Poznan, destinadas a allanar el camino hacia el éxito de la negociación de un compromiso internacional en Copenhague 2009.

La crisis financiera estuvo muy presente, inevitablemente, durante dicha conferencia, si bien el llamado unánime por parte de los expertos fue que, precisamente en esta época de incertidumbre, es cuando más esfuerzos hay que realizar en la lucha contra el cambio climático.

En Repsol YPF somos conscientes de este desafío. En 2002 formalizamos públicamente nuestra posición ante el cambio climático. Para hacer realidad nuestro compromiso, en 2003 elaboramos y primer Plan de Carbono, que hemos actualizado durante este año para impulsar el despliegue de nuestra estrategia fijando un objetivo más ambicioso de reducir de efecto invernadero.



En 2002 formalizamos públicamente nuestra posición ante el cambio climático. Para hacer realidad nuestro compromiso, en 2003 elaboramos y primer Plan de Carbono, que hemos actualizado durante este año para impulsar el despliegue de nuestra estrategia fijando un objetivo más ambicioso de reducir de efecto invernadero.





Nuestros objetivos

Actividades planificadas	Grado de avance 2008	Objetivos 2009
Reducción de un millón de toneladas de CO ₂ eq en el periodo 2005–2012 respecto al escenario <i>business as usual</i> .	Reducción de 166.837 toneladas de CO ₂ eq en 2008, superando el objetivo anual de reducción (150.000 toneladas) y alcanzando, con antelación, el objetivo estratégico de disminución de un millón de toneladas en el periodo 2005-2012. Reevaluación del objetivo estratégico: reducción de 2,5 millones de toneladas de CO ₂ eq en el periodo 2005-2013 respecto al escenario <i>business as usual</i> .	Reducción de 235.000 toneladas en 2009 frente al escenario <i>business as usual</i> .
Verificación, según la norma internacional ISO 14064, del inventario de gases de efecto invernadero y de acciones dirigidas de reducción.	Verificación del inventario de CO ₂ (1) de las cinco refinerías y de las seis plantas petroquímicas de España y Portugal, por segundo año consecutivo, y de la planta de Química Ensenada, en Argentina, por primera vez. Esto supone el 52% de las emisiones totales de CO ₂ de la compañía. Verificación del 79% de las reducciones de CO ₂ obtenidas en el año.	Ampliación del alcance de la verificación, según ISO 14064, a otras plantas de refino.
Programas y auditorías para la mejora de la eficiencia energética.	Realización de programas de eficiencia energética en diferentes negocios de la compañía. Realización de auditorías de eficiencia energética en diversas plantas de los centros industriales de refino y química, en instalaciones de exploración y producción y en estaciones de servicio.	Continuar con el desarrollo de los programas y auditorías de eficiencia energética.
Proyectos de I+D: captura y secuestro de CO ₂ (CAC). Almacenamiento geológico.	Continuación del estudio de los costes de la captura y el almacenamiento geológico de CO ₂ para distintas unidades industriales. Continuación de la participación en los proyectos CASTOR (2), CCP2 (3) y TOPCOMBI (4).	Seguir con la evaluación de costes de CAC para las refinerías en España. Desarrollo de metodologías de almacenamiento de CO ₂ . Continuar participando en proyectos de investigación de CAC.
Proyectos de I+D: transformación de CO ₂ en biomasa para uso energético.	Inicio de la participación en el proyecto SOST CO ₂ para la transformación de CO ₂ en biomasa para uso energético. Realización de la prospección tecnológica sobre usos y transformaciones del CO ₂ , tanto del uso en la recuperación mejorada de hidrocarburos como en la transformación en productos.	Continuar con desarrollos exploratorios para la transformación de CO ₂ en biomasa en el marco del proyecto SOST CO ₂ .

(**1**) Al igual que el resto de información cuantitativa incluida en este Informe, el 100% del inventario de CO₂ de la compañía ha sido verificado externamente. Adicionalmente, se aplica un plan de verificación según la norma internacional ISO 14064 | (**2**) CASTOR: Casablanca Storage | (**3**) CCP2: Carbon Capture Project Phase 2 | (**4**) TOPCOMBI: Towards Optimised Chemical Processes and New Materials by Combinatorial Science.

Reconocimientos

Nuestra estrategia ante el cambio climático es considerada una de las más avanzadas internacionalmente, al ser la única compañía que continúa por tercer año consecutivo entre las tres mejores del sector Oil & Gas en el Climate Leadership Index (CLI).

Este índice se elabora cada año a partir de los resultados del Carbon Disclosure Project (CDP), que analiza las estrategias ante el cambio climático de las 30 mejores compañías industriales del Financial Times 500 (FT500).

Para conseguir estar presente en este índice, hemos superado con éxito la evaluación de diez criterios clave en nuestra actividad, tales como la inversión en nuevas tecnologías para la reducción de emisiones, la gestión y reporte del inventario de emisiones, o la inversión en medidas de ahorro y eficiencia energética.

Hemos obtenido, por segundo año consecutivo, la máxima calificación del sector en cambio climático en los índices Dow Jones Sustainability Index World y Dow Jones Sustainability Index STOXX.

Además, nuestro Informe de Responsabilidad Corporativa 2007 obtuvo el tercer puesto en los Corporate Responsibility Reporting Awards, un certamen organizado por corporateregister.com, en la categoría de mejor información sobre cambio climático.



CÓMO TRABAJAMOS

Un plan integrado en todas nuestras actividades

Las decisiones estratégicas en materia de cambio climático y las líneas estratégicas de actuación, se establecen al más alto nivel dentro de los esquemas organizativos de la compañía. Las líneas estratégicas sirven de base para la elaboración de los objetivos y planes de actuación de cada uno de nuestros negocios.

Para involucrar de manera efectiva a todas las personas de la compañía, se establecen objetivos anuales de reducción de gases de efecto invernadero (GEI) que forman parte de los objetivos de los empleados clave en la consecución de dichas reducciones y cuyas retribuciones están sujetas a retribución variable.

Además la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración asume desde 2005, las funciones de conocer y orientar la política, directrices y objetivos en este ámbito.

Para desplegar los planteamientos asumidos hemos desarrollado normativa específica. En 2008 destacan los procedimientos desarrollados en todos los negocios afectados por la verificación de emisiones según la norma internacional ISO 14064, con el fin de garantizar la calidad de los inventarios de gases de efecto invernadero de las instalaciones de la compañía.

Evolución del marco internacional

La Unión Europea aprobó un ambicioso paquete legislativo sobre cambio climático y energía en el que se combinaba una reducción de un 20% de las emisiones, el incremento hasta el 20% en el uso de las energías renovables y el incremento de un 20% en la mejora de la eficiencia energética con el 2020 como horizonte.

Además cabe destacar como logro en Poznan, que se ha introducido por primera vez la nueva propuesta por la que los países en desarrollo deberían recortar un 15-30% sus emisiones respecto al escenario business as usual en 2020, siendo los



objetivos de los países del anexo I una reducción de 25-40% respecto a 1990.

El tiempo transcurrido con el actual Protocolo nos permite ver con mayor nitidez qué es necesario mejorar para conseguir un compromiso eficaz y que contribuya a la mitigación del efecto del cambio climático a un coste razonable.

Ha de definirse con mayor claridad la senda de compromiso de cada uno de los países signatarios, tanto los de Anexo I como los de no Anexo I. Por otra parte, los países en desarrollo deben dibujar cómo recorrerán el camino hacia la reducción de emisiones, en consonancia con los compromisos que adquieran los países desarrollados. Los países desarrollados, por su parte, deberán cuantificar la tecnología a transferir y el esfuerzo económico a realizar para contribuir a la adaptación al cambio climático y a la reducción de emisiones de países en desarrollo.

El nuevo Protocolo deberá seguir jugando un papel clave el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL). Si bien este mecanismo ha sido criticado, entre otras cosas, por su relativo fracaso para promover el desarrollo en algunas regiones como África y por la burocracia asociada a la tramitación de los proyectos, se ha convertido durante estos años en un elemento esencial para la transferencia de tecnología y la consecución de reducción de emisiones.

Para conseguir que el MDL sea un instrumento realmente eficaz tendrá que aumentar la transparencia de las decisiones de la Junta Ejecutiva y agilizar el proceso de aprobación de proyectos, además de mejorar los canales de comunicación entre los proponentes y Naciones Unidas.

Ramón Álvarez-Pedrosa

Director de Seguridad y Medio Ambiente.
Repsol YPF

Un nuevo objetivo estratégico de reducción de emisiones: 2,5 millones de toneladas de CO₂ eq entre 2005–2013

Repsol YPF es consciente desde hace tiempo de la importancia del cambio climático y así lo manifiesta en su política y estrategia. En nuestra compañía existe la firme convicción de que el éxito recompensará a aquellas empresas que sean capaces de responder a este reto del modo más eficiente, especialmente en sectores como el de la energía.

Esta convicción nos hace revisar periódicamente los mecanismos y herramientas ya desplegados en la compañía y así recientemente hemos tomado dos decisiones importantes. La primera es la de elaborar un nuevo Plan de Carbono y Eficiencia Energética que promueva y coordine de manera más completa todas las acciones que la compañía realiza en este campo. La segunda es revisar al alza el objetivo planteado en 2005 de reducción de emisiones de CO₂ en nuestras operaciones, una vez los objetivos parciales de 2005 a 2008 han sido ampliamente superados. Esta revisión fue aprobada por el Comité de Dirección con el convencimiento de que, si bien supondrá un esfuerzo adicional, es una meta alcanzable ya que para su consecución se movilizarán los recursos necesarios.

El nuevo objetivo es reducir 2,5 millones de toneladas de CO₂ equivalente en el periodo 2005–2013, frente al objetivo inicial de un millón en el periodo 2005–2012.

Por otra parte, durante 2008 hemos incrementado el número de instalaciones que han validado sus inventarios de emisiones según el estándar internacional ISO 14064, con el fin de otorgar mayor credibilidad y garantizar la solidez de las cifras publicadas sobre la huella de carbono de la Compañía. Durante 2008 el complejo petroquímico de Ensenada en Argentina verificó su inventario de Gases de Efecto Invernadero según este estándar, siendo la primera instalación en toda Latinoamérica.

Como refrendo de esta estrategia y sus resultados cuantificables, en 2008 Repsol YPF ha recibido un claro reconocimiento por parte del mercado. Es la única compañía que continúa por tercer año consecutivo entre las tres mejores del sector Oil&Gas en el Climate Leadership Index. Además, Repsol YPF ha vuelto a obtener durante 2008 la máxima calificación del sector en cambio climático en el índice Dow Jones Sustainability Index.

En el plano tecnológico seguimos analizando la viabilidad de la aplicación de tecnologías de captura y secuestro de CO₂ en nuestras operaciones y centros industriales, tanto en su vertiente de almacenamiento geológico como en la de su transformación en biomasa.

Todo ello nos hace contemplar el futuro con optimismo, comprometidos con una tarea que incorpora una variedad de actividades: mejora en la calidad de los inventarios, búsqueda de oportunidades de reducción de emisiones, optimización de los procesos para mejora de su eficiencia energética, inversión en I+D y sensibilización de la sociedad. Para ello contamos con el esfuerzo y el entusiasmo de una organización convencida de que éste es el camino a seguir.

OPINIÓN EXTERNA

Matthew Bateson

Director de Energía
y Clima WBCSD

El papel de los negocios en la transición hacia una economía baja en carbono

En 2009 convergen dos grandes retos – la crisis económica global y la necesidad de un tratado sobre el clima en Copenhague en diciembre. Las empresas no pueden tener éxito en una sociedad fallida y tienen un rol central en resolver ambos retos.

Está claro que para estimular el crecimiento y la recuperación de la crisis económica, el mundo necesita una transformación hacia una economía baja en carbono. Una estrategia de recuperación basada en fuentes de energía altas en carbono no servirá para crear el crecimiento económico sostenible que el mundo necesita –definitivamente presiona a los precios de los hidrocarburos y a crear un entorno hostil mediante el cambio climático. No existe un business as usual al que podamos retornar.

Está igualmente claro que la implementación de cualquier tratado requerirá a las empresas lo mejor de ellas mismas –innovar– y desarrollar las necesarias soluciones tecnológicas bajas en carbono.

Alguna de las soluciones tecnológicas bajas en carbono que tienen el potencial para reducir las emisiones, ya existen. De acuerdo a la Agencia Internacional de la Energía, la eficiencia energética puede significar más del 50% de las reducciones requeridas y estas tecnologías están disponibles. Pero son necesarias políticas nacionales específicas para su rápido desarrollo y su rápida difusión. Otras tecnologías esenciales, como la captura y almacenamiento de CO₂, requieren de financiación para poder desarrollar pruebas piloto.

Pero son necesarias nuevas tecnologías. Los gobiernos tienen que facilitar la investigación, el desarrollo y las pruebas piloto de estas tecnologías energéticas limpias mediante nuevos mecanismos financieros y la cooperación internacional. Acuerdos entre empresas, gobiernos y universidades o centros de investigación serán básicos para investigar y desarrollar estas tecnologías.

Por lo tanto, todavía queda mucho para la nueva revolución industrial. Esta revolución necesitará ser limpia, clara y concisa. Limpia –las tecnologías necesarias nos llevarán a un futuro bajo en carbono. Clara– vivimos en un mundo donde la escasez de recursos va en crecimiento –energía, agua, carbón– y tenemos que aprender a vivir con estos parámetros. Y concisa – habrá ganadores y perdedores. Las empresas que sean capaces de adaptarse y aprovechar las oportunidades tendrán éxito. Aquellas que no puedan, desaparecerán.

Cronograma de hitos en cambio climático

		Primer Plan de Carbono de Repsol YPF				Nuevo Plan de Carbono de Repsol YPF			
PLAN DE CARBONO	Mercados	La compañía se prepara para participar en los mercados de carbono <i>Publicación de la Directiva Europea 87/03/CE de Derechos de Emisiones</i>	<i>Publicación del Primer Plan Nacional de Asignación (PNA)</i>	Incorporación al Fondo de Carbono Natsource (GG-CAP)	Incorporación al Fondo Español de Carbono (FEC) Inicio de las operaciones en el European Climate Exchange (EXC)	<i>Publicación del Segundo Plan Nacional de Asignación (PNA)</i> Realización de las primeras transacciones con CER secundarios	Realización de transacciones con Créditos de Reducción de Emisiones (CER) secundarios por valor de casi un millón de toneladas		
	CORE (1)	Nuevos planteamientos para la búsqueda sistemática de reducción de emisiones Introducción del coste de carbono en la evaluación interna de proyectos de inversión	Implantación del CORE (Catálogo de Oportunidades de Reducción de Emisiones)	Fijación del objetivo de reducción de 1.000.000 de toneladas CO2eq en 2005-2012	Reducción de 582.000 toneladas (objetivo anual 150.000 toneladas)	Reducción de 274.092 toneladas (objetivo anual 150.000 toneladas) Verificación del 68% de la reducción según la norma ISO 14064	Reducción de 166.837 toneladas (objetivo anual 150.000 toneladas) Reevaluación del objetivo estratégico: reducción de 2,5 millones de toneladas CO2 eq en 2005-2013 respecto <i>business as usual</i> Verificación del 79% de la reducción según la norma ISO 14064		
	MDL (2)					Aprobación por la Junta Ejecutiva MDL de Naciones Unidas de la metodología basada en el proyecto de recuperación de gases de antorcha en el complejo de La Plata (Argentina)			
	Eficiencia energética					Realización de auditorías energéticas	Aprobación del primer plan global de acción de eficiencia energética de Repsol YPF.		
		2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
HITOS		Aprobación de la posición pública sobre Cambio Climático	Creación de la Unidad de Cambio Climático				Verificación del inventario de CO2 de Refino y Química España y Portugal y de las acciones dirigidas de reducción de Refino España según la norma ISO 14064	Verificación del inventario de la planta química Ensenada (Argentina) según la norma ISO 14064, siendo la primera instalación en toda Latinoamérica	
RECONOCIMIENTOS						<i>Best in class</i> en CLI (<i>Climate Leadership Index</i>)	<i>Best in class</i> en CLI Máxima valoración en cambio climático en DJSI (<i>Dow Jones Sustainability Index</i>)	<i>Best in class</i> en CLI Máxima valoración en cambio climático en DJSI (<i>Dow Jones Sustainability Index</i>)	
CREANDO OPINIÓN		Vicepresidencia del grupo de trabajo de cambio climático de ARPEL Incorporación al grupo de cambio climático de IPIECA	Participación en el Taller ARPEL sobre colaboración en opciones tecnológicas para la reducción de GEI (Rio de Janeiro, Brasil) Participación en la 10ª Conferencia de las Partes (COP-10) en Buenos Aires (Argentina)	Participación en el Taller ARPEL sobre oportunidades de flaring reduction en América Latina (Caracas, Venezuela) Participación en el 5º Congreso sobre mercados GEI de IETA en Madrid (España)	Copatrocio y participación en el Taller ARPEL sobre oportunidades de flaring reduction en América Latina (Caracas, Venezuela) Participación en el 5º Congreso sobre mercados GEI de IETA en Madrid (España)	Repsol YPF asume la presidencia del grupo de trabajo de cambio climático de ARPEL Participación en la Expo CO2 Barcelona (Fundación Forum Ambiental) Participación en Foro MDL en Iberoamérica, en Antigua (Guatemala)	Adhesión a la iniciativa Protección del Clima del Pacto Mundial de Naciones Unidas Participación en el grupo de trabajo de la Fundación Entorno –BCSD–. Publicación del documento eCO2nomía Lanzamiento “12 Consejos”: Campaña sensibilización empleados	Participación en el grupo de trabajo de Ahorro y Eficiencia Energética del Club Español de la Energía Participación en el Equipo de Proyectos de Eficiencia Energética (EPEFEN) de ARPEL Intervención en el foro F-20, Desafíos y Oportunidades en Mercados de Comercio de Emisiones de GEI, del 19º Congreso Mundial del Petróleo	

(1) CORE: Catálogo de Oportunidades de Reducción de Emisiones | (2) MDL: Mecanismo de Desarrollo Limpio.



Nuevo Plan de Carbono

Este nuevo plan consolida todas las acciones relacionadas con el carbono que realizamos dentro de un programa común. Con ello se consigue tener una metodología análoga para el análisis de inversiones, la identificación de oportunidades y la evaluación de riesgos, y un empleo eficaz y coordinado de nuestros mecanismos para la reducción de emisiones y el despliegue de acciones de eficiencia energética.

El nuevo Plan de Carbono desarrolla las siguientes líneas de actuación:

Actuación en los mercados de emisiones

Nuestras actividades en los mercados de emisiones se centran principalmente en los mercados regulados, en los mercados voluntarios y en la participación en fondos de carbono.

Participamos de manera activa en los mercados internacionales de emisiones. Durante 2008 hemos continuado con la intensa actuación en los mercados acompañando su maduración; por ejemplo la realización de transacciones con Créditos de Reducción de Emisión (CER) secundarios alcanzó casi el millón de toneladas. La inversión en Fondos de Carbono continuó según lo marcado en los últimos años. Estos fondos desarrollan

proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) en países en desarrollo, invirtiendo en iniciativas de eficiencia energética, energías renovables, gestión de residuos, cambio de combustibles y otros. Durante 2008 cabe destacar la participación de la compañía en dos iniciativas desarrolladas en China a través del Fondo de Carbono *Natsource Greenhouse Gas Credit Aggregation Pool* (GG-CAP): un proyecto de cogeneración industrial en Chaochuan y otro de generación hidroeléctrica que aprovecha la corriente del río Chenshui en la provincia de Hunan.

Catálogo de Oportunidades de Reducción de Emisiones (CORE)

Disponemos de un CORE donde todos los negocios de la compañía contribuyen activamente a la identificación de

oportunidades de reducción de GEI internas.

Proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)

Seguimos desarrollando proyectos MDL internos y promovemos su generación en proyectos externos. Estos proyectos contribuyen de forma eficaz a la transferencia tecnología y conocimiento. Además contribuyen, cuando se generan internamente, a la reducción de consumos y a la mejora de la eficiencia energética.

Con el fin de identificar y desarrollar proyectos de MDL, hemos establecido un proceso de análisis secuencial que contempla la identificación de las oportunidades, su valoración a través de un análisis de factibilidad y un informe de recomendaciones y su posterior tramitación como MDL.

Eficiencia energética

Sistemas de gestión de la energía. La mejora de la eficiencia energética es un aspecto de la gestión clave en la compañía. Repsol YPF cree en la mejora de la gestión energética, que nace de manera natural de nuestra estrategia de carbono. Para aprovechar estas oportunidades, nos hemos dotado en 2008 de la estructura organizativa necesaria para profundizar en las buenas prácticas de gestión. Perseguimos los siguientes objetivos:

- Alinear las prácticas de gestión con las de las empresas más avanzadas del sector.
- Establecer unos estándares mínimos de gestión en los distintos negocios y áreas de la compañía.
- Difundir experiencias y buenas prácticas.
- Integrar iniciativas dispersas y coordinar a los agentes con impacto sobre el consumo.
- Contribuir al despliegue de la Estrategia de Carbono 2008-2012-2020.
- Mejorar la capacidad para identificar el potencial de ahorro de costes y materializarlo.
- Cuantificar consumos actuales y mejoras logradas.

Auditorías de eficiencia energética. Dentro de los programas de eficiencia energética,

vigentes en los distintos negocios de la compañía, se realizan auditorías de eficiencia energética con el fin de reducir los consumos específicos de energía y detectar oportunidades de ahorro. Como resultado de las auditorías se emiten recomendaciones para la mejora de la eficiencia energética, las cuales nutren los planes de acción.

Durante 2008 se han realizado auditorías de eficiencia energética en diversas plantas de:

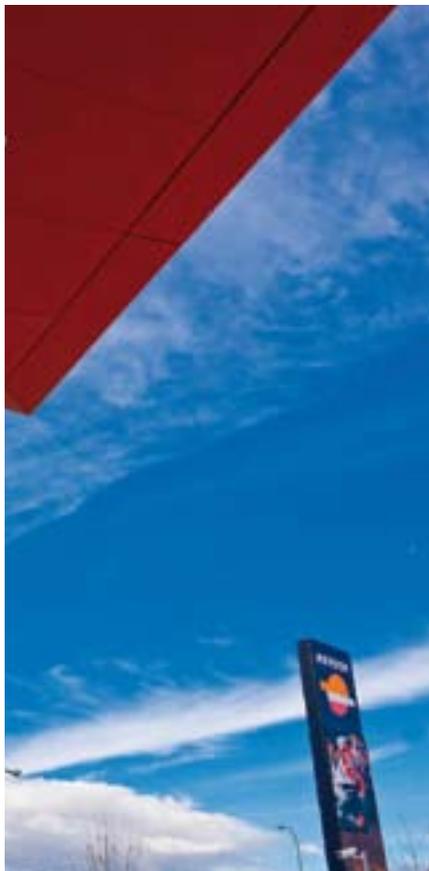
- Centros industriales de refino en A Coruña, Cartagena y Petronor en España, y La Plata y Luján de Cuyo en Argentina.
- Plantas químicas en Puertollano y Tarragona en España y Ensenada en Argentina.
- Instalaciones de exploración y producción de Vizcacheras, Barrancas y Los Perales en Argentina, de Barrancas en Venezuela y en Trinidad y Tobago.
- Estaciones de servicio en España.

La suma de pequeñas mejoras detectadas en estas auditorías contribuye significativamente a la disminución de la huella de carbono de los negocios de la compañía. En las instalaciones de refino y química en España, hemos identificado oportunidades de reducción del consumo

energético cercanas al 7% con respecto al consumo actual.

Gestión del conocimiento. Apostamos por la gestión del conocimiento e impulsamos la creación de comunidades de prácticas, que más allá de ser portales en los que compartir información, constituyen un entorno común de trabajo y un vehículo de las diversas iniciativas de gestión en marcha (planificación y seguimiento, metodologías, acciones de ahorro, comunicación, seguimiento de consumos, auditorías, recursos para la formación, noticias, eventos, foros de discusión, etc.). Durante 2008 cabe destacar el relanzamiento de la comunidad de prácticas de gestión energética de Refino España y el progreso para la incorporación a la misma de personal de química en Europa. En paralelo, la unidad de Refino y Logística en Argentina, ha trabajado en la construcción de su comunidad de prácticas, cuyo lanzamiento está previsto en 2009.

Otra actividad relevante es la constitución de grupos de trabajo de eficiencia energética. En particular cabe mencionar la creación en 2008 del grupo del área de Petroquímica en España, con el fin de promover la reducción de los consumos energéticos y de las emisiones de CO₂ en esta área.



Innovación y eficiencia energética en las estaciones de servicio

En 2008 ejecutamos un proyecto pionero y ejemplar a nivel mundial en la unidad de estaciones de servicio España. Como resultado de este proyecto acaba de abrirse la Estación de Servicio Innovación Carabanchel, situada en Madrid; una estación de servicio en la que se han incorporado las últimas tecnologías en seguridad, eficiencia energética, eficiencia en el consumo de agua, gestión, marketing y accesibilidad.

Se trata de un proyecto que aúna más de cuarenta iniciativas, basado en tres principios fundamentales: el trabajo en equipo, la búsqueda de un desempeño óptimo en lo social y en lo ambiental y la máxima repercusión posible en la imagen de marca.

Este proyecto constituye una plataforma excepcional para el aprendizaje y con él se espera identificar tecnologías que puedan extenderse al resto de la red de estaciones de servicio. En lo referente a eficiencia energética, cabe destacar las siguientes:

- Utilización de la tecnología LED para la iluminación de diferentes zonas y elementos, incluyendo portacarteles, paneles informativos y báculos.

- Sistema de ahorro de electricidad que actúa equilibrando el desfase entre corriente y tensión mediante cruces de bobinados en los transformadores que controlan el desequilibrio en la carga. Este sistema puede ahorrar hasta un 18% del consumo energético de la estación de servicio.

- Autómata de control para gestión del sistema energético: iluminación, climatización y equipos de frío. Esta tecnología permite regular los apagados y encendidos de forma automática (iluminación interior, exterior, etc.) y la temperatura de las cámaras de frío y el aire acondicionado.

- Telemetría para control del consumo horario de luz. La información se envía, vía sms, a una Web. Este sistema permite reducir el consumo eléctrico si la información que provee se utiliza para mejorar la sensibilización del personal (hasta un 5% de ahorro). Asimismo permite establecer planes de eficiencia energética y controlar los objetivos fijados.

- Paneles solares fotovoltaicos y térmicos para la producción de electricidad y agua caliente respectivamente



Un nuevo reto en la reducción de emisiones

Alcanzamos el objetivo estratégico de disminución de emisiones con cuatro años de antelación. Hemos fijado una nueva meta estratégica: reducir 2,5 millones de toneladas de CO₂ equivalente en el periodo 2005–2013 respecto al escenario *business as usual*.

En 2005 establecimos un objetivo de reducción de un millón de toneladas de CO₂eq en el periodo 2005-2012 sobre el escenario *business as usual*. Como consecuencia de todas las acciones desplegadas en el Plan de Carbono, hemos logrado una reducción acumulada de 1.022.929 toneladas de CO₂eq.

Revisión del objetivo de reducción

Fruto de los buenos resultados obtenidos, en 2008 decidimos reformular el objetivo con el fin de marcar una meta más ambiciosa. El nuevo objetivo estratégico de reducción se ha establecido en 2,5 millones

de toneladas de CO₂ eq en el periodo 2005-2013 respecto al escenario *business as usual*.

Éste se calcula a partir de la proyección de las emisiones a futuro en base a dos escenarios: uno de emisiones mínimas y otro de máximas, teniendo en cuenta condicionantes internos y externos.

El objetivo anual establecido para el año 2009 es de 235.000 toneladas de reducción de CO₂ equivalente.

Establecemos objetivos de reducción según el escenario *business as usual*

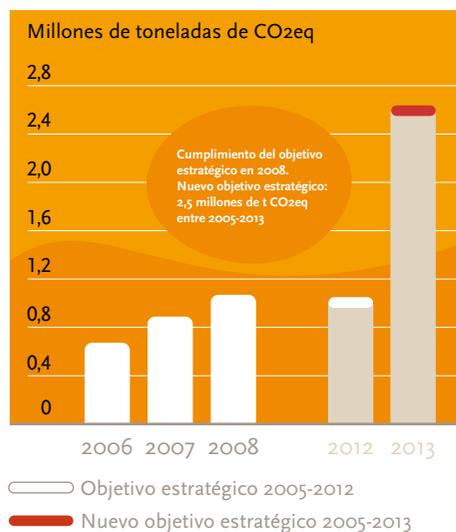
Cuando explicitamos un objetivo de reducción de emisiones respecto el escenario *business as usual*, lo que adquirimos es el compromiso de conseguir reducciones de emisión más allá de las variaciones que se produzcan derivadas de las condiciones de contorno externo o de condiciones internas de operación. Es decir, para el cumplimiento del objetivo sólo se consideran las reducciones efectivas que se hayan realizado buscando la reducción y que de otra forma no se hubieran producido, y no se incluyen las reducciones coyunturales producto de paradas de plantas, mantenimiento de centros productivos, periodos de menor producción por entornos económicos desfavorables, etc

Por ello, pueden coexistir años donde las emisiones absolutas de la compañía se incrementen aunque las reducciones del objetivo de reducción sean máximas.

Este escenario se calcula realizando la proyección de emisiones a futuro en dos diferentes escenarios, uno de emisiones mínimas y otro de emisiones máximas, tomando en consideración suposiciones de condiciones de contorno externo (escenario de actividad económica) y condiciones internas de operación (paradas por mantenimiento, escenario de producción, entre otras). Por lo tanto, un escenario de bajas emisiones considera una situación de baja actividad económica combinada con la ocurrencia de diversas paradas por problemas operativos, y un escenario de altas emisiones considera una situación de alta actividad económica combinada con la ausencia de problemas operativos que permitan llevar las plantas a plena capacidad. El escenario *business as usual* se sitúa entre ambos escenarios, tomando en consideración las situaciones más probables y realistas.

El escenario es recalculado anualmente en el caso de que cambie el ámbito de alcance sobre el que se realiza la proyección de emisiones (si se produce compra de activos, venta de activos, cesión a terceros, entre otros), tal y como establece el GHG Protocol Accounting and Reporting Standard del World Business Council for Sustainable Development y su adaptación al sector del gas y petróleo, según las directrices de la industria petrolera para la notificación de emisiones de gases de efecto invernadero (IPIECA, OGP y API, diciembre 2003).

REDUCCIÓN DE TONELADAS CO₂



Nuestros datos

Emisiones directas de gases de efecto invernadero (1)

· Las emisiones directas de CO₂ se producen principalmente en las instalaciones de combustión y en los procesos en las refinerías, así como en las actividades de exploración y producción.

En 2008, las emisiones han disminuido un 3% respecto a 2007 debido a los programas de reducción implantados, a la parada programada en varias plantas de la refinería de Puertollano y en la de olefinas de la refinería de Tarragona.

· Las emisiones de metano en la compañía proceden principalmente de emisiones

fugitivas en la actividad de exploración y producción.

En 2008 estas emisiones han disminuido un 3% respecto a 2007 debido sobre todo a la menor actividad en los yacimientos de Las Heras y, en menor medida, de Chubut Cañadón Seco, en Argentina.

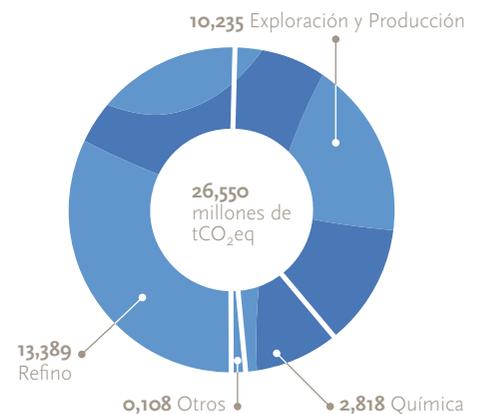
Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero

Además de las emisiones directas, en Repsol YPF reportamos anualmente las emisiones indirectas, que son consecuencia de la actividad propia de la compañía, pero provienen de fuentes que son propiedad o están controladas por terceros. Dentro de esta categoría hay dos tipos fundamentales de emisiones indirectas:



La plataforma Sovereign Explorer, al inicio de la campaña de perforación en la cuenca de Santos (Brasil).

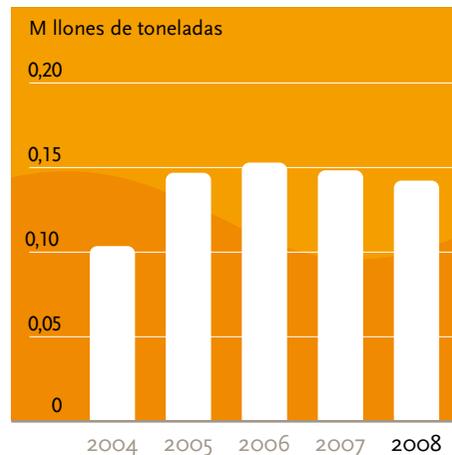
EMISIONES DE CO₂ EQUIVALENTE POR ACTIVIDAD



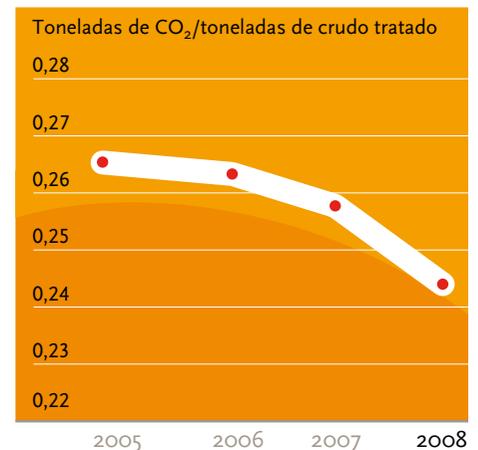
EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DIRECTAS DE CO₂



EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DIRECTAS DE METANO



EVOLUCIÓN DE CO₂ ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD DE REFINO



Para poder establecer bases comunes de comparación en el tiempo que permitan determinar la evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero, se han ajustado las emisiones de años anteriores según los cambios en la estructura de activos de la compañía. Los criterios para el cambio de línea base se recogen en las "Directrices de la industria petrolera para la notificación de gases de efecto invernadero" (API/IPIECA/OGP). Durante 2008 se han llevado a cabo desinversiones en diversas instalaciones: plantas químicas de Bronderslev (Dinamarca) y Polivar (Italia), actividades de exploración y producción de Andina en Bolivia, actividad de logística en Chile y estaciones de servicio de Brasil, Chile y Ecuador. Los inventarios de 2008 y de años anteriores se han ajustado eliminando las emisiones procedentes de las instalaciones vendidas.

(1) Datos según criterio de control operacional. Más información en el apartado "Nuestros datos".



Las asociadas a la compra de energía del exterior en forma de electricidad o vapor de agua, que en 2008 ascendieron a 2,02 millones de toneladas de CO₂eq. **EN16]**

[Las procedentes de la fabricación y transporte del hidrógeno importado a las refinerías de petróleo y las plantas químicas de la compañía, que en 2008 se cifraron en 0,80 millones de toneladas de CO₂eq. **EN17]**

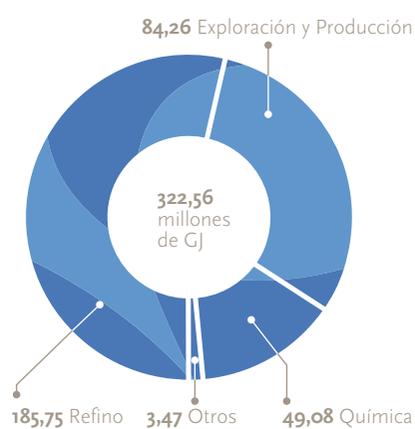
Emisiones de los combustibles que ponemos en el mercado

Para ampliar el perímetro de consolidación de nuestro inventario de gases de efecto invernadero, publicamos también las emisiones derivadas de la utilización de los combustibles. Estas emisiones ascendieron a 171 millones de toneladas en 2008.

Consumo energético

En la compañía, el mayor consumo energético se produce principalmente

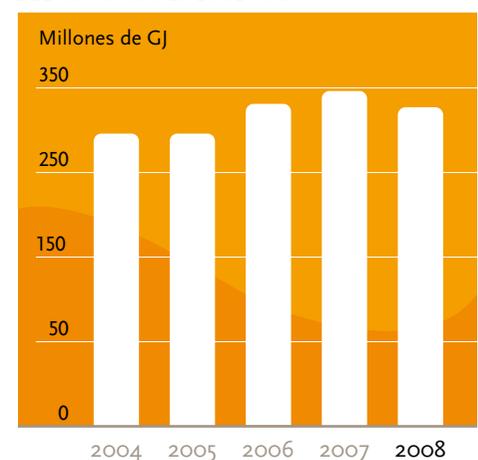
CONSUMO ENERGÉTICO POR ACTIVIDAD



en las instalaciones de combustión de las refinerías y en las instalaciones de exploración y producción.

En 2008, el consumo energético disminuyó un 6% respecto al año anterior debido

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO



principalmente a las paradas en las actividades de exploración y producción en Chubut Cañadón Seco (Argentina) y en la planta de olefinas de la refinería de Tarragona (España).



Desarrollos tecnológicos

Desde el área de Tecnología de Repsol YPF impulsamos la diversificación de nuestros productos a través de la producción de combustibles menos intensivos en carbono, biocombustibles y otros productos verdes, a la vez que desarrollamos programas de eficiencia energética y buscamos nuevas soluciones tecnológicas de captura y secuestro de CO₂.

Captura y Secuestro de CO₂

Nuestra actividad investigadora ha avanzado en los últimos años en el campo de la captura y almacenamiento de CO₂, en particular, en la evaluación de su potencial de aplicación en las operaciones de producción de la compañía. La inyección del CO₂ en yacimientos de hidrocarburos mejora la tasa de recuperación de estos, adicionalmente a las ventajas de su almacenamiento geológico con el objetivo de reducir las emisiones a la atmósfera. El

uso del CO₂ para la recuperación mejorada de hidrocarburos es la tecnología más aplicada a nivel comercial en los últimos años.

Para desarrollar estas tecnologías, participamos en diversas asociaciones y consorcios, entre los que destaca el grupo de trabajo de la Agencia Internacional de la Energía (IEA Greenhouse R&D Programme) y otros como CO₂Net, CONCAWE, OGP y la Plataforma Tecnológica Española del CO₂.

Adicionalmente, participamos junto a las principales compañías del sector, en el proyecto CCP2 (Carbon Capture Project Phase 2). Este proyecto busca el desarrollo de metodologías de almacenamiento geológico de CO₂ en condiciones seguras y respetuosas con el medio ambiente.

En 2008 hemos continuado con la evaluación de las tecnologías de captura y almacenamiento de CO₂ en sus refinerías, así como de sus costes asociados. En el seno de CONCAWE ha participado en el



estudio de la viabilidad de la captura y el almacenamiento geológico de CO₂ en las refinerías europeas.

Además cabe mencionar que desde el área de exploración y producción hemos participado en el proyecto CASTOR (Casablanca Storage), y desde las áreas de química y tecnología en el proyecto TOPCOMBI (Towards Optimised Chemical Processes and New Materials by Combinatorial Science). En ambos proyectos se aborda el desarrollo de tecnologías y metodologías aplicables a las distintas etapas de un proyecto de captura y almacenamiento de CO₂.

Durante el último trimestre de 2008 hemos evaluado la participación en el proyecto Nanoglowa cuyo objetivo es el desarrollo de tecnologías de membranas para la captura de CO₂. Se prevé empezar a desarrollar el proyecto a lo largo del segundo semestre de 2009.

Transformación de CO₂ en biomasa para uso energético

A través de su participación en el proyecto CENIT SOST CO₂, contribuimos al desarrollo de tecnologías de captura y secuestro de CO₂ en forma de biomasa para uso energético. En este proyecto se va a trabajar en la comparación de diferentes tipos de sistemas de cultivos de algas a escalas superiores a la de laboratorio y en la captura de CO₂ de cada uno de estos sistemas.

Además, durante 2008, hemos realizado una prospección tecnológica sobre los usos y transformaciones del CO₂ con la visualización tanto del uso en la recuperación mejorada de hidrocarburos como en la transformación del CO₂ en productos al objeto de abrir nuevas líneas tecnológicas que nos permitan generar conocimiento tecnológico y criterio de negocio.

ISO 14064: avanzamos en la transparencia de la huella de carbono

Hemos ampliado la verificación de nuestros inventarios de CO₂ y de las acciones dirigidas de reducción según la norma ISO 14064.

La Norma ISO 14064 detalla las especificaciones y herramientas necesarias para el diseño, validación y verificación de los inventarios de emisiones de GEI en toda la organización y en cada uno de los proyectos. Adicionalmente, indica el modo de cuantificar, monitorizar e informar sobre las reducciones de emisiones de GEI que se llevan a cabo.

La adopción de esta norma otorga credibilidad y transparencia a las cifras de la huella de carbono de Repsol YPF, al tiempo que mejora la identificación y la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los GEI. Además, garantiza credibilidad en el desarrollo de líneas base en las instalaciones susceptibles de desarrollar proyectos MDL.

En 2008 se han verificado los inventarios de los siguientes centros, que suponen el 52% del inventario de emisiones de CO₂ total de compañía:

- Las cinco refinerías en España
- Las seis plantas químicas de España y Portugal
- La planta química de Ensenada en Argentina, que se ha verificado por primera vez durante este año

Adicionalmente en 2008 se han verificado el 79% de las reducciones de CO₂ cuantificadas en el año.



Presentes en el debate: organizaciones técnicas y científicas

La búsqueda de soluciones conjuntas con las administraciones públicas y las organizaciones sectoriales es otra de las líneas principales de actuación de la estrategia de Repsol YPF contra el cambio climático.



En 2008 Repsol YPF firmó, junto a otras 140 grandes compañías internacionales, el Comunicado de Poznan. Esta iniciativa forma parte del Programa de la Universidad de Cambridge para la Industria y del Grupo Príncipe de Gales de Líderes Empresariales por el Cambio Climático, y busca medidas concretas para la reducción de las emisiones de GEI, la deforestación y la destrucción de los ecosistemas. Entre otros temas, persigue la creación de un mercado de emisiones de CO₂ más e impulsa modificaciones en el desarrollo de MDL para que la reducción de gases de efecto invernadero, la contribución al desarrollo y la transferencia de tecnología a países en desarrollo, se realicen de manera más efectiva.

Además, como patrocinadores principales del Congreso Mundial del Petróleo, tuvimos una participación destacada en el panel sobre cambio climático y eficiencia energética. A este congreso, celebrado en Madrid, asistieron más de 5000 personas, representantes de mil empresas (incluidas las mayores petroleras mundiales), autoridades de una veintena de países, importantes agencias internacionales, tales como la Agencia Internacional de la Energía y la Organización de Países Exportadores de Petróleo, así como otros grupos relacionados con el sector petrolífero

Colaboración con organizaciones sectoriales y otras instituciones



Internacional Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA).

IPIECA es la asociación de referencia en nuestra industria que tiene como objetivo el desarrollo de buenas prácticas ambientales y de seguridad en las operaciones del sector petróleo y gas.

Por ello, somos un miembro activo de IPIECA donde participamos en el grupo de trabajo sobre cambio climático, así como en diferentes *task force* sobre aspectos relacionados con el mercado de emisiones, aspectos técnicos vinculados a las verificaciones de emisiones y el desarrollo del MDL, entre otros.



Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas en Latinoamérica y Caribe (ARPEL).

ARPEL es la asociación regional más importante que promueve y facilita el desarrollo y la integración de la industria de petróleo y gas en América Latina y el Caribe y de la que Repsol YPF es miembro.

Durante los dos últimos años hemos presidido el grupo de trabajo de cambio climático, donde se trabaja en aspectos relacionados con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la gestión de la eficiencia energética.



Club Español de la Energía.

Hemos participado en 2008 en el grupo de trabajo de ahorro y eficiencia energética cuyo objetivo es elaborar recomendaciones de mejora de la eficiencia energética en diferentes sectores de la economía española.



Patrocinamos un premio sobre cambio climático y eficiencia energética en institutos de enseñanza en España

Para Repsol YPF es crítico difundir el compromiso de la lucha contra el cambio climático en la sociedad y propiciar un debate donde se aporten ideas imaginativas para mitigarlo. Por ello, consideramos que una de las mejores maneras de difundir este compromiso es entre los más jóvenes.

Por ello, en 2008 nos incorporamos al patrocinio del Premio San Viator en investigación en Ciencias y Humanidades que es uno de los premios más importantes para estudiantes de Secundaria-Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de España. Este certamen, que en 2008 cumplía su XIV edición, pretende estimular el espíritu investigador y la creatividad de los estudiantes, ofrecer a los profesores la oportunidad de dar un sentido práctico y experimental a su labor didáctica y contribuir a un mayor

reconocimiento y respeto de las comunidades educativas hacia la actividad científica.

En concreto patrocinamos el Premio Especial Cambio Climático y Eficiencia Energética. Este premio, como dicen las bases, pretende premiar “el trabajo que mejor estudie y lleve a cabo un proyecto realizable sobre eficiencia energética en el entorno escolar o familiar, que conduzca a una disminución de las emisiones de CO₂, colaborando a luchar contra el cambio climático”.

En el certamen participaron 234 institutos y colegios de toda España, con casi un millar de alumnos y profesores implicados. En junio de 2008, y tras cerrar el plazo de recepción de trabajos, se habían recibido 292 trabajos, 151 de ciencias y 141 de humanidades.

El proyecto ganador en la categoría de cambio climático y eficiencia energética consistió en la construcción de una cocina

solar, utilizando para ello materiales reciclados con los que los alumnos confeccionaron una parábola colectora de los rayos solares. Tras los cálculos matemáticos oportunos determinaron la posición del foco de la parábola, donde colocarían los distintos elementos para ser calentados. Finalmente, el equipo de estudiantes, puso en práctica sus distintas versiones, comprobando experimentalmente los resultados.

La presentación del proyecto se realiza en formato web, y permite observar los distintos pasos llevados a cabo para la elaboración del mismo. Los premiados fueron cinco alumnos de 4º ESO de un Instituto de Educación Secundaria de Teruel. El jurado valoró especialmente su esfuerzo por poner en práctica los conocimientos de física y de matemáticas de su currículum para confeccionar un aparato que funcionara de forma eficaz

Nuestros resultados

	2004	2005	2006	2007	2008
Gases de efecto invernadero					
CO ₂ (millones de toneladas)	21,633	23,116	23,776	24,296	23,541
CH ₄ (millones de toneladas)	0,104	0,146	0,152	0,148	0,143
CO ₂ eq (millones de toneladas)	23,819	26,190	26,964	27,403	26,550
Emisiones de CO ₂ específicas de refino (toneladas de CO ₂ eq/toneladas de crudo tratado)	–	0,265	0,264	0,259	0,242
Consumo energético					
Combustibles (millones de toneladas)	6,44	6,46	7,04	7,23	6,75
Electricidad (millones de MWh)	3,70	3,84	3,70	3,88	3,74
Consumo energético (millones de GJ)	294,25	294,54	324,49	344,53	322,56
Emisiones de CO ₂ eq según criterio de participación accionarial (millones de toneladas) (a)					27,09
Emisiones de CO ₂ eq indirectas (millones de toneladas) (b)					2,82
Emisiones de CO ₂ eq derivadas de la comercialización de productos (millones de toneladas) (c)					171 (1)

Como criterio general, se incluye el 100% de los indicadores ambientales de las empresas filiales donde Repsol YPF tiene participación mayoritaria y/o responsabilidad de operación (según criterio de control operacional).

Adicionalmente, en el caso de emisiones de gases de efecto invernadero se incluyen las emisiones procedentes de actividades de la compañía de acuerdo a la proporción de acciones que Repsol YPF posee en cada una de las empresas (a), y las emisiones indirectas asociadas a la compra de energía a una tercera parte y otras emisiones indirectas relevantes (b) y las emisiones derivadas de la comercialización de nuestros productos (c). Seguimos las directrices de la industria petrolera para la notificación de gases de efecto invernadero desarrolladas por el Instituto Americano del Petróleo (API), la Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente (IPIECA) y la Asociación Internacional de Productores de Gas y Petróleo (OGP).

(1) Los factores de emisión aplicados para calcular las emisiones de CO₂ derivadas de los productos están basadas en el “Institute’s Compendium of Greenhouse Gas Emissions Methodologies for the Oil and Gas Industry” del American Petroleum Institute (API).

LA SEGURIDAD Y LA REDUCCIÓN DE ACCIDENTES CONSTITUYEN NUESTRA PRIORIDAD

Nuestro compromiso con la seguridad



Nuestro objetivo es conseguir lugares libres de accidentes. Por ello, asumimos el compromiso de brindar unas condiciones de trabajo óptimas en cuanto a seguridad y salubridad.

Exigimos un alto nivel de seguridad en los procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección de los empleados, contratistas, clientes y al entorno local, y transmitimos este principio de actuación a toda la organización.

De forma continua, invertimos importantes recursos para adoptar las mejores prácticas más avanzadas en materia de seguridad. Velamos, en cualquier lugar del mundo, por la seguridad de las instalaciones y del entorno.



recursos humanos y económicos de gestión y las tecnologías. Todo ello con el objetivo de garantizar la seguridad de las personas,



Investigación en la transformación de polímeros en el Centro de Tecnología de Repsol, que se encuentra en Móstoles (España).



Nuestros objetivos

Actividades planificadas	Grado de avance 2008	Objetivos 2009
Mejora del desempeño en seguridad.	Disminución de los índices de frecuencia de accidentes con baja para personal propio e integrado (personal propio más contratista) en un 26 y un 25%, respectivamente, cumpliendo los objetivos anuales y los estratégicos fijados con antelación. Impartición de 153.524 horas de formación en seguridad, lo que supone un índice de extensión del 28% de la plantilla.	Continuar implementando acciones para mejorar el desempeño en seguridad. Seguir con programas de formación dirigidos a reforzar la cultura de la seguridad y a controlar las situaciones de riesgo típicas en nuestra actividad.
Refuerzo de la seguridad en los procesos.	Continuación de los programas establecidos para la revisión de los análisis de riesgos industriales de las instalaciones de la compañía. Realización de acciones formativas en España, Argentina y Perú para el despliegue de la Norma de Gestión de Sistemas Instrumentados de Seguridad, aprobada en 2007.	Continuar desarrollando y sistematizando los estudios de análisis de riesgos industriales en nuestras instalaciones. Seguir con las acciones de despliegue de la Norma de Gestión de los Sistemas Instrumentados de Seguridad.
Mejora continua del sistema de gestión de seguridad	Certificación de 14 nuevos centros o actividades según la norma internacional OHSAS 18001.	Ampliar el alcance de las certificaciones OHSAS 18001 a nuevos centros. Continuar con la revisión y mejora continua del sistema normativo de Repsol YPF.

(1) OHSAS: Occupational Health and Safety Assessment Series.

CÓMO TRABAJAMOS

Un sólido sistema de gestión de la seguridad

Establecemos estándares comunes en materia de seguridad y salubridad en todas nuestras operaciones. Además, nos comprometemos, a través de nuestra Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, a cumplir con los requisitos legales vigentes en cada lugar donde operamos.

Nuestra base en la gestión de la seguridad es el sistema de gestión de seguridad y medio ambiente que incluye un extenso cuerpo de normas, procedimientos y guías, alineados con la norma internacional OHSAS 18001 y la Directiva Europea 92/82/CE "Seveso II". El sistema de gestión abarca las situaciones de riesgo típicas de nuestra actividad y está en continua actualización para incorporar las mejores prácticas de la industria y las recomendaciones del mercado asegurador.

Más centros certificados según la norma OHSAS 18001

Impulsamos la certificación progresiva de los centros de nuestra compañía según la norma internacional OHSAS 18001. En 2008 hemos certificado 14 nuevos centros o actividades:

- Actividades de exploración y producción en Colombia y Trinidad y Tobago.
- Refinería de Plaza Huincul, Argentina.
- Planta química de Metanol en Argentina.
- Plantas de lubricantes y especialidades de Mangualde y Azambuja, Portugal.
- Actividades de Ventas Directas y de Aviación en Argentina.
- Plantas de GLP de Banática y Matosinhos, Portugal; Neuquén, Argentina; y planta y terminal en Ventanilla, Perú.
- Centro de Tecnología de Repsol YPF en España.

Con las nuevas certificaciones obtenidas, disponemos de certificaciones en las ocho plantas químicas, siete de las nueve refinerías, 17 de las 18 plantas de lubricantes y especialidades, los dos centros de tecnología de España y Argentina, y en un número creciente de instalaciones de la compañía: cuatro operaciones de exploración y producción, las operaciones geofísicas en Argentina, 28 factorías de GLP y una instalación de almacenamiento subterráneo de gas natural.

Todos los certificados obtenidos se encuentran disponibles en repsol.com

Auditorías de seguridad en todos nuestros centros

Establecemos anualmente un Plan de Auditorías de Seguridad y Medio Ambiente que contempla la realización de auditorías internas, realizadas por personal cualificado

Incorporación de criterios de seguridad en la estrategia de la compañía

Establecemos objetivos y líneas estratégicas de seguridad y medio ambiente que son aprobadas por el Comité de Dirección de la compañía y que contemplan las áreas críticas para el incremento de la seguridad en todo el ciclo de vida de nuestras actividades: liderazgo de la Dirección, mejora de los mecanismos de gestión y control de los riesgos.

Los objetivos de seguridad forman parte de los objetivos anuales de nuestros empleados que disponen de retribución variable.

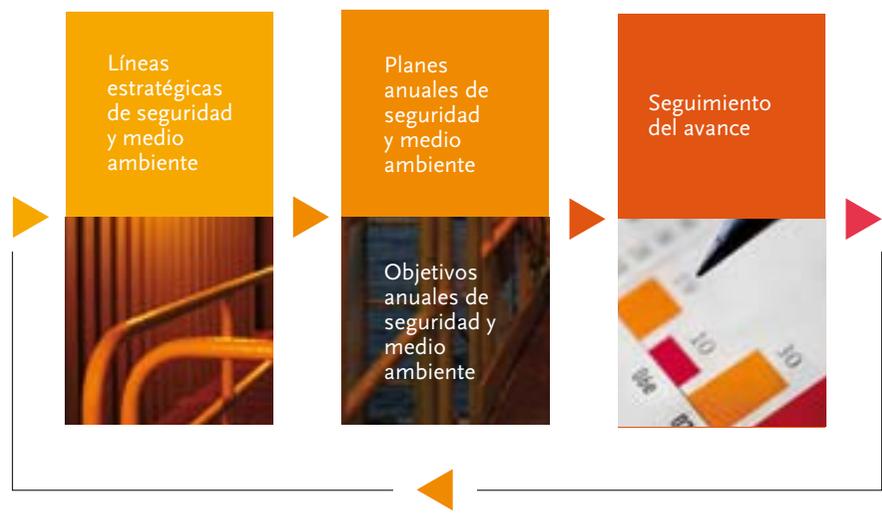
Las líneas estratégicas nos sirven de base para la elaboración de los objetivos y planes de actuación de cada uno de los negocios de la compañía, donde incluimos

las actuaciones necesarias para la mejora de la gestión y para dar respuesta a las nuevas iniciativas legislativas, así como las inversiones y los gastos necesarios, que contemplamos en los presupuestos generales de la compañía.

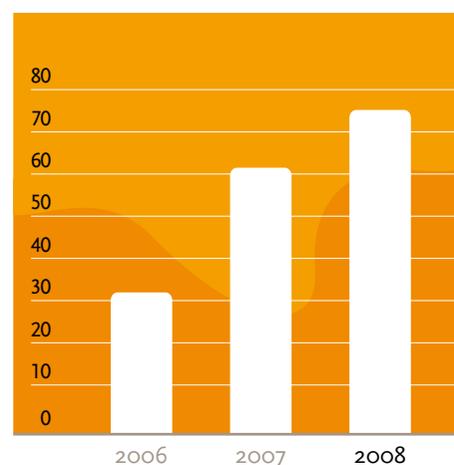
En 2008 nuestras inversiones en actuaciones de seguridad ascendieron a 157 millones de euros y los gastos en seguridad supusieron 119 millones de euros

La Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración de la Compañía tiene establecida entre sus funciones conocer y orientar la política, las directrices y los objetivos de Repsol YPF en el ámbito medioambiental y de seguridad.

Planificación en seguridad y medio ambiente



CENTROS CERTIFICADOS SEGÚN OHSAS 18001



de un centro distinto al auditado, y de auditorías externas.

La metodología para la realización de las auditorías, recogida en el Manual de Auditorías de Seguridad y Medio Ambiente, es de aplicación en todos nuestros centros operativos y establece ciclos de tres años para que todos ellos sean auditados.

Durante 2008 llevamos a cabo un total de 1.167 auditorías de seguridad y medio ambiente, de las cuales 558 fueron internas^(*), 168 asociadas a procesos de certificación y 441 reglamentarias de carácter legal.

^(*) n° auditorías internas "cruzadas" (realizadas por personal cualificado de un centro distinto al auditado). No se incluyen las auditorías internas realizadas por personal propio de cada centro.

Pedro Fernández Frial

Director General de Downstream.
Repsol YPF

Nada es más importante que la seguridad de las personas

En la industria de la energía, la seguridad es un aspecto vital que involucra a toda la cadena de valor. Las compañías del sector sabemos que nuestros procesos y productos tienen unos riesgos inherentes, que exigen la mayor atención.

El último informe de indicadores en seguridad personal publicado por la Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas (OGP), en mayo de 2008, refrenda los avances de los últimos años y ofrece una imagen realista acerca del desempeño de las compañías en la protección de empleados y contratistas. El informe de la OGP muestra datos alentadores.

En los últimos años se ha producido una notable disminución del número de fatalidades. En el periodo 2006-2007 la disminución fue del 24%, dato que continúa la tendencia bajista iniciada hace algunos ejercicios. Aunque no estaremos satisfechos mientras se siga produciendo un solo accidente, la tendencia es esperanzadora y permite vislumbrar un futuro, esperemos que no muy lejano, en el que los accidentes hayan sido erradicados.

Este es el futuro al que aspiramos las personas de Repsol YPF. Aunque los accidentes son, por definición, impredecibles, en esta compañía creemos que todos ellos podrían haberse evitado. Por eso, nuestro objetivo es conseguir eliminarlos por completo.

Los resultados que hemos obtenido en los últimos años, aunque marcan una clara tendencia de mejora, no nos permiten bajar la guardia. La seguridad de los contratistas, tal y como pone de manifiesto el informe de OGP, es uno de los principales desafíos al que se enfrentan las compañías del sector y, por lo tanto, Repsol YPF.

En nuestra compañía no existe un doble estándar. En lo que se refiere a seguridad todos estamos orientados en una misma dirección y nuestro conocimiento debe ser compartido sin ninguna excepción. Estamos extendiendo la cultura de la prevención, como no puede ser de otra manera, también a nuestros contratistas. Tenemos el convencimiento de que nuestra obligación no es sólo exigirles los mismos requisitos que a nuestros empleados, sino que debemos colaborar en el conocimiento y comprensión de la importancia de preservar los más altos estándares de seguridad. Podemos y debemos ser sus socios y aliados en la prevención de la seguridad y ayudarles a mejorar su desempeño en la materia.

Nuestra vocación es ser referentes dentro de nuestro sector en lo que concierne a la seguridad de nuestros empleados y de nuestros contratistas. Aunque nos inspira y anima el principio preventivo de que cualquier accidente es resultado de un fallo, y por tanto puede ser evitado, quizá nunca seamos capaces de erradicarlos por completo. Esto no será nunca motivo de desaliento ya que lo que si es indudable es que en Repsol YPF nunca escatimaremos esfuerzos para conseguir que así sea.

OPINIÓN EXTERNA

Jorma Karpinen

Director
Eurofound

La salud y seguridad siguen siendo una prioridad

La fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo (Eurofund), un organismo tripartito de la unión Europea, es una de las primeras agencias europeas establecidas para trabajar en áreas especializadas de las políticas de la Unión Europea. Fundada en 1975, tiene la tarea específica de contribuir a la planificación y diseño de mejores condiciones de vida y trabajo en Europa.

Durante muchos años, Eurofund ha informado y ha llevado a cabo investigaciones de las mejores prácticas de las empresas europeas. En uno de sus proyectos recopiló más de cien estudios de caso sobre “lugares de trabajo atractivos”: fueron compañías que aportaron ejemplos positivos para contribuir a los objetivos de la estrategia de Lisboa. Las compañías con un atractivo lugar de trabajo no solo implementaron prácticas y acuerdos innovadores, sino que también mostraron que es posible combinar prácticas de empleo de calidad con un alto desempeño económico. A través de la puesta en marcha y revisión de la investigación, Eurofund identificó las contribuciones que realizaron los grupos de interés. En el trabajo de Eurofund, la participación de agentes sociales, tanto a nivel sectorial como a nivel de compañía, fueron clave en el desarrollo exitoso de estas políticas.

El Observatorio de las Condiciones de Trabajo en Europa de Eurofund realiza una importante contribución para la sistematización de datos e información en el desarrollo del lugar de trabajo. La responsabilidad corporativa y la salud en el trabajo son clave en el monitoreo regular de las tendencias en Europa y Noruega. Eurofund ha sido capaz de recopilar informes recientes que revelan un incremento notable en el número de empresas interesadas en la responsabilidad corporativa. Las compañías muestran un enfoque más responsable mediante la integración de aspectos económicos, ambientales y sociales.

Conscientes de que las preocupaciones de salud y seguridad siguen siendo una prioridad en Europa, especialmente para algunos sectores, Eurofund llevó a cabo su cuarta encuesta sobre condiciones de trabajo en Europa en 2005. Las entrevistas a cerca de 30.000 trabajadores de la Unión Europea, Turquía, Croacia, Suiza y Noruega mostraron que las quejas más comunes en Europa son el dolor de espalda (25%) y el dolor muscular (23%). Los resultados también mostraron que el estrés, que afecta al 22% de los trabajadores, está asociado a la pobre satisfacción profesional y puede ser un factor importante causante de problemas de salud secundarios. Así los problemas óseos musculares junto con el estrés, la depresión y la ansiedad se encuentran entre los problemas de salud más frecuentes entre los trabajadores europeos.

Aunque la situación económica presenta un reto aún mayor para la responsabilidad corporativa, es importante reconocer que la responsabilidad corporativa no está relacionada exclusivamente a un coste. La información obtenida por Eurofund sugiere que la responsabilidad corporativa puede estar más relacionada a los procesos y a los recursos. Por lo tanto, hay más motivos para pensar en las ventajas asociadas a las evaluaciones de los procesos de las compañías en un periodo de dificultad económica. La conferencia de Eurofund en 2007 sobre MSDN (desórdenes óseos musculares) sugiere que a través de la colaboración de expertos, el diálogo social y la interpretación transnacional sobre los datos de salud en el lugar de trabajo, la prevención puede ser entendida como una medida innovadora. Casos en Dinamarca y Alemania mostraron que en el lugar de trabajo, mejoras en el diseño ergonómico pueden producir presiones inesperadas como un incremento del estrés del operario. Entonces, existen beneficios en un enfoque más integral y humano. Las respuestas de la encuesta sugirieron que un enfoque centrado en el empleado y en los modelos organizacionales conllevará beneficios para la salud y la producción. Nuevos procedimientos y procesos pueden ser el resultado de una síntesis de conocimiento disponible a través de agencias como Eurofund.



Operario de Repsol en el complejo industrial de Puertollano (España).

Índices más bajos de accidentabilidad

En 2008 ha continuado la reducción de la accidentabilidad. Han disminuido los índices de frecuencia de personal propio e integrado significativamente respecto al año anterior

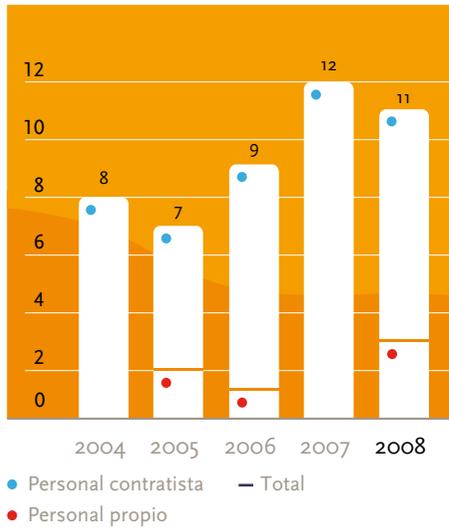
Los índices de frecuencia de accidentes con baja para personal propio e integrado (personal propio y contratista) descendieron un 26% y 25% respectivamente con respecto al año anterior. En ambos casos hemos cumplido los objetivos anuales y estratégicos marcados. Estos objetivos forman parte de los objetivos anuales de los empleados de Repsol YPF que disponen de retribución variable ligada a la consecución de objetivos.

No obstante, a pesar de las acciones de mejora emprendidas y los avances conseguidos hasta ahora, en 2008 hemos tenido que lamentar un total de nueve

accidentes mortales con once muertes, tres de ellos de personal propio y ocho de personal de empresas contratistas. Cinco de esas muertes se produjeron en accidentes de tráfico.

Promovemos la investigación de accidentes e incidentes y la identificación y análisis de sus causas básicas como pieza clave en la gestión proactiva de la seguridad. La identificación de las causas básicas, junto con la implantación de acciones correctoras para combatirlas, permiten a las organizaciones evitar que los accidentes se repitan en las distintas actividades de la compañía.

NÚMERO DE MUERTES



Prestamos especial atención a la investigación de incidentes (near misses) como elemento preventivo ya que sus causas básicas pueden ser las mismas que las de los sucesos más graves pero con menores consecuencias, lo que facilita la identificación y la gestión de las actuaciones necesarias para poder difundir las lecciones aprendidas en toda la organización.

En este sentido, durante 2008 hemos establecido un objetivo de compañía relativo a la investigación de sucesos y a la implantación de las acciones de mejora derivadas de dichos sucesos.

Además estamos iniciando en las estaciones de servicio de España un programa pionero de investigación de potenciales accidentes e incidentes de clientes. Con este programa hemos identificado y tipificado las causas básicas que podrían provocar los accidentes de los clientes y estamos implementando las acciones correctoras para evitar que se produzcan.

Programa No Accidentes (NoA) para el oleoducto Cartagena-Puertollano

En la Dirección de Ingeniería de Repsol YPF trabajamos desde las etapas más tempranas de cada proyecto elaborando herramientas que contribuyan a disminuir el riesgo de que ocurran sucesos inesperados. El programa NoA ha sido elaborado para el proyecto de construcción del oleoducto de destilados Cartagena- Puertollano.

Este programa es una herramienta que integra la seguridad, la salud y el medio ambiente en todos los niveles y en todas las fases de la ejecución de los trabajos de construcción, realizando una evaluación continua y un seguimiento de la actividad preventiva para la consecución de cero accidentes. Para lograr este objetivo, el programa pretende implantar una cultura de seguridad en la que el trabajador debe ser el principal protagonista. La colaboración activa de los trabajadores y su convencimiento permitirá lograr el objetivo de cero accidentes.

En la elaboración del programa NoA para el oleoducto de destilados Cartagena-Puertollano hemos tenido en cuenta las lecciones aprendidas en proyectos y obras anteriores, tal como el de construcción del oleoducto Zaragoza-Torrejón, realizado por la Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH), puesto en marcha en el verano de 2008, así como los mejores patrones y programas similares.

En toda obra lineal se da la situación de tener un gran número de trabajadores distribuidos a lo largo de grandes distancias, por lo que el control de vehículos y trabajadores es una de las prioridades para el seguimiento de la prevención en obra.

El programa incluye las mejores prácticas implantadas hasta el momento, de las cuales destacamos:

- El compromiso con la concienciación y sensibilización en seguridad, con iniciativas como la elaboración de una guía de bolsillo

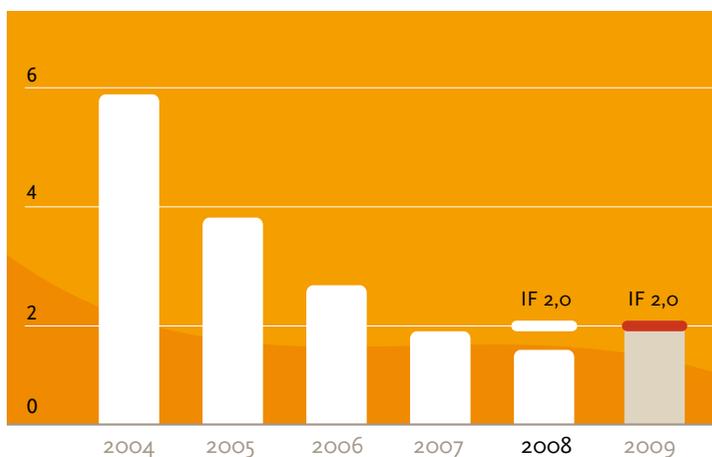


para la seguridad, que se entrega a cada trabajador a su entrada en obra.

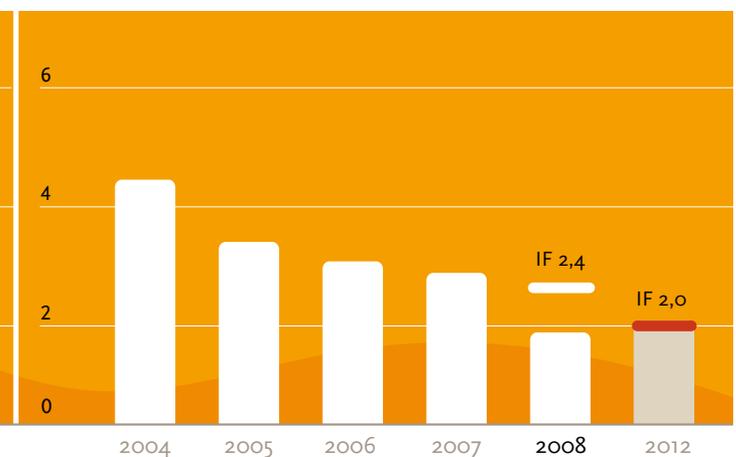
- El fomento de las observaciones de seguridad realizadas por los propios trabajadores.
- El control de los trabajadores mediante tarjetas de identificación.
- La elaboración, con periodicidad mensual, de un boletín de seguridad para ser expuesto en los tablones de anuncios, junto a información inmediata sobre sucesos o accidentes ocurridos.
- La inclusión de una guía para la elaboración de instrucciones de trabajo. Con la información de estos documentos elaboramos fichas con normas de seguridad y salud que complementan a la guía de bolsillo.
- Los procedimientos específicos para trabajos de riesgo especial.
- La localización de vehículos y control de velocidad en obra.

Pretendemos que el programa NoA sea una herramienta viva que permita aprender de la experiencia, adaptándose a las peculiaridades de los proyectos futuros y, aprendiendo de la experiencia conseguida en la Dirección de Ingeniería tras la finalización de proyectos anteriores.

ÍNDICE DE FRECUENCIA CON BAJA PERSONAL PROPIO



ÍNDICE DE FRECUENCIA CON BAJA INTEGRADO



Índice de Frecuencia (IF): número de accidentes computables con pérdida de días y muertes acumulados en el año, por cada millón de horas trabajadas.

Objetivo estratégico
Objetivo anual



La cultura de la seguridad se genera en las personas que trabajamos en Repsol YPF

Promovemos la capacitación y sensibilización de todas las personas que trabajan en nuestras instalaciones para avanzar en la implantación de la cultura de la seguridad, a través de programas de formación para empleados y contratistas. Para ello, establecemos canales divulgativos de información, normativa y documentación técnica.

Todos los empleados, sea cual sea nuestro puesto de trabajo, categoría profesional o ubicación geográfica, somos responsables de nuestra propia seguridad, conforme a nuestras funciones específicas, así como de contribuir a la seguridad del conjunto de compañía. Por ello impulsamos la formación de todo el personal, de acuerdo al modelo de itinerarios formativos de seguridad y medio ambiente diseñado durante 2008.

Los itinerarios formativos de seguridad y medio ambiente constituyen la ruta de aprendizaje técnico en seguridad y medio ambiente para dos tipos de colectivos: personas con funciones específicas de seguridad y medio ambiente (especialistas)

y personas cuyas funciones no son específicas de seguridad y medio ambiente (no especialistas) y contemplan distintas modalidades de formación en función de su situación profesional, tales como cursos presenciales, formación on-line o asistencia a seminarios y congresos.

Para cada negocio de la compañía se establece la formación mínima necesaria para orientar la evolución técnica de cada profesional de forma que dispongan de los conocimientos en materia de seguridad y medio ambiente y que éstos se ajusten al nivel de competencias necesarias más adecuadas para el desarrollo de sus tareas.

Esta formación es particularmente importante para los empleados implicados

directamente en la gestión, operación y mantenimiento de las instalaciones y sistemas, así como para quienes se relacionan y tienen responsabilidades directas con clientes, proveedores y contratistas.

Durante 2008, 12.163 empleados han recibido formación en seguridad y salud laboral con una dedicación de 153.524 horas.

Además, disponemos de distintos canales de comunicación interna para difundir la normativa y la documentación técnica relevante, así como para compartir la información y los hechos más destacados sobre seguridad, tales como la revista interna Conecta, el boletín electrónico Entre nosotros y la intranet corporativa, Repsolnet.

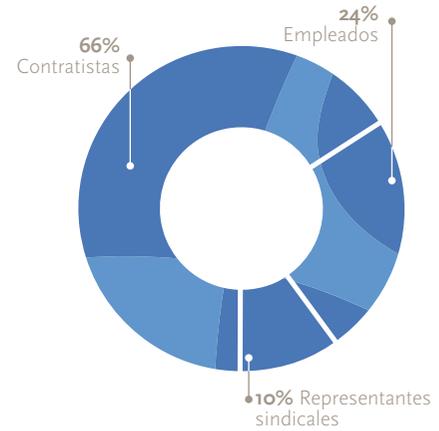


Concienciación y liderazgo en Argentina

En el área de exploración y producción en Argentina estamos desarrollando un programa de concienciación y liderazgo que trata de impulsar la cultura de seguridad de las personas que trabajan en nuestras instalaciones. El objetivo de este programa es lograr que los trabajadores interioricen el concepto de seguridad, salud y cuidado del medio ambiente a través de la concienciación, liderazgo, disciplina operativa y compromiso.

Durante 2008, hemos realizado 28 talleres bajo la modalidad de "Formador de formadores" con un total de 466 participantes entre empleados y personal de empresas contratistas, incluidos representantes de las organizaciones sindicales.

Mediante los talleres tratamos de identificar a personas que son consideradas como potenciales vectores de cambio organizacional. Una vez identificadas, emprendemos un proceso de tutoría destinado a fortalecer las debilidades y potenciar las fortalezas. Durante el proceso, hemos identificado a 68 personas como potenciales vectores de cambio organizacional, lo que representa un 15% del total de personas capacitadas.



Esta tutoría permite favorecer el hábito de pensar antes de actuar y establecer las bases de las buenas actitudes de calidad de operación y disciplina operativa.

El proceso está basado en la metodología *Go Reality Options wrap up* (GROW) que contempla un plan de acción en base a una valoración de la situación actual y el planteamiento de objetivos y metas, en base a las oportunidades de mejora existentes. Hemos iniciado esta actividad en la unidad de negocios Argentina Oeste (UNAO) con siete participantes pertenecientes a Catriel, Rincón de los Sauces y Mendoza.

Lanzamiento del Curso Avanzado de Seguridad y Medio Ambiente

El Curso Avanzado de Seguridad y Medio Ambiente está destinado al personal propio de Repsol YPF, una vez transcurridos los primeros años de su actividad profesional. Consta de cuatro módulos que abarcan los principales aspectos de la gestión de seguridad y medio ambiente, con una duración total de 160 horas: prevención y salud laboral, seguridad industrial, gestión ambiental y cambio climático y eficiencia energética.

El curso permite a los participantes adquirir las competencias y habilidades personales integradas en el modelo de seguridad y medio ambiente de la compañía, con el fin de:

- Gestionar los aspectos clave en las operaciones de las instalaciones.
- Conocer las herramientas aplicadas a la gestión de seguridad y medio ambiente.
- Dominar los elementos que determinan la forma de gestionar la seguridad y el medio ambiente en las diferentes posiciones organizativas.

Durante 2008 celebramos las dos primeras ediciones, en Madrid y Buenos Aires, con una asistencia de 58 personas.

Impulsamos la formación de las personas de las empresas contratistas

Durante los últimos años hemos intensificado los programas de formación a contratistas, con el objetivo de mejorar el control de las situaciones de riesgo típicas de las actividades de la compañía. Durante 2008, hemos impartido más de 400.000 horas de formación a personal contratista. Adicionalmente, y de forma habitual, se realizan reuniones con los responsables de seguridad de las empresas contratistas, con el fin de evaluar el cumplimiento de la normativa de seguridad, de analizar las

medidas de coordinación de actividades a realizar y de proponer las medidas correctoras que estimamos oportunas.

De las acciones realizadas directamente con contratistas durante 2008, destacamos el programa de formación en prevención de riesgos específicos en plantas petroquímicas realizado en las refinerías de España. Centramos este programa, impartido a más de 5.800 empleados de empresas contratistas, en aspectos tales como permisos de trabajo, espacios confinados y riesgos de productos químicos específicos.

FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (1)

	Horas de formación	Personas formadas	Índice de extensión % (2)
España	91.148	6.502	29
Argentina	32.228	4.209	30
Resto de Latinoamérica (3)	19.944	980	22
Resto del mundo (4)	10.204	472	22
TOTAL	153.524	12.163	28

(1) Los datos incluyen formación de personal propio fijo y temporal. No incluyen la formación de personal contratista.

(2) Índice de extensión: porcentaje de personas que han realizado actividades de formación en función de la plantilla máxima.

(3) Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela.

(4) Libia, Portugal y Trinidad y Tobago.



Colaboramos con el entorno

Participamos activamente en foros nacionales e internacionales para intercambiar experiencias y adquirir las mejores prácticas. Asimismo, fomentamos la comunicación con el entorno en el que desarrollamos nuestras actividades.

Estamos presentes en organismos nacionales e internacionales. Formamos parte de distintos grupos de trabajo, entre otros, en la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural de América Latina y Caribe (ARPEL), en la International Association of Oil and Gas Producers (OGP), en la Comisión Autónoma de Seguridad e Higiene en el trabajo de Industrias Químicas y Afines (COASHIQ), en la Conservation of Clean Air and Water in Europe (CONCAWE) y en la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP).

Mejoramos la relación con nuestros vecinos

En Repsol YPF fomentamos la comunicación con el entorno en el que desarrollamos nuestras actividades. Son habituales las visitas de escuelas, universidades y comunidades locales a los complejos de la compañía de todo el mundo, donde se hace especial énfasis en los temas de seguridad.

También realizamos encuestas de entorno social denominadas “barómetros industriales” en las zonas de influencia de los grandes complejos industriales, como las desarrolladas en los centros de refinación y química en España con periodicidad anual. Desarrollamos dichas encuestas, que incluyen aspectos de seguridad, con el objetivo de conocer qué percepción se tiene de nosotros, si



va mejorando o empeora y qué debemos hacer para mejorar.

Además, durante el mes de febrero de 2009 hemos puesto en marcha un Panel Público Asesor en la localidad de Puertollano, España, con el propósito

de abrir una vía de comunicación permanente entre la sociedad de la localidad y el complejo industrial. Dicho Panel está constituido por un grupo de quince personas de diversos sectores de la sociedad (enseñanza primaria, secundaria, universitaria; amas de casa, asociaciones de vecinos, funcionarios de la administración, médicos y otros agentes sociales) y tres representantes de Repsol YPF. La creación de este foro de participación ciudadana fue incluida, a propuesta de la compañía, dentro de los requisitos de la Autorización Ambiental Integrada (para mayor información, ver el capítulo de Diálogo y compromiso con la comunidad).

Por último, promovemos la participación del personal propio en actividades de concienciación y formación sobre temas de seguridad en diferentes centros docentes y asociaciones.

En 2008, cabe destacar las Jornadas de Divulgación de Riesgos Asociados a las Operaciones de Gas y Energía Eléctrica realizadas en Venezuela con el fin de difundir, concienciar y prevenir sobre los riesgos asociados a las operaciones de gas y generación eléctrica. En ellas participaron 80 personas entre comunidades, propietarios, personal de Petróleos de Venezuela (PDVSA), Ministerio para la Energía y el Petróleo (MENPET), bomberos y la alcaldía.

Apoyo tras el huracán Ike

En 2008 colaboramos con la empresa de prevención de incendios Williams Fire & Hazard Control (WF&HC), especialista mundial en la gestión de emergencias del ámbito petroquímico, en las tareas de control de los efectos del huracán en las refinerías de la zona sur de Texas.

Los miembros de WF&HC solicitaron a Repsol YPF la utilización de dos de las unidades de bombeo que tenían previsto enviar a las refinerías españolas. La compañía autorizó inmediatamente su uso y las dos unidades fueron preparadas para comenzar a funcionar de manera inmediata como apoyo a otros equipos de características similares existentes en la zona.

Tras haber concluido su misión con éxito, los equipos se han reacondicionado convenientemente para poder ser utilizados en nuestras instalaciones.

Estas unidades de bombeo, que pueden manejar caudales de agua muy elevados, están destinadas al refuerzo de los sistemas contra incendios fijos y móviles de nuestras refinerías, en especial para hacer frente a potenciales incendios en

parques de almacenamiento de crudo y otros hidrocarburos líquidos.

Con su adquisición, durante el segundo semestre de 2008, completamos la dotación de las cinco refinerías españolas con equipos de respuesta para la intervención en emergencias de gran envergadura. Los elementos más destacables de este equipamiento son las bombas portátiles de alto caudal, que proporcionan hasta 23.000 litros por minuto, los monitores contra incendios para aportar hasta 38.000 litros por minuto de agua-espuma y los sistemas especiales de mangueras de alto caudal y baja pérdida de carga.

Hemos invertido en este equipamiento más de dos millones de euros, sin tener en cuenta el desarrollo de la infraestructura necesaria en las redes contra incendios que permite su acople.

Esta tecnología de intervención es puntera en el campo de extinción de incendios y ha demostrado ya su eficiencia también en sucesos reales por fuego de grandes proporciones como en el caso Buncefield.



La seguridad en los servicios contratados

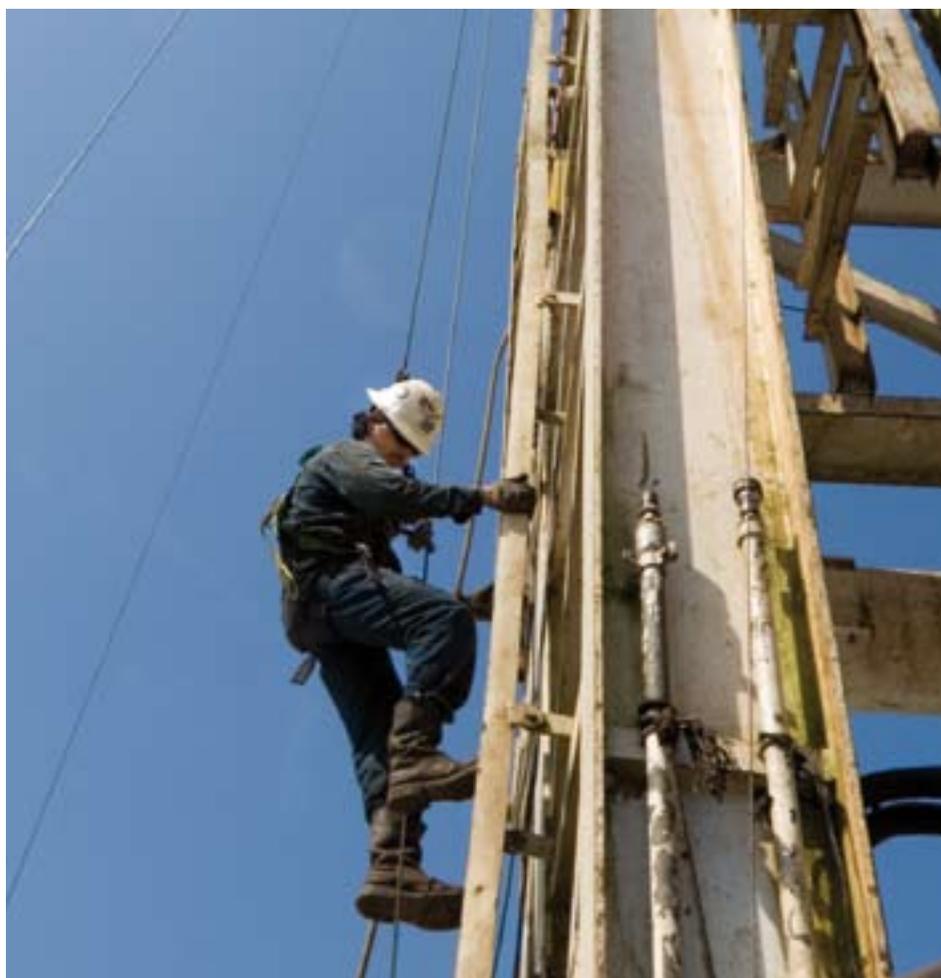
Para seleccionar y evaluar a nuestros contratistas y proveedores, una de las prioridades es exigir un comportamiento acorde con el establecido para el personal propio.

Por este motivo, en las Condiciones Generales de Compra y Contratación, así como en el procedimiento marco de calificación y evaluación de proveedores, hacemos referencia a que el proveedor o contratista cumpla cuantas disposiciones relativas a seguridad estén vigentes y resulten de aplicación al pedido o contrato, y en cualquier caso, las establecidas en la normativa y práctica interna de la compañía.

Adicionalmente, disponemos de estándares que establecen los criterios de seguridad en trabajos y servicios contratados. El objetivo es establecer un marco de gestión que incluya los elementos clave para la correcta actuación con contratistas, como la política de relación con los contratistas, su calificación desde el punto de vista de la seguridad, los requisitos para su contratación y los mecanismos de evaluación y control en la ejecución de los trabajos.

En el proceso de calificación pretendemos valorar si un proveedor es capaz de suministrar satisfactoriamente un bien o servicio. Establecemos la criticidad en base al bien o servicio que se suministra. Además de recabar información, realizamos una auditoría en las propias instalaciones del proveedor en el caso de bienes o servicios críticos.

Durante 2008 hemos realizado diversas acciones encaminadas a la implantación de buenas prácticas en los trabajos contratados en todas las áreas de negocio de la compañía.



Mejora de la seguridad en la construcción y remodelación de estaciones de servicio

Dentro del plan para impulsar la mejora de la seguridad en la red de estaciones de servicio en España y Portugal, se han realizado las siguientes acciones:

Extensión del Proyecto Integral de Seguridad (PROINSE) a Portugal

Este proyecto, implantado en las estaciones de servicio en España en 2005, se fundamenta en la acreditación en materia de seguridad de las personas y empresas que realizan obras en estaciones de servicio.

El objetivo que buscamos con esta acreditación es asegurar que se dispone de los debidos conocimientos para la adopción de actitudes proactivas de seguridad, la identificación de situaciones de riesgo típicas y la aplicación de los principios generales de seguridad, de prevención y de protección, respetando la señalización y los procedimientos de seguridad.

Para recibir las acreditaciones, los trabajadores deben asistir a sesiones teóricas y prácticas presenciales y deben superar una prueba de conocimientos al finalizar las sesiones. Una vez superada la evaluación emitimos un pasaporte personalizado que deberá ser presentado por los contratistas siempre que vayan a realizar una obra o trabajo de

mantenimiento en las estaciones de servicio que la compañía opera en Portugal.

Aumento de la capacidad inspectora

Con el fin de verificar in situ el cumplimiento de las medidas de seguridad en obras y mantenimiento de las estaciones de servicio, hemos incrementado las inspecciones periódicas de seguridad, que son realizadas por un equipo interdisciplinar formado por personal propio y contratado.

Premios de seguridad a contratistas

Hemos implantado esta iniciativa durante 2008 en España con el objeto de impulsar la implantación de buenas prácticas en los trabajos y compartir el conocimiento en las obras de construcción y remodelación. El programa nos ha permitido identificar métodos alternativos más seguros, tales como:

- Eliminación de la soldadura y sustitución por otros métodos de montaje.
- Sustitución del uso de la sierra radial por la sierra sable.
- Implantación permanente de la línea de vida en cubiertas.
- Protección de partes móviles de aparatos surtidores.
- Refuerzo de la delimitación y señalización de la zona de trabajos.



La seguridad en los procesos

Para garantizar la protección de los activos de la compañía y la seguridad de las personas es fundamental una correcta identificación y gestión del riesgo industrial.

Por ello, trabajamos para adoptar las técnicas más avanzadas de gestión para la identificación y evaluación del riesgo industrial en todas las instalaciones y en todas las fases del ciclo de actividad de las mismas.

Promovemos activamente la continua actualización de los análisis de riesgos industriales. Todas las áreas de negocio de la compañía disponen actualmente de planes para la revisión de estos análisis, tanto para las nuevas instalaciones como para las ya existentes. Realizamos dichos planes de acuerdo a los criterios establecidos en una serie de normas y guías específicas para asegurar que estos riesgos se identifican, cuantifican y gestionan correctamente en línea con el principio de prevención en todas las fases del negocio.

Un aspecto particular de estos análisis de riesgos son los análisis de los sistemas instrumentados de seguridad. Para realizarlos, disponemos de una Norma de Gestión de Sistemas Instrumentados

de Seguridad aprobada en 2007, donde establecemos una metodología común para gestionar los sistemas eléctricos o electrónicos de seguridad de los procesos en las instalaciones de la compañía durante todo su ciclo de vida de acuerdo a la Norma IEC 61511 de la International Electrotechnical Commission.

Durante 2008 hemos realizado seis acciones formativas (en Madrid, Buenos Aires y Lima), dirigidas al personal de la organización responsable de liderar alguna de las etapas del proceso de gestión de los sistemas instrumentados de seguridad (SIS). Los principales puntos en los que hemos centrado las acciones formativas hacen referencia, entre otros, a la implementación de sistemas instrumentados de seguridad; las técnicas de análisis de riesgos y valoración de consecuencias (HAZOP); y las técnicas de prevención o mitigación de riesgos. A estas jornadas, de 40 horas de duración, asistieron casi 100 personas.

Cursos de auditores de seguridad de procesos en Química España en 2008

Hemos realizado dos cursos de auditores de gestión de seguridad de procesos en los complejos petroquímicos de Puertollano y Tarragona con el objetivo de proporcionar el conocimiento necesario a los asistentes acerca de como planificar y llevar a cabo estas auditorías.

Los cursos se realizaron en los meses de marzo y abril y fueron impartidos por la consultora británica Arthur D'Little, con la asistencia de 40 técnicos de química e invitados de otras actividades de la compañía. La duración de cada curso fue de cinco días (40 horas).

Durante el mes de noviembre de 2008 realizamos una auditoría piloto en el complejo industrial de Puertollano (plantas de polietileno de baja densidad y óxido de propileno/estireno) con la participación de seis de los auditores formados en estos cursos.



Helipuerto de la plataforma de exploración Stena Drillmax, un modelo de seguridad, tecnología y respeto por el medio ambiente.

La seguridad en el transporte

Somos conscientes de los riesgos asociados al transporte de personas y mercancías. Por ello, prestamos especial atención a la seguridad en todo tipo de transporte, desde el aéreo hasta el terrestre, pasando por el marítimo.

Transporte aéreo

Para avanzar en la mejora de la gestión de las operaciones de aviación, en 2007 aprobamos una nueva normativa para la seguridad en el transporte aéreo en las actividades de exploración y producción, donde establecemos los principios, responsabilidades y funciones tanto en la contratación de estos servicios como en su posterior operación.

En 2008 realizamos el Primer Seminario sobre Seguridad Aérea en Aberdeen, Reino Unido, con el objetivo de discutir y avanzar en el conocimiento de la gestión de las operaciones de aviación. En el seminario participaron los responsables de seguridad de la mayoría de nuestras áreas de negocio de exploración y producción.

Además, para garantizar que los servicios de los operadores aéreos contratados o en proceso de contratación cumplen con lo

establecido, estamos realizando un extenso programa de auditorías e inspecciones de las aeronaves. En 2008 hemos realizado 64 auditorías de aviación además de diversas inspecciones de helipuertos y otras instalaciones. Incluimos, entre otras, las actividades de perforación *off shore* en España, Argentina, Brasil, Marruecos y Golfo de México. Además, desarrollamos un sistema web para centralizar todos los informes de auditoría y verificar el cierre de las acciones resultantes.

Durante 2008, también hemos avanzado en la mejora de la seguridad de las operaciones de repostaje de combustible de aviación en España, Argentina y Portugal.

Transporte terrestre

La formación es vital para crear una cultura de seguridad entre todas las personas involucradas en las actividades de transporte. Por ello, desarrollamos

programas de refuerzo de las habilidades necesarias para una conducción segura haciendo especial hincapié en condiciones meteorológicas o del entorno adversas.

901 empleados recibieron 7.549 horas de formación, en 2008, en conducción segura en carretera a nivel mundial. Además, impulsamos la realización de actuaciones para la capacitación del personal de empresas contratistas, tales como:

- **Conducción preventiva de camiones en Lubricantes YPF, Argentina.**

Durante el mes de noviembre llevamos a cabo un programa de formación en conducción preventiva de camiones dirigido a transportistas, con la participaron 130 personas. Se desarrollaron temas orientados a la prevención de accidentes de tráfico, tales como los procesos de conducción, la condición psicofísica del conductor y la seguridad activa y pasiva.



• **Conducción defensiva en GLP, Argentina.**

Durante 2008 hemos realizado seis reuniones en diferentes puntos de Argentina (Junín, Mar del Plata, Concepción del Uruguay, Barranqueras, Lujan de Cuyo y Montecristi), en las que se impartieron un total de 3.128 horas de formación para formar a 391 chóferes en técnicas de conducción defensiva.

• **Sexta Jornada de Intercambio sobre Accidentes en Transporte Carretero de GLP, Argentina.**

La jornada, celebrada en El Portón, contó con la presencia de representantes de la Secretaría de Energía y de Transporte de la Nación; funcionarios de Vialidad Provincial de Neuquén y Mendoza; representantes del municipio de Chos Malal y de autoridades de diferentes plantas productoras del país y empresas fraccionadoras de Argentina y Chile y de todos los transportistas que cargan en la zona. Impartimos 400 horas de formación a 50 personas.

• **Concienciación en seguridad en el transporte en Ventas Directas España.**

Durante 2008, hemos llevado a cabo diversas campañas de concienciación enfocadas a evitar los accidentes más comunes. Los objetivos de estas campañas han sido incentivar la proactividad del

personal en la prevención de riesgos, asentar la seguridad en el trabajo como un elemento cotidiano y ejemplarizar las iniciativas valiosas, fomentando su difusión.

Las acciones desarrolladas se han centrado en actividades de formación y difusión tales como el curso de simulador de conducción de camión cisterna, complementario al curso de conducción ya existente; la elaboración y la difusión del manual de conducción de camiones cisterna y las campañas de concienciación y revisión ergonómica de los dispositivos de soporte de los adaptadores API. Estas actuaciones han permitido disminuir el número de accidentes de transporte en más de un 50%.

Transporte marítimo

La minimización del riesgo de accidentes relacionados con el transporte de crudo y de los combustibles, tanto pesados como ligeros, es prioritaria para cualquier compañía del sector. Por este motivo, incorporamos las más avanzadas técnicas de seguridad y sistemas de prevención, en línea con los requerimientos normativos internacionales y con las mejores prácticas.

Más información sobre transporte marítimo en el capítulo "Biodiversidad, una riqueza que debemos cuidar".

Seguridad en el suministro de combustible de aviación

Hemos ido adaptando las unidades suministradoras de combustible aéreo a las necesidades de las aeronaves y a las particularidades de su operación. Para ello, hemos ido desarrollando e instalando dispositivos y sistemas que garantizan una operativa de suministro segura, tanto para el trabajador, como para la aeronave y su tripulación, garantizando además la trazabilidad y calidad del producto.

Hemos instalado diversos sistemas que mejoran la seguridad de la operación, tanto con la instalación de sistemas de control automáticos de la carga de combustibles; sistemas dead-man y sistemas de control y regulación de presión máxima de bomba y presión máxima de punta de manguera; como sistemas para el aumento de la seguridad laboral en la operación, tales como doble barandilla de seguridad en la parte superior de la cisterna, detectores de presencia lateral para maniobras, activación automática del freno de estacionamiento y plataformas de elevación con sensor anticolisión de altura y antiatrapamiento.

Estas acciones se han llevado a cabo en España, Argentina y Portugal

Seguridad en la carga y descarga de productos en las refinerías en España

En junio de 2008, se han realizado dos auditorías externas voluntarias en los complejos industriales de Tarragona y Petronor (Bilbao). Estas auditorías fueron realizadas por la empresa Aplus, con la presencia del Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas de materias primas por carretera.

El objeto fue analizar los procedimientos, instrucciones y documentos existentes en los sistemas de gestión y comprobar su grado de cumplimiento, así como verificar la observancia de la normativa legal aplicable.

La revisión se realizó sobre las actividades de carga, expedición y descarga de mercancías peligrosas por carretera observándose un grado de cumplimiento de los aspectos revisados muy elevado (93% y 95% respectivamente) siendo el resto desviaciones de menor alcance, básicamente en cuestiones de procedimiento internas.

Seguridad de los productos

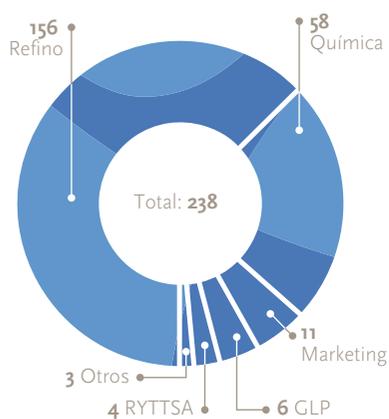
Nuestros productos responden a las exigencias más altas en materia de seguridad y de la salud de las personas y protección del medio ambiente.

Respaldamos los principios del reglamento REACH (Reglamento 1907/2006) que establece un marco normativo para el registro, evaluación y autorización de productos químicos a través de la identificación de las propiedades de los productos y sus efectos sobre la salud y el medio ambiente. En el marco del Reglamento REACH, desde el equipo de seguridad de producto, perteneciente a la unidad de Tecnología, hemos liderado durante 2008 un plan de trabajo con dos líneas de acción:

Prerregistro de sustancias sujetas a REACH

Hemos marcado las directrices para la identificación y posterior prerregistro de las

NÚMERO DE SUSTANCIAS PRERREGISTRADAS REACH, POR ACTIVIDAD



Reconocimiento externo

Durante 2008 obtuvimos la máxima puntuación del sector del petróleo y el gas en salud y seguridad en el trabajo en los índices *Dow Jones Sustainability Index World* y *Dow Jones Sustainability Index STOXX*.



sustancias que fabricamos o importamos. Dentro del plazo establecido por el reglamento REACH, hemos prerregistrado un total de 238 sustancias que hemos fabricado o importado en cantidad superior a 1 tonelada/año.

Participación en los consorcios industriales coordinando la preparación de los expedientes de registro

Participamos en los consorcios constituidos hasta el momento para cumplir con las obligaciones del reglamento. La mayoría de estos consorcios se han formado a partir de las asociaciones industriales de las que somos miembros, tales como Conservation of Clean Air and Water in Europe (CONCAWE), EUROBITUME,

European Chemical Industry Council (CEFIC), European Diisocyanate & Polyol Producers Association (ISOPA) y International Institute of Synthetic Rubber Producers (IISRP).

Fichas de Seguridad para todos los productos

Elaboramos Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de los productos comercializados por nuestra compañía, que sirven para transmitir información sobre la seguridad a nuestros clientes.

Asimismo, elaboramos Fichas Internas de Seguridad (FIS) y Hojas Informativas de Producto (HIP) para que los trabajadores conozcan los peligros de los productos

químicos y las medidas preventivas para su manipulación.

Estos documentos se actualizan regularmente en función de los cambios en la legislación nacional e internacional y son gestionados a través de una aplicación informática que nos ha permitido alcanzar una mayor eficiencia en la gestión y dar mayor autonomía a los usuarios en los diferentes negocios.

Impulsamos el conocimiento de las fichas de seguridad entre los empleados. Cabe destacar la campaña de comunicación realizada durante 2008 a los trabajadores de la Dirección de Tecnología, orientada al mejor conocimiento de las fichas de seguridad de los productos que manipulan. [PR1](#), [PR3](#)

Nuestros datos

Se incluyen los datos de seguridad relativos al 100% de los empleados de las empresas filiales donde Repsol YPF tiene participación mayoritaria y/o responsabilidad de operación (control). Para empleados contratistas se incluye cualquier actividad bajo un contrato directo con Repsol YPF superior a un año.

Para el registro, análisis, seguimiento y consolidación de la información sobre accidentabilidad, la compañía dispone de una herramienta informática propia,

a la que tienen acceso todas las personas de la compañía a través de intranet, que permite una gestión y análisis eficaz de los accidentes e incidentes acontecidos.

Para el tratamiento de los indicadores de seguridad en Repsol YPF, se dispone de una norma corporativa que establece los criterios y la metodología común para el registro de accidentes e incidentes en la compañía y que se completa con una Guía de Datos e Indicadores de Seguridad.



SEGURIDAD	2004	2005	2006	2007	2008
Índice de Frecuencia con baja personal propio	5,9	3,5	2,5	1,9	1,4
Índice de Frecuencia con baja integrado (personal propio + personal contratista)	4,3	3,1	2,6	2,4	1,8
Número de muertes	8	7	9	12	11

La ética en nuestras relaciones

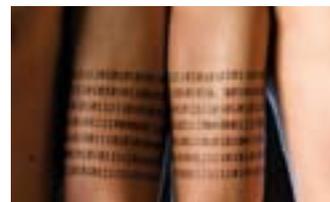


La industria del petróleo y del gas no está exenta de riesgos éticos, medioambientales y sociales. La gestión integrada de la Responsabilidad Corporativa nos ofrece algunas herramientas

para minimizar esos riesgos. Cada vez debemos buscar y encontrar hidrocarburos en lugares más remotos y complejos, algunos muy sensibles por su especial riqueza biológica y sensibilidad medioambiental.

Debemos demostrar que somos capaces de obtener los recursos energéticos que la sociedad necesita sin causar daños irreversibles en la biodiversidad, el medio ambiente y las comunidades locales. Para ello, contamos con los valores éticos, sociales y medioambientales presentes en nuestra normativa corporativa, las últimas tecnologías disponibles para protegerlos y el compromiso con la sostenibilidad de nuestro equipo directivo.

Desde Repsol YPF estamos abiertos a las múltiples opiniones de los agentes sociales y nos esforzamos por adaptarnos a la gran mayoría de sus expectativas.





La ética, uno de nuestros mayores valores



Asuntos como los derechos humanos, la transparencia, la integridad o la función social de nuestros negocios cobran especial importancia en los sectores y ámbitos en los que trabajamos. Estos valores, que orientan nuestro comportamiento en cualquier parte del mundo, y el de nuestros contratistas y proveedores, están recogidos en nuestra Norma de Ética y Conducta, que se encuentra disponible en repsol.com

La Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa del Consejo de Administración asume, entre sus competencias, la función de conocer y orientar la política, los objetivos y las directrices de Repsol YPF en materia de Responsabilidad Corporativa, y de informar al Consejo de Administración sobre la misma.

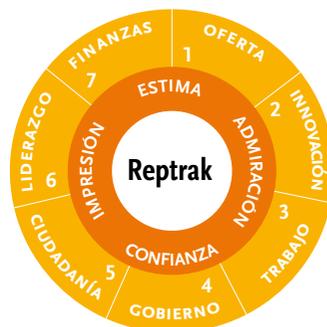
Por otro lado, desde 2005, la Comisión de Auditoría y Control tiene encomendada la función de conocer y orientar la política, los objetivos y las directrices de Repsol YPF en el ámbito medioambiental y de seguridad. A tal efecto, esta comisión es informada sobre la evolución de las principales magnitudes de seguridad y los parámetros medioambientales, así como sobre las actuaciones realizadas y los objetivos de Repsol YPF en estas materias.

Reptrak: medir y gestionar nuestra reputación

El modelo Reptrak, puesto en marcha en 2005 fruto de la colaboración entre el Foro de Reputación Corporativa y el Reputation Institute, se ha convertido en un estándar internacional de referencia.

Utilizamos este modelo de monitorización y gestión de la reputación corporativa para medir, en los principales países en los que operamos, la relevancia que la sociedad, los clientes, los empleados y los accionistas otorgan a estas cuestiones, y la percepción que tienen de nuestro desempeño.

La herramienta no sólo nos permite conocer la opinión de nuestros grupos de interés, sino también recibir información sobre nuestras fortalezas y debilidades.



Las 7 dimensiones evaluadas:

- 1 • Calidad de productos y servicios.
 - Relación calidad-precio.
 - Responde de sus productos y servicios.
 - Satisface las necesidades.
 - Gestión satisfactoria de reclamaciones.
 - Buen trato a clientes.
- 2 • Lanza productos y servicios innovadores.
 - Adaptación fácil al cambio.
 - Empresa innovadora.
- 3 • Preocupación bienestar empleados.
 - Paga a sus empleados de forma justa.
 - Buen lugar para trabajar.
 - Ofrece igualdad de oportunidades.
 - Tiene buenos empleados.
- 4 • Tiene un comportamiento ético.
 - Uso responsable de su poder.
 - Abierta y transparente.
- 5 • Protege el medio ambiente.
 - Apoya buenas causas sociales.
 - Contribuye al bien de la sociedad.
- 6 • Bien organizada.
 - Líder fuerte y respetado.
 - Visión clara de futuro.
- 7 • Buenos resultados.
 - Genera beneficios.
 - Potencial de crecimiento futuro.



Nuestros objetivos

Actividades planificadas	Grado de avance 2008	Objetivos 2009
Integración de los derechos humanos en las prácticas de la compañía.	Aprobación de la Política de Relaciones con la Comunidad y de la Política de Relaciones con Comunidades Indígenas. Revisión del mapa de riesgos para su actualización y para ir incorporando nuevos riesgos relacionados con la reputación, la ética y los derechos humanos.	Avanzar en la actualización del mapa de riesgos de la compañía. Incluir nuevos itinerarios formativos relacionados con la promoción y el respeto a los derechos humanos.
Implantación de la nueva normativa de gestión de proveedores.	Implantación de la nueva normativa en España y Argentina. Durante 2008 se ha extendido a otros países, como Ecuador, Estados Unidos, Perú, Portugal y Venezuela.	Continuar con la implantación de la nueva normativa en otros países y áreas de negocio de la compañía.
Iniciativas para promover la responsabilidad corporativa entre nuestros clientes.	Realización de iniciativas de sensibilización con nuestros clientes, como los folletos con consejos repartidos en estaciones de servicio de España, Italia y Portugal, o las actividades de sensibilización a través de repsol.com	Continuar buscando nuevas alternativas para concienciar a nuestros clientes de los temas relacionados con la sostenibilidad y el uso responsable de nuestros productos.

Luis Suárez de Lezo Mantilla

Director General de la Secretaría General y
del Consejo de Administración. Repsol YPF

Ética e integridad en nuestra labor diaria

En nuestra labor diaria debemos ser conscientes del factor de cambio e influencia social que una Compañía como Repsol YPF representa en los entornos y sociedades en las que estamos presentes. Por ello, todos los que formamos parte de la misma debemos estar alerta ante cualquier situación que pueda suponer una amenaza al estricto cumplimiento de las leyes, los derechos o el bienestar de terceros y la honestidad y confianza que debe inspirar nuestra Compañía, y prevenirla activamente.

Para ello, debemos conservar intacta nuestra imparcialidad y objetividad en las relaciones con organismos públicos, con entidades privadas y con cualquier fenómeno asociativo que represente a nuestros stakeholders; ser abiertos y transparentes en nuestras decisiones, guardando la debida reserva sobre la información confidencial; ser íntegros en nuestras actuaciones en los mercados; aportar nuestro esfuerzo personal y profesional a aliviar la presión sobre el medio ambiente; mantener y reforzar los canales abiertos con la Sociedad y, particularmente, ser conscientes de cualquier conflicto de intereses que pudiera menoscabar nuestro compromiso ético.

Sabemos que, en ocasiones, puede ser más cómodo ignorar una actuación inapropiada que plantearla internamente, como debe ser, de forma serena, rigurosa y abiertamente. Este ha sido y es nuestro reto y, entre otras finalidades, a ello responde la creación de la Comisión de Ética de Repsol YPF como vía para asegurar que ningún tipo de conflicto ético pueda ser un tabú en nuestra organización. Somos conscientes de que ignorarlo tiene como consecuencia la omisión de la exigible acción y reacción, de la que debemos responder igualmente.

Todos somos responsables de nuestros actos y tenemos la obligación de conocer, comprender y cumplir con el grado de ética e integridad que nos demanda la Compañía, particularmente, el equipo directivo, cuyo liderazgo es esencial para reforzar el clima de integridad y transparencia en nuestra compañía.

Estamos convencidos de que los mercados de capitales, de producto y de empleo, recompensan a las compañías íntegras, transparentes y capaces de acreditar un comportamiento ejemplar.

Por todo ello, en los últimos años en Repsol YPF hemos desarrollado diversas iniciativas con la finalidad de incrementar la sensibilización en la cultura de un comportamiento responsable en nuestras relaciones sobre la base de los principios y valores recogidos en nuestra Norma de Ética y Conducta.

OPINIÓN EXTERNA

Jonas Moberg

Jefe de la Secretaría. Iniciativa para la
Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI)

La transparencia y la confianza son esenciales para crear negocios sostenibles

En los últimos años, muchas compañías se han dado cuenta que sus negocios se benefician de la adhesión a altos estándares éticos en las relaciones con sus grupos de interés y con las comunidades locales donde llevan a cabo sus operaciones. En la situación de crisis actual, donde las prácticas empresariales han contribuido de alguna manera, la confianza y la transparencia se han convertido en elementos importantes en el modelo de negocio sostenible. Es por este motivo que las compañías están dedicando tiempo y recursos para construir relaciones de confianza con las comunidades locales.

La generación de confianza, la mejora en la rendición de cuentas y la minimización de los riesgos de corrupción empieza por que las empresas y los gobiernos actúen de forma transparente. Esto es especialmente importante para las compañías de sectores como el petróleo y gas o la minería que a menudo operan en países con gobiernos jóvenes y, en alguna ocasión, con instituciones débiles. En este tipo de entornos, es incluso más importante para las compañías el entablar un diálogo con los grupos de interés locales para asegurarse que las personas se benefician de las actividades que se llevan a cabo.

De hecho, en cerca de 30 países ricos en recursos naturales, las compañías extractivas están uniendo fuerzas junto a gobiernos y la sociedad civil a través de su implicación en la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (ITIE). Los principios básicos de ITIE son simples y se sustentan en dos pilares. El primero es sobre la transparencia entre las compañías y los gobiernos. Las compañías que operan en un país informan acerca de los pagos a los gobiernos a través de impuestos, regalías y otros pagos. El gobierno, por otro lado, publica lo que recibe de las compañías. Los datos son comparados para asegurar que coinciden los datos. El segundo pilar es acerca del mecanismo de rendición de cuentas entre los gobiernos y los ciudadanos. El gobierno crea un grupo de trabajo donde se invita a la sociedad civil y el sector privado para supervisar la implementación del ITIE. Cuando Repsol YPF y otras compañías extractivas publican sus pagos en impuestos y regalías a gobiernos, demuestran el deseo de la compañía de operar abierta y honestamente. Una de las fortalezas clave del ITIE es que cada grupo de interés tiene mucho a beneficiarse de entablar un diálogo constructivo con los otros grupos.

Para las compañías, las razones son obvias ya que el ITIE:

- Proporciona un medio para entablar un diálogo con los grupos de interés y para crear una cultura de rendición de cuentas;
- Promociona un entorno empresarial más transparente que mejora la gestión y reduce la corrupción;
- Envía un mensaje convincente a la comunidad inversora acerca de las intenciones del país para continuar con la mejora en la transparencia y el clima para realizar negocios;
- Mejora la rendición de cuentas pública y la capacidad de gestión;
- Refuerza la credibilidad de una compañía a nivel internacional; y
- Pone de manifiesto las acciones basadas en los principios de la compañía.

Las compañías bien gestionadas quieren invertir en países gobernados por unas reglas claras y transparentes. Quieren ser parte de la discusión pública y quieren entablar diálogos con sus grupos de interés y las audiencias externas, incluyendo las comunidades locales y los gobiernos.

Repsol YPF ya está involucrada en procesos nacionales de la ITIE en países como Kazajstán, Perú o Sierra Leona. Además, Repsol YPF y otras 40 de las mayores compañías extractivas apoyan la ITIE a nivel internacional. La ITIE depende de que estas compañías y los gobiernos, incluido el de España, compartan sus puntos de vista sobre ITIE como una norma para la transparencia en los ingresos de los recursos naturales.

La implementación de la ITIE es primera y principalmente responsabilidad de los gobiernos. Sin embargo, las compañías pueden apoyar y promover la implementación de la ITIE. Tal apoyo requiere liderazgo. Algunas compañías tienen que ser las primeras en decir basta al modelo tradicional de hacer negocios. Algunas compañías tienen que ser las primeras en decir que los negocios deben ser más transparentes y con un diálogo sincero con los grupos de interés. La implementación de la ITIE es una mejora y una forma de demostrar que el cambio es posible. Tenemos que continuar por este camino.

Nuestra Norma de Ética y Conducta, y su aplicación

Esta norma es la guía de comportamiento para todos los empleados de Repsol YPF e incluye el respeto a los principios éticos y a las leyes y culturas locales.

Comisión de Ética

La Comisión de Ética se ocupa de velar por el cumplimiento de la Norma en la compañía.

El nombramiento y sustitución de los miembros de esta comisión corresponde al Comité de Dirección y la designación de sus cargos es competencia de la propia comisión.

En 2008, la composición de la Comisión de Ética fue la siguiente:

- Presidente: D. Jaime Giró Ribas, Director General de Comunicación y Gabinete de Presidencia.
- Vicepresidente: D. Javier Macián Pérez, Director General de Recursos Humanos.
- Vocal: D. Enrique Hernández Pérez, Director Corporativo de Servicios Jurídicos.
- Vocal: D. Isidoro Mansilla Barreiro, Director de Auditoría y Control.

Los miembros de la Comisión, cuyo nombramiento y sustitución corresponden al Comité de Dirección, y cuyo desempeño del cargo es gratuito, son directivos de Repsol YPF que:

- Contribuyen, dentro de sus respectivas áreas de actividad, a la investigación de las comunicaciones remitidas a la Comisión, así como a la implantación de sus resoluciones y a la ejecución de sus acuerdos.
- Ostentan la suficiente capacidad para la toma de decisiones dentro de la Compañía.

Régimen interno de la Comisión de Ética

Desde su composición, la Comisión de Ética se ha reunido en ocho ocasiones.

En diciembre de 2006, la Comisión aprobó la distribución de cargos en su seno y su Reglamento de régimen interno en el que, entre otras cuestiones, se describen detalladamente sus atribuciones, el desarrollo de sus sesiones, el régimen de adopción de acuerdos y los deberes generales de sus miembros.

Canales de comunicación con la Comisión

La comisión dispone de una aplicación informática para que cualquier persona pueda remitir a la misma, con total confidencialidad, cuestiones que tengan que ver con nuestra Norma de Ética y Conducta, así como informar sobre eventuales

incumplimientos o vulneraciones de las conductas recogidas en dicha Norma. Esta aplicación se encuentra disponible en nuestra intranet corporativa, Repsolnet, y en repsol.com

La Comisión dispone, asimismo, de una dirección de correo postal y una dirección de correo electrónico para la remisión de estas comunicaciones:

Comisión de Ética de Repsol YPF SA
Paseo de la Castellana 278
28046 Madrid, España
comisiondeetica@repsol.com

Respecto al carácter anónimo de las comunicaciones remitidas a través de los referidos canales de comunicación, el Grupo de Trabajo del artículo 29 sobre Protección de Datos (Unión Europea), en su Dictamen 1/2006 de 1 de febrero de 2006, recomienda que, como norma, sólo se traten las comunicaciones identificadas, aunque admite la posibilidad, como excepción a la regla, de tratar comunicaciones anónimas.

No obstante, la Agencia Española de Protección de Datos dispone, en su dictamen sobre la creación de sistemas de denuncias internas en las empresas, que con el fin de garantizar el cumplimiento del principio de calidad de los datos, el sistema debe únicamente aceptar la inclusión de comunicaciones en que aparezca identificado el comunicante.

Por ello, en las comunicaciones que se remiten a la Comisión de Ética, a través de los canales establecidos al efecto, el comunicante debe identificarse, sin perjuicio de que se garantice la total confidencialidad de las comunicaciones recibidas.

[Por otro lado, en el caso de que la Comisión de Ética fuera informada de situaciones de presuntos casos de corrupción y/o soborno, la propia Comisión determinaría el curso de las acciones a seguir para, en su caso, realizar las investigaciones oportunas y proponer las medidas que corresponda adoptar en relación con los hechos comunicados. Hasta el momento, no se ha detectado a través de la Comisión de Ética ninguna actuación corrupta dentro del seno de la compañía. SO4]

Asimismo cabe recordar que en la Comisión de Auditoría y Control de Repsol YPF y el Comité de Auditoría de YPF existen canales similares para que cualquier persona



pueda comunicar, de modo anónimo y confidencial, cualquier incidencia relacionada con contabilidad, controles internos sobre contabilidad y auditoría que afecten al Grupo Repsol YPF.

Adicionalmente a otras vías, como las comunicaciones directas a la línea jerárquica, las dirigidas a la Comisión de Ética o la Comisión de Auditoría, los empleados pueden canalizar las sospechas fundadas respecto a posibles hechos delictivos que tengan que ver con la actividad de la compañía a través de la Unidad de Seguridad Corporativa.

Desde su composición, se han recibido más de 50 comunicaciones relacionadas, directa o indirectamente, con la Norma de Ética y Conducta.

[Los principales asuntos de estas comunicaciones se refieren a reclamaciones comerciales (30,2%), situaciones laborales (24,5%), relaciones contractuales con proveedores y



Refinería de Repsol YPF en Tarragona (España).

contratistas (17%) y consultas y solicitudes de información (13,2%). [HR4](#), [HR6](#), [HR7](#)]

Difusión de la Norma de Ética y Conducta

La Comisión de Ética tiene entre sus principales funciones promover el conocimiento de la Norma de Ética y Conducta entre los empleados de Repsol YPF.

Con este fin, ha desarrollado el Plan de Despliegue del Marco Ético de Repsol YPF dirigido a todos los empleados de Repsol YPF en el mundo. Las acciones del plan se iniciaron en el último trimestre de 2007.

Información a la Comisión de Auditoría y Control

En la reunión de la Comisión de Auditoría y Control de Repsol YPF celebrada el 25 septiembre de 2008, el Presidente de la Comisión de Ética informó, entre otras materias, sobre la actual composición de la Comisión; los canales de comunicación con

ella; las reuniones celebradas, el Reglamento de la Comisión y otras cuestiones de su régimen interno de funcionamiento; las campañas informativas realizadas; y las principales materias abordadas en las comunicaciones recibidas.

Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de Reporting Financiero de Repsol YPF, establecido conforme a la ley estadounidense Sarbanes-Oxley, contempla controles específicos relativos a la Norma de Ética y Conducta, así como a los mecanismos establecidos para garantizar su cumplimiento.

Dichos controles tienen como objetivo principal velar por:

- Que la Norma de Ética y Conducta sea formalmente aprobada por los órganos correspondientes de la compañía así como debidamente actualizada, publicada y comunicada.

- Que los mecanismos que aseguran el cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta de Repsol YPF, tales como la Comisión de Ética y los canales de comunicación con dicha Comisión (aplicación informática, dirección de correo electrónico y postal), se encuentran formalmente establecidos y funcionan correctamente.

Asimismo, el hecho de que coticemos en la Bolsa de Nueva York nos exige la presentación ante la US Securities and Exchange Commission (SEC) del Annual Report on Form 20-F, que contiene las cuentas anuales e información financiera de Repsol YPF según los criterios establecidos por la legislación norteamericana.

Con motivo del registro en la SEC del mencionado informe, el auditor externo de la compañía, Deloitte, revisa anualmente la efectividad del Sistema de Control Interno de Reporting Financiero de Repsol YPF.

Riesgos éticos y de reputación

La Dirección de Repsol YPF identifica, evalúa y gestiona los riesgos de nuestras actividades de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.

Nuestro mapa de riesgos define cinco categorías:

- Riesgos de mercado.
- Riesgos económico-financieros.
- Riesgos estratégicos y de entorno económico.
- Riesgos operativos.
- Riesgos regulatorios y de cumplimiento.

La gestión del riesgo es un proceso continuo que parte de su identificación y establece una estrategia para su control.

Disponemos de una unidad organizacional de Responsabilidad Corporativa responsable de dirigir la gestión y evaluación de los valores y riesgos reputacionales junto con las unidades directamente implicadas, conforme a las directrices y políticas de nuestro Comité de Reputación Corporativa y de la alta dirección de la compañía.

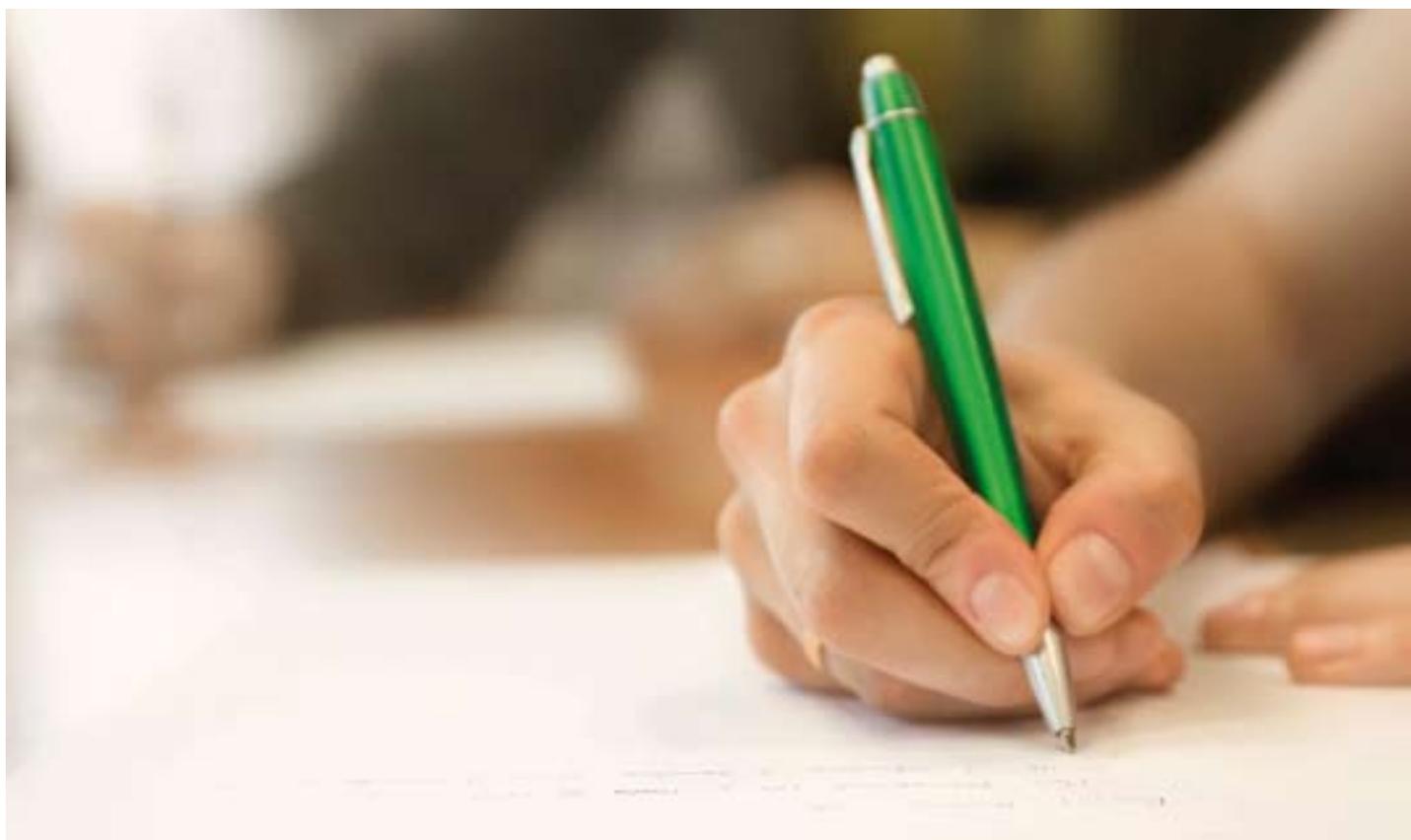
Riesgos reputacionales

Dentro de la categoría de riesgos operativos encuadramos los que pueden causar daño, deterioro o pérdida de reputación a la compañía.

La gestión de estos riesgos recae en las áreas corporativas y unidades de negocio



Encargada de dirigir el submarino por control remoto que revisa la tubería de perforación del Stena Drillmax.



correspondientes. Su labor es minimizarlos a través de medidas y controles sobre seguridad, medio ambiente o relaciones con las comunidades.

Hemos adoptado Reprtrak, una herramienta de monitorización y gestión reputacional, que se ha convertido en un estándar de referencia internacional.

Riesgos éticos y de conducta

Incumplir nuestros principios éticos puede derivar en sanciones, litigios y reclamaciones; pérdida de valor de mercado, imagen, reputación, socios, clientes y proveedores; o deterioro de relaciones con gobiernos y autoridades, afectando incluso a nuestra capacidad para continuar con las operaciones. Estos son riesgos éticos y de conducta, considerados también riesgos operativos.

De la supervisión de los mismos se encargan varias instancias:

- Comisión de Ética: gestiona el sistema de vigilancia y cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta.
- Comisión de Auditoría y Control: supervisa el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y la actividad de auditoría interna; examina los proyectos de códigos éticos y de conducta; decide las investigaciones o medidas a adoptar respecto a las comunicaciones recibidas a través del canal de comunicación creado al efecto; y vela por el cumplimiento de la normativa sobre conducta en los mercados de valores.

- Comisión de Nombramientos y Retribuciones: informa al Consejo de Administración sobre el cumplimiento por parte de los Consejeros de las obligaciones de los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración.

- Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa: tiene entre sus funciones conocer y orientar la política, objetivos y directrices en materia de Responsabilidad Corporativa.

- Comité de Reputación Corporativa: es responsable de la formulación y seguimiento del Plan Director de Responsabilidad Corporativa y de la política de Derechos Humanos.

Nuestros órganos de gobierno determinan el nivel de incertidumbre y riesgo que podemos asumir para alcanzar los objetivos marcados y, a la vez, generar valor para la sociedad en general y para nuestros grupos de interés en particular.

Riesgos de fraude de reporte financiero

[Para crear y mantener una cultura de honestidad y ética en la compañía, la Dirección de Auditoría y Control de Repsol YPF previene las malas prácticas de corrupción y soborno relacionadas con el reporte financiero con un sistema de control interno.

En línea con los requerimientos de la sección 404 de la Ley Sarbanes-Oxley, hemos desarrollado una serie de documentos que establecen el marco del

Sistema de Control Interno sobre Reporte Financiero de la Compañía:

- Manual de Gestión Riesgos de Fraude de Reporte Financiero.
- Inventario de riesgos de Reporte Financiero.
- Manual de Control Interno sobre Reporte Financiero.

Dentro del marco regulatorio, hemos desarrollado normativa interna sobre Gestión de Riesgos de Fraude de Reporte Financiero para evaluar y controlar los riesgos de fraude. [SO2](#)] La estrategia incluye canales de información y comunicación de programas y controles antifraude, cuya efectividad es sometida a supervisión.

En algunos casos, los empleados reciben formación sobre estos canales de comunicación, por ejemplo manuales escritos y espacios en la intranet corporativa, Repsolnet.

En lo que respecta a la función de Auditoría Interna, la Dirección de Auditoría y Control revisa el riesgo de fraude en cada uno de los proyectos de las unidades que son auditadas.

[Además, disponemos de un inventario de controles que minimizan los riesgos de fraude en el Sistema de Control interno sobre Reporte Financiero. [SO2](#)]

Por último, Auditoría On-line ha diseñado mecanismos de alerta para detectar posibles fraudes o situaciones anómalas.



Promovemos programas de microfinanzas en Ecuador.

Derechos humanos

Trabajamos en lugares donde la protección de los derechos humanos es aún precaria. Teniendo en cuenta la amenaza económica, política y social que esto supone para nuestras operaciones, debemos contar con políticas para frenar esos riesgos.

Nuestro compromiso con los Derechos Humanos está definido en nuestra Norma de Ética y Conducta, en nuestra Política de Respeto a la Persona y a su Diversidad y en nuestra Política de Relaciones con Comunidades Indígenas. Sus contenidos se basan en estándares internacionales como los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los principios y derechos fundamentales en el trabajo y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o las líneas de actuación de la Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas (OGP).

Trabajamos para extender estos principios a nuestros proveedores y contratistas. Las condiciones generales de compras y contrataciones obligan a las empresas

adjudicatarias, en cualquier lugar del mundo, a cumplir con las convenciones fundamentales de la OIT y con otros aspectos sobre seguridad y medio ambiente. El incumplimiento de cualquiera de estos compromisos puede causar la rescisión del contrato.

Durante el proceso de calificación de los proveedores, que suministran bienes o servicios que consideramos críticos o semicríticos, es paso obligado cumplimentar una serie de declaraciones. Entre éstas, la que hace referencia a los derechos laborales, y cuestiones de seguridad y medioambiente contempladas en la legislación vigente y en las convenciones fundamentales de la OIT. De la misma manera solicitamos información acerca de la adhesión a los principios del

Pacto Mundial de Naciones Unidas y a políticas específicas sobre Responsabilidad Corporativa.

La gestión de los Derechos Humanos trata asuntos de diversa índole, que afectan a distintos grupos de interés y áreas de la compañía. Esto exige la acción coordinada de áreas como recursos humanos, relaciones externas, servicios jurídicos, y las específicas de las distintas unidades de negocio.

Asimismo, formamos parte de los grupos de trabajo en responsabilidad social de instituciones como la Asociación Internacional de la Industria del Petróleo para la Conservación Ambiental (IPIECA) o la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural de América Latina y el Caribe (ARPEL). Destacamos nuestro trabajo en el grupo específico de



Estamos comprometidos con el respeto a los derechos de los pueblos indígenas

Derechos Humanos de IPIECA, cuya última publicación ha sido “Derechos Humanos y Ética en la Industria del Petróleo y del Gas”.

Relaciones con las comunidades indígenas

Estamos comprometidos con el respeto y observancia de los derechos de los pueblos indígenas en cumplimiento de la legislación, los tratados y acuerdos internacionales existentes, incorporados o no a la legislación de los países en los que mantenemos operaciones, en particular las obligaciones establecidas por los estados firmantes del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo (1989) y la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Asamblea General de las Naciones Unidas (2007).

Somos conscientes de los impactos, positivos y negativos, así como de las oportunidades, que podemos crear para que las comunidades indígenas participen y se beneficien de las actividades vinculadas con los proyectos de la compañía, que pueden contribuir a lograr sus aspiraciones de desarrollo económico y social.

En particular, reconocemos:

- El carácter diferencial de las comunidades indígenas, el deber de los Estados de respetar y promover sus derechos y libertades fundamentales y sus estructuras organizativas, económicas y sociales.
- El derecho a mantener sus costumbres y prácticas sociales.
- El derecho a la propiedad y posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan que

les haya sido reconocido por las normas legales vigentes que resulten de aplicación.

- El derecho a la consulta libre, previa e informada, de buena fe, y de una manera apropiada a las circunstancias, de los proyectos que les afecten, con la finalidad de llegar a acuerdos o lograr su consentimiento.
- El derecho a participar, siempre que sea posible, en los beneficios que reporten las actividades de explotación de los recursos hidrocarburíferos existentes en sus tierras.
- El derecho a indemnizaciones equitativas por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de esas actividades.
- El derecho de elegir su propio modelo de desarrollo de acuerdo al marco legal vigente en cada país.



Seguridad Corporativa

La actividad de la unidad de Seguridad Corporativa se orienta a la protección de las personas, intereses y bienes, a la anticipación a las agresiones internas y externas que puedan producirse, y al fomento de una cultura de la seguridad.

Proteger las instalaciones y las personas de un sector tan estratégico y crítico como el energético es fundamental para asegurar la estabilidad energética internacional. Para ello, llevamos a cabo la gestión de riesgos mediante la identificación, prevención, detección y respuesta ante amenazas o incidentes de cualquier índole, y la recuperación de la normalidad de nuestra actividad. Para ayudar a llevar a cabo estas tareas de acuerdo con la Ley, contamos con personal contratado por empresas especializadas en seguridad homologadas en cada uno de los países donde operamos.

En 2006 aprobamos nuestra Política de Seguridad Corporativa, dentro del marco de la Norma de Ética y Conducta de la compañía y adoptando criterios internacionales tales como los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos y el informe de la Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas (OGP) sobre armas de fuego y fuerzas de seguridad.

Tratamos de proteger a las personas de toda amenaza externa, especialmente en el caso de expatriados en países de riesgo. Disponemos de una unidad de Seguridad Corporativa moderna, dinámica, coordinada y eficiente, que cuenta con responsables de seguridad debidamente capacitados, motivados, comprometidos e informados en cada país. Esta unidad interviene en las decisiones en las que se requiere su consejo, y actúa mediante procedimientos operativos y de coordinación estandarizados.

Ante la eventualidad de abusos por parte de los servicios de seguridad, los empleados pueden utilizar dos canales de denuncia: el canal de comunicación a nivel de negocio y los buzones específicos de seguridad corporativa a nivel interno, donde se recogen quejas anónimas. Está previsto que el público pueda acceder a estos sistemas de comunicación a través de repsol.com

La unidad de Seguridad Corporativa informa a la Comisión de Ética de aquellos asuntos especialmente relevantes que pudieran constituir una infracción de la Norma de Ética, que son abordados lo antes posible. Hasta la fecha no ha habido que informar de ninguna cuestión relativa a Derechos Humanos.

Disponemos de planes de acción para distintas situaciones de emergencia, en función de los niveles de alerta. Existen acuerdos establecidos con distintas empresas de seguridad para la evacuación de los empleados en caso necesario.

Tenemos también un procedimiento de análisis y gestión de vulnerabilidades y riesgos de seguridad de las instalaciones. Basados en criterios cuantitativos específicos del sector, nuestro método tiene por objeto la identificación, análisis y evaluación de los factores que pueden influir en la manifestación de un riesgo, con la finalidad de que la información obtenida



nos permita tomar mejores decisiones.

El método es de tipo secuencial y cada fase del mismo se apoya en los datos obtenidos en las fases que le preceden. Su desarrollo es el siguiente:

- 1) Definición del riesgo, atendiendo a aquellas amenazas derivadas de actividades antisociales.
- 2) Análisis del riesgo, mediante los criterios de magnitud (criterios de función, de sustitución, de profundidad y de extensión) y de probabilidad (criterios de agresión y de vulnerabilidad).
- 3) Evaluación del riesgo: cuantificación mediante la aplicación de fórmulas que ponderan los criterios anteriores.
- 4) Clasificación del riesgo: del análisis de los criterios anteriormente mencionados obtenemos un valor, al que hemos denominado Estimación del Riesgo, que nos permite clasificarlo en una escala que va desde “muy bajo” a “elevado” en función de unos valores preestablecidos.

Según los análisis realizados, el riesgo en la mayoría de nuestras instalaciones es medio-bajo. Este es un resultado aceptable en comparación con la media del sector.

Se han establecido umbrales de seguridad para las instalaciones, por debajo de los cuales se prohibirá su funcionamiento.

Formación en Derechos Humanos

Exigimos formación en Derechos Humanos al personal de seguridad corporativa, incluidos contratistas y proveedores, como requisito imprescindible para la contratación. Solicitamos evidencias documentales e incluimos una cláusula que contempla la rescisión del contrato en caso de identificarse una acción contra los Derechos Humanos.

También existen planes de formación interna para transmitir a los equipos de seguridad privados nociones básicas de los Derechos Humanos: su desarrollo histórico y categorías jurídicas; los principios constitucionales que sostienen el estado de derecho; el funcionamiento constitucional de los Derechos Humanos respecto a otros derechos subjetivos; y la importancia de que cada individuo cumpla con sus responsabilidades.

En definitiva, tratamos que el personal de seguridad comprenda su rol dentro de las normas constitucionales y la legislación vigente tanto nacional como internacional, para evitar abusos, conductas arbitrarias o discriminatorias que entrañen violencia física o moral contra las personas. Recomendamos optar siempre por la actitud preventiva y disuasiva.

Protección de infraestructuras energéticas críticas

La importancia estratégica de algunas de nuestras infraestructuras hace necesario llevar a cabo procedimientos de seguridad en colaboración con los gobiernos de distintos países.

Tal es el caso de la terminal marina de gas natural licuado Canaport, Canadá. De acuerdo a la normativa del país, es el Gobierno quien debe estimar las posibles amenazas y evaluar los riesgos para determinar las medidas de seguridad más apropiadas.

En España, proporcionamos información sobre las instalaciones de la compañía consideradas críticas al Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC), dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad, que establece el nivel de alerta del país. Si el nivel de alerta aumenta, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado son enviadas a las instalaciones. De forma permanente, el CNPIC nos alerta de cualquier hecho relevante que pueda afectar a la seguridad de nuestras operaciones.

En Mauritania, hemos establecido un acuerdo voluntario con el Ministerio de Defensa para la protección de nuestras operaciones en el país.

Asumimos los códigos internacionales de seguridad en puertos en las operaciones que involucren a buques, con la supervisión

de las autoridades portuarias, como el Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP). Se trata de un procedimiento de seguridad diseñado a raíz de los atentados ocurridos el 11 de septiembre de 2001 en EEUU. Este código es de obligado cumplimiento a nivel mundial y el objetivo es proteger los bienes, mercancías y personas de posibles ataques terroristas.

Participación en grupos de trabajo

Participamos en distintos grupos de trabajo para mejorar la gestión de la seguridad. Las colaboraciones más destacadas son las siguientes:

- Russia/CIS Oil & Gas Security Forum: foro de responsables de seguridad de las compañías energéticas que operan en Rusia y en otros países de la antigua Unión Soviética.
- Oil and Gas Producers Security Committee, comité formado por jefes de seguridad de compañías del sector.
- Europol: intercambio de experiencias sobre marketing y fraudes con medios de pago.
- Oil and Gas IQ Limited: encuentros anuales de los responsables de seguridad de las compañías que operan en la zona del mar Caspio.

Enfoques innovadores en seguridad corporativa

Algunos lugares en los que operamos son más sensibles que otros a problemas de seguridad. En estos casos, adoptamos enfoques innovadores para reducir los riesgos y apostamos por la cooperación de las comunidades cercanas a las operaciones.

En Ecuador, colaboramos con las comunidades indígenas locales en materia de seguridad. Miembros de estas comunidades realizan con nosotros patrullajes fluviales aportando su valioso conocimiento de la zona y su experiencia en situaciones de alertas de seguridad.

En Bolivia, hemos establecido acuerdos con los representantes de las comunidades indígenas locales, para contar con su apoyo en la labor de seguridad en puestos de control de entrada a nuestras instalaciones en el campo Margarita.

En Colombia, hemos conseguido rebajar el riesgo de seguridad en un entorno particularmente conflictivo gracias a acuerdos con las comunidades locales.

Seguridad en el uso de armas de fuego

De acuerdo con nuestra política, rechazamos con carácter general el uso de armas de fuego por parte de los contratistas de seguridad privada, a excepción de las zonas de grave riesgo o donde la legislación nacional puede imponerlo (como en el caso de España, de acuerdo a la Ley de Seguridad Privada).

Relaciones íntegras y transparentes

Para generar confianza con nuestros grupos de interés establecemos relaciones basadas en el beneficio mutuo.

Accionistas e inversores

En materia de relaciones con inversores, formulamos, dirigimos y coordinamos las acciones necesarias para ser lo más transparentes posible ante la comunidad financiera, garantizando la máxima corrección, coherencia y exactitud informativa. Un ejemplo de este compromiso es el principio de paridad de trato en las relaciones con accionistas, establecido por el Reglamento del Consejo de Administración.

Cabe recordar que en el año 2008, hemos mantenido nuestra destacada posición en transparencia en el Dow Jones Sustainability Index.

Relaciones con los gobiernos y la sociedad

Manifestamos nuestra neutralidad política ante las administraciones públicas de los países en los que estamos presentes.

Jugamos un papel importante en el progreso económico de sus sociedades. En 2008 los impuestos pagados por Repsol YPF ascendieron a 16.341 millones de euros, de los cuales el 88% corresponden a tributos recaudados. El resto, al Impuesto sobre Sociedades.

Impuestos recaudados (millones de euros)

España	8.117
Argentina	3.348
Resto del mundo	2.936

Gasto Impuesto sobre Sociedades (millones de euros)

España	869
Argentina	542
Resto del mundo	529

Además, como parte de nuestro compromiso con la transparencia, nos hemos adherido a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE), a la que damos apoyo financiero y el de nuestros profesionales, para fomentar la transparencia en el pago de impuestos y regalías.

Una iniciativa para apoyar la transparencia

La Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE) es la referencia

internacional para fomentar la transparencia en los sectores del petróleo, del gas y de la minería.

Esta iniciativa reúne a gobiernos, organismos internacionales, compañías estatales y privadas, inversores y agentes sociales de manera multilateral y voluntaria, organizados en grupos de trabajo.

El proceso comienza con la incorporación del gobierno de un país a la Iniciativa, para después seguir con el resto de los agentes sociales y económicos del país.

Un comité que representa a las diferentes partes elige a un administrador independiente que aplica los principios internacionales de contabilidad y prepara un plan de trabajo, una vez identificadas las necesidades de asistencia técnica y financiera.

Participamos activamente en esta iniciativa en los países donde estamos presentes y, a medida que estos países muestran su apoyo, destinamos recursos para ser parte activa de los grupos de trabajo que se formen. De los países donde tenemos operaciones, Guinea Ecuatorial, Kazajistán, Liberia, Mauritania, Nigeria, Perú y Sierra Leona, son los que se encuentran en una fase más avanzada. Somos miembro del grupo de trabajo creado en Perú y estamos atentos a las posibilidades de formar parte de los otros grupos de trabajo a medida que se vayan creando.

También participamos en el panel de expertos del seminario para la difusión del ITIE organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación con motivo de la Reunión del Consejo Directivo de la ITIE en Madrid, en mayo de 2008.

Apostamos por avanzar de la mano del EITI en el impulso de la transparencia entre las compañías del sector extractivo y los gobiernos de los países en los que operamos, con el fin de combatir la pobreza y promover el desarrollo socioeconómico de los países con recursos naturales.

Diversidad y conciliación

Otra parte de nuestro compromiso con la integridad y la transparencia es el reconocimiento de la contribución de nuestros empleados a la compañía, el respeto a su diversidad, la no discriminación y la igualdad de oportunidades en nuestro modelo de gestión.



En algunas plataformas de exploración trabajan personas de veinte nacionalidades.

Esta filosofía refuerza la relación de los empleados con la empresa y su orgullo de pertenencia, además de mejorar nuestra reputación en la sociedad y en los mercados. Es una gran ventaja competitiva, porque proporciona nuevos puntos de vista en la toma de decisiones y en nuestra gestión de los nuevos retos sociales.

Promovemos la conciliación de la vida profesional y familiar al entender que mejora notablemente la calidad de vida de nuestros empleados.

Damos más información sobre la gestión de nuestras personas en el capítulo “Nuestra gente, nuestra ventaja competitiva”.

Derechos de nuestros trabajadores

Reconocemos el derecho a la libre asociación sindical en nuestra Política de Respeto a la Persona y a su Diversidad.

Las directrices específicas se recogen en nuestra Política de Relaciones Laborales, en la que destaca la relación con los sindicatos u otras asociaciones de representación de los trabajadores como prerequisite para la paz social y la estabilidad laboral.

Negociamos los convenios colectivos directamente con los representantes sindicales, o bien nos adherimos a las condiciones pactadas en los diferentes convenios colectivos sectoriales.

Cabe destacar que estos convenios colectivos regulan en profundidad la gestión de los empleados y nuestras carreras profesionales, contemplando asuntos como el reparto de la masa salarial, la realización de programas de capacitación y desarrollo de carreras, y los períodos máximos de permanencia en los niveles de entrada. En todo caso, estos convenios se adaptan a las particularidades de cada una de nuestras actividades.

En España en noviembre de 2008, año que concluyó sin conflictividad laboral, iniciamos la negociación del V Acuerdo Marco con la constitución de la mesa negociadora y la presentación de las plataformas de negociación.

Por otra parte, en 2008 tuvo lugar la finalización de la ejecución de las medidas previstas para la reestructuración de la plantilla de GLP España, afectada por el cierre total de tres factorías y parcial de otras tres.

En Argentina existen tres convenios que regulan las condiciones laborales de los



empleados de las actividades de refino, exploración y producción, estaciones de servicio y GLP. Aproximadamente el 42% de los empleados de convenio de YPF SA y OPESSA se encuentran representados por el Sindicato Único Petrolero e Hidrocarburífero (SUPeH). Por otra parte, el personal de YPF GAS S.A. bajo convenio está representado por la Federación Argentina del Petróleo y Gas Privado (FASP y GP). La mayoría de los trabajadores de nuestras empresas contratistas posee algún tipo de representación sindical.

Asimismo, en 2008 hemos alcanzado en Argentina distintos acuerdos salariales con la representación sindical y hemos participado en negociaciones vinculadas a los convenios colectivos de trabajo de aplicación a los empleados de las empresas contratistas dentro del área de exploración y producción.

[En el último trimestre del año hemos acordado con los principales gremios y federaciones vinculadas a la actividad petrolera en Argentina suspender por un plazo de seis meses las negociaciones colectivas y paritarias vigentes, comprometiéndose la representación empresarial a mantener los actuales niveles de ocupación. El acuerdo fue firmado junto con autoridades del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y de las provincias Neuquén, Chubut y Santa Cruz

Por último comentar que en el último trimestre de 2008 hemos firmado un Protocolo de Acuerdo entre la Dirección de Repsol YPF y los sindicatos de los países que componen la Coordinadora de la Red Sindical (formada por aquellos países en los que Repsol YPF tiene una presencia más activa en Latinoamérica, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela, además de los sindicatos CC.OO. y U.G.T. de España). En el Protocolo reconocemos a la Red Sindical su capacidad de interlocución en el intercambio de información y reflexión sobre los temas que las partes firmantes decidan abordar, y posibilita el encuentro

y la coordinación sindical entre los sindicatos miembros, para el intercambio de información y tratamiento de los temas y problemática que afecta al conjunto de trabajadores de Repsol YPF. [LA5, HR5\]](#)

Principales avances en prácticas laborales

En Argelia, los salarios y complementos se estipulan a través de convenios colectivos que negociamos con los representantes de los trabajadores. En su defecto, son firmados individualmente con el trabajador. La retribución se fija normalmente en base a dos conceptos: salario base y complementos (de puesto, transporte, comida, escolaridad, etc.), que nunca pueden superar el 50% del salario base.

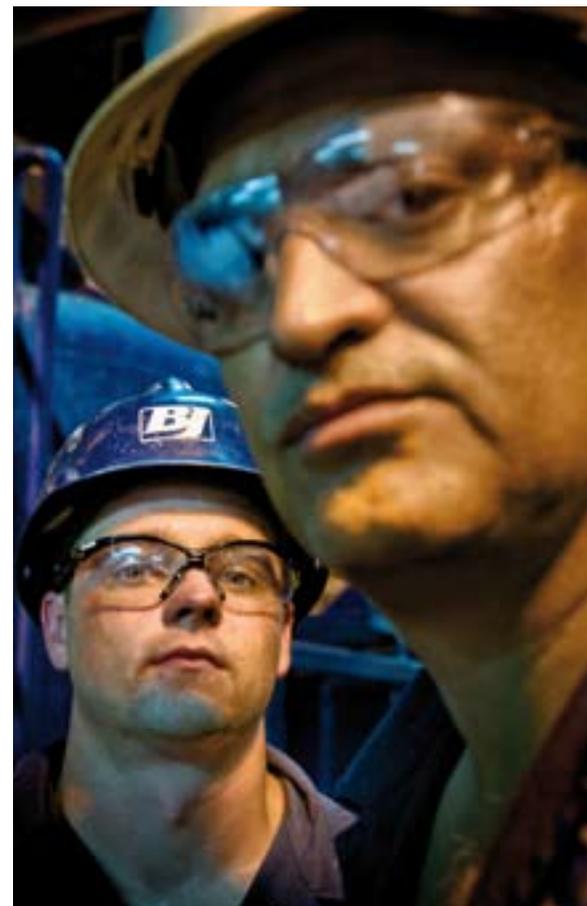
Existe el derecho legal a crear un sindicato de trabajadores en toda empresa de 20 o más empleados, opción por tanto disponible para nuestros trabajadores.

Hemos elaborado un Reglamento Interno que regula la relación entre empresa y trabajador, y que cada trabajador debe firmar, sea local o extranjero. Es una condición legal para contratar en el país.

Todos los empleados locales pasan reconocimientos médicos anuales en una clínica local.

En Bolivia, existe reconocimiento del derecho de asociación ya sea patronal, gremial, mixto o de empresa. Las compañías de las que Repsol YPF Bolivia es socio mayoritario han conformado sus sindicatos.

La proporción de mujeres en la plantilla ha experimentado una evolución favorable en los últimos años, del 27% en 2005 al 29% en 2008.



EMPLEADOS ACOGIDOS A CONVENIOS COLECTIVOS POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA

	2007		2008	
	Total plantilla	Convenio	Total plantilla	Convenio
España	18.431	14.440	18.460	14.101
Argentina	13.338	6.882	11.962	6.103
Resto de Latinoamérica	2.385	384	3.339	1.056
Resto del mundo	2.546	1.651	2.540	1.318
TOTAL	36.700	23.357	36.302	22.578



Resultado de la evaluación de Dow Jones Sustainability Index 2008

Por tercer año consecutivo, formamos parte de los selectivos índices de sostenibilidad global DJSI World (Dow Jones Sustainability Index World) y europeo DJSI STOXX, (Dow Jones Sustainability Index STOXX) y nuevamente obtenemos la máxima puntuación del año anterior en transparencia, desarrollo de capital humano e impacto social en comunidades. Además, obtiene por primera vez la máxima calificación en salud y seguridad en el trabajo.

Los índices internacionales Dow Jones seleccionan, tras un riguroso proceso de evaluación, a las compañías con mejor comportamiento en tres dimensiones: económica, social y ambiental.

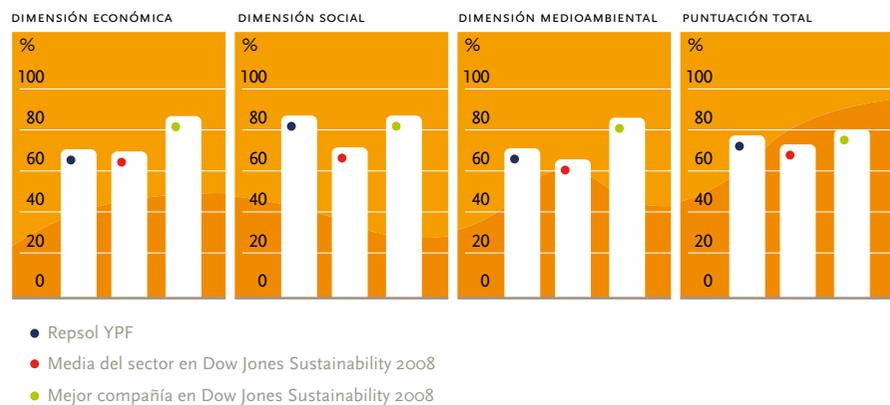
En la dimensión económica, nos consolidamos como la compañía más transparente del sector con la máxima puntuación en transparencia y en relaciones con clientes. Además, obtiene un aumento muy significativo de su puntuación en Exploración y Producción. Nuestra puntuación en esta dimensión se encuentra

por encima de la media del sector que se encuentran en el Dow Jones Sustainability Indexes.

En cuanto a la dimensión ambiental, obtuvimos por primera vez la máxima puntuación en biodiversidad, y en política y gestión ambiental y por segunda vez, en estrategia frente al cambio climático. Nuestra puntuación en esta dimensión se encuentra por encima de la media del sector que se encuentran en el Dow Jones Sustainability Indexes.

En la dimensión social, nuestra puntuación es considerada "best in class" del sector, obteniendo puntuaciones máximas en desarrollo de capital humano, impacto social en la comunidad y salud y seguridad en el trabajo.

La permanencia en Dow Jones Sustainability Index confirma los principios de transparencia, compromiso y responsabilidad corporativa recogidos en el Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-09 de la compañía



De los 178 empleados directos, el 12% son extranjeros.

En Brasil, los empleados pertenecen al Sindicato de Trabajadores en el Comercio de Minerales y Derivados de Petróleo (SITRAMICO), al Sindicato Nacional de Empresas Comercializadoras de Petróleo (Sindicom, para E&P, Lubricantes o Áreas Funcionales) y al Sindicato de Empresas Distribuidoras de GLP (Sindigas).

El plan de acción de Recursos Humanos para 2009 contempla la contratación de personas con capacidad diferentes y de jóvenes aprendices.

En Ecuador, generamos oportunidades de empleo para las comunidades indígenas sin inducción a modificar su forma de vivir.

En Estados Unidos, cumplimos con toda la legislación federal y estatal relativa al trabajo, referente a asuntos tales como igualdad en el empleo, antidiscriminación y

contratación de personas con capacidades diferentes.

En los Emiratos Árabes Unidos, la determinación de los salarios de los expatriados en Madrid y los de los empleados de la empresa Repsol Exploration Advanced Services (REAS) en Suiza. El de los empleados locales se determina en la oficina de Dubai.

Hay 7 empleados locales, que optan a salario base y complementos de alojamiento, transporte y comidas. El manual de Recursos Humanos cumple las políticas globales de Repsol YPF y las leyes laborales de EAU y Dubai. Todo nuestro personal posee cobertura médica.

En Portugal, los convenios colectivos suscritos se celebran entre las distintas compañías del sector y los sindicatos representativos. Los contactos con los sindicatos y revisiones anuales de los

acuerdos son realizados a través de un representante común de las compañías. Todos los acuerdos se basan en principios de no discriminación e igualdad de oportunidades.

En Venezuela, somos miembro activo de la Asociación Venezolana de Hidrocarburos (AVHI), participamos en su Comité de Recursos Humanos y Salud, Seguridad y Medio Ambiente y mantenemos contactos con su Comité de Capital Humano. Estamos llevando a cabo un proceso de integración de personas con capacidades diferentes en la plantilla. Además, mantenemos relaciones con los sindicatos suscriptores del convenio colectivo con PdVSA Petróleo y Gas.

Extendemos a las empresas contratistas la obligación de cumplir con las disposiciones de los convenios colectivos y de vincularse con los sindicatos suscriptores.

Extender la Responsabilidad Corporativa a la cadena de suministro

Gestionamos los riesgos éticos, sociales y ambientales en la cadena de suministro a través de relaciones de mutuo respeto e igualdad de oportunidades.

Basamos nuestra relación con los proveedores en un cuerpo normativo aprobado a finales del 2006, común para todos los negocios de la compañía en todos los países, donde establecemos las bases y criterios mínimos a seguir en los procesos de gestión de proveedores, y en instrucciones técnicas desarrolladas en cada uno de los negocios.

De la misma manera, en la gestión de compras y contrataciones de bienes o servicios existe una norma que define los criterios de actuación a seguir, y se complementa con las Condiciones Generales de Compra y Contratación de la compañía. Éstas promueven la integridad de los proveedores y subcontratistas y exigen el cumplimiento de las convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo y de la normativa vigente en seguridad y medio ambiente.

Sistema de gestión de proveedores

A principios del año 2008 entró en servicio un sistema para la gestión unificada de la información de proveedores, denominado SISPRO. Este sistema es único con ámbito mundial e incorpora la información generada en los procesos de calificación u homologación, evaluación del desempeño, desarrollo y planificación de proveedores.

Establecemos como obligatorio que los proveedores y contratistas, antes de iniciar su relación comercial con nosotros, hayan superado un proceso de calificación de acuerdo a la criticidad del bien o servicio que vayan a suministrar.

En dicho proceso se analiza información y documentación técnica, societaria, financiera y de gestión de calidad, seguridad y medio ambiente del proveedor en cuestión. Existen dos vías para recabar esta información:

- El cuestionario de calificación de Repsol YPF, cumplimentado por el proveedor. Disponemos de cuestionarios de calificación, uno para materiales y dos para servicios, comunes para todos los negocios con exigencias adaptadas a los usos de cada país.
- A través de la información y documentación que facilita el proveedor

Procesos de calificación emprendidos en 2008

Proveedores de bienes	359
Contratistas de servicios	811
Total	1.170

Asignación estado "No Calificado" en 2008

Proveedores de bienes	37
Contratistas de servicios	165
Total	202



al registrarse en el sistema de registro de proveedores gestionado por una empresa externa. En concreto, utilizamos los servicios que presta el grupo Achilles en España, Argentina y Portugal.

Comenzamos el proceso de implantación de la nueva normativa de gestión de proveedores en España y Argentina y, Durante 2008, la hemos ido implantando en otros países como Ecuador, EEUU, Perú, Portugal y Venezuela.

El criterio utilizado para fijar la exigencia del proceso de calificación es la criticidad del bien o servicio a suministrar. Hemos definido tres niveles de criticidad: 0, 1 y 2, de menor a mayor nivel de exigencia.

La calificación de proveedores o contratistas que suministran un bien o servicio de nivel 2 requiere, además, la realización de una auditoría en sus propias instalaciones. En Argentina, también es habitual realizar auditorías a proveedores o contratistas que suministren bienes o servicios de nivel 1.

[Durante 2008, llevamos a cabo auditorías a proveedores y contratistas, en diferentes países. En concreto, la distribución de éstas fue la siguiente:

- España: 77 auditorías a contratistas de servicio.

- Argentina: 539 auditorías en total, de éstas 102 a proveedores de bienes, 330 a contratistas de servicio y 107 a empresas de bienes y servicios.

- Portugal: 25 auditorías a contratistas de servicio.

- Colombia: dos auditorías a contratistas de servicio.

- Trinidad y Tobago: dos auditorías a contratistas de servicio.

- Venezuela: una auditoría a contratista de servicio.

- Perú: una auditoría a contratista de servicio. [HR2\]](#)

El periodo de validez de una calificación tiene una validez máxima de tres años. Puede ocurrir que un proveedor pierda la calificación de forma temporal, o definitiva, por incidencias de seguridad o medio ambiente, por un mal desempeño del contrato o pedido adjudicado, o por cualquier otra discrepancia con nuestras condiciones.

Para proveedores o contratistas que nos suministren bienes o servicios críticos, es obligatoria adicionalmente la realización de evaluaciones periódicas de su desempeño sobre cuatro aspectos: gestión, calidad, seguridad y medio ambiente.

Achilles es un servicio de gestión conjunta de información y documentación de

proveedores y contratistas puesto en marcha por empresas de los sectores del agua, gas, electricidad, petróleo, navales y afines. La información, completa y actualizada, se basa en los datos que cada proveedor aporta anualmente a través de un cuestionario informatizado. Estas bases de datos permiten a las empresas compradoras disponer de una herramienta que les permita clasificar a sus proveedores y contratistas de forma eficaz, permanentemente actualizada y objetiva.

A los proveedores se les solicita información de carácter general, societario y mercantil, de recursos humanos, centros de trabajo, financiera, de sistemas de gestión de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales, de derechos laborales, de productos y servicios (descripciones, gamas, referencias comerciales), así como documentación de cumplimiento de obligaciones fiscales y de la Seguridad Social, de aseguramiento por responsabilidad civil, de certificaciones de calidad, medio ambiente y prevención, de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias, y sobre informes de riesgo financiero.

Los cuestionarios incluyen preguntas sobre ética, entre otras, la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas y desarrollo de políticas de Derechos Humanos.





Durante 2008 iniciamos la revisión del alcance deseado en la implantación de la Responsabilidad Corporativa en el área de Compras y Contrataciones. Dicha revisión alcanzará al cuestionario de calificación respecto a la información a reportar por los proveedores; y la incorporación de nuevos filtros en el sistema de gestión de proveedores de la compañía (SISPRO) para poder obtener datos cuantitativos de criterios

relacionados con la Responsabilidad Corporativa.

Además desde el área de Compras y Contrataciones participamos en grupos de trabajo creados en el seno de las siguientes asociaciones:

- En el Ateneo de Compras de Asociación Española de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamientos (AERCE):

- La Responsabilidad Social Corporativa en Compras.
- Gestión del Riesgo de Proveedores.
- En la Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM):
- Proceso de homologación en la cadena de suministro, cuyo resultado ha sido la publicación, a principios del año 2009, de la "Guía para la Gestión Responsable de la Cadena de Suministro"

En Repsol YPF disponemos de los siguientes canales de comunicación y colaboración con los proveedores:

- El área de proveedores en repsol.com e ypf.com.
- Sistemas externos de registro de proveedores gestionados por el grupo Achilles: RePro (en España y Portugal) y Siclar (en Argentina).

Durante 2008 destinamos a compras y contrataciones aproximadamente 8.637 millones de euros; de los cuáles cerca del 83% de los aprovisionamientos se realizaron con proveedores locales.

En el año 2008 hemos finalizado el proyecto de racionalización de la normativa de la Función de Compras y Contrataciones mediante la simplificación de los documentos normativos para garantizar una gestión homogénea y óptima de los procesos de compra y contratación.

Hemos aprobado la nueva Política de Compras y Contrataciones, que tiene por objeto definir los principios y valores que rigen las actuaciones de la Función de Compras y Contrataciones, y el compromiso que ésta asume en Repsol YPF. Finalmente, hemos asegurado la alineación de los sistemas de información de Compras con los procesos definidos en el Manual de Procesos de Compra.

Compras y contrataciones 2008 por países, en millones de euros

Región (país)	Total 2008	Local 2008	%
Argelia	335	194	57,98%
Argentina	2.676	2.426	90,65%
Bolivia	60	54	89,17%
Brasil	141	127	90,10%
Colombia	22	21	97,15%
Cuba	3	0	10,42%
Ecuador	85	78	91,30%
EE.UU.	133	98	73,29%
España	4.277	3.577	83,65%
Francia	3	3	99,95%
Indonesia	0	0	100,00%
Irán	7	0	4,53%
Libia	127	118	92,73%
Marruecos	32	1	2,63%
México	7	7	97,19%
Perú	142	136	96,04%
Portugal	467	213	45,63%
Trinidad & Tobago	71	66	92,85%
Venezuela	48	46	95,13%
Total	8.637	7.165	82,96%

Cientes

Dentro de la cadena de valor, tenemos la responsabilidad de ejercer nuestra capacidad de influencia sobre nuestros transportistas, distribuidores, almacenistas y, por supuesto, sobre nuestros clientes.

Aspiramos a satisfacer las expectativas y anticipar las necesidades de nuestros clientes, contando con la excelencia del servicio y productos innovadores con más valor añadido.

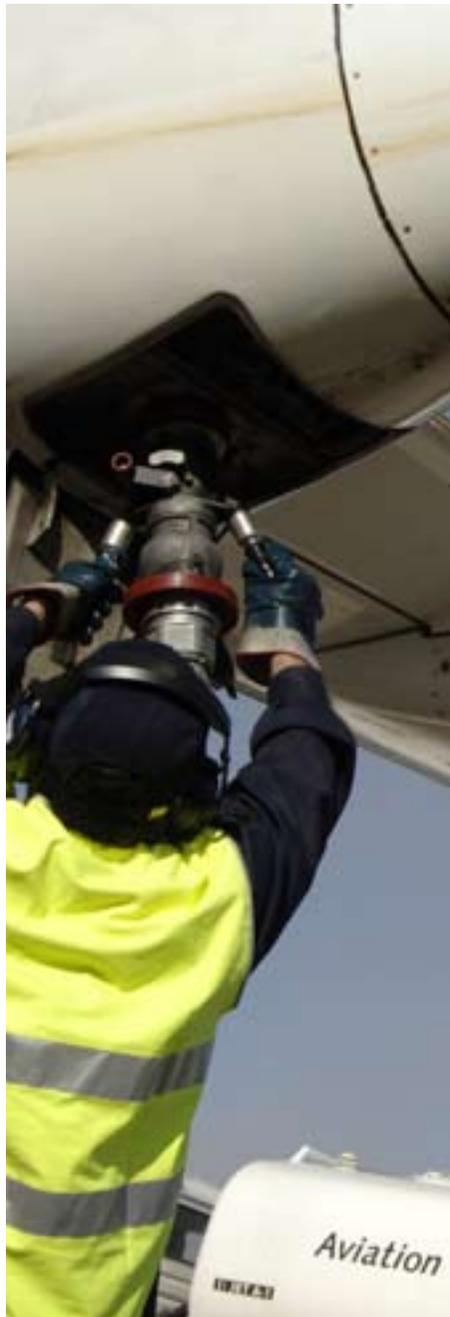
Ante todo, queremos que nuestros productos sean innovadores en cuanto al cuidado del medio ambiente en todo su ciclo de vida. Por ello en Repsol YPF estamos poniendo en práctica dos tipos de iniciativas en esta materia.

En primer lugar, realizamos iniciativas conocidas como product stewardship, encaminadas a reducir el impacto de los productos en todo su ciclo de vida, incluyendo su utilización post-venta. Uno de los proyectos que hemos ya desarrollado es la logística inversa de los aceites lubricantes de motores de automoción y marinos para evitar el impacto ambiental que produce la incorrecta eliminación después de su uso.

En segundo lugar estamos impulsando iniciativas encaminadas a que nuestros clientes consuman la energía que les suministramos de manera más eficiente. Por ejemplo, en 2008 hemos distribuido más de 3 millones de folletos en nuestras estaciones de servicio de España, Italia y Portugal, donde sugeríamos 10 consejos para lograr un significativo ahorro de combustible mediante la adopción de hábitos de conducción más responsables.

Otras medidas en la misma línea son el fomento del ahorro de gas a través de actividades de sensibilización en repsol.com, con los envíos periódicos de facturación y en los envases de algunos productos. También ofrecemos recomendaciones en los idiomas de origen de las comunidades de inmigrantes de habla no hispana, como la comunidad marroquí y la china.

Asimismo, nuestros clientes pueden acceder a nuestro Servicio de Atención al Cliente (SAC) desde la sección de cada producto o servicio en repsol.com.



El servicio incluye información sobre el producto o servicio, preguntas frecuentes y la posibilidad de plantear consultas o sugerencias. La respuesta se puede recibir por e-mail, correo postal o teléfono, a conveniencia de nuestros clientes.

Una red de más de 6.161 puntos de venta, principalmente en la península Ibérica y América Latina, comercializa nuestros combustibles y lubricantes para automoción. Lideramos el mercado en España y en algunos países de Latinoamérica en ventas de combustibles en estaciones de servicios y en gas butano y propano (GLP) para usos residenciales e industriales.

Apostamos por un modelo renovado de estación de servicio, que satisface nuevas necesidades y consolida nuestro liderazgo en innovación.

[Además, como parte de nuestro compromiso con la ética y la responsabilidad corporativa, nos adherimos a la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (Autocontrol), una asociación sin ánimo de lucro establecida en 1996 que forma parte de la European Advertising Standards Alliance (EASA) y de la European Extra-judicial Network (red EJE). [PR6](#)]

Creemos que esta es una iniciativa para poner a disposición de nuestros grupos de interés y, en especial a nuestros clientes, para que dispongan de una institución ajena a la compañía donde poder enviar sus reclamaciones acerca de la publicidad de la compañía.

Para dar mayor facilidad en la comunicación de reclamaciones a nuestros clientes, tenemos a su disposición en repsol.com el sello de Confianza Online.

[Durante 2008, dicha asociación no recibió ninguna comunicación acerca de malas prácticas de publicidad de la compañía. [PR6](#)]

Hacia la accesibilidad total

Acciones tan comunes como repostar gasolina o acceder a los tiradores de las neveras de las tiendas, se convierten en una aventura casi imposible para nuestros clientes con capacidades diferentes.

Por ello, hemos comenzado a abrir las primeras estaciones de servicio adaptadas para el acceso a personas con movilidad reducida, que son también las primeras de España en contar con el certificado de accesibilidad de Aenor.

La primera de estas estaciones está situada en el Centro Tecnológico de Repsol YPF en Madrid. Es, además, la primera atendida también por personas con capacidades diferentes.

Esta iniciativa forma parte de nuestro compromiso de integración, que supone que cada día un mayor número de personas con capacidades diferentes pase a formar parte de nuestra plantilla.

Contamos además con otra estación certificada en Zaragoza y estamos desarrollando el Proyecto Hortaleza, para la construcción de una gasolinera con paneles fotovoltaicos, una tienda con accesibilidad total, y eliminación de barreras arquitectónicas. Entre las mejoras incorporadas figuran mangueras de los surtidores a una altura más baja, tiradores adaptados, pasillos despejados y bordes de las estanterías redondeados para facilitar la circulación

Compromiso con la comunidad



Las empresas somos agentes económicos, y como tales, tenemos una gran capacidad de crear riqueza para las sociedades en las que trabajamos. Tenemos también la oportunidad de aportar aspectos muy positivos a las comunidades locales que nos acogen, especialmente en los países menos favorecidos.

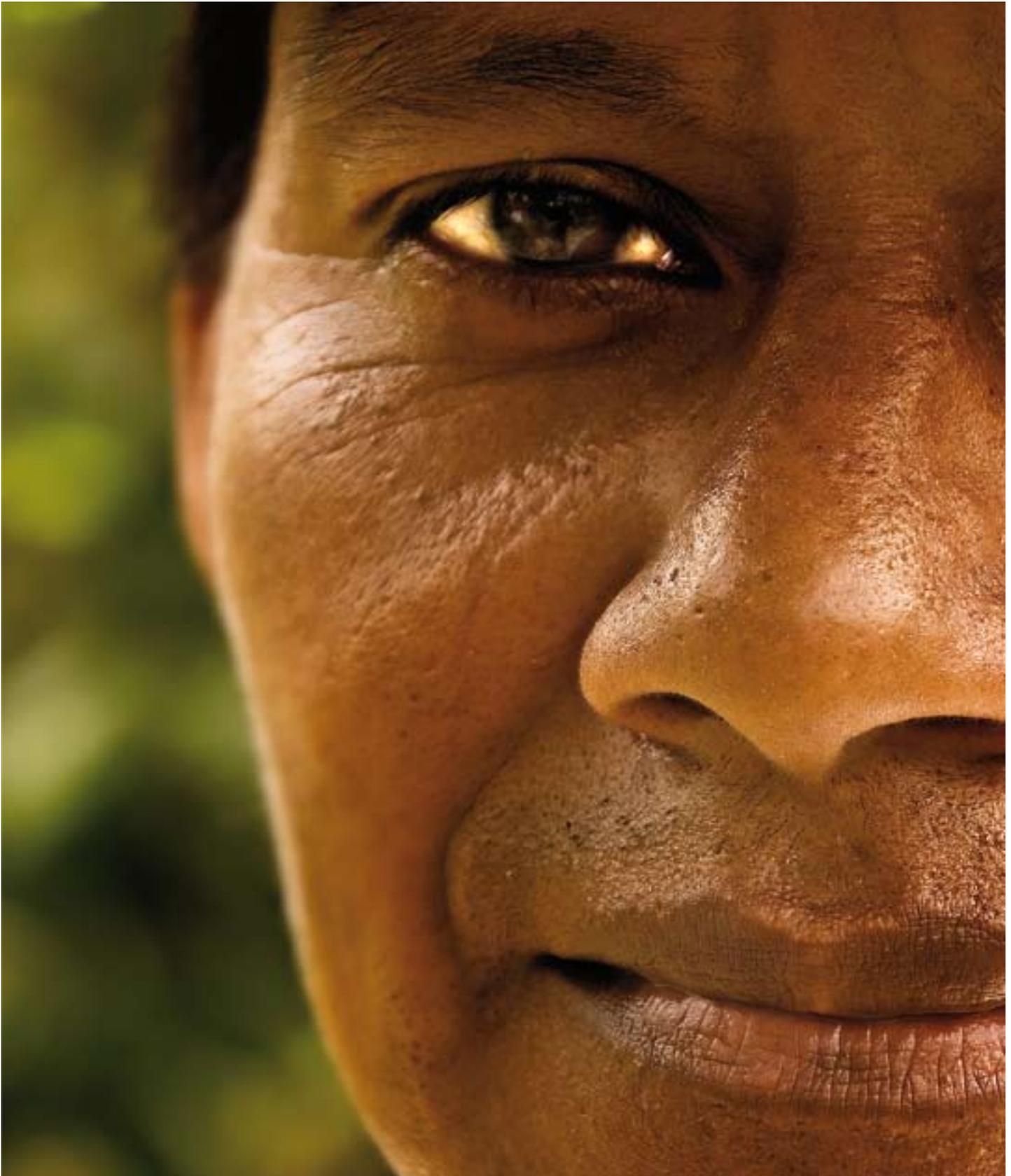
Los agentes sociales nos piden que con- y nuestra capacidad de gestión y movilizar los efectos positivos en las comunicon políticas de formación, de empleo y des especialmente desfavorecidas y los ser objeto preferente de nuestra atención.



tribuyamos con nuestras ideas zación de recursos a maximidades locales, por ejemplo suministros. Las comunida- colectivos vulnerables deben

Asumimos el rol de actor principal en la generación de riqueza y, al mismo tiempo, nos sentimos responsables de contribuir con nuestro esfuerzo a beneficios sociales tales como la promoción de la educación, de la salud, del deporte, de la cultura y, particularmente, en la lucha contra la pobreza y la exclusión.







Ecuador es uno de los países donde fomentamos iniciativas para luchar contra la pobreza y la exclusión.

Creación de valor compartido

Fruto de nuestros compromisos asumidos en la Política de Relaciones con Comunidades Indígenas, hemos firmado un acuerdo con la comunidad Cheni, ubicada en el Lote 57, en la cuenca del río Tambo, en el área de influencia de los proyectos de Mapi y Mashira (Perú), por el que nos comprometemos a

colaborar en un plan de desarrollo integral diseñado por la propia comunidad. Éste incluye la ampliación de los cultivos de cacao y de la actividad ganadera y avícola, la mejora de viviendas, y la creación de un fondo de atención sanitaria y de ayuda a la educación superior. Este acuerdo nos

permitirá beneficiarnos mutuamente por un período de dos años. Entre las actividades de la compañía se incluyen la geología de campo y las operaciones de sísmica y perforación de pozos. Nuestra aportación beneficiará directamente a 106 familias.

Apoyamos el cultivo agrosostenible de cacao en Ecuador

Repsol YPF junto a los habitantes de seis comunidades Kichwas, ha puesto en marcha un programa para la plantación y comercialización de cacao. Este proyecto de desarrollo agrosostenible se está ejecutando en el Bloque 16, dentro del Parque Nacional de Yasuní

La técnica elegida se denomina agroforestería, y se basa en la utilización de árboles en

un sistema de sombra con dos doseles. Representa una actividad agrícola respetuosa con el entorno y económicamente viable.

Los agricultores Kichwas reciben dos cursos de capacitación al mes en 21 escuelas de campo, con talleres y prácticas que abarcan todos los aspectos técnicos de la producción de cacao; desde la siembra al uso de insecticidas naturales, los injertos o la poda.

Además, las fincas poseen el sello Rainforest Alliance, que asegura que las técnicas agrícolas y de gestión cumplen con estándares ambientales y sociales.

La primera cosecha, con la marca Ekocao, fue adquirida en marzo por Ecuatoriana de Chocolate, empresa líder del sector.



Nuestros objetivos

Actividades planificadas	Grado de avance 2008	Objetivos 2009
Diseño de herramientas para la relación con la comunidad.	Aprobación de las políticas de Relación con la Comunidad y de Relaciones con Comunidades Indígenas. Elaboración de borradores para normativa interna de la compañía.	Aprobar la Norma de Actuación en las Relaciones con Comunidades Indígenas. Aprobar la actualización del cuerpo normativo para el área de Upstream: identificación de riesgos (HAZID) y guía para los estudios de impacto ambiental, social y sobre la salud (ESHIA).
Mejora en la comunicación con la comunidad.	Constitución de un Panel Público Asesor en el Complejo Industrial de Puertollano.	Evaluación de la iniciativa y estudio para poderlo implementar en otros complejos de la empresa.
Desarrollo de la plataforma de trabajo colaborativo y reporting.	Creación de una comunidad de prácticas para temas de responsabilidad corporativa. Adaptación de la comunidad de prácticas de Seguridad y Medio Ambiente en los asuntos de relaciones comunitarias para compartir mejores prácticas y también las acciones realizadas por cada unidad.	Mejora de las herramientas actuales para poder compartir las prácticas dentro y fuera de la compañía. Adaptación de los manuales del London Benchmarking Group (LBC) a las realidades de la compañía.

Begoña Elices

Directora Corporativa de Comunicación
y Gabinete de Presidencia de Repsol YPF

Más diálogo con la sociedad y las comunidades locales

El término “países industrializados” evoca bienestar, prosperidad, cohesión social y más derechos para los ciudadanos. Nadie duda de que la industrialización es la base de la generación de riqueza en cualquier sociedad. No obstante, no existe actividad industrial alguna que genere únicamente efectos positivos.

La sociedad civil de los países más avanzados dispone ya de los mecanismos necesarios para asumir un papel mucho más participativo en el proceso de lograr un el punto de equilibrio entre los beneficios que aporta la industria y las consecuencias negativas que pudiera generar.

En Repsol estamos convencidos de que la sociedad civil debe ejercer ese rol, para lo cual nosotros debemos ser también capaces de desplegar múltiples vías de diálogo , que conduzcan al establecimiento de relaciones mutuamente beneficiosas entre nuestra organización y la sociedad, particularmente con las comunidades próximas a nuestros centros operativos, con las que compartimos el espacio y, por tanto, también compartimos objetivos de crecimiento económico, desarrollo social y preservación ambiental.

Queremos ser vecinos respetuosos y reconocidos por nuestra gestión responsable, encaminada a multiplicar los efectos positivos de la industrialización y a eliminar o compensar los potenciales efectos negativos en nuestro área de influencia.

En el año 2008 hemos aprobado una nueva Política de Relaciones con la Comunidad, de obligado cumplimiento para todas las unidades de la compañía, que define formalmente los valores de los que nos dotamos para hacer frente a ese deseo de buena vecindad: reciprocidad, beneficio mutuo, integridad, responsabilidad, buena fe y transparencia informativa.

Estamos poniendo en práctica iniciativas novedosas, tales como la constitución de un canal formal de diálogo con representantes de la sociedad civil del entorno de nuestro complejo industrial de Puertollano, que nos van a ofrecer nuevas perspectivas sobre las preocupaciones y las expectativas de las comunidades, y a la vez nos van a permitir que esas comunidades se involucren más en la gestión de su industria local.

Ser una empresa ciudadana implica también contribuir de manera efectiva al bien común. En 2008, hemos participado en más de 1.300 proyectos sociales, el 75% de ellos en países de Latinoamérica. Han sido proyectos de educación y formación, desarrollo comunitario, protección y cuidado medioambiental, integración social, salud y mecenazgo cultural, de los que se han beneficiado miles de personas, muchas de ellas en condiciones de vida muy difíciles.

Contamos con nuestra buena voluntad de intensificar el diálogo, nuestra capacidad de gestión y también con el deseo de acrecentar nuestra interrelación con la sociedad civil, los agentes sociales y las comunidades locales, para cumplir nuestra aspiración de llegar a ser una empresa querida por todos.

OPINIÓN EXTERNA

Javier Cruz Butrón

Representante Internacional
del Pueblo Guaraní

Ivi Marae, la tierra sin mal de Bolivia

El Chaco americano, o Ivi Marae, “Tierra sin mal”, como le llamaban, era habitado por una raza indómita, denominada Guaraní. Grandes hazañas se cuentan de sus Mburuvichas, líderes o capitanes, para defender sus territorios, su libertad, su autonomía, lo que en lenguaje guaraní se diría Iyambae.

Grandes guerras mantuvieron durante siglos con aquellos que quisieron invadir su territorio:

Una guerra contra los pueblos indígenas del altiplano. Entre los líderes más notables, el Gran Mburuvicha Guasu Guiracota, quien la comandó. Fecha exacta de esta gran guerra no se tiene registrada, pero se cree que ocurrió alrededor del año 1200.

Primera y única declaratoria de guerra por la Corona Española: guerra declarada por Carlos V, cuya orden acató el Virrey Toledo en los años de la conquista Española.

La Guerra de la Traición y el Silencio, llamada así porque después de haberse liberado del ejército español, nuevamente, esta vez al lado de los mal llamados libertadores, que al conformar las repúblicas dividen el gran territorio de la Tierra sin Mal, quedando este territorio dividido entre Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Tampoco podemos dejar de lado el que es quizás el mayor de todos los genocidios ocurridos en América Latina, como fue la masacre de Kuruyuki, en 1892, donde un Gobierno aparentemente liberal ordenó el exterminio de los ‘bárbaros’ Guaraníes del territorio boliviano donde miles y miles de niños, mujeres y ancianos fueron acibillados por el ejército.

Sus líderes como el gran Mburuvicha Guasu Ignacio Aireyu Tengua, conocido como el Gran Guiracota II, y Apiaguaki Tumpa, un valeroso kereimba, o guerrero, que junto a otros líderes, fueron asesinados, empalados y posteriormente fueron exhibidos en la que hoy se denomina Plaza de Monteagudo. Muchos más hechos se podrían contar pero no alcanzaría este pedazo de papel.

En la actualidad el pueblo Guaraní que está dentro de Bolivia se compone de 26 capitanías, cuyos mburuvichas representan a 372 comunidades con una población de 210 mil guaraníes que viven en el área rural de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz.

Hoy existen tres Consejos de Capitanes, uno por departamento, y un directorio que cumple las funciones de ejecutar el mandato de la gran Asamblea del Pueblo Guaraní, que en Bolivia se conoce con la sigla de APG.

Hoy en día, en territorio guaraní se encuentran grandes empresas como Repsol y otras, que vienen de distintos países de Europa, América del Norte Sudamérica y Asia.

Hoy nuestros pensamientos son distintos. Si bien es cierto que seguimos con nuestros pensamientos de conservar nuestra flora y fauna, no es menos cierto que también algunas capitanías guaraníes ya están buscando recursos económicos para elaborar sus propios planes de inversiones para crear sus propias empresas dedicadas a la industria del gas.

Todo esto porque no queremos que nuestro territorio se quede como el Cerro Rico de Potosí, al que le extrajeron todo su mineral y no le dejaron nada, mientras sus pobladores hasta ahora siguen sufriendo las consecuencias, en esos territorios se ve extrema pobreza.

Yo creo que mi pueblo ya está preparado para las inversiones y por qué no pensar más adelante en, incluso, ser socia de Repsol y tener esa oportunidad para mejorar las condiciones de vida y desarrollo de nuestro pueblo.

Los Mburuvichas son de carne y hueso y no fantasmas del pasado. Existirán por siempre en el pueblo Guaraní.

Compromiso con la sociedad y las comunidades locales



En África, con motivo del Rally Dakar, Repsol colaboraba en la entrega de medicamentos en zonas casi aisladas.

Trabajamos en una gran diversidad de comunidades locales, en países en fases de desarrollo muy diferentes, generando grandes expectativas, desde la satisfacción de necesidades básicas hasta la protección del patrimonio cultural.

Contamos con un gran equipo que se ocupa de conocer estas expectativas y de priorizar nuestras respuestas aplicando su sensibilidad local junto a los criterios generales de la compañía.

Esta labor se traduce en centenares de colaboraciones, establecidas directamente o a través de las fundaciones, llevando los canales de diálogo hasta otras áreas de nuestro Grupo.

Estos enfoques se recogen en el Programa de Compromiso con la Comunidad 2007-2009. Además, hemos desarrollado pautas de comportamiento y modelos de gestión de ámbito global y local para establecer relaciones comunitarias estables y duraderas.

Nuestra visión a largo plazo

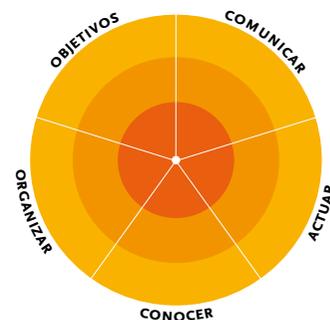
Con un enfoque estratégico más global, el Programa de Compromiso con la Comunidad marca una nueva etapa en las relaciones comunitarias de nuestra compañía.

Es una herramienta para decidir qué acciones hay que desarrollar y cómo se deben gestionar los recursos disponibles, en línea con los objetivos estratégicos de negocio.

El programa establece tres niveles de actuación en función de su cercanía a las operaciones de la compañía:

- Mitigación y compensación de impactos en el área de influencia directa de las instalaciones.
- Promoción del desarrollo sostenible en los territorios de influencia indirecta.
- Promoción de programas sociales de interés general.

El modelo de actuación del Programa de Compromiso con la Comunidad 2007-2009



- Mitigación y compensación de impactos en el área de influencia directa de las instalaciones
- Promoción y desarrollo sostenible en los territorios de influencia indirecta
- Promoción de programas sociales de interés general

1. Comunicar

- Planes de comunicación para países y compromiso general con la comunidad.
- Planes de comunicación relacionados con la contribución a metas como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- Planes de comunicación para actividades e interlocutores específicos.

2. Actuar

- Plan anual corporativo y plan por países de compromiso con la comunidad.

3. Conocer

- Diseño de la políticas de Relaciones con la Comunidad y de Relaciones con Comunidades indígenas.
- Definición de los protocolos de actuación y en partenariados.
- Sistema para conocer y anticipar riesgos operacionales en esta materia.

4. Organizar

- Diseño de competencias y habilidades específicas.
- Implantación de una plataforma de trabajo colaborativo y de reporting.
- Desarrollo de un protocolo para medir el gasto social y la influencia de los programas adaptando la metodología del London Benchmarking Group (LBC).
- Programas de formación específicos.

5. Objetivos

- Aumentar el reconocimiento de la sociedad.
- Poner en valor las relaciones con la comunidad.
- Fortalecer compromisos y gestionar los riesgos sociales.

Herramientas para conocer la identidad y las expectativas locales



Algunos de los beneficiarios del proyecto Casas para Todos, en Bolivia.

El primer paso para iniciar nuestra inserción en una población local consiste en conocer su identidad y sus particularidades sociales, económicas y culturales.

Con este fin recurrimos a diferentes herramientas. Las más comunes son los estudios de impacto ambiental y social (EIAS), las consultas con los grupos de interés y los sistemas de identificación y análisis de riesgos.

Estas actuaciones están recogidas en el Programa de Compromiso con la Comunidad 2007-2009. En este sentido, cabe destacar que estamos desarrollando una herramienta para la definición de mapas de riesgos sociales en las zonas en las que operamos, que será incorporada al sistema global de gestión de riesgos de la compañía.

Nos acercamos a la realidad

Estamos elaborando una nueva norma para el desarrollo de los estudios de Impacto Social, Ambiental y sobre la Salud (ESHIA) para nuestras actividades de Upstream que sustituya a la actual para adaptarla a las nuevas realidades y a expectativas de nuestros grupos de interés.

Con esta norma pretendemos mejorar nuestra capacidad para identificar eficientemente los impactos ambientales, sociales y sobre la salud de nuestras actividades. La norma contemplará nuevas exigencias como los nuevos compromisos asumidos, cuestiones relacionadas con las comunidades indígenas o la comunicación directa con los grupos de interés.

Queremos que las consultas con los grupos de interés sean lo más directas y abiertas posibles. El objetivo es disponer siempre de un conocimiento avanzado y suficientemente profundo de las condiciones locales para anticiparnos a los conflictos y para merecer la confianza de la comunidad.

La norma ESHIA contempla asuntos como:

- Los impactos sociales característicos de las actividades de exploración y producción, de acuerdo a la "Guía para la Gestión de los Impactos Sociales de la Industria del Petróleo y el Gas" de la Asociación Internacional de la Industria del Petróleo para la Conservación Ambiental (IPIECA).
- Los impactos sobre las comunidades indígenas, de acuerdo con nuestra Política de Relaciones con Comunidades Indígenas, que apoya los derechos recogidos en la legislación internacional, tales como los que configuran el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Los impactos sobre la salud, con la referencia de la Guía de la Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas (OGP) y la guía para la Gestión de los Impactos sobre la Salud en la Industria del Petróleo y del Gas de IPIECA, que se considera la mejor práctica del sector.

Nuevas políticas de relaciones con las comunidades

La complejidad de nuestra compañía y la diversidad de nuestras actividades en cada país dificultan la definición de actuaciones comunes.

La complejidad de nuestra compañía y la diversidad de nuestras actividades en cada país hacen necesario definir actuaciones específicamente locales en materia de relaciones con las comunidades.

Aspiramos a contribuir al bienestar y el progreso de las comunidades con las que nos relacionamos y compartimos el espacio. Somos conscientes de la importancia de gestionar adecuadamente los impactos de nuestras actividades, mitigando los negativos y potenciando los positivos.

Como respuesta a estas inquietudes, desarrollamos nuestras políticas de Relaciones con la Comunidad y de Relaciones con Comunidades Indígenas, aprobadas en diciembre de 2008.

El objetivo de ambas políticas es establecer directrices comunes en la materia e incorporar de manera formal estos asuntos en los modelos de gestión y en la toma de decisiones de la compañía.

En la elaboración de los borradores ha participado un grupo de trabajo interno, en el seno del Comité de Reputación Corporativa, y hemos llevado a cabo un extenso proceso de consultas con ONGs y expertos externos.

Una Política de Relaciones con Comunidades Indígenas pionera en el sector

Las diferentes aportaciones de todos los profesionales internos y externos, y de los agentes sociales, hacen de nuestra Política de Relaciones con las Comunidades Indígenas uno de los logros de los que nos sentimos más orgullosos.

Somos conscientes de las dificultades y retos del compromiso que adoptamos. Solicitamos de las administraciones y los





agentes sociales toda su colaboración para conseguir que la pervivencia de las culturas de estos pueblos, especialmente vulnerables, sea compatible con un mayor grado de bienestar, especialmente allí donde las necesidades son más básicas y acuciantes, sin renunciar por ello al patrimonio cultural del que son depositarios.

Esta política exige a todos nuestros profesionales, y a nuestros contratistas y subcontratistas, que hagan esfuerzos aún mayores para que los derechos internacionalmente reconocidos de estas personas no sean ignorados.

Nuestra política instaura valores de actuación claros, que deben marcar nuestras actuaciones. Para su establecimiento, hemos recurrido a estándares internacionales como la Norma de Desempeño 7 de la Corporación Financiera Internacional, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Política Operativa sobre Pueblos Indígenas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y las publicaciones de organizaciones sectoriales como la Asociación Internacional de la Industria del Petróleo para la Conservación Ambiental (IPIECA).

Somos conscientes de los riesgos y las oportunidades que nuestras actividades ofrecen para las comunidades indígenas. Nuestra Política de Relaciones con las Comunidades Indígenas recoge nuestro compromiso de:

- Identificar aquellas comunidades indígenas que puedan verse afectadas de forma directa por nuevos proyectos, ampliaciones significativas o desmantelamientos de instalaciones de la compañía.

Para la realización de nuestra política nos hemos basado en estándares internacionales reconocidos

- Establecer las bases para una relación sólida, mutuamente beneficiosa y de confianza con las comunidades, desde la buena fe y la transparencia.
- Promover el cumplimiento de la legalidad vigente y de los acuerdos internacionales en materia de protección de comunidades indígenas.
- Establecer canales de diálogo y acuerdos con los Estados y con las propias comunidades.
- Incorporar en nuestras operaciones las particularidades de las comunidades indígenas que se observan en los Estudios de Impacto Ambiental y Social.
- Prevenir los riesgos y mitigar impactos adversos sobre la integridad de las personas, su salud, patrimonio natural y cultural. Cuando esto no sea posible, minimizaremos o compensaremos dichos impactos.
- Fomentar el respeto y la colaboración para velar por los Derechos Humanos, la dignidad de las personas, las aspiraciones, la cultura y los medios de subsistencia de las comunidades indígenas.

La Política de Relaciones con las Comunidades Indígenas, a la práctica

Para que esta política sea efectiva en cualquier lugar del mundo, estamos elaborando una norma de actuación específica, denominada Norma de Actuación en las Relaciones con las Comunidades Indígenas.

La norma establece las acciones para identificar en cada proyecto los riesgos asociados a la existencia de comunidades indígenas:

- Diagnóstico social y ambiental para la localización y caracterización de comunidades indígenas afectadas por actividades o proyectos de la compañía.
- Análisis de cumplimiento de las obligaciones legales, especialmente en lo que se refiere a la consulta previa, libre e informada de las comunidades indígenas.
- Identificación y caracterización de los grupos de interés, así como de los potenciales impactos sociales, culturales y ambientales.

Asimismo, nos comprometemos a colaborar con las autoridades competentes para que informen de los proyectos que llevamos a cabo de manera íntegra y transparente a todas las comunidades en el área de influencia.

En los procesos de consulta queremos que se identifiquen las oportunidades de desarrollo de manera duradera y sostenible, el nivel de vida y los medios de subsistencia de estos pueblos.

En los casos a largo plazo elaboraremos, junto con las poblaciones locales, planes de relación que recojan las oportunidades de desarrollo y las medidas de prevención de impactos identificadas en las actuaciones de diálogo.

En aquellas áreas donde se presume la existencia de comunidades indígenas aisladas o no contactadas, desarrollaremos planes de contingencia. Éstos cubrirán, entre otros, los siguientes objetivos:

- Evitar en todo lo posible el contacto con estas comunidades.
- Definir los pasos a seguir en los posibles escenarios de contacto.
- Marcar las responsabilidades para gestionar y reportar la eventualidad de un encuentro.
- Establecer un Comité de Crisis de la Unidad de Negocio para reportar los encuentros a la autoridad reguladora.
- Formación obligatoria en la materia para todo el personal de campo.
- Reportar todo avistamiento y gestionarlo para verificar su veracidad.
- Tomar las medidas necesarias, desde el punto de vista de la salud, tales como vacunas y chequeos médicos, para evitar el contagio de enfermedades.

Acciones coordinadas que buscan el éxito duradero de nuestras actividades sociales

Una de las prioridades que fijamos en el Programa de Compromiso con la Comunidad 2007-2009 era dotar a la compañía de herramientas para actuar de forma coordinada y homogénea en lo que concierne a las relaciones comunitarias en todo el mundo.

En particular, hemos empezado a trabajar en la definición de protocolos de actuación común en las actividades de Upstream, en línea con las nuevas políticas anteriormente descritas.

De este modo, el objetivo es que cada unidad de negocio elabore un Plan de Relaciones con la Comunidad para lograr el apoyo de los grupos de interés en las actividades de Upstream.

Creemos que la vía más efectiva de avanzar con éxito en estas tareas son los procesos de información y consulta en los lugares de operación de la compañía.

Enfoques de participación

Nuestros modelos de actuación incluirán rangos de impactos sociales, positivos y negativos, contemplando factores

tales como los culturales, demográficos, socioeconómicos, de salud, de infraestructuras y de recursos.

Otra prioridad ha sido la identificación de oportunidades de acción que nos permitan orientar esfuerzos y ser más efectivos. Algunas de las áreas identificadas han sido las siguientes:

- Empleo local: programas de formación o becas y beneficios sanitarios o de seguros.
- Subcontratación local: adquisición de productos y servicios de compañías locales.
- Infraestructuras: desarrollo de carreteras, instalaciones de agua y electricidad.
- Empleados: participación de nuestras personas en los proyectos de desarrollo local identificados.



La promoción del empleo local es uno de los ejes del Programa de Compromiso con la Comunidad 2007-2009.

La gestión de riesgos, un motor de relación con la comunidad

Estamos acostumbrados a gestionar proyectos desde el enfoque de los riesgos que plantean. Este enfoque puede ser útil cuando las expectativas de las comunidades son complejas o incluso contradictorias. En esas ocasiones, tiene sentido analizar las expectativas y producir respuestas buscando el mejor balance posible de riesgos para la sociedad, que son también riesgos para la compañía.

Hemos impulsado una metodología de identificación de riesgos de aplicación global, denominada Hazard Identification Study (HAZID), que recoge datos físicos, sociales y ambientales de cada comunidad, identifica los posibles riesgos y facilita la definición de medidas para mitigarlos.

Entre los riesgos que recoge HAZID, se encuentran los relacionados con:

- Salud: competición por los recursos, pandemias, epidemias, capacidad sanitaria insuficiente, aumento de las enfermedades mentales y relacionadas con el estrés, malnutrición o empeoramiento de la dieta.
- Seguridad: accidentes de tráfico, situaciones de emergencia, violencia y crimen.
- Educación: carencias educativas.
- Sociales: disminución del bienestar, cambios en estructuras sociales, cambio en el estilo de vida, cambios en la estructura familiar y de la comunidad, presión sobre infraestructuras y servicios.
- Económicos: distorsión de la economía local y nacional, corrupción, inestabilidad política.

Estamos adaptando esta normativa para incorporar las directrices contempladas en la Política de Relaciones con las Comunidades y en la Política de Relaciones con Comunidades Indígenas.

Comunicación con las colectividades locales

Nuestra Guía de Relaciones con la Comunidad establece las pautas para diseñar los canales de comunicación requeridos para llevar a cabo cualquier proyecto y establecer una relación constructiva y de beneficio mutuo.

Nuestras actuaciones con las comunidades se articulan en base a dos enfoques distintos según nuestras actividades. Por un lado están las acciones realizadas en Upstream, con la característica de desarrollarse en distintas fases operacionales; por otro, las acciones realizadas en Downstream, con la característica de ser operaciones que se desarrollan en un mismo lugar durante un largo período de tiempo.

Cabe destacar la figura de nuestros relacionadores sociales, que son un ejemplo de compromiso de comunicación transparente y abierta con las comunidades locales. Se trata de personas que hablan la lengua nativa de las comunidades locales y se encargan del seguimiento de los distintos proyectos sociales en proceso, en línea con nuestra Políticas de Relaciones con la Comunidad.

Otro mecanismo formal de relación con la comunidad es el buzón externo de correo electrónico "Repsol YPF te escucha", que nos permite recibir cualquier clase de queja, duda o comentario que se nos quiera hacer llegar.

En España los proyectos están sujetos por ley a un proceso de información pública previo a la autorización administrativa, que permite responder y considerar todas las observaciones y recomendaciones de aquellas personas potencialmente afectadas.

Otra de las acciones que hemos desarrollado en este sentido es poner a disposición de las comunidades en Brasil un número de teléfono gratuito a través del cual pueden solicitar información y presentar quejas.



Generar empleo es uno de nuestros objetivos sociales allí donde operamos.

Avanzando en la buena vecindad en Puertollano

En Puertollano hemos constituido un Panel Público Asesor, formado por tres representantes de Repsol YPF y quince externos, con el que queremos abrir una vía de comunicación permanente entre la sociedad de Puertollano y el Complejo Industrial.

Nuestro objetivo con la creación de este foro cívico es generar un clima de confianza, que mejore la percepción que tiene la población de la industria petroquímica. La creación de este foro de participación ciudadana fue incluida, a propuesta de Repsol YPF, dentro de los requisitos de la Autorización Ambiental Integrada.

Los quince representantes de la sociedad, seis mujeres y nueve hombres, son voluntarios y no reciben ningún tipo de retribución. Pertenecen a diferentes sectores de la sociedad con el fin de que puedan aportar puntos de vista diferentes sobre distintas preocupaciones.

Con este foro de participación pretendemos conocer las inquietudes de la sociedad más próxima a nuestra actividad, establecer

canales de diálogo que nos permitan conocer estas inquietudes, facilitar la información y formación acerca de la actividad de la industria petroquímica, y participar activamente en el desarrollo de la sociedad, especialmente en aquellos temas relacionados con la industria.

En definitiva, la creación de este foro cívico nos permitirá abrir un nuevo canal de comunicación efectiva y creíble con la sociedad más cercana para merecer confianza y mejorar la percepción que tiene la población de la industria petroquímica.



Un marco de actuación social adaptado a cada contexto

Desarrollamos planes corporativos y planes de actuación por países para priorizar las actividades y la asignación de recursos allí donde más se necesita.

En el marco del Programa de Compromiso con la Comunidad del Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009, desarrollamos planes corporativos y planes de actuación por país para priorizar las actividades y la asignación de recursos.

El objetivo es contar con un marco de actuación común que nos permita alinear las actividades y priorizar su ejecución en base a los objetivos estratégicos de la compañía.

La priorización se determina en función de los objetivos establecidos, de los riesgos identificados en las distintas áreas de actividad, de las iniciativas locales en marcha y de los recursos disponibles.

Trabajamos para medir los impactos positivos de la inversión social

Participamos de manera activa en la elaboración de un sistema de medición de la inversión social y sus impactos en la sociedad, en base a la metodología desarrollada por el London Benchmarking Group (LBG). Esta metodología nos ayuda a valorar el impacto conseguido, facilitando y mejorando la asignación objetiva de recursos económicos.

Según la metodología LBG distinguimos los siguientes tipos de contribuciones:

- Aportaciones puntuales: en respuesta a las necesidades y peticiones de organizaciones benéficas y de interés social.
- Inversión social: fruto de nuestras iniciativas estratégicas, que conjugan nuestros intereses con las necesidades de la comunidad.
- Iniciativas alineadas con el negocio de la compañía.



- Contribuciones obligatorias: las realizadas por exigencias legales, reglamentarias o contractuales.

Asimismo, en junio de 2008, colaboramos con el Grupo de Trabajo de Responsabilidad Social de IPIECA en la organización del Taller de Inversión Social donde representantes de compañías del sector del petróleo y gas, de agencias multilaterales como entidades financieras

para el desarrollo, de instituciones académicas y de otras organizaciones de la sociedad civil debatimos sobre cómo identificar los principales retos, cómo fomentar el diálogo para posibles colaboraciones y plantear cuestiones acerca de los siguientes pasos. Información detallada sobre el evento está disponible en www.ipieca.org



Proyecto de salud en Ecuador.

Nuestras líneas de actuación en compromiso social

En 2008 destinamos 30 millones de euros a programas sociales que se engloban en seis líneas de actuación

Pretendemos dar respuesta a las expectativas identificadas en las comunidades y responden a criterios tales como luchar contra la pobreza y la exclusión, combatir las enfermedades, favorecer a los colectivos más vulnerables, y fomentar la educación, la cultura y el deporte.

Educación y formación

Consideramos la capacitación, la educación

y la generación de conocimiento como la base del desarrollo sostenible. Por ello destinamos buena parte de la inversión social a programas de formación, dirigidos principalmente a alumnos de primaria y secundaria, así como a universitarios y estudiantes de post-grado.

Desarrollo comunitario

Uno de nuestros principales objetivos

de compromiso social es el de generar oportunidades de desarrollo en las comunidades en las que operamos. Por ello promovemos proyectos que beneficien al mayor número de personas y que puedan ser autogestionables.

Salud

En los lugares en los que trabajamos, participamos en proyectos y programas de



mejora de las condiciones sanitarias y de la calidad de vida de las comunidades.

Además, nuestra norma de salud contempla el apoyo sanitario a las comunidades aisladas, facilitando el acceso a los servicios médicos básicos de aquellas personas que lo requieran.

Integración social

Colaboramos en la ejecución de proyectos de integración social de colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión y participamos en diversos programas de mejora del bienestar.

Medio ambiente

Desarrollamos proyectos de sensibilización ambiental y de protección de la biodiversidad, y nos esforzamos por preservar el entorno de las comunidades donde realizamos nuestras operaciones.

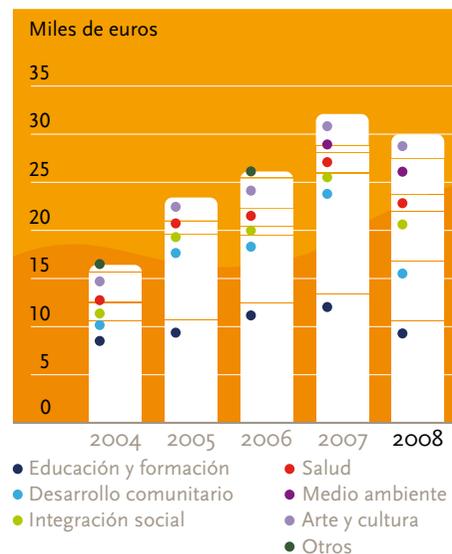
Arte y cultura

Apoyamos el desarrollo de proyectos de difusión cultural y trabajamos con diversas instituciones para la difusión de la cultura y el patrimonio artístico local.

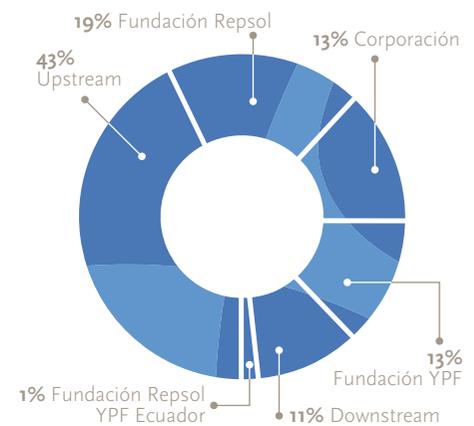
En el año 2008, a través de nuestras unidades corporativa y negocio y de nuestras fundaciones (Fundación Repsol, Fundación YPF y Fundación Repsol YPF del Ecuador) destinamos 30 millones de euros a proyectos de inversión en la comunidad siendo el 67% destinado a Latinoamérica, el 30% a España y el 3% restante a otras regiones donde está la compañía.

En cuanto a la distribución de los proyectos por tipología, el 35% lo destinamos a programas de educación y formación, el 18% a programas que favorecen el desarrollo comunitario, el 16% a programas relacionados con la protección y el cuidado ambiental, el 16% a programas de integración social, el 7% a programas relacionados con la salud y el 8% a programas de mecenazgo cultural.

CONTRIBUCIÓN A PROGRAMAS SOCIALES Y CULTURALES



PROCEDENCIA DE NUESTRA INVERSIÓN



PROYECTOS POR PROGRAMA Y REGIÓN, NÚMERO

Miles de euros	España	Argentina	Resto Latinoam	Europa, África y Asia	Norte América	TOTAL
Educación y formación	125	69	108	8	14	324
Desarrollo comunitario	91	228	162	3	3	487
Integración social	25	118	134	4	-	281
Salud	9	26	48	4	-	87
Medio ambiente	5	19	17	1	-	42
Arte y cultura	33	24	31	1	-	89
TOTAL	288	484	500	21	17	

INVERSIÓN EN PROGRAMAS SOCIALES Y CULTURALES

Miles de euros	2005	2006	2007	2008
España	10.856	12.806	13.308	8.982
Europa, África y Asia	295	801	1.270	845
Norte América	719	478	54	62
Sur América (sin Arg)	3.903	5.116	5.310	5.343
Argentina (1)	6.898	6.254	12.360	14.662
Total	22.671	25.455	32.302	29.894
% sobre resultados antes de impuestos	0,41%	0,47%	0,58%	0,63%

(1) Incluye el programa INET que en el 2008 significó un aporte de cerca de 950 mil euros. Para más información www.inet.edu.ar, apartado crédito fiscal



Durante 2008, realizamos más de 1.300 proyectos, incluyendo más de 480 programas de desarrollo comunitario en las comunidades donde operamos. De éstos, realizamos casi 400 en Latinoamérica. Dentro de los programas de desarrollo comunitario, hemos llevado a cabo programas de apoyo a las organizaciones comunitarias, de construcción de infraestructuras, de asignación de micro créditos y de apoyo a la creación de empresas.

Los programas de educación y formación han sido más de 320, de ellos más de 170 en Latinoamérica. Los programas formativos abarcan desde becas para apoyar la educación de personas sin recursos suficientes, hasta apoyos a escolares con condiciones socio-familiares adversas.

Realizamos diferentes estudios de percepción en los complejos industriales con el fin de recabar información de cómo nos relacionamos con las comunidades donde realizamos nuestras actividades. A través de estos estudios, obtenemos también información acerca del desarrollo de nuestros proyectos sociales. Asimismo, solicitamos informes de seguimiento de los proyectos a las organizaciones y asociaciones que colaboran con nosotros en su implementación. Dentro de estos informes, establecemos una serie de indicadores, tales como el número de beneficiarios directos para programas de educación, formación y salud, que nos permiten conocer en qué medida el proyecto está cumpliendo con las expectativas creadas.

Dependiendo de las necesidades de la comunidad y de la región, seleccionamos preferentemente programas que puedan llegar a ser gestionados por la propia comunidad. Son las necesidades concretas de la comunidad y la fase en la que se encuentran los proyectos de la compañía, las que establecen la duración de los proyectos.

Proyecto de mejora de viviendas en Puerto Margarita, Bolivia

En el marco del Programa de Vivienda Saludable del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda de Bolivia, Repsol YPF ha participado en un proyecto de mejora de viviendas en las cinco comunidades de Puerto Margarita junto al Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, el municipio de Entre Ríos, la Fundación Pro Habitat y la agencia humanitaria Catholic Relief Services, así como los miembros de las propias comunidades.

El objetivo es contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades, ya que las casas nuevas o reformadas,

ofrecen una mejor protección frente a condiciones climatológicas adversas y previenen la proliferación de la vinchuca, un chinche transmisor de la enfermedad de Chagas. Además, durante el desarrollo del proyecto se hizo especial hincapié en el aprendizaje de las familias en materia de hábitos saludables y de prevención de esta enfermedad.

Otro objetivo es capacitar a los habitantes de las comunidades como albañiles o técnicos para generar oportunidades de trabajo y lograr la sostenibilidad del proyecto y de otros futuros.

Favorecemos el desarrollo de las comunidades guaraníes en Bolivia

Desarrollamos en Bolivia el proyecto "Endulzar la vida" que impulsa la producción de miel y derivados en tres comunidades guaraníes vecinas al Campo Margarita. Hoy más del 60% de las 105 familias de las poblaciones de Zapaterambía, Yuati y Kumandaroti han encontrado en esta actividad un medio para obtener ingresos económicos y mejorar la calidad de su alimentación.

En 2003, contratamos a un experto en apicultura, quien durante dos años capacitó a los pobladores, cada uno de los cuales cumplió 380 horas de formación y alcanzó el nivel de técnico apícola comunitario. En la primera etapa entregamos los elementos básicos para desarrollar esta actividad, como los enjambres de abejas italianas, las colmenas, la cera estampada y los envases.

El interés de los productores guaraníes y nuestro apoyo, permitieron aumentar la producción –desde 8 kilos por colmena el primer año hasta los 30 que se obtienen actualmente- y diversificarla con la recolección de nuevos productos del panal, como polen, propóleo, jalea real y cera.

Durante estos años, la capacitación permitió que estas familias guaraníes incorporen la miel a su alimentación y que también la usen en terapias para tratar algunas dolencias, como las afecciones respiratorias.

Estos progresos han sido posibles gracias al esfuerzo de los productores, pero también a la presencia periódica de un experto para realizar un adecuado seguimiento de la actividad y nuestro constante apoyo, que en 2007 se tradujo en la construcción de tres salas de extracción debidamente equipadas para garantizar el manejo adecuado de la

miel. Estas salas cuentan con centrífuga, bandeja recolectora y estampadora de cera, entre otros elementos.

En 2008, un grupo de seis apicultores guaraníes asistió a un curso de carpintería con el objetivo de que puedan construir sus propias colmenas.

Todos estos beneficios se han plasmado en las cuatro versiones de la Feria Apícola, que este año se realizó en la comunidad de Yuati y donde la oferta superó los 700 kilos de miel y derivados. En esta ocasión compramos 160 kilos para apoyar a los centros de menores que funcionan en las comunidades guaraníes, con un suplemento nutritivo para el desayuno escolar.

La feria, una vez más, se convirtió en un espacio de confraternización entre los pobladores y nuestros representantes, donde los niños presentaron números musicales y participaron de un entretenido concurso de dibujo, mientras los adultos compitieron en el fútbol y compartieron una comida.

Los apicultores guaraníes quieren continuar por la senda que los ha llevado a mejorar su competitividad en la producción de miel natural, aumentando su capacidad productiva y el rendimiento, lo que redundará en mejores ingresos económicos para sus familias. En la siguiente etapa, pretendemos proveer de las herramientas básicas de carpintería, con el objetivo de que los guaraníes avancen en la construcción de sus propias colmenas.

"Endulzar la vida" también tiene beneficios indirectos como la ayuda al ecosistema a través de la polinización de las plantas nativas y exóticas, por lo cual está considerado como un proyecto ecológico.

Nuestra gente, nuestra ventaja competitiva



Las personas somos el principal activo de nuestra compañía. Apostamos por la búsqueda y el desarrollo del talento en un marco de confianza e igualdad de oportunidades.

Creemos que la excelencia es la base de la gestión de las personas. Sólo a través de este enfoque podemos generar oportunidades que realmente respondan a nuestras inquietudes de crecimiento profesional. Nuestro compromiso con los objetivos de crecimiento hace avanzar y prosperar nuestros planes de negocio.

La singularidad de nuestro modelo de gestión distintivas respecto a nuestros competidores, y técnicas a la hora de competir en los mercados



nos otorga capacidades nos ofrece ventajas estratégicas internacionales.



Impulsamos un nuevo estilo de gestión

Aprobada por el Consejo de Administración en 2007, la Dirección Corporativa de Desarrollo Directivo aspira a convertir a Repsol YPF en la compañía que mejor gestiona el talento y mejor prepara a su equipo directivo para alcanzar los objetivos estratégicos fijados. Además, pretende impulsar una transformación cultural e implantar un nuevo estilo de gestión de las personas.

Esta dirección corporativa también se encarga de la comunicación interna y de las políticas relacionadas con la diversidad y la conciliación.

Nuestra visión estratégica se basa en los siguientes principios:

- Contar con líderes que involucren a las personas en la estrategia de la compañía, que actúen como referentes de su cultura y generen orgullo y compromiso entre los trabajadores.
- Lograr que cada persona que trabaja con nosotros conozca la información estratégica de Repsol YPF y suscriba sus valores.



Apostamos por el talento

Como parte del proyecto de Universidad Corporativa, en el segundo semestre de 2008 pusimos en marcha el Centro Superior de Formación (CSF). Al aglutinar en una misma unidad organizativa todos los recursos, el CSF nos permite explotar al máximo las posibilidades de las actividades de formación.

En línea con la estrategia de negocio, el CSF atiende el desarrollo del talento directivo, la cultura del Grupo y los conocimientos clave de los negocios.

Su estructura está integrada por la Escuela de Liderazgo y Dirección, y las Escuelas Técnicas de Exploración y Producción, Industrial, de Marketing, y de Procesos Corporativos. El centro nos permitirá optimizar la inversión en formación, que en 2008 ascendió a 27 millones de euros.



Nuestros objetivos

Actividades planificadas	Grado de avance 2008	Objetivos 2009
Impulsar los procesos y herramientas para el desarrollo profesional y el reconocimiento del mérito.	<p>Elaborado el mapa de talento de los mandos de la compañía y de los altos potenciales.</p> <p>Revisión del modelo de competencias y puestos tipo, y definición de itinerarios formativos para un amplio número de áreas de la Compañía.</p> <p>Definición y puesta en marcha del Centro Superior de Formación Repsol (CSF), que integra la actividad formativa desarrollada con anterioridad por el Instituto Superior de Energía (ISE).</p> <p>Contratación de más de 120 profesionales para dotación del Plan de Choque de la actividad de exploración y producción.</p>	<p>Análisis de sucesores a puestos críticos de la compañía y seguimiento de los planes de desarrollo individual definidos.</p> <p>Concluir la definición de los itinerarios formativos para todas las áreas de la compañía.</p> <p>Consolidación del modelo de gestión del CSF y puesta en funcionamiento de la Escuela de Liderazgo.</p> <p>Revisión del sistema de Gestión por Compromisos (GxC) acercando los objetivos de cada unidad a las contribuciones individuales, adecuando los comportamientos clave y optimizando los parámetros de medición de resultados.</p>
Afianzar el compromiso de Repsol YPF con la medición y el reporte de la satisfacción de los empleados.	Realización de la monitorización del clima laboral.	Implantación de nuevos planes de acción para la mejora del clima laboral derivados de la monitorización realizada en 2008 y fijación de los objetivos individuales para el personal directivo.
Fomentar la diversidad, la conciliación y la integración de nuestros empleados.	<p>Puesta en marcha de una prueba piloto de teletrabajo, con la participación de 130 empleados.</p> <p>Inicio del servicio de apoyo a empleados.</p> <p>Realización de una auditoría retributiva del personal excluido de convenio, con segmentación por edad, género y otros parámetros relevantes.</p> <p>Potenciación de la comunicación en materia de diversidad y conciliación a la organización, utilizando los distintos canales con los que cuenta la compañía.</p> <p>Inclusión de diversos artículos en los boletines internos y en la revista para empleados y distribución de comunicaciones extraordinarias a través de los distintos medios.</p> <p>Incremento de más del 10% del número de personas con capacidades diferentes contratadas.</p>	<p>Extensión progresiva del programa de teletrabajo en la compañía.</p> <p>Aseguramiento de un abanico de medidas que permitan al empleado lograr una adecuada conciliación, tanto en el día a día como en situaciones especiales.</p> <p>Continuar impulsando iniciativas que garanticen la diversidad como fuente de ventaja competitiva.</p>

Cristina Sanz

Directora General de Personas
y Organización Repsol YPF

Las personas, clave de la sostenibilidad

Aproximadamente, el 70% del valor de mercado de las compañías reside en sus activos intangibles. Éstos tienen que ver con el conocimiento, la marca o, sobre todo, la capacidad, la inteligencia y la motivación de las personas. Esta es una realidad en todos los sectores de la economía.

El factor humano ha ido cobrando un valor cada vez mayor en las organizaciones. La creciente complejidad y tecnificación de las actividades y procesos empresariales ha multiplicado en los últimos años la necesidad de contar con personas que posean conocimientos y habilidades diversos que les permitan a las empresas hacer realidad su estrategia. En Repsol YPF llevamos a cabo la gestión de personas de acuerdo con este enfoque.

Nuestro reto es impulsar al máximo la organización humana y las formas de trabajo de la compañía, y para conseguirlo ponemos foco en lo fundamental: las personas.

Así, favorecer el desarrollo profesional y personal de todas las personas que forman parte de Repsol YPF implica que gestionemos sus trayectorias de manera integrada, garantizando que todos los empleados puedan desarrollar su potencial y aplicar sus capacidades.

Para conseguirlo, contamos con herramientas, políticas y planes adecuados a los diferentes momentos clave de la persona en la organización. Así, por ejemplo, en lo que se refiere a la atracción, estamos trabajando en un reposicionamiento de nuestra marca como empleador, lo que nos va a permitir acercarnos a unas generaciones con características muy diferentes a las anteriores. Asimismo, y en línea con nuestro compromiso con las personas y con la sociedad, desde hace años contamos con un programa específico para atraer e integrar en nuestro equipo humano a personas con capacidades diferentes.

En cuanto al desarrollo y retención, nuestra meta es conseguir que Repsol YPF sea un entorno en el que cada persona pueda aportar su talento de acuerdo con sus capacidades, y que la organización esté preparada para aprovechar al máximo esta diversidad. Para brindar a todos los empleados acceso a las mismas oportunidades contamos con herramientas como la gestión por compromisos, sesiones de “people review”, el sistema de gestión por competencias y los itinerarios de formación técnica, entre otras.

Este planteamiento nos permite aportar valor a las personas y a todas las áreas de actividad que integran la compañía. Es, en consecuencia, un proceso en el que hay una relación directamente proporcional entre el desarrollo de las personas y el de los negocios.

Las personas son el elemento clave de la compañía y constituyen un pilar básico para garantizar la sostenibilidad de Repsol YPF.

OPINIÓN EXTERNA

Joan Fontrodona

Director Académico. Center for Business
in Society IESE Business School

¿Qué hacemos con el activo más importante de la empresa?

Es una frase recurrente en los discursos y en las memorias institucionales de las compañías: “el activo más importante de nuestra empresa son nuestros empleados”. Ahora bien, ¿cómo cuidan las empresas a éstos que dicen ser sus activos más importantes?

Las empresas se preocupan por sus activos, hacen planes de inversión, porque, aunque en el corto plazo supongan gastos y endeudamientos, son necesarios para mantener la viabilidad de la empresa en el largo plazo. ¿Actúan así las empresas con sus empleados?: ¿cuánto invierten en ellos?, ¿cuánto gastan en su formación?, ¿se preocupan por su empleabilidad?

¿Por qué en las épocas de crisis, los empleados son los primeros activos de los que se desprenden las empresas? Si tan importantes son, ¿por qué prescinden de ellos tan rápidamente? ¿Por qué muchas veces son vistos y tratados más como una carga que como un valor que hay que conservar?

Los empleados son un activo un tanto especial: cada día se marchan a sus casas, y no se sabe si al día siguiente volverán. Dirigir una empresa supone marcar objetivos, establecer planes de acción, dar órdenes para que la gente haga una cosa u otra, buscando una necesaria eficiencia en los recursos y en la gestión. Pero sin olvidar que las personas que llevan a cabo todas estas tareas son libres y deben ser tratadas como tal. El filósofo alemán Kant formulaba como máxima del actuar humano el siguiente principio: “trata a las personas siempre como fines en sí mismas; nunca sólo como medios”. En la empresa, las personas que trabajan en ella son medios para hacer cosas y conseguir objetivos. Pero no por ello deben ser tratadas sólo como medios; deben ser tratadas siempre como fines, es decir como algo valioso en sí mismo.

Lo más importante de las personas es su libertad, su capacidad de razonar, su conciencia: los principios y valores que les llevan a actuar en una dirección o en otra. ¿Cómo se cuidan en las empresas estos aspectos, que son lo más importante del activo más importante que poseen? Está muy bien que las empresas inviertan tiempo y dinero en dar conocimientos a sus empleados para que adquieran determinadas capacidades y habilidades técnicas. Pero, ¿invierten el mismo tiempo y dinero en darles la oportunidad de reflexionar y afinar en sus principios de comportamiento ético?

Las empresas tienen el deber de dar a sus empleados la formación necesaria para mejorar en su conducta ética, porque, aunque no aparezca en la cuenta de resultados, tiene un efecto capital en la marcha de la empresa, siempre en el largo plazo, y muchas veces también en el corto. Y si no, que se lo pregunten a todas estas empresas centenarias que han desaparecido por el comportamiento moralmente equivocado de empleados técnicamente muy bien preparados.

Sí. La primera responsabilidad de las empresas es crear entornos en los que se favorezca un comportamiento ético de los empleados; un entorno donde éstos puedan desarrollarse y crecer como personas, donde sean tratados como alguien valioso e irremplazable; y no como un algo que es utilizado e instrumentalizado según convenga. Una empresa responsable es aquella que da primacía a las personas sobre los resultados.

Nos guían nuestros valores

Fundamentamos la gestión de las personas en nuestra Política de Respeto a la Persona y su Diversidad, y buscamos fórmulas para el reconocimiento del desempeño.



Responsable de la seguridad del navío Stena Drillmax.

Esta política establece criterios comunes de actuación para la defensa de los Derechos Humanos y los derechos laborales en todos los países donde estamos presentes.

Nuestras actuaciones se guían por cinco valores: el desarrollo profesional, la diversidad, el trabajo en equipo, la globalidad y el compromiso con la sociedad.

Un sólido marco de gestión alineado con la estrategia de negocio

Nuestro Plan Anual de Recursos Humanos (PARH) desarrolla las acciones que se llevan a cabo en cada unidad organizativa para potenciar la gestión de personas.

La planificación es elaborada cada año por los equipos de dirección de cada unidad con el apoyo y coordinación de los responsables de recursos humanos.

Los contenidos del PARH vienen determinados por la estrategia de negocio de cada área, sus objetivos, necesidades y circunstancias específicas. Entre otras

líneas de actuación del plan, destacan los siguientes planes:

- Plan Anual de Empleo y Presupuesto, que establece las variaciones de estructura y plantilla a realizar durante el año, así como los costes de personal asociados.
- Plan de Sucesiones, que asegura la cobertura de puestos críticos a corto, medio y largo plazo y permite prever las acciones de desarrollo necesarias.
- Plan de Movilidad, que identifica los cambios de puesto convenientes en base al mejor desarrollo de las personas y las exigencias del negocio.
- Plan de Formación, que identifica las acciones formativas necesarias para el desarrollo de las personas.
- Plan de Comunicación, que permite contribuir al funcionamiento adecuado del modelo de gestión y generar e implantar nuestra cultura de acuerdo a la realidad de cada unidad organizativa.

Garantizar el reconocimiento de las personas excelentes

Una de las herramientas más importantes en la gestión de nuestro capital humano es la denominada Gestión por Compromisos (GxC). Se trata de un modelo de evaluación que permite valorar el desempeño de cada persona a partir del diálogo entre jefe y colaborador. Uno de sus principales objetivos es garantizar el reconocimiento de los empleados con un desempeño excelente.

Con esta herramienta queremos orientar los esfuerzos de los empleados hacia el logro de los objetivos y conseguir profesionales comprometidos con su desarrollo y con el de las personas a su cargo, valorando de forma objetiva no sólo los resultados, sino también la forma de conseguirlos.

Los resultados de GxC 2008 demuestran que hemos avanzado a la hora de incentivar y premiar el mérito y también en las actuaciones que contribuyen al éxito a largo plazo de los negocios.

Esquemas de formación avanzados

A través de la formación desarrollamos el talento, tanto profesional como personal, capitalizando el conocimiento técnico para ser más competitivos y alcanzar así la excelencia en lo que hacemos en cada uno de los países en los que operamos.



ÍNDICES DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN POR ÁREAS GEOGRÁFICAS 2008

	Participantes	Personas	Índice de extensión ⁽¹⁾ (%)	Índice de dedicación ⁽²⁾ (%)	Horas
España	46.015	14.087	62	1,51	590.742
Argentina	27.757	7.168	51	1,22	291.349
Resto de Latinoamérica ⁽³⁾	8.551	2.462	55	1,84	142.155
Resto del mundo ⁽⁴⁾	5.686	1.453	67	1,70	62.916
TOTAL	88.009	25.170	58	1,46	1.087.161

(1) Porcentaje de personas que han realizado actividades de formación en función de la plantilla máxima de cada unidad.

(2) Porcentaje de horas dedicadas a formación en relación con el número de horas trabajadas.

GASTOS DE FORMACIÓN

	2006	2007	2008
España	6.141.838	9.459.887	9.131.925
Argentina	-	-	5.896.307
Argentina, Brasil y Bolivia	3.899.303	4.995.334	-
Resto de Latinoamérica ⁽³⁾	1.714.239	1.592.147	2.148.366
Resto del mundo ⁽⁴⁾	1.060.103	866.457	728.074
TOTAL	12.815.483	16.913.825	17.904.671

(3) Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, y Venezuela.

(4) Libia, Portugal y Trinidad y Tobago.

La formación es una de las palancas que nos ayuda a conseguir nuestros objetivos empresariales. Nos permite buscar nuevas oportunidades de negocio y fortalecer las existentes, aprendiendo nuevas formas de relación con los clientes para entender sus necesidades. A través de la formación desarrollamos el talento tanto profesional como personal, capitalizando el conocimiento técnico para ser más competitivos y alcanzar la excelencia en lo que hacemos.

[En 2008, más de 25.000 empleados han participado en nuestros programas de formación. Del total de la plantilla propia, en España recibió formación alrededor del 76% de los empleados, en Argentina el 60% y el 67% en el resto del mundo. A nivel mundial dedicamos en torno al 1,5% del tiempo de trabajo a actividades formativas. [LA11]

Los empleados de Repsol YPF

Un total de 36.302 personas en 30 países formamos Repsol YPF, según los datos de cierre del ejercicio 2008.

[La plantilla de la compañía se concentra principalmente en España (50%) y Argentina (33%), aunque también hay un número importante de trabajadores en países como Ecuador (2%), Perú (2%), Portugal (4%), Trinidad y Tobago (1%) y Brasil (1%).

Por áreas de negocio, el 6% de nuestras personas trabaja en Upstream, el 48% en Downstream, el 30% en YPF, el 6% en Gas Natural y 0,5% en GNL.

Un 1% de la plantilla corresponde a personal directivo, un 7% a jefes técnicos, un 43% a técnicos, un 6% a administrativos y un 43% a operarios.

En nuestro equipo tenemos una mujer por cada tres hombres y los contratos fijos suponen el 91% del total. [LA1\]](#)

Innovar en la atracción de talentos

Incorporamos la innovación, la eficiencia, y las mejores prácticas en las tareas de reclutamiento y selección.

En 2008, hemos redefinido la estrategia de selección, profundizando en el conocimiento del público objetivo y poniendo en valor los recursos internos. Hemos introducido el concepto de "marca como empleador" y hemos fomentado la función de "Marketing de Empleo".

Hemos promovido entre los estudiantes universitarios y de formación profesional el valor de un empleo de calidad en Repsol YPF. Por ejemplo, lanzamos en la prensa universitaria la campaña 'SOY', rediseñamos y actualizamos los contenidos del Canal de Empleo corporativo que se encuentra en [repsol.com](#), impulsamos la presencia en foros de empleo y patrocinamos diversos informes y encuentros.

Por otro lado, hemos desarrollado el programa de becas 'Impulsa', que proporciona a los estudiantes de los últimos años de carrera una oferta más allá de las prácticas, con formación en idiomas, habilidades y competencias genéricas, así como la posibilidad de integrarse en la compañía a través del Programa de Nuevos Profesionales.

Todo esto nos ha permitido entrar en el selecto grupo de Empresas Top para Trabajar

NÚMERO DE PERSONAS POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA

	2004	2005	2006	2007	2008
España	17.175	18.212	18.522	18.431	18.460
Latinoamérica	14.578	15.562	16.241	15.723	15.301
Resto del mundo	1.584	2.135	2.168	2.546	2.541
TOTAL	33.337	35.909	36.931	36.700	36.302

PERSONAS POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL

	2005		2006		2007		2008	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Directivos	281	21	284	24	292	25	317	35
Jefes técnicos	1.611	261	1.840	331	2.023	385	1.986	422
Técnicos	10.777	2.780	11.474	3.151	11.563	3.349	11.965	3.754
Administrativos	926	1.642	910	1.599	884	1.426	863	1.349
Operarios y subalternos	13.828	3.782	13.273	4.045	12.825	3.926	11.675	3.936
TOTAL	27.423	8.486	27.781	9.150	27.588	9.112	26.806	9.496
Mujeres (%)		24		25		25		26

PERSONAS POR TIPO DE CONTRATO Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

	2005		2006		2007		2008	
	Fijos	Temp.	Fijos	Temp.	Fijos	Temp.	Fijos	Temp.
España	16.135	2.077	16.644	1.878	16.899	1.532	17.136	1.324
Argentina	10.725	1.972	11.046	2.058	10.983	2.355	10.582	1.380
Resto de Latinoamérica	2.679	186	2.993	144	2.270	115	2.860	479
Resto del mundo	1.998	137	2.042	126	2.404	142	2.361	181
TOTAL	31.537	4.372	32.725	4.206	32.556	4.144	32.938	3.364

TASA DE ROTACIÓN VOLUNTARIA

	2004	2005	2006	2007	2008
Total bajas voluntarias plantilla fija/pantilla media acumulada	2,7%	2,27%	2,18%	2,83%	2,74%

ROTACIÓN EN TÉRMINOS ABSOLUTOS POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA

	España	Argentina	Resto Latinoamérica	Resto del mundo
Rotación en términos absolutos	1.269	1.009	461	197
Tasa de rotación (%)	6,71	8,27	13,02	7,24

EMPLEO DIRECTO E INDIRECTO GENERADO

Unidades de negocio	2007		2008	
	[E]	[TS]	[E]	[TS]
Exploración y Producción	1.870	1.506	2.329	1.333
Refino y Marketing	13.265	6.935	12.649	6.855
Química	2.642	1.640	2.539	2.397
GLP	2.444	3.119	2.312	3.448
GNL	126	16	195	36
YPF	10.857	22.618	11.039	28.070
Otros	5.496	1.539	5.239	1.811
TOTAL	36.700	37.373	36.302	43.950

[E] Empleado: trabajador que respecto a las prácticas o leyes nacionales está reconocido como empleado de la organización (personal propio).

[TS] Trabajador Supervisado: empleado que realiza su trabajo en el área para o en nombre de la organización, pero que no está reconocido como empleado bajo las leyes o práctica nacionales (personal contratista).





y también alcanzar un puesto destacado en el estudio MercoPersonas para empleados.

En 2008 se han incorporado a Repsol YPF más de 1.850 personas. Del total, más de 120 están relacionadas con el denominado Plan de Choque, un programa de cinco años de duración cuyo objetivo es cubrir la demanda de profesionales prevista para los próximos años en el área de Upstream. Asimismo, destacan las más de 280 incorporaciones en el negocio de Downstream, en el ámbito de Refino España, para los proyectos de ampliación de varias instalaciones y para garantizar el relevo generacional.

Expatriados

En los últimos años el colectivo internacional ha crecido exponencialmente llegando a 889 personas a 31 de diciembre de 2008.

Repsolnet, nuestra intranet

Repsolnet es la intranet de nuestra compañía. Incluye el Portal del Empleado, que publica la información sobre nuestra gestión de recursos humanos, los resultados de las encuestas de clima y la comunicación de los puestos vacantes.

Es particularmente interesante la incorporación en Repsolnet del Canal del Jefe ya que suministra a los responsables de equipo datos interesantes para la gestión diaria.

Los directivos pueden acceder a las herramientas para gestionar la unidad y el desarrollo profesional del equipo, así como a información complementaria sobre convenios, sistemas de clasificación profesional y políticas de recursos humanos.

Hemos creado la empresa Repsol Exploration Advanced Services (REAS) para facilitar la contratación de personal internacional para el negocio de exploración y producción, que ha experimentado un crecimiento en la dotación de personal especialista en el denominado "Plan de Choque de E&P".

Durante 2008 hemos realizado un proceso de mejora de la unidad de expatriados, que ha pasado a denominarse Servicio de Asignación y Contratación Internacional (SCAI), basado en los siguientes ejes:

- Orientación al servicio del expatriado y mejora de imagen en los clientes internos.
- Eficacia y eficiencia de los procesos de trabajo.
- Atención a las familias del personal en asignación internacional e integración de las mismas en el entorno social.
- Mejora de la calidad de los proveedores de servicios al personal internacional.

Con este proceso de cambio perseguimos, en definitiva, que SCAI se constituya en un equipo de personas que orienten su trabajo cotidiano a hacer más fácil la vida del expatriado en un país extranjero.

Movilidad para crecer

La movilidad supone un factor de crecimiento fundamental para nosotros. Nos da la oportunidad de conocer de primera mano los distintos negocios y de asumir diferentes competencias a lo largo de nuestra carrera.

Nuestra Norma de Cobertura de Vacantes potencia la movilidad interna y la optimización de los equipos de trabajo. De ese modo, disponemos siempre de los profesionales mejor preparados en cada área y puesto de trabajo.

La universidad es fuente de talento

Consideramos que el acercamiento entre universidad y empresa es decisivo para la captación de talento. Hemos firmado acuerdos marco con más de 60 centros de enseñanza superior en España.

Asimismo, hemos aumentado nuestra presencia en foros de empleo, universidades, centros de formación profesional y eventos con alumnos con capacidades diferentes. Además estamos potenciando nuestra presencia en los foros virtuales.

En 2008 patrocinamos en la Universidad de Murcia un encuentro de los Centros de Orientación e Información de Empleo (COIE) de toda España. El objetivo de acercar nuestros distintos centros de trabajo (principalmente complejos industriales) a las universidades.

En esta línea de actuación, hemos lanzado el Programa Embajadores, con el objetivo de identificar empleados docentes en universidades y centros de formación profesional. Ellos serán nuestros prescriptores y contarán con un programa específico para resolver dudas, informar sobre las vías de incorporación a Repsol YPF y transmitir nuestros valores a los estudiantes.

Otro de los canales de colaboración con la Universidad es nuestro programa de becas Impulsa, que ofrece prácticas remuneradas a los estudiantes de cuarto y quinto curso de carrera, así como formación on-line gratuita.

Estas acciones nos garantizan la identificación de los profesionales con mayor potencial para el futuro.

La gestión del conocimiento

Promovemos el ejercicio de plasmar en papel los “mapas mentales”, como forma de generar ideas y transferirlas a diferentes personas.

Disponemos de una amplia variedad de herramientas y procesos de gestión en la intranet corporativa, Repsolnet, tales como las redes formales de conocimiento o aprendizaje a través de reuniones periódicas; las plataformas interactivas integradas en los procedimientos de trabajo; o los programas de información compartida.

Otras de las acciones que impulsamos son las Revisiones tras la Acción, un sistema de análisis y reporte de tareas cotidianas o proyectos ya finalizados.

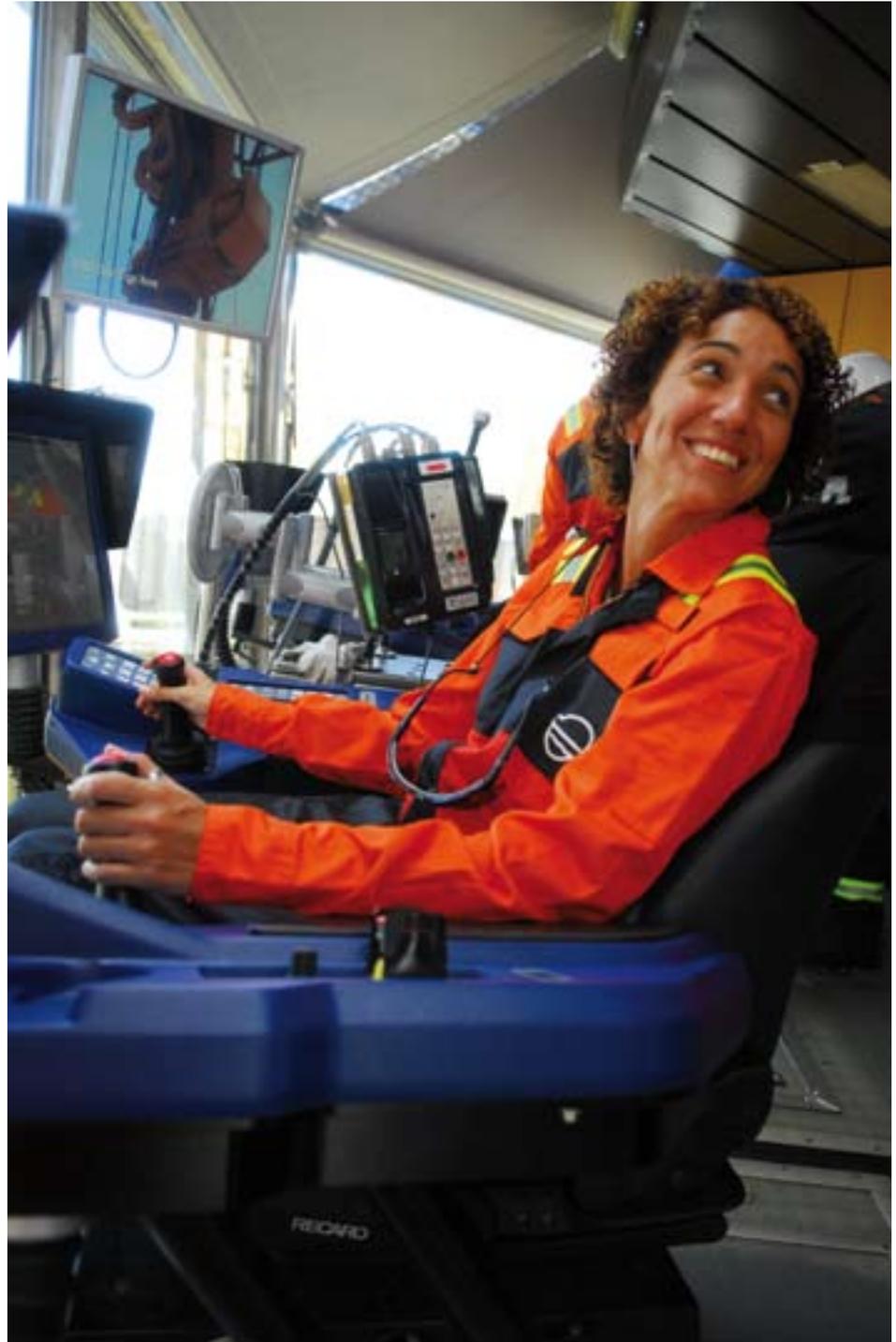
Asimismo, tratamos de difundir el conocimiento de los profesionales a través de historias sobre su jubilación o su formación, que consideramos de utilidad para otras personas. También promovemos el ejercicio de plasmar en papel los “mapas mentales”, como forma de generar ideas y transferirlas a diferentes personas.

Desarrollamos también mapas para identificar los conocimientos técnicos necesarios en cada entorno y sus fuentes, así como establecer planes de formación.

Las redes sociales funcionan de forma paralela a otros mecanismos de transferencia de conocimiento de la organización. Su estudio nos permite gestionar el conocimiento de manera más informal. Asimismo, prestamos especial atención a la información tecnológica que puede ser de interés, tales como patentes, artículos técnicos e informes relevantes.

Hemos impulsado la creación del Proyecto Moebius, una red integrada que comprende personas, procesos, contenidos, tecnología y semántica, y que facilita la creación e intercambio del conocimiento en toda la organización y entre todos nuestros grupos de interés.

Nuestros programas de gestión del conocimiento han sido reconocidos con el prestigioso galardón Most Admired Knowledge Enterprises (MAKE), que nos sitúa entre las diez mejores empresas de Europa en Gestión del Conocimiento en 2008. Este galardón, creado en 1999 por Teleos y The Know Network, evalúa la capacidad de las organizaciones para generar valor para sus accionistas e incrementar el capital social transformando el conocimiento en productos, servicios y soluciones mejores o más innovadoras.



USO DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

	2006	2007	2008
Comunidades de práctica	43	48	38
Grupos de interés	278	370	423
Usuarios	14.741	16.000	20.309
Usuarios Repsolnet	26.500	29.100	30.375



Apuesta por el talento y la diversidad de perfiles

De la identificación y desarrollo del talento depende en gran medida nuestra competitividad y sostenibilidad como empresa líder.

Intentamos elevar nuestra motivación a nuestros empleados para crecer en una compañía que quiere ser el mejor lugar para trabajar.

Estamos presentes en más de 30 países y somos un equipo diverso en género, edad, nacionalidad y perfil profesional. Estamos comprometidos en identificar y gestionar estas facetas del talento de la manera más adecuada.

Durante 2008 hemos seguido con el desarrollo de programas como el People Review, las sesiones del Centro de Desarrollo (Development Center), la tutoría ejecutiva, las entrevistas con altos potenciales, las revisiones de competencias o los itinerarios formativos.

Mapas de competencias para desarrollar todo nuestro potencial

Es básico para el éxito de nuestros negocios gestionar nuestro talento y conocimiento de la manera más eficiente. Con el lanzamiento del Proyecto de Competencias Técnicas, Puestos Tipo e Itinerarios Formativos, hemos conseguido localizar, integrar y evaluar el conocimiento técnico y los itinerarios de formación necesarios para

Repsol.com: hablemos juntos de futuro

En Repsol YPF buscamos el talento en todo el mundo a través del espacio de repsol.com "Hablemos juntos de futuro". El objetivo es llegar a un grupo más amplio y variado de potenciales talentos, comprometidos con el futuro y con la compañía.

Los interesados en conocer nuestras ofertas de trabajo pueden consultar este espacio, que también dispone de información sobre el programa de becas, procesos de selección, próximos eventos y testimonios de empleados. Asimismo, presenta una guía sobre la forma de trabajar en Repsol YPF, referida a desarrollo y formación, diversidad e integración, y valoración externa.





En 2008 invertimos 18 millones de euros en formación.

cubrir las competencias identificadas como decisivas.

El resultado es un nuevo modelo, moderno y dinámico, que permite evaluar las competencias de cada persona respecto al perfil requerido para su puesto. De esta manera podemos identificar fortalezas y áreas de mejora tanto a nivel individual como a nivel de compañía.

Una vez identificadas las necesidades en materia de competencias técnicas, asignamos una ruta de aprendizaje que permita satisfacerlas.

People Review: buscando aptitudes y perfiles

El People Review es un proceso en el que los miembros de un área se reúnen durante varios días para revisar las aptitudes y perfiles de un grupo de personas previamente seleccionadas. El objetivo es identificar posibles sucesores en puestos directivos y altos potenciales para carreras técnicas y de gestión para asegurar el relevo en la alta dirección de la organización.

En 2008, a través de 58 sesiones y la revisión de más de 3.000 perfiles, hemos

definido el mapa del talento de cada una de nuestras áreas y un plan de desarrollo específico.

Rutas de aprendizaje, una solución a nuestras necesidades

El conocimiento técnico es crucial para el crecimiento de nuestros negocios. Hemos revisado las competencias técnicas, los puestos tipo y los itinerarios formativos para gestionar el talento desde una plataforma de conocimiento común.

Las rutas de aprendizaje definidas permitirán:

- Orientar nuestro desarrollo con una oferta formativa focalizada en competencias críticas.
- Potenciar una formación técnica más global.
- Optimizar la planificación, gestión e impartición de la formación.

Durante 2008, hemos extendido este proyecto a las áreas de Exploración y Producción, Refino, Química, GLP, Compras y Contrataciones, Seguridad y Medio Ambiente, Calidad, Salud, Ingeniería, Tecnología y Recursos Humanos.

Salud laboral

Desde la aprobación de la Norma de Gestión de la Salud Laboral en 2007, hemos desarrollado un cuerpo normativo homogéneo para toda la empresa. En particular, se han considerado los siguientes procedimientos:

- Requisitos de seguridad y salud en viajes a países de riesgo.
- Vigilancia de la salud individual.
- Provisión de los servicios médicos.
- Seguridad e higiene en la preparación de alimentos.

Adicionalmente, hemos aprobado un procedimiento de datos e indicadores de salud para mejorar los sistemas de seguimiento.

En 2008 celebramos en Madrid el Primer Taller de Salud Laboral, en el que se estableció la consolidación de una red mundial de servicios médicos, la mejora de los mecanismos de coordinación y la creación de un grupo de interés en el área de salud, además de acciones en las relaciones con las comunidades y con los contratistas. [LA8](#)

Nuevos líderes

En 2008 también dimos a conocer el nuevo equipo directivo, formado por líderes globales y experimentados, con orientación a resultados y excelentes capacidades de gestión de personas.

Los cambios se decidieron de acuerdo a los resultados de los programas de gestión del talento y los mejores tuvieron prioridad en el proceso de renovación.

El nuevo equipo tiene un perfil más global, con mayor diversidad de género y nacionalidad. El porcentaje de mujeres directivas pasó del 8 al 10%.

Plan de Acompañamiento Directivo

Dirigido a los directivos recién nombrados, el Plan de Acompañamiento Directivo tiene dos objetivos fundamentales:

- Acompañar a los directivos en su cambio profesional.
- Acelerar y mejorar el proceso de transición.

El plan consiste en dos acciones principales:

- Taller de gestión de la transición.
- Programas para conocer, desarrollar y poner en práctica capacidades de liderazgo y gestión de personas.



Esquemas retributivos equitativos y transparentes

Tenemos el firme compromiso de reconocer con equidad y transparencia la contribución de nuestros empleados a la consecución de los planes de negocio de la compañía.

Sabemos que una de las claves para atraer, motivar y retener a los mejores profesionales es disponer de un adecuado esquema retributivo.

Nuestras políticas de retribución persiguen ser competitivas en un mercado adecuado a una compañía líder como la nuestra y buscan, al mismo tiempo, el reconocimiento del desempeño individual y la equidad interna.

A continuación describimos los principales componentes retributivos aplicados a nuestros empleados:

- **Retribución fija:** la establecemos en función de las referencias del mercado y de acuerdo a la contribución del empleado, el nivel de desarrollo de sus competencias y potencial.

Los incrementos salariales anuales están orientados a diferenciar a los mejores en función de resultados.

- **Retribución variable a corto plazo:** valoramos la contribución del empleado con periodicidad anual, tanto en los resultados obtenidos como en la forma de lograrlos. Se establece como un porcentaje de la retribución fija y se aplica a todos los directivos y empleados excluidos de convenio, así como a determinados colectivos sujetos a convenio colectivo.

- **Retribución variable a largo plazo:** primamos la contribución a la consecución de nuestros objetivos estratégicos y tiene un horizonte plurianual. Se aplica a directivos y, de un modo selectivo, a otros colectivos de

alta cualificación y potencial, para incentivar la creación sostenida de valor.

- **Beneficios sociales:** conjunto de prestaciones que completan el paquete retributivo de cada colectivo, alineándolo con las mejores prácticas del mercado de referencia. Incluyen instrumentos tales como: seguro médico, plan de pensiones, seguro de vida, ayuda de comida, préstamos en condiciones ventajosas, ayuda de estudios, entre otros.

En los últimos años hemos intentado alinear los compromisos de sostenibilidad con los incentivos salariales de nuestros empleados. De esta manera, cumplir objetivos específicos de sostenibilidad, como por ejemplo, la reducción de emisiones de gases

de efecto invernadero, o la implantación de planes de biodiversidad o seguridad, han pasado a formar parte de los factores que inciden en la remuneración variable de las unidades con responsabilidad en estas áreas.

En línea con los principios de buen gobierno corporativo, no está permitido que las unidades responsables del control y elaboración de indicadores técnicos, financieros o contables disfrute de ningún tipo de compensación ligado a los mismos, mas allá de los objetivos generales relacionados con la buena marcha de las operaciones de la compañía.

Las modificaciones sustanciales del sistema retributivo tienen que ser aprobadas por el Comité de Dirección y, en el caso de la Alta Dirección, los cambios deben ser aprobados por el Consejo de Administración.

Es la línea de mando quien toma las decisiones individuales de retribución, dentro del marco de las políticas de compensación y los presupuestos establecidos por la compañía. Los responsables de línea deben tener una visión global de los principios fundamentales que rigen la remuneración en la compañía, de los distintos componentes de la retribución de sus colaboradores y de los costes salariales de sus organizaciones.

Utilizamos estudios salariales para determinar nuestra posición respecto al mercado y para ello contamos con los informes de mercado de los distintos países y sectores en los que operamos, elaborados por las principales firmas en esta materia. Asimismo, participamos en foros internacionales y en encuestas salariales relevantes, con el fin de conocer las últimas tendencias y las mejores prácticas retributivas y de ser competitivos a corto, medio y largo plazo. Con la información proporcionada por estos estudios establecemos la estructura retributiva y niveles salariales para cada colectivo y sector en los que estamos presentes. De forma permanente revisamos nuestras estructuras retributivas para su mejor adecuación a los

GASTO PERSONAL (MILLONES DE EUROS)

	2005	2006	2007	2008
Sueldos y salarios	1.134	1.238	1.379	1.510
Cargas sociales	408	436	476	506
TOTAL	1.542	1.674	1.855	2.016
Coste medio por empleado (euros)	43.758	45.328	50.525	55.548

COSTE DE LOS BENEFICIOS SOCIALES (MILLONES DE EUROS)

	2006	2007	2008
Planes de pensiones	34,2	35,0	41,2
Seguros de asistencia	19	22,1	26,3
Préstamos preferenciales	0,1	0,3	0,4
Servicios de comedor/ayuda comida	20,1	26,7	30,3
TOTAL	73,3	84,1	98,3

entornos cambiantes del mercado y a las necesidades internas.

Somos transparentes en la comunicación de nuestra política de retribución. En nuestra intranet se encuentran disponibles para todos los empleados tanto nuestra Política de Compensación y Beneficios como los principales procedimientos de toma de decisiones retributivas: revisión salarial anual, retribución variable anual, incentivo a medio plazo, entre otras. Además de facilitar esta información, impartimos formación específica en herramientas de gestión de personas con módulos especiales sobre retribución. En 2008 hicimos una campaña específica para este tema en la que participaron más de 1.400 personas.

Por otra parte, publicamos tanto la política retributiva de la Alta Dirección como las percepciones económicas recibidas por sus miembros durante cada ejercicio, en documentos de difusión externa tales como la Memoria Consolidada y el Informe de Gobierno Corporativo.

Disfrutamos de beneficios sociales más allá de los requeridos por Ley

[La mayoría de nuestros empleados disfruta de beneficios sociales que van más allá

de los requeridos por ley, como los planes de pensiones, seguros y ayudas médicas. Ofrecemos planes de pensiones para aproximadamente el 71% de los empleados. En 2008 destinamos 41 millones de euros a esta partida, un aumento del 11% respecto a 2007.

Asimismo, el 44% de los empleados cuenta con seguros de asistencia sanitaria privada. Con frecuencia, los seguros incluyen a las familias de los empleados.

Completamos nuestra batería de beneficios sociales con seguros de vida, revisiones médicas, permisos de maternidad y paternidad, derecho de jubilación, subsidio por comida o comedores, formación al empleado y descendientes, subvención de guarderías, transporte y préstamos a empleados. [EC1](#)]

Otros beneficios sociales

[En Repsol YPF queremos estar al lado de los empleados que se enfrenten a problemas de violencia o acoso, tanto en el entorno laboral como en el personal. Con este fin, hemos dispuesto iniciativas contra el acoso en el trabajo y en apoyo a las víctimas de la violencia de género. [EC3](#)]

Protocolo contra el acoso

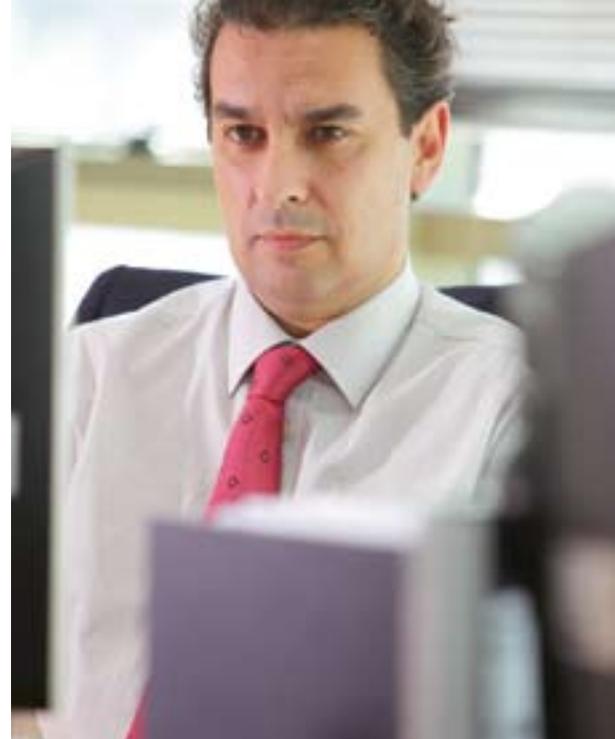
[En el primer semestre de 2008, firmamos un importante Protocolo de Acoso, en el que establecimos los pasos a seguir por el empleado en caso de encontrarse en situación de acoso laboral. [EC3](#)]

Apoyo a las víctimas de la violencia de género

[El texto del IV Acuerdo Marco recogió en su anexo IV, bajo el epígrafe "La protección de las víctimas de violencia ejercida en el entorno familiar", tanto la definición de estas situaciones como las medidas que ponemos a disposición de nuestros empleados que incluyen el apoyo psicológico, médico, jurídico, laboral y económico. [EC3](#)]

Paralelamente, en Argentina, hemos desarrollado un protocolo interno específico para la protección de las víctimas de la violencia de género.





La diversidad, una ventaja competitiva

Estamos comprometidos en promover la igualdad y la diversidad en todas nuestras actividades, y en facilitar la integración de personas con capacidades diferentes.

Somos personas de más de 70 nacionalidades distintas y estamos presentes en sociedades muy diversas. Entendemos que la diversidad y la no discriminación mejoran nuestra posición frente a los competidores y refuerzan el compromiso y el orgullo de pertenencia de nuestros empleados.

Trabajamos para consolidar la única cultura posible: la de la igualdad de oportunidades.

En este campo contamos con el liderazgo del Comité de Diversidad y Conciliación, que define las prioridades para el período 2009-2012. Apostamos por la flexibilidad y la racionalización de horarios, el servicio de apoyo a empleados y el teletrabajo.

Como resultado, el porcentaje de mujeres directivas ascendió a un 10,2% en 2008.

Igualdad de retribución y promoción para hombres y mujeres

Nuestras iniciativas en materia de igualdad de género se centran en la igualdad de retribución y en la promoción de mujeres con alto potencial:

- El Presidente Ejecutivo ha comunicado formalmente a los directivos el compromiso de Repsol YPF con la igualdad de oportunidades en las revisiones salariales.
- En 2008 llevamos a cabo una auditoría de retribuciones. Entre los trabajadores menores de 40 años no existen diferencias salariales.

· Durante las sesiones de People Review, se ha prestado particular atención a la propuesta de mujeres con altos potenciales. Con iniciativas como éstas, pretendemos fomentar la integración de las mujeres en entornos tradicionalmente reservados a los hombres.

Integración de personal con capacidades diferentes

En España, dentro de las acciones que hemos realizado para la integración de personal con discapacidades, cabe destacar las siguientes:

Integración

· Acciones para la integración a través de la metodología de empleo con apoyo.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

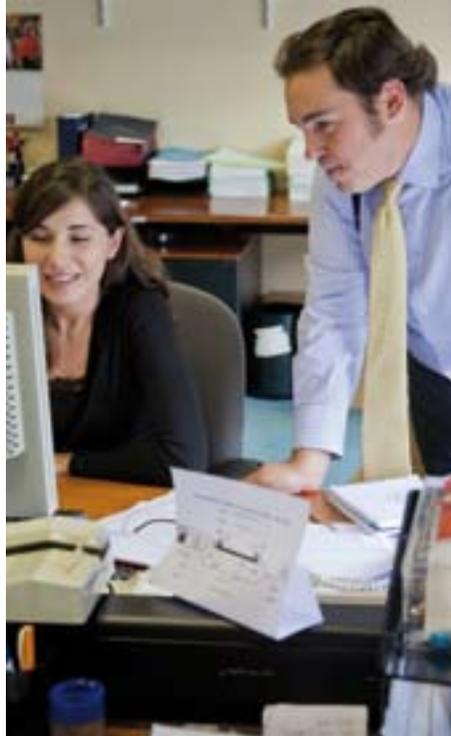
	2005	2006	2007	2008
Número total de empleados (a)	35.909	36.931	36.700	36.302
Número de empleados que reciben una evaluación formal del desempeño y revisión durante el período (b)	5.943	10.398	10.906	11.793
Porcentaje de empleados que reciben una evaluación formal del desempeño y revisión durante el período (b/a)	17%	28%	30%	32%

PERSONAS POR EDAD Y GÉNERO (2008)

	Mujeres	Hombres	M, %	H, %	Total
Menores de 20 años	42	63	40	60	105
Entre 20 y 30 años	3.115	5.255	37	63	8.370
Entre 30 y 40 años	3.748	8.160	31	69	11.907
Entre 40 y 50 años	1.698	6.876	20	80	8.573
Entre 50 y 60 años	876	5.989	13	87	6.865
Mayores de 60 años	30	452	6	94	482
TOTAL	9.508	26.794	26	74	36.302

RELACIÓN ENTRE EL SALARIO INICIAL Y EL SALARIO MÍNIMO ESTABLECIDO (EUROS)

País	Salario inicial	Salario mínimo	%
España	15.652	8.400	86
Argentina	5.183	3.493	48
Bolivia	9.793	646	1.417
Brasil	4.673	1.862	151
Ecuador	1.778	1.778	0
Perú	2.612	1.538	70
Portugal	5.400	5.112	6
Trinidad y Tobago	869	793	10
Venezuela	7.587	3.032	150



· Impulso de cursos de formación ocupacional previos a la integración.

· Empleo directo de personas con discapacidades.

Alianzas

· Acuerdo INSERTA con la Fundación ONCE.
· Presencia en foros.

Actividades de preparación y sensibilización

· Jornadas de sensibilización, motivación y concienciación.
· Mejoras en la accesibilidad de las instalaciones y edificios.
· Adecuación de repsol.com a los estándares de accesibilidad.
· Estudio de puestos en las instalaciones de oficinas e industriales.

Al cierre de 2008 trabajaban en Repsol YPF 422 personas con discapacidades, el 2,29% de la plantilla, un 10% más que en 2007.

Proyecto Diversidad

Según nuestros estudios de clima, la diversidad representa uno de los retos clave para nuestra compañía.

El Proyecto Diversidad implica una transformación cultural de alto impacto. Su objetivo es promover la igualdad de oportunidades para garantizar nuestra competitividad.

Desde su puesta en marcha, el Proyecto Diversidad ha desarrollado once iniciativas piloto de conciliación. Éstas se integran

en un programa más amplio denominado Diversidad y Conciliación.

Este programa se centra en la sensibilización, el talento, la conciliación, la diversidad, el diseño de un cuadro de mando con indicadores de seguimiento y en normas y procedimientos de gestión de personas.

Avances en las acciones de mejora identificadas en la encuesta de clima

Somos el conjunto de los empleados quienes diagnosticamos las fortalezas y las áreas de mejora de la empresa. A partir de ahí diseñamos un plan de acción transversal para toda la compañía. Éste se centra en

diversidad y conciliación, estilo de gestión y gestión de personas.

El Estudio de Clima Laboral de 2006 determinó que nuestros empleados están satisfechos con su situación. Siete de cada diez nos sentimos orgullosos de formar parte de Repsol YPF y recomendaríamos la compañía como un buen lugar para trabajar.

En noviembre de 2008 realizamos una nueva encuesta de clima a más de 8.000 empleados para evaluar el avance de las acciones definidas en el estudio anterior. Los resultados han demostrado avances en las áreas de mejora identificadas.

El trabajo del Comité de Diversidad y Conciliación

La estrategia del Comité de Diversidad y Conciliación se basa en seis líneas de actuación:

- Atracción y retención del talento.
- Gestión adecuada de la diversidad.
- Conciliación de la vida profesional y personal.
- Sensibilización y comunicación.
- Adecuación de normas y procedimientos de gestión de personas.
- Cuadro de mando.

El Comité ha impulsado durante 2008 nuevas medidas como los proyectos piloto de teletrabajo en España y Argentina. En este último país hemos sido los primeros en aplicar esta nueva modalidad laboral y, por ello, hemos recibido el Premio Meta 4 a la innovación en Recursos Humanos.

También en 2008 aprobamos el proyecto piloto de Servicio de Apoyo a los empleados en su vida personal.

Asimismo, firmamos el Protocolo de Reducción de Jornada para el personal que trabaja en régimen de turnos.

SUELDOS DE LAS MUJERES EN RELACIÓN AL DE LOS HOMBRES (%), POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y PAÍS (2008)

	España	Argentina	Venezuela	Perú	Bolivia	T&T	Ecuador	Brasil	Portugal
Directivos	92	95	-	-	-	-	-	-	-
Jefes técnicos	95	92	43	34	102	38	36	45	96
Técnicos	93	93	88	84	85	67	103	101	70
Administrativos	90	89	-	130	-	-	-	-	-
Operarios y subalternos	90	67	-	87	-	-	-	-	-
TOTAL	92	62	83	79	78	75	99	81	52

No incluye los relativos al Presidente, al Comité de Dirección ni a los expatriados.

Gestión ambiental y uso eficiente de los recursos



El petróleo y el gas son imprescindibles para la prosperidad de las sociedades, su desarrollo y el aumento de la calidad de vida de sus ciudadanos. Las compañías energéticas se enfrentan hoy a un importante desafío: satisfacer la demanda creciente de energía de un modo social y ambientalmente responsable.

Entendemos que la innovación tecnológica, unida a un modelo de gestión ambiental avanzado, es la clave para responder a este reto.

Nuestros esfuerzos para mitigar los impactos negativos que generan nuestras actividades sobre el entorno son cada año más efectivos. La identificación de impactos, su análisis y seguimiento, el diseño de gestión, la inversión en nuevas tecnologías o la introducción de objetivos de mejora son medidas que de minimizar el impacto ambiental de mejoras en los procesos y sistemas tecnológicos o la introducción de objetivos están haciendo realidad nuestro objetivo tal en el entorno en el que operamos.





CÓMO TRABAJAMOS

Modelo de gestión

Nuestros principios en materia ambiental están definidos en nuestra Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, de aplicación en toda la compañía. Uno de esos principios es el de incorporar criterios ambientales, además de los de salud y seguridad, en todo el ciclo de las actividades, con el propósito de minimizar el impacto sobre el entorno.

La base de nuestra gestión ambiental es el Manual de Medio Ambiente y Seguridad, de aplicación también en todas nuestras unidades, donde se fijan las funciones y responsabilidades y se establece, para el conjunto de la compañía, un sistema común de estándares y herramientas de gestión.

Además, complementamos este manual con un extenso cuerpo de normas, procedimientos y guías técnicas, que están en continua actualización para su adaptación a las mejores prácticas del sector y que, junto con los sistemas de gestión desarrollados por las unidades de negocio o centros operativos, constituyen nuestro sistema para la gestión ambiental.



Universidad Corporativa de Repsol, que se encuentra en Móstoles (Madrid).

Nuestros objetivos

Actividades planificadas	Grado de avance 2008	Objetivos 2009
Reducción de Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs).	Realización de programas de detección y eliminación de fugas en siete de las nueve refinerías y cinco de las ocho plantas químicas. Implementación de otros programas de reducción de COVs en plantas industriales. Instalación de la Fase II de recuperación de vapores en estaciones de servicio en España.	Continuar con la implementación de los programas en las diferentes actividades de la compañía.
Reducción de derrames de hidrocarburos.	Disminución de los índices de derrames en las actividades de exploración y producción y logística en Argentina, alcanzando los objetivos fijados en ambas áreas.	Continuar con las actuaciones para la reducción de los derrames de hidrocarburos.
Optimización del consumo de agua.	Desarrollo de planes de optimización del consumo de agua en siete de las nueve refinerías y en tres plantas químicas en España.	Extender la implementación de los programas de optimización a otros centros de la compañía.
Mejora continua del sistema de gestión del medio ambiente.	Certificación de 18 nuevos centros según la norma ISO 14001.	Ampliar el alcance de las certificaciones ISO 14001 a nuevos centros.



Auditamos todos nuestros centros operativos

Disponemos de una metodología propia, incluida en el Manual de Auditorías de Medio Ambiente y Seguridad, donde contemplamos la realización de auditorías internas, junto con la realización de auditorías externas (de exigencia legal) y auditorías de certificación. El manual establece ciclos de tres años para que todos nuestros centros sean auditados. El número de auditorías debe ser equilibrado, de tal forma que un ciclo no esté cubierto únicamente por auditorías internas o externas, y se cubran tanto los aspectos técnicos como los relativos a los sistemas de gestión.

En este sentido, tenemos un Plan anual de Auditorías de seguridad y medio ambiente que contempla auditorías internas asociadas a los sistemas de gestión y externas asociadas a procesos de certificación para mejorar la gestión del medio ambiente, de carácter voluntario, y las auditorías reglamentarias de carácter legal.

Durante 2008 hemos realizado 726 auditorías de carácter voluntario, de las que 558 han sido internas¹ de seguridad y medio ambiente y 168 externas asociadas a procesos de certificación. Adicionalmente, se han realizado 441 auditorías reglamentarias de carácter legal

(1) n° de auditorías internas "cruzadas" (realizadas por personal cualificado de un centro distinto al auditado). No se incluyen las auditorías internas locales realizadas por personal propio de cada centro.

Certificaciones

Durante 2008 hemos continuado con la tendencia de incrementar el número de centros certificados según la norma internacional ISO 14001.

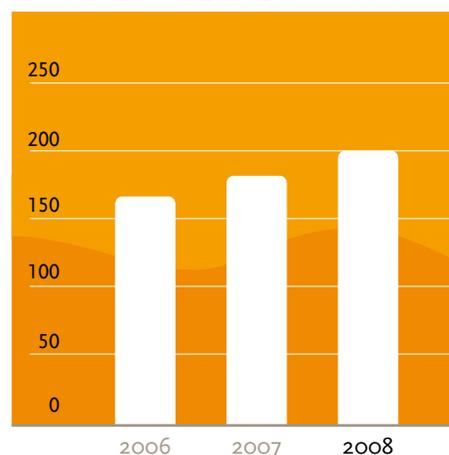
Hemos mantenido las certificaciones en todos los centros y, además, hemos obtenido otras 18 nuevas.

- Actividades de exploración y producción en Colombia y Trinidad y Tobago.
- Siete instalaciones de GLP (Perú, Ecuador, Portugal y Argentina).
- Una terminal logística en Portugal.
- Dos plantas de lubricantes y especialidades en Portugal.
- Cuatro instalaciones de suministro de marina y pesca en España.
- Las actividades de ventas directas y aviación en Argentina.

Además, tenemos certificadas según la norma ISO 14001: 21 aeroplantas, 32 instalaciones de suministro de marina y

pesca, 33 estaciones de servicio, 31 factorías de GLP, una instalación de almacenamiento subterráneo de gas natural, las operaciones

CENTROS CERTIFICADOS SEGÚN ISO 14001



geofísicas y de perforación en Argentina, las actividades exploratorias en Libia y las actividades de ventas directas y aviación en Argentina.

Todos los certificados obtenidos se encuentran disponibles en repsol.com

PRINCIPALES CERTIFICACIONES ISO 14001 POR ACTIVIDADES AL CIERRE DE 2008

Actividad	Centros	%
Refino	9 de 9	100
Química	8 de 8	100
Exploración y Producción	15 de 18	83
Centros de tecnología	2 de 2	100
Lubricantes y especialidades	18 de 18	100
Terminales logísticas	19 de 21	90

Nemesio Fernández-Cuesta

Director General
de Upstream. Repsol YPF

Sostenibilidad

Los proyectos y operaciones que desarrolla nuestra Compañía son cada vez más complejos y tienen que responder a desafíos medioambientales y sociales cada vez más exigentes. Nuestra capacidad para hacer frente a estos retos será clave para la continuidad de nuestro negocio. Todos los entornos en los que trabajamos son necesariamente sensibles y requieren de nosotros una actitud responsable.

Hemos continuado avanzando en la mejora de nuestra gestión medioambiental. Hemos dedicado especial esfuerzo a la eficiencia energética, a la mejora de la calidad de los combustibles y a la disminución de las emisiones.

En el área de exploración y producción hemos finalizado la implantación de estándares medioambientales uniformes en todas nuestras operaciones y hemos continuado reforzando nuestra preparación y entrenamiento ante posibles derrames marinos. Esto ha contribuido, junto a nuestra competencia técnica, a nuestra calificación como operadores en áreas tan exigentes como Noruega y las aguas territoriales estadounidenses del Golfo de Méjico.

Un correcto análisis de los aspectos medioambientales de cualquiera de nuestras operaciones requiere un enfoque integrado con el impacto social de las mismas. Son dos realidades indisociables. Los estudios de impacto y los análisis de identificación de riesgos que efectuamos antes de realizar cualquier proyecto son una clara muestra de esta realidad dual.

Siempre existe margen para mejorar. Es importante estar al corriente de las mejores prácticas de la industria y trabajar en la implantación temprana de las mismas. Es imprescindible avanzar en el conocimiento de los nuevos entornos en los que estamos planteando desarrollar nuestra actividad. Sobre estos dos pilares, capacidad de anticipación y conocimiento de las mejores prácticas, podemos apuntalar el imprescindible proceso de mejora continua al que estamos obligados. Esta mejora continua constituye el compromiso del equipo directivo y de toda nuestra Compañía.

Este compromiso es, a su vez, nuestra obligada contribución a un desarrollo sostenible, necesidad imprescindible del mundo en el que vivimos.

OPINIÓN EXTERNA

Richard Sykes

Executive Secretary International Petroleum Industry
Environmental Conservation Association (IPIECA)

El desempeño ambiental no puede ser secundario

Estamos en tiempos de gran incertidumbre en la industria del petróleo y gas, crisis financiera, precios que han fluctuado desde los 40 a los 140 dólares por barril en los últimos 12 meses, el reto de reemplazar reservas ya que los grandes campos han entrado en declino, mientras que el acceso a nuevas oportunidades exploratorias es mitado y cada vez en áreas más remotas y sensibles, y, al mismo tiempo, las crecientes preocupaciones de la sociedad sobre el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Existe un fuerte consenso entre las compañías miembro de IPIECA que los asuntos ambientales (y sociales) son cada vez más importantes para nuestra industria, y la mejora en el desempeño no puede ser secundario mientras la economía se recupera.

¿Cómo debiera responder la industria? Algunos de los líderes de más alto nivel consideran que gestionar los riesgos ambientales correctamente no solo mejora la base de la pirámide, sino que también refleja los valores de la compañía y al final, afecta en cómo es percibida externamente cuando busca la licencia para operar. El reconocimiento de la gestión de estos riesgos es una parte integral de la industria del petróleo y gas, no algo opcional, pero son necesarias algunas concesiones entre principios, personas, beneficio y desempeño.

Algunas compañías han identificado a altos directivos como responsables de los temas ambientales, estableciendo políticas ambientales, desarrollando sistemas de gestión y creando procesos para identificar los temas más importantes.

Sin embargo, lo que diferencia a los líderes de los rezagados es cómo poner en práctica de forma efectiva estas prácticas. Pero ¿cuántas veces los documentos sobre sistemas de gestión solo sirven para recoger polvo? ¿Cuántas veces puede una operación demostrar que son parte efectiva de la gestión diaria y demuestra la mejora del desempeño para la que ha sido diseñada? ¿Cuáles son los secretos? En fin, no es tarea sencilla. Algunos ejemplos: definir estándares y asegurarse que todo el personal en posiciones críticas suscribe dichos estándares; recopilación de datos de calidad – no solo permite a los directivos tomar buenas decisiones, también forman la base para un reporting abierto y transparente; tener un programa de auditoría independiente con un seguimiento por parte de la alta dirección. Si una compañía implementa las mejores prácticas en sus operaciones, el desempeño mejorará. Una compañía implantando las mejores prácticas del sector, identificadas en los grupos de trabajo creados en asociaciones como IPIECA, pueden mejorar el desempeño de forma significativa.

Pero la industria no lo puede hacer sola. Es parte de la sociedad y debe satisfacer sus expectativas. Los miembros de IPIECA trabajan con el Programa para el Medio Ambiente de Naciones Unidas (UNEP) para dejar de producir gasolina con plomo, y también con la Organización Marítima Internacional (IMO) en la preparación y respuesta ante derrames.



Criterios ambientales en la estrategia de la compañía

La Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración tiene entre sus funciones conocer y orientar la política, las directrices y los objetivos de Repsol YPF en el ámbito de la seguridad y el medio ambiente.

Un estricto control ambiental

Establecemos anualmente objetivos de medio ambiente que, enmarcados dentro de las líneas estratégicas de Seguridad y Medio Ambiente, son aprobados por el Comité de Dirección de la compañía. Estos objetivos forman parte de los objetivos anuales de nuestros empleados que disponen de retribución variable.

Las líneas estratégicas contemplan áreas críticas para la protección del medio ambiente, hacen referencia a cuestiones como el liderazgo de la Dirección, la mejora de los mecanismos de gestión, el control de los riesgos y la minimización de nuestro impacto ambiental.

Además, estas líneas estratégicas sirven de base para la elaboración de los planes

de actuación de cada uno de nuestros negocios, donde incluimos las actuaciones necesarias para la mejora de la gestión, para dar respuesta a las nuevas iniciativas legislativas, así como las inversiones y los gastos necesarios, que contemplamos en los presupuestos generales.

Invertimos en mejorar nuestros procesos

[En 2008 nuestras inversiones en medio ambiente ascendieron a 263 millones de euros (de las que 56,6 corresponden a inversiones en calidad ambiental de productos) y los gastos a 145 millones de euros. [EN30\]](#)

Entre nuestras principales inversiones ambientales realizadas en 2008 destacan las requeridas para alcanzar la calidad ambiental de los productos exigidos en la nueva

normativa española y argentina, por un total de 56 millones de euros. Cabe mencionar la continuación del proyecto de mejora de calidad de gasolinas y gasóleos en la refinería de Cartagena, España, con una inversión ambiental de 12 millones de euros.

También han sido significativas las inversiones que hemos destinado a evitar, reducir o controlar las emisiones contaminantes, tales como las destinadas a la protección atmosférica, del medio hídrico y del suelo y las aguas subterráneas. Entre estas cabe señalar la continuación del desarrollo de la planta de oxidación por hidroperóxido (OHP) para el tratamiento de efluentes en la planta química de Tarragona, España, con una inversión de tres millones de euros en 2008.



Excelencia en la gestión ambiental como objetivo prioritario en el Proyecto C-10: ampliación de la refinería de Cartagena.

La ampliación de la refinería de Cartagena, en España, es una de las iniciativas clave del Plan Estratégico 2008-2012. La inversión de 3.262 millones de euros convertirá este complejo en uno de los más modernos del mundo y duplicará su capacidad hasta los 220.000 barriles/día. El proyecto incluye, como unidades principales, un hydrocracker, un coker, unidades de destilación atmosférica y a vacío y plantas de desulfuración e hidrógeno.

Desde el punto de vista ambiental, el proyecto de ampliación de la refinería de Cartagena ha asumido como uno de sus objetivos más relevantes la minimización de los impactos sobre el entorno.

Una parte sustancial de la inversión tiene como objetivo exclusivamente la recuperación de productos contaminantes generados en las principales unidades de proceso citados anteriormente y su transformación en compuestos reutilizables, mediante plantas de aminas, aguas ácidas, recuperación de azufre, tratamiento de efluentes o recuperación de gases de antorcha.

Desde la concepción del proyecto hemos aprovechado al máximo las sinergias con las instalaciones actuales minimizando la superficie construida. Además, el diseño de las nuevas plantas se ha concebido para reducir al máximo los impactos ambientales, siendo especialmente destacable la reducción de contaminantes a la atmósfera y la optimización de consumo de agua. A continuación se exponen las principales medidas tomadas en el proyecto:

Eficiencia energética

El consumo energético de la nueva unidad de destilación será un 30% inferior al de una unidad similar de nuestras refinerías. Esto lo conseguiremos maximizando la superficie de intercambio de calor entre el crudo y los productos finales.

Reducción de emisiones de SO₂ y NO_x

La refinería ampliada consumirá un 30% menos de fuel oil que la actual (en valores absolutos). Además el fuel oil será formulado con componentes más ligeros consiguiendo una reducción del 40% de azufre en su composición. El combustible de referencia será el gas natural, consiguiendo una disminución en las emisiones de SO₂ y NO_x.

Óptima gestión del agua

La minimización del consumo de agua ha sido un objetivo fundamental en este proyecto dada su escasez en la región y la sensibilidad social respecto a su uso. Por todo ello, hemos reducido el consumo en proceso y hemos maximizado su recuperación, consiguiendo así una utilización mínima de agua del exterior. Esto se ha visto reflejado en una serie de medidas:

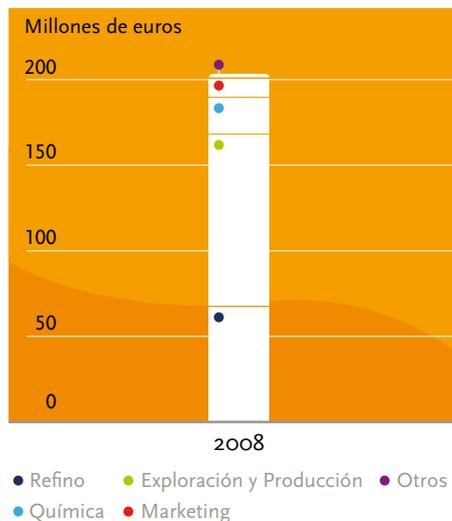
- Elevada superficie de refrigeración aérea en enfriamiento de corrientes de proceso para minimizar el tamaño de la torre de refrigeración y con ello el agua evaporada en ésta.
- Máxima recuperación de agua de la planta de tratamiento de aguas residuales, al igual que hacemos en la refinería actual que es referente en este aspecto.
- Instalación de una nueva planta de ósmosis de recuperación que se alimenta con el agua de rechazo de las dos ósmosis instaladas en el tratamiento del agua de alimentación a calderas. En los diseños habituales esta agua, de muy alta salinidad, iría al mar. Con esta nueva ósmosis recuperamos para su reutilización en proceso 70 m³/h de agua, evitando su consumo externo.

El esfuerzo desarrollado para conseguir una reducción en los impactos ambientales de este nuevo proyecto, hará de la nueva refinería un referente en la gestión ambiental.

Reconocimientos

Durante 2008 obtuvimos la máxima puntuación en el sector del petróleo y el gas en política y gestión ambiental en los selectivos índices de sostenibilidad global Dow Jones Sustainability Index World y Dow Jones Sustainability Index STOXX.

INVERSIONES AMBIENTALES POR ACTIVIDAD*



* Los datos no incluyen las inversiones en calidad ambiental de productos.

INVERSIONES Y GASTOS AMBIENTALES POR ÁMBITOS (MILLONES DE EUROS, 2008)

	Inversiones	Gastos
Protección de la atmósfera	38	31
Gestión del agua	41	22
Residuos y suelos	79	70
Calidad ambiental de productos	56	2
Otros	49	20
TOTAL	263	145

El alcance de esta información no coincide con lo publicado en la Memoria de Cuentas Consolidadas de Repsol YPF 2008, ya que en esta tabla no se incluye la información correspondiente a las sociedades no operadas y los gastos derivados de los derechos necesarios para cubrir las emisiones de CO₂.



Biblioteca del Centro de Tecnología de Repsol.

La importancia de la formación

Promovemos la capacitación de todas las personas según sus responsabilidades y actividades. En 2008 impartimos 14.131 horas de formación a 1.207 empleados.

En 2008 hemos diseñado los itinerarios formativos en seguridad y medio ambiente, que establecen, para cada negocio de la compañía, la formación mínima necesaria para orientar la evolución técnica de cada profesional, de forma que dispongan de los conocimientos necesarios en materia de seguridad y medio ambiente, y que éstos se ajusten al nivel de competencias más adecuado para el desarrollo de sus

tareas. Además, hemos desarrollado las dos primeras ediciones del Curso Avanzado de Seguridad y Medio Ambiente destinado a empleados de la compañía que necesiten adquirir conocimientos y habilidades de gestión en los temas clave de seguridad y medio ambiente imprescindibles para poder asumir nuevos retos y responsabilidades. Para más información ver el capítulo "Nuestro compromiso con la seguridad".

FORMACIÓN EN MEDIO AMBIENTE¹

	Personas formadas	Horas de formación	Índice de extensión (%) ²
España	414	2.776	2
Argentina	315	4.775	2
Resto de Latinoamérica (3)	414	3.565	9
Resto del mundo (4)	64	3.015	3
TOTAL	1.207	14.131	3

(1) Los datos incluyen formación de personal propio fijo y temporal, pero no incluyen la formación de personal contratista

(2) Índice de extensión: porcentaje de personas que han realizado actividades de formación en función de la plantilla máxima.

(3) Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela

(4) Libia, Portugal y Trinidad y Tobago

Colaboración con el entorno

Fomentamos la comunicación con las comunidades del entorno. En nuestros centros son habituales las visitas de escuelas, universidades y comunidades locales, en las que hacemos especial énfasis en los temas de medio ambiente.

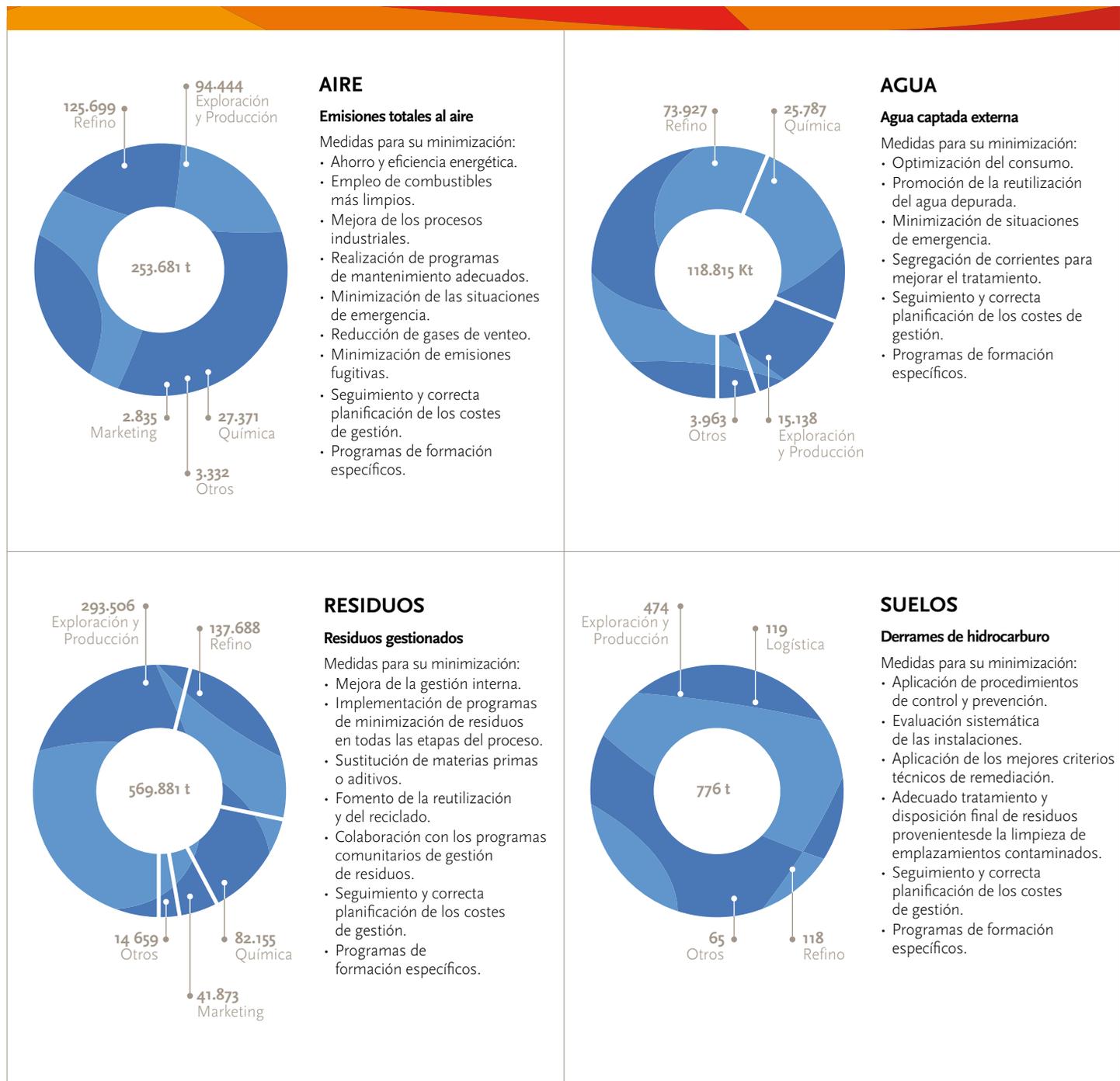
Durante el mes de febrero de 2009 hemos puesto en marcha un Panel Público Asesor en la localidad de Puertollano (España), con el propósito de abrir una vía de comunicación permanente entre la sociedad de la localidad y el complejo industrial.

Para más información, ver el capítulo "Nuestro compromiso con la seguridad".

Principales impactos ambientales y medidas para su minimización

Nuestra prioridad es minimizar los impactos que generan nuestras actividades sobre el entorno, orientando nuestras actuaciones hacia la reducción de las emisiones al aire, la optimización del consumo de agua, la reducción de la carga contaminante de los vertidos, la correcta gestión de los residuos y la mejora en los sistemas de prevención y corrección de derrames. Asimismo, seguimos trabajando en identificar, evaluar y corregir posibles situaciones de contaminación ocurridas en el pasado. Todo ello, utilizando las mejores prácticas disponibles y la innovación tecnológica.

Gestión ambiental



Disminuyen nuestras emisiones al aire

Nuestras principales emisiones a la atmósfera son, además de los gases de efecto invernadero*, SO₂, NO_x, compuestos orgánicos volátiles (COVs) y, en menor medida, CO y partículas.

Emisiones de óxidos de azufre

Las emisiones de SO₂ provienen principalmente del azufre contenido en los combustibles utilizados en los procesos de combustión en nuestras refinerías.

En 2008 se ha producido una disminución del 13% del ratio de emisión por unidad de crudo procesado en el área de refino, actividad que aporta casi el 90% del total de las emisiones de SO₂ de la compañía, con respecto a 2007, gracias a las mejoras en el sistema de medición para el cumplimiento del Plan Nacional de Reducción de Emisiones (España).

Emisiones de óxidos de nitrógeno

El NO_x se produce principalmente en las áreas de refino y de exploración y producción durante los procesos de combustión, debido al nitrógeno presente en la atmósfera.

Durante 2008 las emisiones de NO_x han descendido en un 6% respecto a 2007, debido principalmente a las paradas motivadas por conflictos gremiales en las actividades de exploración y producción en Chubut Cañadón Seco, en Argentina, y, en menor medida, a la parada programada de la refinería de Puertollano, en España, con la consecuente disminución de combustibles consumidos.

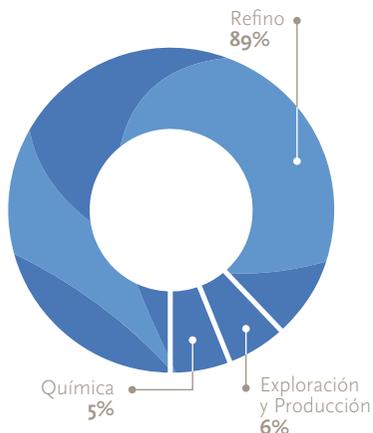
Emisiones de compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM)

Los COVNM se producen principalmente en las actividades de refino, en las operaciones de extracción de crudo y gas, en terminales de almacenamiento de combustibles, en estaciones de servicio durante el manejo de gasolinas, y en general, debido a emisiones fugitivas.

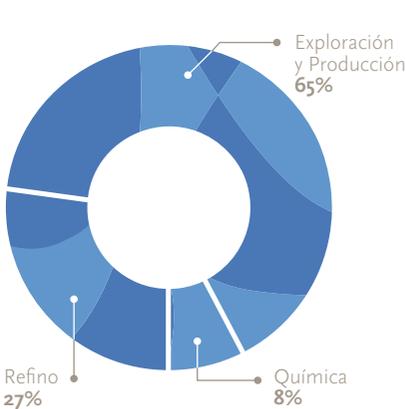
En 2008, nuestras emisiones de COVNM han disminuido un 1% respecto a las del año anterior. Estas emisiones, por su carácter difuso y en ocasiones discontinuo, llevan asociada una complejidad adicional para su control. En 2008 llevamos a cabo diversas actuaciones para su disminución:

- Programas para el registro, detección y eliminación de fugas con tecnologías *Leak Detection and Repair* (LDAR) o similares en centros industriales. Durante 2008, desarrollamos programas de detección y eliminación de fugas en siete de las nueve refinerías, en España, Argentina y Perú, y en cinco de las ocho plantas químicas, en España, Portugal y Argentina. Estos programas forman parte de los objetivos de compañía desde 2007.
- Actuaciones para la reducción de COVs en centros industriales de refino

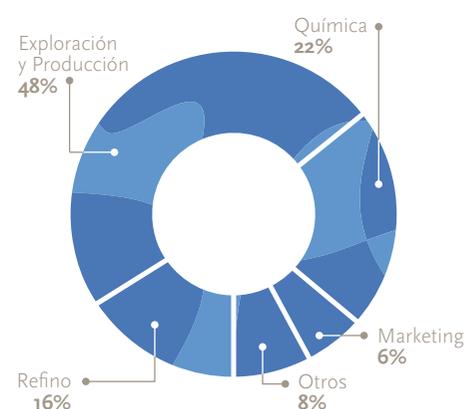
DISTRIBUCIÓN DE EMISIONES DE SO₂ POR ACTIVIDAD



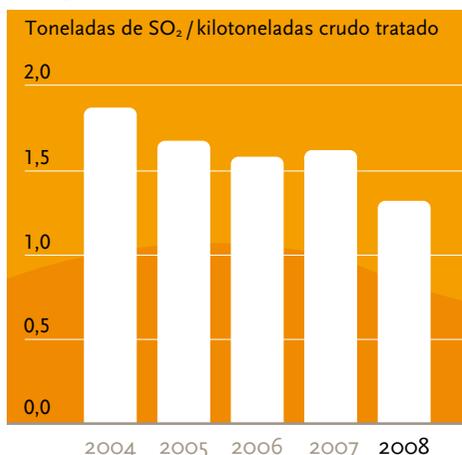
DISTRIBUCIÓN DE EMISIONES DE NO_x POR ACTIVIDAD



DISTRIBUCIÓN DE EMISIONES DE COVNM POR ACTIVIDAD



EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE SO₂ EN REFINO



EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE NO_x



EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE COVNM





Mejora en la calidad del aire en la actividad de gas licuado de petróleo (GLP)

En el mercado de GLP en Perú existen dos tipos de válvulas que se utilizan indistintamente en los envases, no existiendo un cabezal comercial adaptado a ambos tipos de válvula. Ésta circunstancia provocaba, aparte de dificultades operativas, pérdidas de producto durante el proceso de llenado y su correspondiente incidencia en la calidad del aire.

Como una mejora ambiental del proceso de envasado procedimos al desarrollo de un nuevo cabezal que permitiera el llenado indistinto de envases con los dos tipos de válvula minimizando las emisiones fugitivas durante el proceso de llenado.

Hemos instalado los nuevos cabezales con éxito en las plantas de Ventanilla y Arequipa, lo que ha supuesto una reducción media en las fugas de 550 toneladas/año. Existe un plan de implantación en el resto de plantas del país durante 2009.

y química en España, que incluyen la reducción de emisiones en tanques de almacenamiento y de proceso en la refinería de Tarragona, la colocación de cubiertas API en la refinería de A Coruña (España), la eliminación de COVs en la planta de Estireno de química Puertollano (España), la planta oxidación húmeda con peróxido (OHP) en química Tarragona (España) y la reducción de las emisiones de COVs durante el proceso de fabricación de polioles flexibles a través del uso de nuevas tecnologías.

- Instalación de dispositivos automáticos de desconexión de llenado de producto en las plantas de envasado de GLP en Perú.
- Instalación de sistemas recuperación de los vapores durante el llenado del depósito de los vehículos en un número importante de la red propia de estaciones de servicio en España.

A continuación incluimos información sobre las actuaciones realizadas por la compañía para la reducción de emisiones de COVs mediante la instalación de recuperación de vapores fase II en las estaciones de servicio de España.

* Para más información, ver el capítulo "Cambio climático y eficiencia energética".

Recuperación de vapores en estaciones de servicio

Los sistemas de recuperación de vapores tienen la finalidad de contribuir a reducir las emisiones de COVs que se producen durante las operaciones de carga y descarga de gasolinas. Estos sistemas se denominan fase I (recuperación de los vapores en la descarga de gasolina desde el camión cisterna al depósito de la estación de servicio) y fase II (recuperación de los vapores durante el llenado del depósito de los vehículos).

Hemos instalado durante los últimos años la recuperación de vapores fase I en las estaciones de servicio de nuestra red propia. De esta manera, hemos conseguido recuperar y controlar las emisiones de vapores que se producen durante la descarga de la gasolina desde el camión cisterna al tanque de almacenamiento de combustible de la estación de servicio. Los vapores recuperados, en su gran mayoría COVs, son transferidos desde el tanque de almacenamiento hacia el camión.

Como consecuencia de nuestro compromiso con la disminución de la contaminación atmosférica, en 2006 firmamos un acuerdo voluntario con la Asociación Empresarial y la Conserjería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid (España), dentro del Plan Azul puesto en marcha por esta Comunidad, para la reducción del ozono troposférico.

Por medio de este acuerdo, nos comprometimos a instalar la recuperación de vapores fase II en las estaciones de servicio de red propia con mayores ventas anuales de gasolina.

Esta instalación permite la recuperación de los vapores durante el llenado del depósito de los automóviles, cuando los vapores se desplazan y escapan a la atmósfera. Mediante la recuperación de vapores fase II capturamos dichos vapores a través de la manguera y la boquilla de llenado y son transferidos a un depósito de almacenamiento subterráneo de la estación de servicio o los devolvemos directamente al aparato surtidor de gasolina. Esta última tecnología, más novedosa, no requiere modificación alguna de las tuberías subterráneas de la estación de servicio.

A lo largo de 2008, hemos concluido la instalación de la recuperación de vapores Fase II en 42 estaciones de servicio.



Mejoramos la gestión del agua

El agua es un bien escaso e indispensable para la existencia de la vida. Por ello, nos comprometemos a su adecuada gestión, basada en su reutilización y en la optimización de su consumo.

Agua captada externa

[La captación de agua se produce principalmente en las actividades de refinación y química. Durante 2008, hemos captado 118.815 kt de agua, un 5% menos que en 2007, gracias a los programas de optimización de consumo de agua y, en menor medida, a un cambio en el sistema de medición del agua captada en la refinería de Puertollano, que se calcula por balance de desnivel del pantano y



evaporación en éste. La reducción responde al cambio de cálculo para la estimación de la evaporación, por la instalación de una nueva estación meteorológica en el pantano que mide valores de evaporación mayores a los considerados anteriormente. **EN8]**

[El agua captada en la compañía procede principalmente de recursos superficiales (58%) y de la red pública (35%), y en menor medida de recursos subterráneos (7%). **EN8, EN9]**

Realizamos la mayor captación de agua externa en la actividad de refino, en cuyos procesos utilizamos agua de forma habitual para distintos usos, tales como refrigerante, disolvente, limpieza y producción de vapor. Recuperamos y reciclamos parte de esta agua, parte se evapora a la atmósfera a través de los sistemas abiertos de refrigeración, y vertimos parte al exterior tras los necesarios procesos de tratamiento para adecuar su calidad a los requerimientos de los vertidos.

En 2008, la captación externa de agua en nuestras refinerías fue de 73,9 millones de toneladas y procesamos 55,2 millones de toneladas de crudo. Con los datos indicados, calculamos que la huella hídrica fue de 1,3 m³ de agua por cada tonelada de crudo procesado, expresando la huella hídrica de acuerdo a la relación de agua captada externamente respecto a la materia prima procesada. Vertimos convenientemente tratados 43,5 millones de

toneladas de los 73,9 millones de toneladas de agua captada externamente, por lo que el consumo neto de agua fue de 30,4 millones de toneladas.

Además de las actividades de refino también producimos consumos de agua de menor cuantía en las actividades de química, debido principalmente a las operaciones de purificación de productos. En el caso de exploración y producción, las operaciones de extracción de crudo y gas van acompañadas frecuentemente de un agua de producción que inyectamos de nuevo en los yacimientos, reduciendo el impacto en los vertidos.

Agua reutilizada

Fomentamos la reutilización del agua para la disminución de su consumo. Gracias a las diversas acciones emprendidas en toda la compañía, en 2008 hemos conseguido reutilizar el 14% del agua captada.

Programas para la optimización del consumo de agua

Para optimizar la cantidad de agua utilizada en nuestros procesos, establecemos anualmente programas que desde 2007 forman parte de los objetivos anuales de compañía.

Durante 2008 destacan los programas desarrollados en las cinco refinerías en España, en la refinería de La Plata en Argentina y la refinería de La Pampilla en

Perú. Además, también hemos realizado programas de optimización de uso de agua en las plantas químicas de Polidux (Huesca), en Tarragona y Santander, en España.

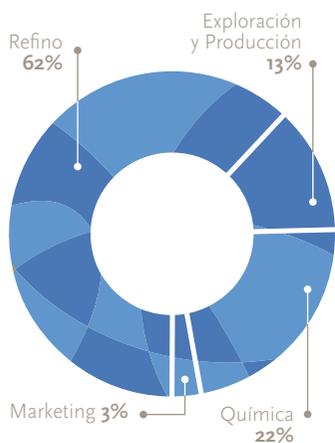
Detallamos, a continuación, los planes de optimización en el consumo de agua realizados en los cinco complejos industriales de refino en España durante 2008, canalizados a través del Grupo de Mejoras Operativas (GMO) para la optimización y mejora de la calidad del agua en la actividad de Refino España

Durante 2008 el GMO continuó avanzando en el desarrollo de programas de optimización en el consumo de agua en las refinerías de España. Entre los principales logros obtenidos, cabe destacar:

- Recuperación de condensados de planta.
- Mejora en el control de torres de refrigeración.
- Aumento de ciclo en la cadena de desmineralización.
- Mejoras en el control de tratamiento del terciario.
- Recuperación del agua de proceso hacia el sistema de red contraincendios.

Además, hemos establecido los planes de acción para 2009, centrados principalmente en la reutilización de agua, aumento del consumo de agua recuperada y mejora de la concienciación respecto al consumo de agua fresca.

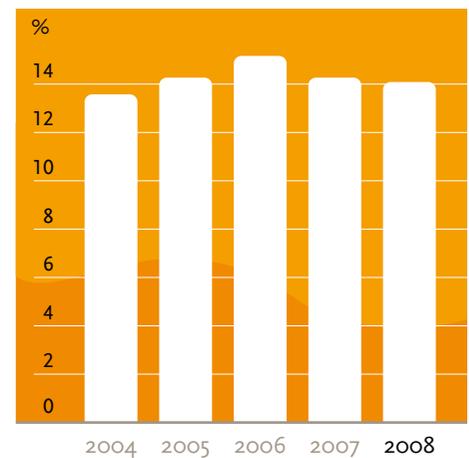
DISTRIBUCIÓN DEL AGUA CAPTADA EXTERNA POR ACTIVIDAD

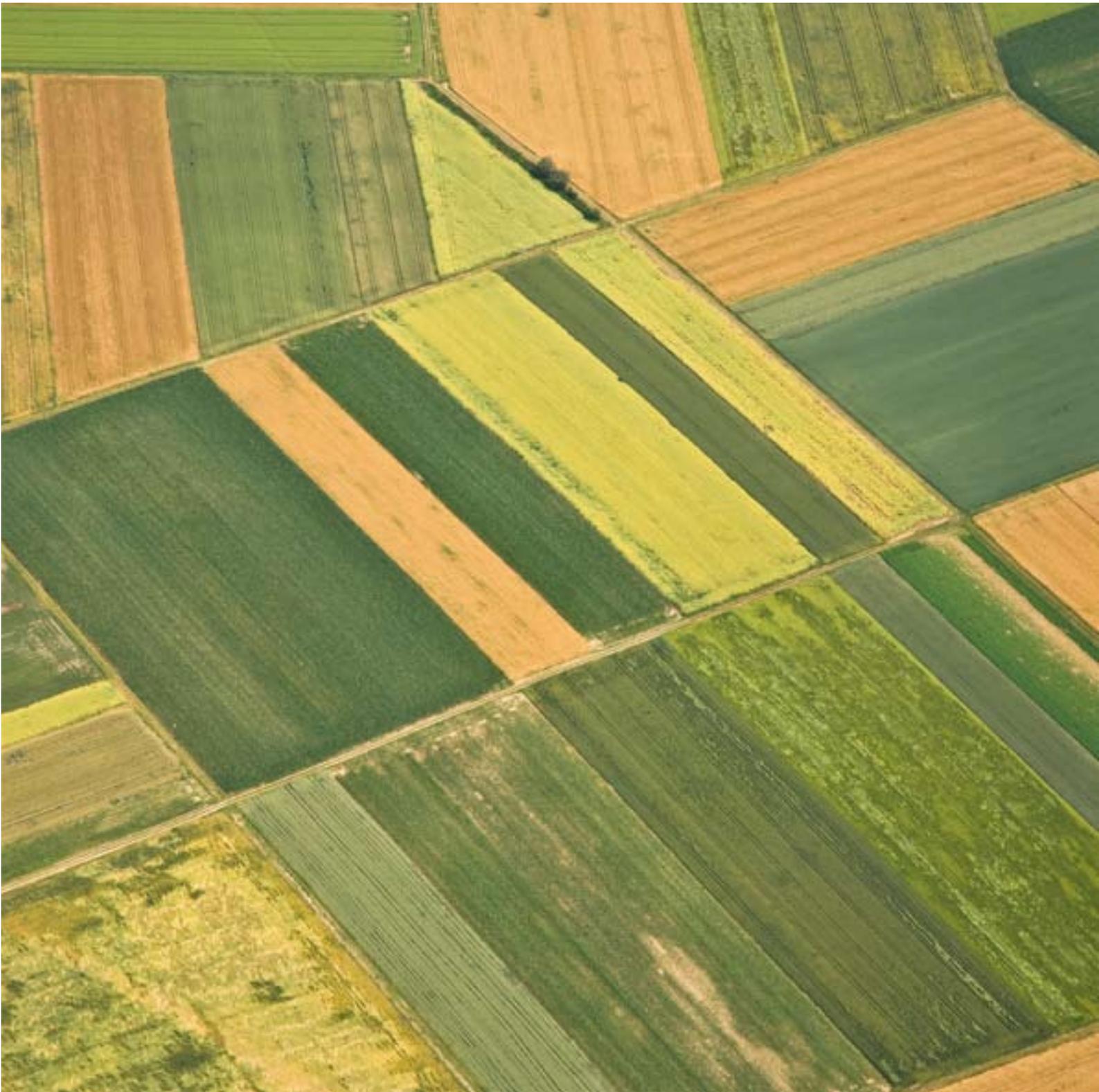


EVOLUCIÓN DEL AGUA CAPTADA EXTERNA



EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE AGUA REUTILIZADA

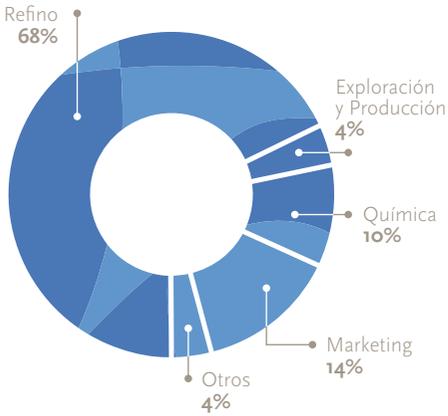




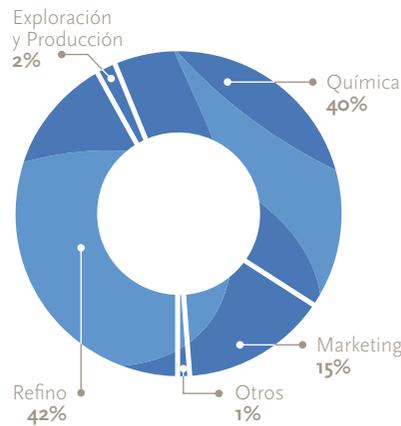
Calidad de los vertidos

Nuestro enfoque de gestión de los efluentes está basado en la disposición de sistemas de control eficientes que permitan garantizar una caracterización adecuada de los vertidos, en contar con instalaciones tecnológicamente avanzadas para su tratamiento y en desarrollar actividades específicas para su reducción.

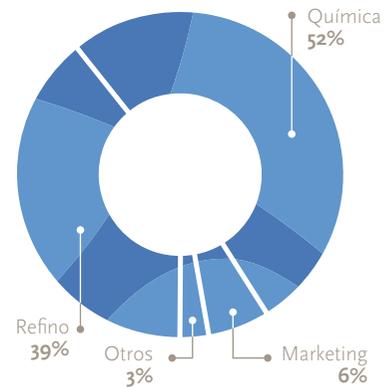
DISTRIBUCIÓN DE VERTIDOS DE HIDROCARBUROS POR ACTIVIDAD



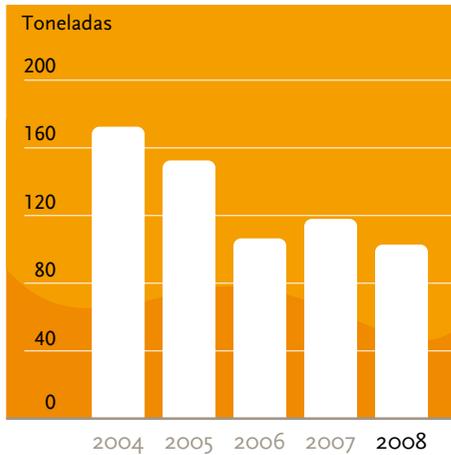
DISTRIBUCIÓN DE VERTIDOS DE SÓLIDOS EN SUSPENSIÓN POR ACTIVIDAD



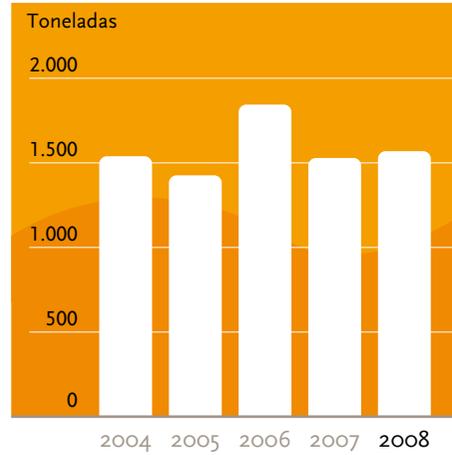
DISTRIBUCIÓN DE VERTIDOS DE DQO POR ACTIVIDAD



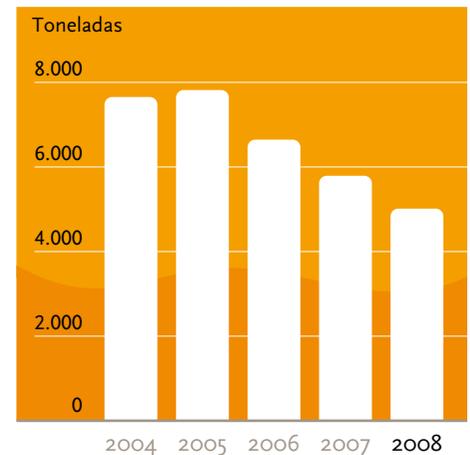
EVOLUCIÓN DE HIDROCARBUROS (*)



EVOLUCIÓN DE SÓLIDOS EN SUSPENSIÓN (*)



EVOLUCIÓN DE DQO (*)



(*) La información de los vertidos de 2007 y 2008 no incluye los datos de Trinidad y Tobago, donde se continúan llevando a cabo los planes de adecuación para la mejora del rendimiento de las plantas de tratamiento de aguas. Los vertidos de Trinidad y Tobago en 2008 supusieron 81 toneladas de hidrocarburos, 237 toneladas de sólidos en suspensión y 932 toneladas de DQO.

Los principales contaminantes vertidos en nuestras instalaciones son: hidrocarburos, sólidos en suspensión y materia orgánica susceptible de oxidación, medida como Demanda Química de Oxígeno (DQO).

Durante 2008 hemos disminuido un 7% el vertido de hidrocarburos respecto a 2007, principalmente por una mejora en el funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua en la refinería de Tarragona y por un cambio en el método de muestreo y análisis en la red de estaciones de servicio de España.

Los sólidos en suspensión de nuestros vertidos se han mantenido en valores similares a los de 2007.

La DQO ha sido un 12% inferior a 2007, por una menor producción en las plantas de Acrilo Nitrilo y Metil Metacrilato en el centro industrial de Tarragona.

Programas para la mejora de la calidad de los efluentes

Durante 2008 hemos hecho mejoras específicas en las distintas áreas de la

compañía para mejorar la calidad de los efluentes:

- Remodelación de la red de aguas pluviales y construcción de balsas de contención y laminación, que evitan vertidos no controlados en episodios de lluvias torrenciales, en la refinería de Puertollano, en España.
- Mejoras en la planta de depuración de aguas residuales y adecuación de la instalación de tratamiento de efluentes de la refinería de Petronor, en España
- Mejoras en los tratamientos de depuración de varias instalaciones de GLP en Argentina y Portugal, y en los sistemas de tratamiento de agua procedente del lavado y pintado de envases en Perú.

Además, desde el punto de vista tecnológico hemos diseñado nuevos sistemas que permiten mejorar la calidad de los vertidos en la actividad de química:

- Recuperación de una corriente residual de adipato potásico que ha hecho posible que reúna las condiciones necesarias para

su venta como fertilizante, obteniendo un beneficio sobre una corriente que, hasta la fecha era enviada a la planta de tratamiento de aguas residuales.

- Reducción de la carga contaminante de la purga ácida de las plantas de óxido de propileno/estireno (OPSM) de Tarragona y Puertollano, en España.
- Reparación y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales OPSM, con la finalidad de mejorar del sistema biológico en Tarragona, en España.
- Reparación del sistema de aireación del reactor biológico de la planta de tratamiento de aguas residuales del complejo de OPSM, para lo cual se ha creado un grupo de trabajo multidisciplinar con participación activa de personal del Centro de Tecnología. En este sentido, cabe destacar la elaboración del procedimiento de puesta en marcha de la unidad tras la reparación, lo que contribuye a disminuir tanto el tiempo como los riesgos asociados a la puesta en marcha de un sistema biológico de gran envergadura.



Una adecuada gestión de los residuos

Apostamos por la minimización en la generación de residuos y su correcta gestión en todo el ciclo de vida de nuestras actividades.

La mejora en la gestión de residuos comprende el conjunto de actividades que abarcan desde la generación hasta el tratamiento final. Los residuos se generan principalmente en las actividades de exploración y producción, refino y química.

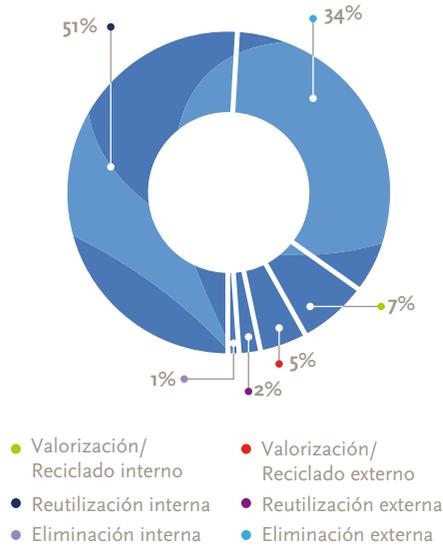
Entre los principales residuos generados se encuentran los lodos de limpieza de fondo de tanques, los lodos de perforación y las tierras contaminadas con hidrocarburos.

Durante 2008, la cantidad de residuos gestionados ha sido un 19% inferior a 2007, debido a que durante ese año finalizamos la gestión de residuos extraordinarios procedentes del saneamiento de un antiguo depósito de residuos en la planta química de Puertollano, en España, y a una menor actividad de perforación en exploración y producción en Perú, Chubut

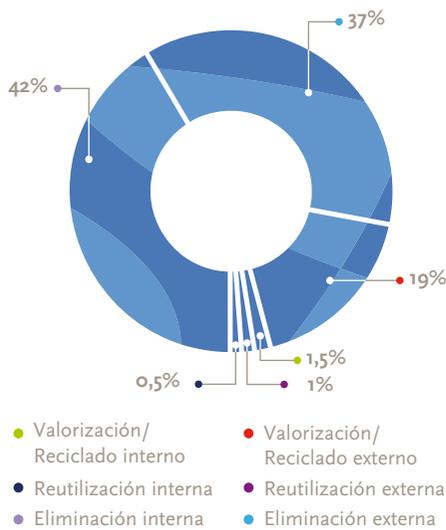
Cañadón Seco (Argentina) y Barrancas (Venezuela).

Apostamos desde hace varios años por maximizar la reutilización y el reciclado de los residuos generados en nuestras instalaciones. En este sentido, el 66% de los residuos peligrosos y el 22% de los residuos no peligrosos gestionados en 2008 se han destinado a reutilización, valorización y reciclado.

GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (TONELADAS)



GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (TONELADAS)



EVOLUCIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS



(*) Desde 2005 informamos de los residuos gestionados en lugar de los residuos producidos para asegurar el reporte homogéneo en toda la compañía. Con el fin de que la información sea comparable, mostramos únicamente la tendencia de este periodo.

Reducción de los residuos generados en Lubricantes y Especialidades España

La unidad organizativa de Lubricantes y Especialidades, enmarcada en Marketing Europa, se encarga del desarrollo, fabricación y comercialización de lubricantes, asfaltos y especialidades derivadas del petróleo.

A día de hoy, esta unidad está realizando una serie de proyectos respetuosos con el medio ambiente que tienen como característica común para alcanzar la mayor eficiencia la implicación y compromiso de todos los que formamos parte de la cadena de flujo de estos productos. Estos proyectos son:

- ↑ Desarrollo de envases ecológicos para los lubricantes, que implica la sustitución de los envases monocapa realizados con polietileno virgen, por envases tricapa en los que se incluye una capa intermedia de producto reciclado y recuperado que supone el 60% del total del peso del envase.

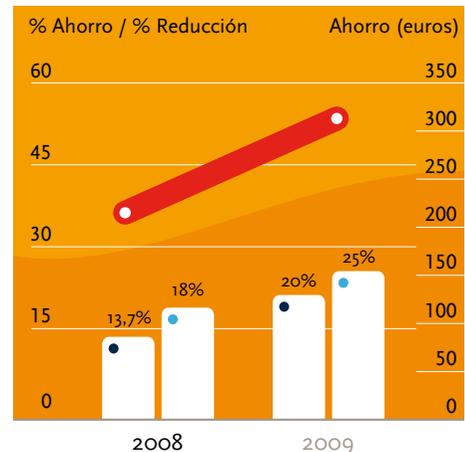
- Servicio de Recuperación de Envases Industriales menores de 200 litros.

- Sistema Integrado de Gestión de contenedores granel (IBC) y pallets denominado logística inversa.

Logística inversa: Sistema Integrado de Gestión de contenedores granel (IBC) y pallets

El objeto de este proyecto es mejorar el control del flujo de los productos que utilizamos y ponemos en el mercado, a través de su recuperación y reutilización.

Durante la primera fase del proyecto, llevamos a cabo la definición del diseño y adjudicación del proveedor de IBCs, la adjudicación de los gestores encargados de realizar la recuperación de los IBCs y de los pallets y la instalación de una planta de peletización (aglomeración del producto finamente molido) de polietileno de alta densidad (HDPE) por parte del gestor.



- Reducción sobre la campaña de IBC'S
- Reducción sobre la compra de pallets
- Ahorro total (euros)

Durante la segunda fase del proyecto, estamos realizando la integración de la logística inversa mediante la especialización de los gestores de los IBCs y los pallets.

Todos los IBCs llevan adheridas etiquetas de caracterización y contienen lo que se denomina una "carta de recuperación". Con periodicidad mensual, obtenemos información detallada de los destinatarios de los IBCs y de los pallets, que una vez utilizados enviamos al gestor.

El gestor contacta con los destinatarios, realiza un seguimiento de los materiales y procede a realizar la retirada, clasificación y agrupación. Posteriormente lleva a cabo el tratamiento de los IBCs y de los pallets y los envía nuevamente, una vez recuperados, a las instalaciones de la compañía.

Durante 2008, hemos conseguido reducir la compra de contenedores de IBCs y pallets en casi un 14% y un 18%, respectivamente con un importante ahorro para la compañía. Además, esperamos que durante 2009 se mantengan e incluso mejoren los resultados obtenidos este año.

Reciclaje de residuos orgánicos por la técnica de vermicultura en campamentos de exploración y producción en Bolivia

En 2008 hemos asumido el desafío de implementar un proyecto piloto de reciclaje de residuos orgánicos generados en los comedores y cocinas de los campamentos de Víbora, Sirari y Yapacaní, en Bolivia.

El proyecto, denominado "Reciclaje de residuos orgánicos mediante la técnica de vermicultura" hace uso de la acción de las lombrices de tierra para degradar residuos orgánicos y generar un abono rico en nutrientes aplicable a todo tipo de cultivos.





Prevenimos y minimizamos la contaminación del suelo y aguas subterráneas

Nuestros esfuerzos en este ámbito se centran en la adopción de las técnicas más avanzadas en la prevención y remediación de la contaminación, la gestión de los derrames accidentales, el mantenimiento de las instalaciones y la optimización de las actividades logísticas.

El mayor número de derrames producidos en la industria del petróleo y gas se concentra en las actividades de exploración y producción. Desde hace años, venimos implantando medidas, principalmente enfocadas a mejorar las líneas de petróleo en los campos de exploración y producción y de las medidas implantadas para la detección, comunicación y actuación inmediata ante los derrames.

Durante 2008 se ha registrado un aumento de la cantidad derramada de hidrocarburos respecto al año anterior debido a causas

ajenas a la compañía y en el contexto de los paros laborales que ocurrieron en el mes de mayo en los yacimientos de Las Heras y Chubut Cañadón Seco, Santa Cruz, Argentina, que ocasionaron 160 derrames de hidrocarburos, con un volumen total derramado de aproximadamente 2.400 toneladas y una superficie afectada de más de 36.000 m². Las tareas de saneamiento fueron realizadas de inmediato, retirando y transportando los suelos contaminados a repositorios habilitados por la autoridad competente para su tratamiento biológico.

Periódicamente las tierras que han alcanzado un nivel adecuado de remediación, según las autoridades provinciales, se han dispuesto en otras zonas, principalmente en caminos y canteras.

Sin tener en cuenta estos derrames de actos externos, durante 2008 se han producido 1.085 derrames, con un total de 776 toneladas de hidrocarburos que afectaron al terreno. Esto supone un descenso de un 16% de la cantidad derramada respecto a 2007.



Compostaje de suelos contaminados en la actividad de exploración y producción en Mendoza (Argentina)

Desde el año 2005, el área de tecnologías ambientales del Centro de Tecnología Aplicada (CTA), con el apoyo de la Unidad Económica Mendoza, Área Malargüe, viene realizando un proyecto de I+D, cuyo objetivo es desarrollar la técnica de compostaje como una alternativa para la remediación de suelos contaminados con hidrocarburos e implementar su aplicación a escala campo.

El compostaje es una técnica de remediación que consiste en la incorporación de material orgánico y aeración periódica, para contribuir a la biodegradación del contaminante mediante actividad microbiana. Para obtener una metodología de bajo coste y fácil implementación se utilizó el guano de chivo como enmienda orgánica (recurso de la zona resultado de la actividad pecuaria).

El proyecto consta de tres pilotos en campo, de diferentes escalas, donde seleccionamos las mejores variables de proceso y las mejores condiciones del suelo:

- Fase I: Llevada a cabo en 2006 en el yacimiento Pampa Palauco, donde pusimos en marcha seis unidades de tratamiento de 12 m³ de suelo cada una. En esta fase probamos diferentes composiciones de mezclas de suelo, guano, serrín y azufre. La aireación se realizó mediante la incorporación de aire con soplador.

- Fase II: Durante 2007, llevamos el proyecto a un volumen superior, con la intención de detectar posibles dificultades técnicas y operativas. Este piloto fue emplazado en una locación con abandono definitivo ubicada en el Yacimiento Los Cavaos. Definimos entonces, un volumen de tratamiento de 200 m³. En esta fase

probamos dos sistemas de aireación: mecánica (con soplador) y por volteo (pala mecánica) y la mezcla de suelo: guano se estableció en 90:10, sin ningún otro agregado.

- Fase III: Actualmente, se encuentra en marcha la última fase del proyecto, donde esta técnica está siendo aplicada a un volumen de suelo contaminado de 1000 m³.

De los resultados obtenidos en las dos primeras fases, podemos concluir que la técnica es exitosa, dado que logramos disminuir el contenido de hidrocarburos del 3% al 1%, en aproximadamente cuatro meses.

Revegetación de áreas abandonadas utilizando suelos resultantes del proyecto de compostaje

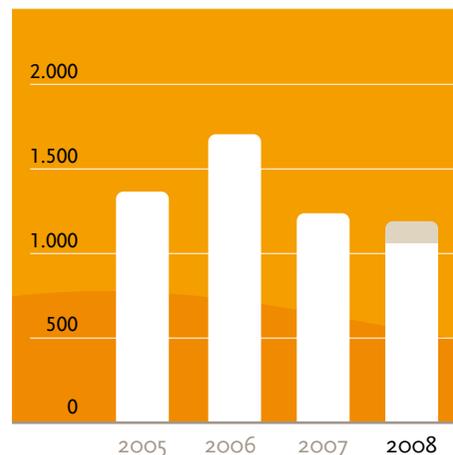
En abril de 2007 lanzamos un proyecto para la revegetación de áreas abandonadas mediante la implantación de especies autóctonas sobre suelos resultantes de la primera fase del proyecto de compostaje de suelos empetrolados.

En el proyecto ensayamos la respuesta de las tres especies autóctonas (*Grindelia sp*, *Senecio sp* y *Atriplex sp*) para analizar su desarrollo aéreo (altura y diámetro) y su tasa de supervivencia. Los resultados de implantación obtenidos fueron exitosos para las tres especies estudiadas. En total plantamos 600 ejemplares, de los que casi el 90% sobrevivieron al cabo de un año. Además, pudimos demostrar que los suelos afectados por derrames procedentes de la recuperación biológica mediante la técnica de compostaje son absolutamente adecuados para ser utilizados en la revegetación de áreas degradadas.

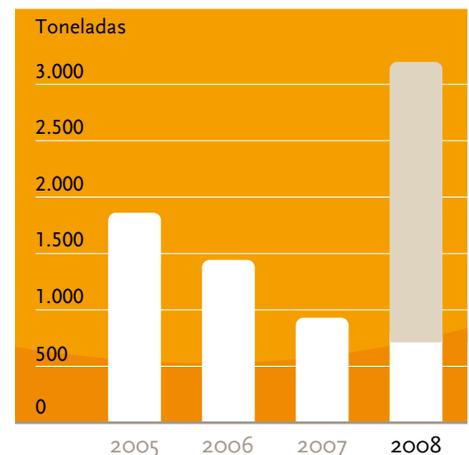
Por otro lado, cabe destacar otros derrames de menor cuantía que también han ocurrido durante 2008:

- Exploración y producción Bloque 16, Ecuador: durante el mes de enero se produjo un derrame de 76,8 toneladas de crudo debido a la corrosión de una tubería de crudo, con un área afectada de 7,9 Ha. Tanto la Dirección Nacional de Protección Ambiental Hidrocarburífera (DINAPAH) como la Dirección Nacional de Hidrocarburos fueron puntualmente notificadas sobre la ocurrencia del incidente. Desde entonces, hemos procedido a tomar medidas tanto para la remoción de material contaminado como para la remediación de las áreas afectadas con el fin de restablecer las condiciones existentes antes del derrame. El plan de remediación presentado a los organismos de control, que consta de actividades de recuperación y limpieza, tratamiento biológico y revegetación de

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS



EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE HIDROCARBUROS DERRAMADA



— Derrames motivados por actos externos a la compañía

(1) Se incluyen los derrames superiores a un barril que afectan al terreno.

(2) En 2008 se desglosan los derrames derivados de actos externos en exploración y producción en Argentina, que han ascendido a 122, con una cantidad total derramada de 2.397 toneladas de hidrocarburos.



suelos afectados, se está cumpliendo dentro del cronograma fijado.

- Refinería de Tarragona, España: durante el mes de mayo se produjo un derrame de 67,5 toneladas de gasolina en un tanque playa que supuso la contaminación menor del terreno, al ser un producto volátil. Las tierras contaminadas procedentes del derrame se trasladaron previamente a un almacén temporal de residuos y posteriormente a valorizar como subproducto en una cementera.

Desde el punto de vista preventivo cabe destacar que en 2008 hemos realizado en la red de gestión directa de estaciones de servicio de España, la prueba piloto de un sistema de alerta temprana de fugas en tanques y tuberías enterradas en más de 30 de estaciones de servicio en España, denominado Statistical Inventory Reconciliation (SIR) y certificado por la agencia ambiental norteamericana (EPA).

Pretendemos abordar su extensión en los próximos meses al resto de la red de gestión propia como herramienta para

mejorar la prevención de daños al suelo y a las aguas subterráneas producida por derrames de carburantes.

Contamos con una unidad de ingeniería ambiental

Esta unidad proporciona a las unidades de negocio asesoría especializada en la prevención y corrección de la contaminación de suelos.

En este sentido, durante 2008 hemos llevado a cabo remediaciones activas en 146 emplazamientos en España, 140 estaciones de servicio y seis bases de distribución de gasóleo. Estas remediaciones activas utilizan fundamentalmente técnicas in situ (sin excavación): vacío, bombeo, air sparging y biorremediación; y en algunos casos, generalmente coincidiendo con remodelaciones o abandonos, con técnicas ex situ: excavación y gestión adecuada de suelos y producto.

Innovación tecnológica para la remediación de suelos contaminados

Desde el punto de vista de innovación tecnológica, desde el área de tecnologías

medioambientales, hemos desarrollado un método de identificación de suelos afectados por hidrocarburos mediante el uso de radón 222 (gas noble de origen natural). Esta técnica, no intrusiva, permite la detección de hidrocarburos de la zona no saturada del suelo. La ventaja de este sistema reside en que no afecta al entorno, es rápido y sencillo de aplicar y tiene un coste bajo.

Además, estamos trabajando en el desarrollo de las más innovadoras tecnologías ambientales para la descontaminación de suelos y de aguas subterráneas (técnicas de oxidación “in situ” mediante diferentes agentes externos).

Desarrollo de tecnologías innovadoras: Oxidación Química “in situ”

La descontaminación de los suelos y aguas subterráneas requiere, con la tecnología actual, acciones correctoras de alto coste y duración por lo que se está investigando la aplicación de tecnologías alternativas con el fin de aumentar la eficacia, en términos de plazos y costes, de la remediación en los diferentes emplazamientos.

En ese sentido, están siendo desarrolladas técnicas de oxidación “in situ” mediante diferentes agentes oxidantes. De todas las sustancias utilizadas para la aplicación práctica de esta tecnología, la más prometedora es el peróxido de hidrógeno que, junto a un catalizador de hierro, conforman el reactivo de Fenton.

En 2005, pusimos en marcha un proyecto de investigación estructurado en tres fases



bien definidas, orientado al tratamiento de suelos y acuíferos contaminados por hidrocarburos ligeros con especial hincapié en la eliminación de los compuestos oxigenados (MTBE y ETBE):

- Fase I: análisis inicial del proyecto. Esta fase, llevada a cabo en 2005, permitió obtener un buen conocimiento general de los aspectos más destacables de esta técnica y sus condiciones básicas de aplicación (dosis necesaria, velocidad de reacción y estabilidad del reactivo, la forma de control y seguimiento del proceso de descontaminación, uso de aditivos, entre otros).

- Fase II: investigación en laboratorio. Durante esta fase se realizaron numerosos ensayos con el objetivo de entender el funcionamiento real de la reacción de Fenton y los procesos de remediación de componentes orgánicos.

- Fase III: Investigación en campo. Una vez seleccionado el emplazamiento experimental se procedió a realizar una investigación complementaria en el

Reparación de pozos inyectores en la actividad de exploración y producción en Argentina Sur

Durante 2008 hemos llevado a cabo el proyecto Plan Integral de Reparación Inyectores (PIIRI) en Argentina que permite garantizar la integridad de las instalaciones productivas operadas dentro de las áreas de concesión de las que disponemos.

El proyecto, iniciado durante el segundo semestre de 2007, ha tenido como principal objetivo la mejora de las condiciones de las instalaciones de subsuelo que permitan asegurar la continuidad en las operaciones cuando las mismas exceden el período de vida original estimado. De esta manera, conseguimos salvaguardar los mecanismos de integridad técnica, así como el cumplimiento de las normas ambientales vigentes.

Pueden destacarse como los desafíos más importantes que se presentaron durante la ejecución del proyecto, aquellos relacionados con:

- La coordinación logística para las tareas de reparación en la que se involucraron diferentes sectores técnicos, así como aquellos con responsabilidades sobre la comunicación con el entorno.
- La optimización en los programas de trabajo para los equipos de Work-Over.
- La complejidad técnica en la realización de pruebas de reparación y habilitación.

- Relación permanente con la autoridad ambiental, con el fin de unificar criterios técnicos.

Para el cumplimiento de los objetivos, empleamos diversas estrategias entre las que pueden destacarse las siguientes:

- Fortalecimiento de la confianza en la relación a la autoridad de aplicación ambiental, en función de la transparencia de la gestión e información como así también de los resultados obtenidos.
- Preparación técnica del personal de la compañía capaz de plantear alternativas técnicas y económicas viables para garantizar el éxito del proyecto.
- Estudios y comparativas entre distantes zonas de riesgo para priorizar aquellas áreas con mayores posibilidades de éxitos en la reparación.

Dentro de las implicaciones del proyecto, la minimización de los riesgos de impactos ambientales ha sido un foco permanente de trabajo. Por este motivo, confeccionamos estudios de evaluación y diagnóstico ambiental hidrogeológico de los proyectos de recuperación secundaria.

Dichos estudios dieron como resultado, el desarrollo de mapas de riesgo ambiental con el objeto de proteger acuíferos que puedan estar presentes en las zonas de explotación.

mismo que consistió en la perforación de ocho sondeos; la toma de muestras de aguas y suelos y su envío a laboratorio para la caracterización tanto de la carga contaminante como de la geoquímica del subsuelo; y, la realización de tres ensayos de bombeo con vistas a la caracterización hidrogeológica y para, con la repetición de una prueba posterior a los tratamientos, observar la potencial pérdida de permeabilidad del subsuelo debida al tratamiento.

Además, efectuamos los correspondientes ensayos de trazabilidad en laboratorio, donde comprobamos la efectividad del método para un emplazamiento de las características del seleccionado y acotamos la dosificación de partida de catalizador a inyectar. Finalmente llevamos a cabo la sectorización del emplazamiento en tres áreas diferenciadas en las que procedimos a la realización de la experimentación proyectada. Los resultados obtenidos en esta tercera etapa refrendaron los trabajos llevados a cabo en las fases anteriores y

permitieron la obtención de una hoja de ruta de actuación.

Por otra parte, según conseguimos un mayor conocimiento, decidimos cubrir objetivos que inicialmente no estaban previstos, entre otros, la utilización de Fenton modificado y la aplicación del método sobre producto libre sobrenadante.

Así, en el año 2008, iniciamos una nueva fase de trabajos que tienen como objetivo la verificación de la aplicabilidad del tratamiento sobre una pequeña lámina de producto sobrenadante y el estudio de mejora de los aditivos a inyectar.

Integridad de pozos inyectores y sumidero

Para poder prevenir la contaminación de acuíferos en la actividad de exploración y producción, es necesario asegurar la integridad de pozos inyectores y sumidero, que se utilizarán como disposición final del agua de formación y para la utilización de agua de producción en procesos de recuperación secundaria, respectivamente.



Análisis de riesgos ambientales

La mejora en la identificación, evaluación y gestión del riesgo ambiental es una pieza clave para prevenir impactos ambientales en toda la compañía.

Desde hace varios años, venimos trabajando de forma sostenida en el desarrollo de métodos cuantitativos de evaluación de los riesgos ambientales de las operaciones, como herramienta para una mejor valoración y prevención de los mismos.

En el año 2003 y coincidiendo con la elaboración de la Directiva 2004/35/CE

de responsabilidad medioambiental, desarrollamos un algoritmo de cálculo de los riesgos ambientales para facilitar la gestión de este aspecto en su red de estaciones de servicio de España.

Este algoritmo, que incluía los factores significativos que pueden influir tanto en la probabilidad como en las consecuencias de un incidente medioambiental, sirvió de

base y de precursor para el actual índice de Evaluación de Riesgos Ambientales (ERA) que, desde 2007, se ha constituido en un estándar de referencia para los principales operadores del sector en España.

A medida que se fue implantando el nuevo régimen de responsabilidad ambiental, con la aprobación de la Directiva Europea 2004/35/CE y su transposición al

Análisis de riesgos ambientales en bases de distribución de Repsol Directo en España

La actividad de las bases de distribución es el suministro de gasóleo a clientes mediante camiones cisterna. Las instalaciones constan principalmente de depósitos para almacenamiento del combustible y equipos de trasvase para la carga y descarga de cisternas.

La realización de análisis de riesgos ambientales en estas instalaciones ha sido abordada por un equipo multidisciplinar formado por personal de Repsol Directo, Ingeniería Medioambiental y un consultor externo.

En una primera fase, hemos seleccionado seis centros de los que hemos recopilado de forma exhaustiva información relevante sobre las instalaciones, operación, medio físico y posibles receptores ambientales, además del histórico de accidentes e incidentes para este tipo de instalaciones. Toda esta información se ha incluido en un modelo conceptual de riesgos.

En estos modelos se relacionan y definen las partes de las instalaciones que pueden originar una liberación de gasóleo al medio ambiente, sus rutas de desplazamiento y los posibles receptores ambientales afectados.

A partir de la experiencia y del análisis de la información hemos seleccionado los hechos más significativos, o sucesos iniciadores, que pueden causar un accidente o incidente con repercusiones ambientales: derrames sobre la superficie, fugas de tanques subterráneos al subsuelo y vertidos de aguas residuales. A partir de estos sucesos iniciadores hemos postulado los escenarios accidentales, o concatenación de sucesos que pueden poner en contacto el gasóleo liberado con los distintos receptores potenciales.

También es necesario calcular las probabilidades de cada uno de los escenarios supuestos. Para asignar las probabilidades se han utilizado árboles de fallos y sucesos.

Por otra parte, es necesario asegurar si el daño ocasionado a un receptor concreto

dentro de un escenario, es significativo. Para este fin se utilizan modelos de difusión que simulan las concentraciones de gasóleo, o hidrocarburos, que llegan a un receptor concreto y se comparan con unos niveles genéricos de referencia que aseguran la no afectación al mismo. En el caso de que la concentración calculada no supere este nivel, se asegura que el daño no es significativo.

Finalmente para evaluar las consecuencias, o daños potenciales, se utilizan estos modelos de difusión para determinar la intensidad y extensión del daño en unidades biofísicas (m^3 de agua, ejemplares de especies afectados, etc.), así como para determinar la escala temporal del daño en función del comportamiento de los hidrocarburos en los distintos medios.

Posteriormente valoramos económicamente, estos daños para lo que se utiliza la experiencia en labores de remediación o se acude a la bibliografía especializada.

El riesgo ambiental sería el producto de la probabilidad por el valor monetizado de los daños potenciales para un escenario concreto, y el riesgo total de una instalación sería la suma de los riesgos de todos los escenarios considerados.

Por último, estos estudios realizados no sólo servirán para dar cumplimiento a la normativa vigente (los valores de riesgos se utilizarán para el cálculo de la garantía financiera exigida por la Ley de responsabilidad ambiental, ley 26/2007, y Real Decreto 2090/2008). También servirán para mejorar nuestra gestión del riesgo ambiental ya que ayudarán a la adopción de medidas mitigadoras que incidirán sobre las causas o peligros que más aportan a los niveles de riesgo, bien en las instalaciones o en su operación, o en medidas de evitación que minimicen las consecuencias, en el caso que desgraciadamente un accidente o incidente se produzca.

Estado Español mediante la Ley 26/2007, los nuevos desarrollos metodológicos han venido sucediéndose en Repsol YPF hasta disponer de algoritmos para valorar los riesgos de una parte importante de sus actividades en España. La aplicación de los algoritmos de riesgo ambiental en las áreas de refino, química y ventas directas ha supuesto desarrollar métodos de cálculo para una elevada variedad de tipos de escenarios de riesgo.

En este sentido cabe destacar los avances conseguidos en el complejo industrial de Tarragona desde 2005, donde está en desarrollo un sistema completo de

cuantificación de riesgos ambientales que contempla todos los vectores a través de los que puede llegar a ocurrir un eventual daño ambiental. El sistema cubre a todas las instalaciones del complejo y utiliza como plataforma un sistema de información geográfica que facilita, además de los cálculos, la gestión de los cambios, la simulación de escenarios y la consolidación y actualización de los datos ambientales, así como de las líneas base.

En la misma dirección ha avanzado la refinería de Petronor, con la realización de una evaluación detallada de los riesgos ambientales asociados al vector subsuelo y

de los algoritmos de cálculo para suelos y aguas subterráneas adaptados a la realidad de su emplazamiento. Además, el área de química ha completado en 2008 las líneas de base ambientales de sus cinco centros de España que servirán de referencia en el nuevo marco de responsabilidad medioambiental.

Por último la unidad de negocio de Repsol Directo en España ha concretado su metodología de valoración de riesgos, aplicándola a varias de sus bases operativas, como paso previo a su implantación en el resto de emplazamientos.



Nuestros datos

	2004	2005	2006	2007	2008
Emisiones al aire (toneladas)					
SO ₂	109.222	102.292	101.571	102.003	89.872
NO _x	92.457	85.052	87.799	95.823	89.785
COVNM	58.090	44.937	39.045	42.375	41.328
CO	22.625	24.170	25.259	25.726	23.442
Partículas	9.288	10.068	10.767	9.986	9.254
TOTAL	291.682	266.520	264.441	275.913	253.681

Gestión de agua (kilotoneladas)

Captada externa	129.170	124.829	124.320	125.167	118.815
Otros aportes	1.840	554	148	147	91
Captada total (externa+otros aportes)	131.010	125.384	124.468	125.314	118.906
Vertida	54.136	51.173	52.109	58.972	63.606
Reutilizada	20.433	20.818	22.073	20.915	19.571
Producida	157.652	163.314	183.159	191.589	189.365
Inyectada	179.461	178.973	192.775	196.413	193.580

Vertidos (toneladas) (1)

Hidrocarburos	169	149	108	116	106
Sólidos en suspensión	1.543	1.479	1.865	1.507	1.519
DQO	7.733	7.847	6.133	5.869	5.156

Gestión de residuos (toneladas) (2)

Residuos peligrosos (incluido tierras empetroladas)	–	204.796	496.128	498.236	381.813
Residuos no peligrosos	–	148.528	198.038	202.833	188.068

Derrames (3)

Número de derrames de hidrocarburo que afectan al terreno	–	1.321	1.604	1.228	1.085
Hidrocarburo derramado que afecta al terreno (toneladas)	–	1.829	1.490	919	776

Inversiones y gastos ambientales (millones de euros)

Inversiones en medio ambiente (sin incluir calidad ambiental de los productos)	101	127	116	152	207
Inversiones en calidad ambiental de los productos	230	186	64	43	56
Gastos ambientales	83	153	180	126	145

Litigios ambientales (4)

1. La información de vertidos de 2007 y 2008 no incluye los datos de Trinidad y Tobago, donde se continúan llevando a cabo los planes de adecuación para la mejora del rendimiento de las plantas de tratamiento de aguas. Los vertidos de Trinidad Tobago en 2008 supusieron 81 toneladas de hidrocarburos, 237 toneladas de sólidos en suspensión y 932 toneladas de DQO.
2. Desde 2005 se informa de los residuos gestionados en lugar de los residuos producidos para asegurar el reporte homogéneo en toda la compañía.
3. Los datos de 2008 no incluyen los derrames debidos a causas externas a la compañía. Para más información, consultar el apartado "Prevenimos y minimizamos la contaminación del suelo" de este capítulo (página 162).
4. Información disponible en la Memoria de Cuentas Anuales 2008 (notas 20, 37 y 39).

Como criterio general, para las empresas filiales donde tenemos participación mayoritaria y/o responsabilidad de operación (control), contabilizamos el 100% de las emisiones a los distintos medios.

Para el registro, análisis, seguimiento y consolidación de la información ambiental, disponemos de una herramienta informática propia a la que tienen acceso todos los centros de la compañía a través de intranet que permite la carga y validación de los indicadores ambientales.

Seguimos una metodología común a todas las líneas de negocio que se encuentra recogida en la Guía de Parámetros Ambientales de la compañía y que está basada en documentos y guías reconocidos internacionalmente y utilizados en el sector, desarrollados por la Agencia Europea del Medio Ambiente (AAE), la Internacional Association of Oil and Gas Producers (OGP) y la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y El Caribe (ARPEL).



Biodiversidad, una riqueza que debemos cuidar



El aumento global de la demanda de energía hace que las actividades de búsqueda y extracción de los recursos energéticos se lleven a cabo en zonas cada vez más remotas y sensibles.

Las compañías petrolíferas deben ser conscientes de su papel en la conservación de la riqueza biológica del planeta. Es fundamental, por tanto, que sus estrategias contemplen la biodiversidad como un aspecto básico en la gestión de las operaciones.

Hace unos años iniciamos un proceso de reflexión sobre las implicaciones estratégicas y de gestión en relación con la biodiversidad para encontrar el equilibrio necesario entre las mejores prácticas de conservación y el éxito empresarial.

El Comité de Dirección aprobó en 2005 la Posición de Repsol YPF sobre la Biodiversidad, que reconocía su protección y fijaba los principios que debían regir en esta materia. Con posterioridad, la fue contemplada en la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, aprobada en julio de 2006. En 2008 se



como un elemento estratégico la actividad de la compañía protección de la biodiversidad, Salud y Medio Ambiente, han aprobado criterios y directrices básicas en materia de biodiversidad comunes para todas las operaciones de la compañía.





Nuestros objetivos

Actividades planificadas

Integrar la biodiversidad en los sistemas de gestión y en los procesos de toma de decisión de la compañía.

Desarrollar Planes de Acción en Biodiversidad (PAB) en áreas con categoría I-IV de acuerdo a UICN¹ y en otras zonas consideradas de alto valor ecológico.

Mejorar la identificación de operaciones de la compañía en áreas sensibles.

Grado de avance 2008

Aprobación de un nuevo cuerpo normativo donde se establecen los principios de gestión y las directrices básicas de actuación en materia de biodiversidad para todas las operaciones de la compañía.

Continuación de los PABs desarrollados en el bloque 39, en Perú, y en las actividades offshore en Trinidad y Tobago.
Inicio de actividades para el desarrollo de un nuevo PAB en los bloques 16 y Tivacuno, en Ecuador.
Planificación de nuevos PABs en zonas sensibles.

Realización de diferentes acciones para mejorar la identificación, prevención y minimización de impactos a la biodiversidad en varias actividades de la compañía.
Definición técnica del proyecto del Sistema de Información de Biodiversidad (SIBRY) para combinar la información relativa a las áreas protegidas (WDPA²) con datos de instalaciones de la compañía.

Objetivos 2009

Acciones para el despliegue de la normativa en todos los negocios.

Continuación de la planificación y desarrollo de PABs.

Continuar con la realización de acciones relativas a mejorar la identificación, prevención y minimización de impactos sobre la biodiversidad en las diferentes actividades de la compañía.
Preparación del proyecto para la ampliación de utilidades de SIBRY en todos nuestros negocios.

(1) UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza | (2) WDPA: World Data Base on Protected Areas, desarrollada por UNEP- WCMC (United Nations Environment Programme – World Conservation Monitoring Centre).



CÓMO TRABAJAMOS

Aprobamos una nueva normativa de gestión de la biodiversidad

En 2008 hemos aprobado un nuevo cuerpo normativo donde se establecen los principios de gestión y las directrices básicas de actuación en materia de biodiversidad comunes para el conjunto de las operaciones de la compañía en todo el mundo.

En dicha normativa contemplamos, entre otros aspectos, la obligación de determinar la sensibilidad del área de influencia de las operaciones y de valorar, proyecto a proyecto, si operar o no en el caso de áreas sensibles. La decisión se realiza en base a determinados criterios como la sensibilidad del área, la magnitud de los posibles impactos sobre la biodiversidad o el nivel de mitigación de los mismos.

En el caso de áreas de máxima sensibilidad (zonas UICN I, zonas núcleo reservas de la biosfera y sitios del Patrimonio Mundial), la responsabilidad de autorizar o descartar la operación corresponde al máximo nivel de la compañía, el Comité de Dirección.

Adicionalmente, establecemos pautas generales de actuación en materia de biodiversidad para todas las operaciones y estándares más exigentes en el caso de operaciones desarrolladas en áreas sensibles, entre los que se incluye el compromiso de comenzar a diseñar y realizar Planes de Acción de Biodiversidad (PABs) en áreas con categoría I-IV de acuerdo a UICN y otras zonas consideradas de alto valor ecológico.

Elementos de la norma de gestión de la biodiversidad

Delimitación del área de influencia
Determinación de la sensibilidad del área
Identificación de impactos a la biodiversidad
Gestión de impactos a la biodiversidad
EIAS con criterios de biodiversidad
Caracterización de la biodiversidad
Planes de Acción de Biodiversidad (PAB)
Acciones positivas en biodiversidad
Formación
Información y reporte

Criterios de actuación según la sensibilidad del área

- ZONAS UICN I
Zonas núcleo reservas biosfera
Sitios patrimonio mundial
- ZONAS UICN I-IV
Zonas de alto valor ecológico
- Resto de zonas



(1) Identificación y gestión de impactos en la biodiversidad

La importancia de la biodiversidad

La industria del petróleo y gas hace frente a una creciente presión por parte de inversores, clientes, accionistas, ONGs y la sociedad en general para informar externamente sobre su desempeño en temas ambientales y sociales, siendo la biodiversidad una de las áreas clave de interés. Esta situación es debida en parte a una mayor preocupación sobre la pérdida de especies a nivel global, pero también a que las compañías operan con mayor frecuencia en áreas remotas y de gran sensibilidad desde el punto de vista ambiental.

Las compañías como Repsol, en su ámbito de actuaciones, deben asumir un rol de liderazgo en la búsqueda de soluciones innovadoras que contribuyan a la conservación. Estas soluciones deben ir más allá del enfoque tradicional, centrado en la minimización de los impactos, para tratar de contribuir positivamente a preservar y mejorar la riqueza biológica en aquellos lugares donde operamos. Para ello es crucial la estrecha colaboración con gobiernos, comunidades locales e instituciones expertas en conservación.

En línea con nuestro compromiso con el medio ambiente, hemos realizado importantes avances en materia de biodiversidad durante 2008. Algunos de los proyectos en marcha, como el caso del Plan de Acción de Biodiversidad (PAB) del Bloque 39 (Perú) han aplicado elementos innovadores a nivel de Industria. Los buenos resultados obtenidos han sido presentados en foros internacionales, como el Congreso Mundial de Conservación de IUCN. También el 2008 ha sido un año de lanzamiento de nuevos proyectos, como el PAB que ya ha comenzado en Ecuador. Asimismo existen otras iniciativas que esperamos poder materializar en 2009 en el ámbito de nuestras operaciones en áreas marinas y que se sumarán al PAB existente en Trinidad & Tobago.

Adicionalmente, se ha avanzado de manera importante hacia una integración más efectiva de los aspectos de biodiversidad en la forma de abordar proyectos. En este sentido se han definido nuevos requisitos de obligado cumplimiento que tienen en cuenta la protección de la biodiversidad en todas nuestras actividades. Por otro lado, el acceso a bases de datos cada vez más completas sobre áreas protegidas y sensibles, nos está permitiendo llevar a cabo análisis exhaustivos sobre aspectos de biodiversidad durante la evaluación inicial de inversiones.

La definición de indicadores que permitan entender y gestionar las interacciones entre nuestros proyectos y la biodiversidad es un tema complejo en el cual estamos trabajando. Los resultados y avances logrados en 2008, refuerzan la necesidad de continuar integrando todos los aspectos de la biodiversidad a lo largo del ciclo de vida de los proyectos y la importancia de la consulta temprana con todos los grupos de interés, especialmente en áreas sensibles. En definitiva, ha sido un año positivo en gestión de biodiversidad, muestra del esfuerzo llevado a cabo y del firme compromiso de todos con el reto de la conservación del patrimonio natural.

OPINIÓN EXTERNA

Jon Hutton

Director. Centro de Monitoreo
para la Conservación Mundial (UNEP)

Compartir los datos sobre biodiversidad para la toma de decisiones informada

La importancia de los ecosistemas naturales para el bienestar humano ha salido a la luz en los últimos años gracias a procesos como el Millennium Ecosystem Assessment, resaltando la degradación y el uso insostenible de los servicios naturales tanto por las personas como por las industrias que dependen de éstos, tales como: agua, biodiversidad, alimentación o clima.

En respuesta a esta crisis, la comunidad internacional se ha comprometido a reducir el ratio de pérdida de biodiversidad para el 2010, y las preocupaciones sobre la biodiversidad se han integrado dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas. Muchas empresas tienen una responsabilidad directa o indirecta en los impactos sobre la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, ya que dependen de recursos naturales o pueden cambiar estos servicios debido a sus actividades. Sin embargo, algunas compañías de sectores como el extractivo o el de la agricultura son parte del movimiento para evaluar y reducir la huella ambiental, creando nuevos estándares de comportamiento empresarial. El caso práctico del sector extractivo para la gestión de los servicios de los ecosistemas y la biodiversidad está muy desarrollado y reconocido:

- Mejor acceso a tierras y mejor relación con los grupos de interés.
- Mitigación importante de los riesgos reputacionales, regulatorios y financieros.
- Apoyo en el cumplimiento y finalización de proyectos según presupuesto y tiempo.
- La consecución de la licencia para operar y el estatus de promotor preferido en situaciones competitivas como ofertantes.
- Los fondos de instituciones dependen cada vez más de la concienciación sobre la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas y una gestión efectiva en los niveles operacionales.

De hecho, la gestión de la biodiversidad y de los servicios de los ecosistemas es crucial para evaluar el desempeño de las compañías relacionado con la sostenibilidad y con una mayor presión para que las compañías demuestren una “no pérdida neta” de biodiversidad o incluso una contribución positiva, lo que garantizaría una mitigación completa de su impacto en la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas.

Para dar respuesta a la compleja gestión de estos temas en un entorno económico lleno de restricciones, es primordial que la industria disponga de información ambiental de primera calidad para apoyar los procesos de evaluación de riesgo, evitando gastos innecesarios en los proyectos y satisfacer sus compromisos con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa.

En un mundo donde los recursos naturales están disminuyendo y la población crece, para transformar estos riesgos en oportunidades y promover el crecimiento dando respuesta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es necesario que las organizaciones colaboren y tengan acceso a datos de calidad sobre biodiversidad para la toma de decisiones informada y el crecimiento sostenible.



Acciones para prevenir y minimizar los impactos en la biodiversidad

Nuestra prioridad es prevenir y minimizar los impactos de nuestras actividades considerando las características específicas de los entornos de las instalaciones para conservar y, en su caso, recuperar el medio natural.

Desarrollamos actividades de exploración y producción en diversas áreas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad. Actualmente operamos en varios yacimientos situados en zonas con categorías I a IV, según la clasificación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Éstos figuran en la tabla incluida más adelante.

En todas las operaciones realizadas en zonas I a IV de UICN hemos llevado a cabo estudios de línea base ambiental y tomado medidas para la protección de

la biodiversidad. Cabe destacar que, de forma habitual, contemplamos requisitos específicos para la protección de la biodiversidad y del entorno en todas las Evaluaciones de Impacto Ambiental y Social (EIAS) que realizamos, de acuerdo a nuestra Guía para la realización de EIAS para las actividades de exploración y producción.

También realizamos acciones en otras áreas de negocio con el objeto de mejorar la identificación de zonas sensibles y gestionar los impactos en éstas, entre las que destacan:

Definición de la línea base de biodiversidad en todos los centros industriales de química en España

Durante 2008, hemos definido la línea base ambiental de cinco centros industriales ya existentes de la unidad de negocio de Química en España incluyendo información sobre biodiversidad a nivel de hábitats y de especies. Este proyecto está orientado, entre otras cosas, a determinar el estado de conservación de los recursos naturales en los centros y su entorno e identificar los servicios que prestan.

supone una especial responsabilidad para la comunidad habida cuenta de la importancia de la proporción de su área de distribución natural incluida en el territorio. El análisis de la superficie estudiada nos ha permitido localizar otras áreas sensibles desde el punto de vista ecológico tales como espacios naturales protegidos, Lugares de Interés Comunitario (LIC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Con el objeto de disponer de la línea de base ambiental también en lo que a especies se refiere, hemos registrado las especies de flora y fauna más relevantes que pueden detectarse dentro del área de influencia de cada centro, detallándose aquellas que se encuentran catalogadas de interés especial, vulnerable o que están protegidas.

Finalmente, en base a la información obtenida hemos seleccionado indicadores ecológicos representativos del estado básico ambiental de biodiversidad que permitirán realizar futuros seguimientos de los ecosistemas terrestres, fluviales y marinos.

Identificación de áreas sensibles en la actividad de Logística en la zona central de Argentina

Este proyecto fue realizado por un equipo multidisciplinar conformado por profesionales de la facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y empleados de Repsol YPF.

Para ello, definimos un área de trabajo relacionada con las principales instalaciones de la compañía en el área central del país. El área de estudio comprende la región central de Argentina. En esta área se ubican importantes líneas de ductos que atraviesan regiones naturales. En particular, y a los efectos de desarrollar el inventario, consideramos, a priori, una franja de 100 kilómetros a ambos lados de cada línea de ducto e instalación complementaria (estaciones de bombeo, terminal logística y puertos) que constituirá el área de estudio.

Esta área interesa a ocho diferentes eco-regiones, entre otras: monte de llanuras y mesetas, estepa patagónica, espinal y pampa y, en menor medida, bosques

El proceso seguido, basado en la revisión bibliográfica y en la comprobación en campo, nos ha permitido identificar y describir los recursos naturales, servicios ambientales y áreas sensibles dentro de la zona de influencia definida para cada uno de los centros. Para ello, se ha requerido el procesamiento y análisis de información ambiental relativa a 110.000 hectáreas distribuidas en varios kilómetros (desde 1 hasta 15 kilómetros) alrededor de los emplazamientos.

La identificación de los hábitats existentes en 2008 dentro del área de influencia vertebra el conocimiento del estado real del entorno así como la definición de los servicios ambientales de base, aprovisionamiento, culturales y de regulación que prestan los ecosistemas asociados.

En este sentido, la metodología seguida nos ha permitido identificar una media de 18 tipos de hábitats diferentes alrededor de cada uno de los centros industriales. El 17% de la superficie estudiada corresponde a hábitats de interés comunitario y el 0,1% del área total tiene carácter prioritario para la Unión Europea, por lo que su conservación

Reconocimiento externo

Durante 2008 obtuvimos la máxima puntuación del sector petróleo y gas en biodiversidad en los selectivos índices de selectividad Dow Jones Sustainability Worly europeo Dow Jones Sustainability STOXX.

patagónicos, Altos Andes, Chaco Seco y delta e islas del Paraná.

El proyecto nos ha permitido conseguir una serie de determinaciones valiosas para nuestro posicionamiento estratégico estableciendo líneas de trabajo en base a las categorías de sensibilidad observadas:

- Zonas de sensibilidad ambiental: de acuerdo a la necesidad de operar en estas áreas, podremos profundizar los estudios, que en algunos casos puede ser parte de un proyecto conjunto con otras actividades de la compañía.

- Áreas que representan zonas de advertencia debido a su cercanía a áreas protegidas o las características del medio: estas áreas deberán ser reclasificadas mediante la ejecución de un análisis de riesgo operativo.

- Zonas sin afectación actual o futura.

- Zonas de interés actual o futuro para la compañía donde, si bien no hay afectación sobre la biodiversidad, es conveniente conocerlas y estudiarlas para poder analizar la conveniencia de gestionarlas y como influirá sobre nuestra reputación.

A fin de aclarar los pasos a seguir, hemos incorporado un GIS de una capa en donde se discriminan claramente zonas de alta sensibilidad, media sensibilidad, sin afectación y de oportunidad.

Debe destacarse que esta importante iniciativa aporta un gran avance al conocimiento básico de la biodiversidad en el país y podrá servir como factor multiplicador en la elaboración de planes y políticas ambientales de gran escala.

YACIMIENTOS OPERADOS EN ÁREAS CON CATEGORÍAS UICN I-IV

Nombre área protegida	Categoría UICN	Nombre del bloque	País	Tipo de actividad
El Payún (La Payunia)	Ia	El Cajón de los Cavaos Cerro Fortunoso Altiplanicie del Payún	Argentina	Producción
Auca Mahuida	Ib	La Banda	Argentina	Producción
El Tromen	II	Río Barrancas	Argentina	Producción
Parque Nacional Yasuní	II	Bloque 16 Bloque Tivacuno	Ecuador	Producción



Ponemos en marcha Planes de Acción de Biodiversidad (PAB)

Conforme a los criterios incluidos en la norma interna de gestión de la biodiversidad, aprobada en 2008, la compañía asume el compromiso de realizar PABs en áreas con categoría UICN I-IV y en otras zonas consideradas de alto valor ecológico.

Durante 2008 hemos continuado con el desarrollo de los PABs iniciados en años anteriores en Perú y Trinidad y Tobago.

Adicionalmente, a principios de 2009 ha empezado a desarrollarse un PAB en las operaciones de los bloques 16 y Tivacuno, ambos situados en el Parque Nacional Yasuní (Ecuador), donde ya hemos realizado previamente planes de monitoreo ambiental y tenemos previsto desarrollar otro en 2010



Planes de Acción de Biodiversidad en Perú y Trinidad y Tobago

Bloque 39, Perú.

El área exploratoria bloque 39 se sitúa en la amazonia del norte Peruano, zona reconocida a nivel internacional como una de las de más biodiversidad del planeta.

Conscientes de esta realidad, a comienzos del 2006 iniciamos conversaciones con la Smithsonian Institution, organización de conservación de reconocido prestigio internacional con gran experiencia en áreas tropicales de Latinoamérica y en proyectos en asociación con compañías petroleras. El encuentro entre ambas organizaciones se materializó en la firma de un convenio de colaboración, con el objetivo de explorar formas innovadoras y sostenibles de llevar a cabo actividades de sísmica y perforación en la selva Peruana.

La primera fase del convenio concluyó a principios del año 2007, después de una revisión exhaustiva de toda la información científica disponible sobre el área y de procesos de consulta con todas las partes implicadas, que permitieron identificar los temas de biodiversidad más críticos para la compañía.

Las recomendaciones de estos estudios preliminares se abordaron durante el 2008 en una segunda fase, enfocada al desarrollo de un PAB, en línea con las guías de mejores prácticas de la industria, desarrolladas por la International Association of Oil and Gas Producers (OGP) y la International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA).

Las acciones más importantes llevadas a cabo durante el PAB, han incluido, entre otras, estudios científicos de campo, instalación de trampas fotográficas, identificación de áreas críticas de conservación mediante el análisis de imágenes de satélite, integración de la información de campo en las evaluaciones de impacto ambiental y social y un plan de comunicación.

Actualmente estamos elaborando el alcance de la siguiente fase del PAB, que se centrará en la integración de los aspectos de biodiversidad en las actividades exploratorias programadas para el 2009, así como en posibles escenarios futuros de producción, identificando oportunidades de contribuir positivamente a la conservación en la región.

Durante esta fase pretendemos expandir los estudios de biodiversidad a la zona este del bloque 39, hasta ahora sin estudiar, y continuar integrando las mejores prácticas en las evaluaciones de impacto ambiental y social. Otro elemento clave de las actividades planificadas para el 2009 será la comunicación de

los resultados y la concienciación a los diferentes grupos de interés.

Los resultados y beneficios logrados hasta el momento, refuerzan por un lado la necesidad de integrar todos los aspectos de biodiversidad en los proyectos desde las etapas más tempranas y por otro la conveniencia de seguir desarrollando modelos de trabajo colaborativos entre nuestro sector y organizaciones expertas en conservación en todas aquellas actividades en áreas sensibles.

Actividades off shore en Trinidad y Tobago

Nuestra actividad de exploración y producción en Trinidad y Tobago comprende tres campos en producción, conocidos como Teak, Samman y Poui (TSP). En total, son 17 plataformas distribuidas en la costa este de la isla de Trinidad.

Aunque las operaciones en dicho bloque no suponen una amenaza directa a los ecosistemas marinos del área, en 2007 empezamos a desarrollar un PAB en dicha operación.

Una vez concluidas las fases de consulta temprana con los principales grupos de interés y de recopilación de la información existente sobre biodiversidad en el área, comenzamos a analizar la topografía, hábitats y fauna en los ecosistemas marinos, a través de una metodología no invasiva, utilizando las mejores tecnologías disponibles. La finalización de esta fase a lo largo del 2008, ha incluido la elaboración de un mapa donde se pueden representar gráficamente los datos e información recopilados.

Antes de nuestro proyecto, la ecología del lecho marino de la costa este de Trinidad era bastante desconocida. Los resultados obtenidos mostraron la complejidad de la estructura del fondo marino de esta área, donde habitan diferentes tipo de hábitats bentónicos.

Durante 2009, llevaremos a cabo la difusión de la información recogida durante esta fase a las principales partes interesadas en el área, tales como las cofradías de pescadores. En este sentido, un primer paso ha sido la elaboración de un panel donde se incluye información detallada de los hábitats costeros encontrados en el bloque TSP. El panel será expuesto en escuelas y puertos pesqueros a lo largo de la costa este de Trinidad.

en las operaciones que se llevarán a cabo en las áreas de Auca Mahuida, donde ya hemos iniciado la evaluación ambiental previa.

También tenemos previsto iniciar en 2010 un PAB en el bloque Llanquanelo (Argentina), un yacimiento adyacente a la Laguna de Llanquanelo, zona con categoría I de acuerdo con la UICN. En los primeros meses de 2009 hemos iniciado los trabajos para la evaluación ambiental previa.

Protección de los ecosistemas marinos

En Repsol YPF no poseemos una flota propia, por lo que en la contratación de buques a terceros adoptamos rigurosos criterios de evaluación e inspección, actividad conocida internacionalmente como vetting, prestando también este servicio a otras compañías.



Exigentes medidas de seguridad en el transporte marítimo

Entre las preocupaciones de los responsables del transporte marítimo está la de evitar la contaminación marina y proteger los ecosistemas marinos, sobre todo en aquellas zonas consideradas especiales por la International Maritime Organization (IMO): Mar Mediterráneo, Mar Báltico, Mar Negro, Mar Rojo, zona de los Golfos, Golfo de Adén, zona del Antártico, aguas noroccidentales de Europa y zona de Omán del Mar Árabe.

En el pasado, el problema más grave eran los derrames de hidrocarburos en el mar, tanto debido a siniestros como a prácticas operacionales deficientes. Actualmente, existe una mayor sensibilización medioambiental, y la IMO requiere a los buques en navegación internacional, especialmente a los buques tanque, que cumplan con exigentes normativas y que estén equipados con sistemas automáticos de seguridad y prevención de la contaminación muy avanzados: de tratamiento de aguas sucias, de descarga de sustancias nocivas líquidas, de gestión de las basuras e incluso de prevención de la contaminación atmosférica.

El objetivo fundamental de nuestra unidad de Vetting es verificar el cumplimiento de la normativa promulgada por IMO y otras autoridades marítimas de prestigio tales como Oil Companies International Marine Forum (OCIMF) o International Chamber of Shipping (ICS), así como de las legislaciones nacionales en materia de seguridad marítima y prevención de la contaminación marina en todos aquellos buques que operen con Repsol YPF, transporten cargas de la misma o visiten nuestros terminales.

Los buques se pueden contratar por tiempo (*time charter*) o por viaje. Dada la mayor frecuencia de utilización de un buque por tiempo, la evaluación del riesgo ha de ser más exhaustiva. Por este motivo, durante el 2008 hemos desarrollado un procedimiento específico para buques fletados por tiempo y así incrementar el nivel de seguridad de estos buques, procedimiento que se añade a las Reglas y Procedimientos revisados anualmente.

Exploración *off shore* en el Golfo San Jorge: proyecto Aurora

Un riguroso sistema de evaluación e inspección de buques

Disponemos de un sistema de evaluación para identificar y desclasificar los buques que no alcancen los estándares establecidos mediante estudios preliminares e inspecciones físicas.

En las evaluaciones preliminares revisamos la documentación aportada por el operador, que incluye el cuestionario de Repsol YPF Vetting debidamente cumplimentado; los certificados de prevención de la contaminación; los certificados emitidos por la sociedad de clasificación; el histórico de inspecciones de los controles por el Estado Rector del Puerto (PSC), los accidentes que haya podido tener el buque y la autoevaluación del sistema de gestión del operador técnico, entre otros. Desde el pasado mes de noviembre de 2008 entró en vigor la exigencia del certificado de cobertura de la responsabilidad civil por daños por contaminación de hidrocarburos para combustible de los buques por lo que se incluyó en los requisitos de documentación necesaria para que un buque fuera considerado aceptable para el uso de Repsol YPF.

La segunda fase, la inspección física, se realiza durante las operaciones en una terminal. A través de la unidad de Vetting, tenemos inspectores en las terminales de A Coruña, Bilbao, Tarragona y Cartagena, España, y en Buenos Aires, Argentina. Estos inspectores atienden a los buques que recalán a su puerto de residencia y se desplazan donde opere un barco con carga de Repsol YPF o con posible interés desde el punto de vista de marketing.

Nuestros inspectores son Capitanes de la Marina Mercante con una amplia experiencia en la mar, certificados por la *Oil Companies International Marine Forum* (OCIMF) para la participación en el *Ship Inspection Report Programme* (SIRE) en las tres especialidades: Oil, Chemical y Gas.

Durante 2008 realizamos 1.733 inspecciones preliminares de buques de las que 1.294 resultaron aceptables, 393 no aceptables y 46 dieron como resultado la desclasificación del buque. Además, llevamos a cabo 870 inspecciones físicas, con unos resultados de 768 buques aprobados y 102 rechazados.

En el año 2008, pusimos en marcha en Argentina el Proyecto Aurora, el primer proyecto de perforación exploratoria *off shore* en la cuenca del Golfo San Jorge de los últimos 30 años.

El Golfo San Jorge es el más extenso de la costa atlántica argentina. Cuenta con 39.400 km² de superficie y profundidades máximas de 100 metros en su centro. El proyecto consiste en la perforación de cuatro pozos exploratorios, ubicados a 50 km de la costa frente a la ciudad de Comodoro Rivadavia, en la provincia de Chubut.

La productividad de las aguas del Golfo San Jorge y la gran diversidad de ambientes hacen que este sector sea apropiado para el desove y crianza de peces y para el desarrollo de una gran variedad de invertebrados. Estos aspectos crean las condiciones necesarias para que se desarrollen en el golfo una alta concentración y diversidad de especies de aves y mamíferos, constituyendo un área de significativa sensibilidad ambiental.

Dadas las especiales características del Golfo San Jorge y el constante compromiso asumido por Repsol YPF de realizar las tareas de exploración minimizando los eventuales impactos en el medio ambiente, en la etapa inicial del proyecto realizamos, junto con una consultora ambiental de primer nivel, un estudio de base ambiental, social y de biodiversidad, y un estudio de impacto ambiental y social. Ambos estudios permitieron determinar la sensibilidad ambiental y social del área y elaborar los mapas de sensibilidad necesarios para el desarrollo de los planes de prevención, mitigación y contingencias.

Durante el proceso de evaluación llevamos a cabo una campaña marina donde los

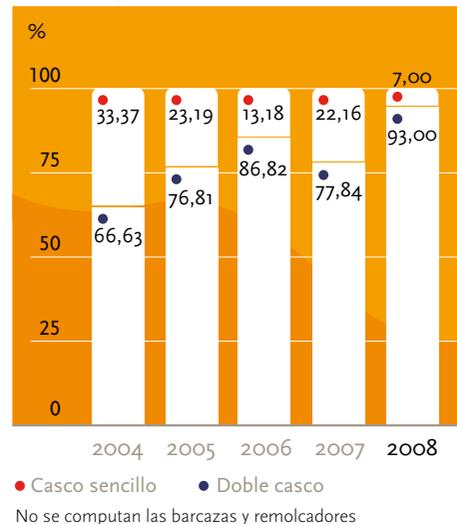
principales objetivos se centraron en la obtención de datos para la caracterización de la biodiversidad del área y del medio físico asociado, mediante muestreos de la comunidad bentónica, el sedimento del fondo marino y de agua de mar, y avistajes de aves y mamíferos marinos. También desarrollamos modelos de dispersión de emisiones atmosféricas, vertidos de aguas negras y grises, lodos y cortes de perforación y de hidrocarburos por posibles contingencias ambientales, con el fin de predecir la interacción de la actividad exploratoria con el medio ambiente.

Realizamos, además, una caracterización del escenario sociodemográfico y de los procesos económicos, políticos e institucionales de las poblaciones vinculadas al proyecto, ya que a lo largo de la historia de la región el desarrollo poblacional estuvo íntimamente asociado a las actividades económicas del petróleo y la pesca.

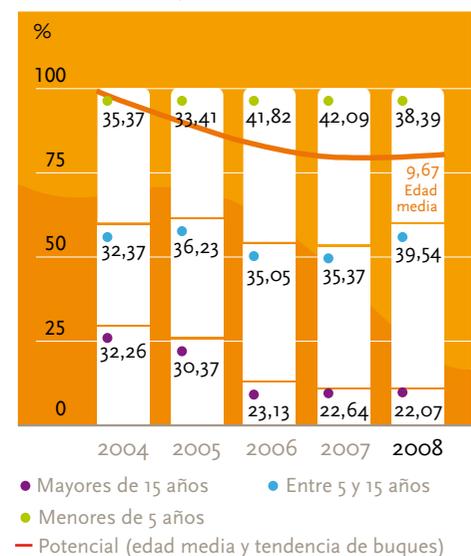
Los potenciales impactos sociales de un proyecto de estas características, deben ser evaluados desde distintos niveles de observación y para ello tuvimos en cuenta todos los actores involucrados que influyen o pueden tener algún interés directo o indirecto en relación con la presencia de la actividad petrolera *off shore*. En la etapa previa a la ejecución de la exploración realizamos reuniones de comunicación e información con las cámaras pesqueras, organismos no gubernamentales, autoridades y otras partes interesadas.

La aplicación de esta metodología nos permitió implementar las mejores prácticas y técnicas utilizadas actualmente en la industria en la ejecución de proyectos con alta interacción social.

EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIPO DE CASCO DE LOS BUQUES >5.000 TPM INSPECCIONADOS



EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA EDAD DE LOS BUQUES INSPECCIONADOS





Minimizamos el impacto en las actividades de exploración en el mar

Nuestro compromiso de minimizar los posibles impactos al entorno se extiende también a las operaciones off shore, para las que disponemos de planes de contingencia en todas las actividades (operaciones geofísicas, perforación y producción) con el fin de evitar cualquier daño sobre los ecosistemas marinos.

En este sentido, desarrollamos planes de contingencia de acuerdo a nuestra normativa interna y a las mejores prácticas del sector. Además, contemplamos la identificación y evaluación sistemática de los riesgos para la seguridad y el medio ambiente en las etapas preparatorias del proyecto y el establecimiento de medidas para reducir o eliminar dichos riesgos e impactos durante el desarrollo de la actividad (acciones de tipo preventivo) así

como para estar preparados a la hora de responder ante cualquier incidente que se produzca (acciones de tipo correctivo).

En concreto, nuestra normativa contempla que en los planes de contingencia deben contar al menos de:

- Revisión de legislación y regulaciones.
- Evaluación del riesgo del proyecto.
- Identificación de áreas sensibles.
- Selección de estrategias de respuesta.
- Modelización de la trayectoria del derrame.
- Identificación de los equipos necesarios para la contención y recuperación del derrame.
- Modelización de descarga de ripios de perforación sobre el lecho marino.
- Plan de formación y competencias del personal involucrado.
- Plan de realización de simulacros.



Efectos de las ondas acústicas utilizadas durante la fase de exploración sobre los mamíferos marinos

El efecto de las ondas acústicas procedentes de las actividades geofísicas sobre los mamíferos marinos, es un tema del que, por su complejidad y falta de estudios científicos, se tiene un conocimiento muy limitado. Por este motivo, la Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas (OGP) está liderando desde 2006 el proyecto Sound and Marine Life (www.soundandmarinelife.org).

El objetivo del programa es mejorar el conocimiento sobre los efectos medioambientales potenciales de la exploración petrolífera en mamíferos marinos, peces y tortugas, y poder establecer finalmente medidas efectivas de protección medioambiental en los proyectos *off shore*. Como miembros de OGP, estamos realizando un seguimiento de dicha iniciativa con el objetivo de integrar en nuestras actividades las recomendaciones y resultados finales.

Paralelamente, adoptamos a nivel mundial principios precautorios en todas las campañas de geofísica mar adentro,

en las que es obligatorio cumplir con el estándar *Joint Nature Conservation Committee Guidelines for Minimising Acoustic Disturbance to Marine Mammals From Seismic Surveys* (2004), que describe requisitos y acciones encaminadas a minimizar los impactos acústicos en mamíferos marinos. El estándar incluye, entre otras medidas:

- La planificación del sondeo en relación con la actividad estacional de mamíferos marinos (migraciones, alimentación, reproducción).
- La presencia de un observador cualificado de mamíferos marinos durante el sondeo.
- La implantación del procedimiento de "arranque suave" de los cañones de aire.
- Procedimiento a seguir en el caso de avistamientos de mamíferos a menos de 500 metros de la fuente de sonido.
- El reporte de avistamientos de mamíferos marinos y comportamiento observado.

Para más información: www.jncc.gov.uk/pdf/Seismic_survey_guidelines_200404.pdf

- Organización, comunicaciones y control.
- Acuerdos establecidos con organizaciones externas de respuesta a derrames.

Desde el año 2007 disponemos de contratos con empresas especializadas que prestan servicios de asesoramiento, entrenamiento y respuesta ante derrames para todas nuestras actividades de Upstream a nivel mundial: *Oil Spill Response Limited* (OSRL) para la actividad de perforación *off shore* a nivel mundial y las actividades en la plataforma Casablanca, España, y con *Clean Caribbean American* (CCA) para las plataformas *off shore* operadas en Trinidad y Tobago.

También realizamos simulacros de respuesta ante derrames *off shore*.

Durante el mes de octubre de 2008, tuvo lugar la segunda edición del ejercicio anual de respuesta a derrames mar adentro que realizamos en Houston, en Estados Unidos.

El simulacro, organizado por el grupo de referentes de derrames de la comunidad de prácticas de seguridad y medio ambiente, permitió a los asistentes observar la coordinación y comunicaciones entre el equipo de comando de la unidad de negocio Estados Unidos y el equipo encargado de la parte operativa de la respuesta, perteneciente a la organización O'Briens (www.theobriensgroup.com).. Además, los participantes asistieron a la conferencia anual de derrames organizada por Clean gulf (www.cleangulf.org).





Relación con el entorno y con los grupos de interés

Consideramos que la participación y la consulta temprana con los principales grupos de interés mejoran el conocimiento de las condiciones locales y aumentan el apoyo público para los proyectos a largo plazo.

Comunicación con las comunidades y con otros grupos de interés

Establecemos procesos de información y participación pública, según la normativa interna de gestión de la biodiversidad de la compañía, mediante la consulta con terceras partes, entre las que se incluyen la Administración, ONGs, comunidades locales afectadas, organizaciones académicas de investigación y autoridades de áreas protegidas afectadas. La participación de terceras partes en estos programas se realiza habitualmente a través de las siguientes modalidades:

- Aportando sugerencias y puntos de vista durante los periodos de consulta. Esta es la opción más común.
- Participando directamente en los trabajos de campo, como en los estudios de línea de base o planes de monitoreo de biodiversidad. Es habitual que participen comunidades locales, ONGs locales o instituciones académicas.
- Mediante la creación de convenios de colaboración. En este caso la organización seleccionada participa en todas las fases del

PAB, desde el diseño hasta la ejecución. Tal es el caso del desarrollo del PAB del bloque 39 en Perú, para el que hemos establecido un convenio con *Smithsonian Institution*.

Estos procesos de consulta participativa con grupos de interés los hemos realizado durante la etapa de planificación de los Planes de Acción de Biodiversidad que actualmente estamos desarrollando.

Además, ponemos a disposición pública las evaluaciones de impacto ambiental (EIAs) en los organismos oficiales de cada uno de los países donde operamos.

Contribuimos a la mejora de nuestro entorno

Durante 2008, hemos coordinado y realizado numerosas actuaciones de colaboración con las comunidades vecinas a nuestras instalaciones, lo que nos ha permitido favorecer la mejora del entorno más cercano a nuestra actividad.

En este sentido, en el área de Quiriquire, en Venezuela, hemos realizado las Primeras Jornadas de Protección a la Biodiversidad, en las comunidades del municipio Punceres del Edo Monagas, con el propósito de integrar a la comunidad educativa y a los consejos comunales del municipio en el rescate y conservación de la biodiversidad de su entorno, contando con una participación aproximada de 200 vecinos, estudiantes y docentes.

Las actividades realizadas, contaron además con la participación de representantes de la Dirección Regional del Ministerio del Ambiente y de PDVSA Gas, e incluyeron, entre otras, charlas sobre biodiversidad dirigidas a los estudiantes de la Universidad Rafael Urdaneta, actividades de limpieza y reforestación en las comunidades de La Curva, La Pantalla y Miraflores, y la colocación de contenedores de desechos y de vallas en áreas vulnerables.

Además, hemos recibido el "Premio Desarrollo Sostenible 2008" por el programa de forestación, a través de un bosque de 3.000 árboles, utilizando aguas residuales tratadas en la refinería La Pampilla, Perú.

También hemos desarrollado en el bloque Capachos, Colombia, un estudio físico, biótico y socioeconómico del área donde operamos, en el que se incluye un análisis sobre la biodiversidad con el propósito de determinar e identificar las medidas de restauración ambiental necesarias.

Premio Desarrollo Sostenible 2008 a la refinería La Pampilla (Perú)

La Pampilla obtuvo el "Premio Desarrollo Sostenible 2008" dentro de la categoría "Esfuerzos de Protección o Gestión Ambiental" del sector de hidrocarburos, con el trabajo "Programa de forestación utilizando aguas residuales tratadas" en un concurso organizado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, gremio que agrupa a las empresas más importantes de la industria petrolera, minera y de energía de Perú.

En colaboración con las autoridades regionales, locales y la población de las comunidades vecinas, en la refinería La Pampilla desarrollamos una alternativa sustentable para la creación de un bosque de 3.000 árboles contiguo al pueblo de Ventanilla, cercano a nuestra refinería.

El proyecto consistió en utilizar las aguas sanitarias residuales de esta población para regar por goteo un bosque sembrado en una zona árida. Antes esta agua, previamente tratada, se descargaba al suelo por percolación.

La experiencia ha sido exitosa, sobre todo porque ha sido capaz de sensibilizar a la población en la participación activa en el acondicionamiento del terreno y siembra de plántones, así como en el mantenimiento del bosque (regadío y vigilancia).

El proyecto aportó a la solución de los siguientes aspectos:

- Protección de la zona de amortiguamiento de los humedales naturales de Ventanilla y biodiversidad del ecosistema, estableciendo una barrera para el avance de la población.
- Uso de las aguas residuales tratadas que son evacuadas directamente al suelo sin su aprovechamiento.
- Desarrollo de los servicios ambientales de un bosque como sumidero de carbono y contribuir a mitigar el efecto negativo del cambio climático.

- Establecimiento de una zona paisajística y de recreo para beneficio de la población.

- Sensibilización de la población mediante la educación ambiental orientada al uso de los recursos naturales y el desarrollo sostenible.

Además, los intentos pasados de forestación en la zona de amortiguamiento habían fracasado por falta de agua en la zona, y sobre esta experiencia se planificó el proyecto de riego con una fuente que fuera sostenible en el tiempo.

Gracias a este proyecto, la refinería La Pampilla, que asumió el costo del proyecto, fue capaz de establecer acuerdos con todos los grupos de interés involucrados: el Instituto de Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, el Gobierno Regional del Callao, la Municipalidad de Ventanilla y el asesoramiento técnico de la organización no lucrativa CEGMA.

La realización de este proyecto ha permitido un mayor acercamiento de la refinería a la población mediante acciones directas y reconocidas que abre la posibilidad de llevar a cabo nuevos trabajos de apoyo social sostenible en temas de protección de la biodiversidad, mitigación de los efectos del cambio climático y también de lucha contra la pobreza, ya que de alguna forma la población se ha visto beneficiada por la creación de puestos temporales de trabajo por parte del gobierno regional.

Las experiencias que se desprenden de este proyecto, nos comprometen y motivan a continuar con los trabajos de fortalecimiento y acercamiento en las relaciones con autoridades y con la población de menores recursos (aproximadamente 150.000 habitantes) y seguir apoyando económicamente el crecimiento de áreas de bosque, dando uso completo a toda el agua residual disponible hasta alcanzar los 9.000 árboles.

Análisis de la biodiversidad y determinación de los objetos de conservación ambiental en el campo Capachos (Colombia)

El campo de desarrollo Capachos se ubica en la región del Piedemonte de los llanos orientales colombianos, en el municipio de Tame (departamento de Arauca). La operación se desarrolla en una zona donde los campesinos han extendido su actividad pecuaria.

Por ello, desarrollamos un estudio físico, biótico y socioeconómico del área el cual incluyó un análisis de biodiversidad con el propósito de determinar los objetos de conservación e identificar las medidas de restauración ambiental necesarias.

Como resultado del estudio identificamos que los ecosistemas forestales se encuentran altamente intervenidos y degradados por la

continua presión que ejercen los campesinos del área en la expansión de la frontera agropecuaria, lo cual permitió identificar como objeto de conservación, debido a su alta sensibilidad faunística, las coberturas protectoras de los caños, ya que funcionan como albergues, áreas de alimentación y corredores faunísticos de las diferentes especies.

Durante 2009, tenemos contemplado continuar con la adquisición y aislamiento de predios de interés ambiental con miras a su conservación, además de las capacitaciones a la comunidad con especial énfasis en la divulgación de los resultados obtenidos en el estudio.

Participamos en proyectos de investigación, conservación, educación y sensibilización

Formamos parte de la *Internacional Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA)*, asociación que tiene como objetivo el desarrollo de buenas prácticas en las operaciones del sector petróleo y gas. En este sentido, hemos participado y colaborado activamente en talleres y reuniones del *Biodiversity Working Group* para mejorar el desempeño de la industria del petróleo y gas, reducir los impactos negativos sobre la biodiversidad y contribuir a las metas de la Convención sobre Diversidad Biológica.

Durante 2008 también hemos participado en diferentes foros y congresos, entre los que destacan:

- **UICN World Conservation Congress, Barcelona, España.**

El Congreso Mundial de la Naturaleza se convirtió en 2008 en el acontecimiento sobre conservación más grande y de mayor diversidad del mundo. Se celebra cada cuatro años y su objetivo es mejorar la forma en que gestionamos el medio ambiente natural para el desarrollo humano, social y económico.

Más de 8.000 responsables de gobiernos, sector público, organizaciones no gubernamentales, compañías, agencias multinacionales, y organizaciones sociales, se reunieron durante diez días para discutir, debatir y tomar decisiones para resolver los asuntos más apremiantes del mundo en materia de medio ambiente y desarrollo.

Participamos activamente en el congreso presentando el caso de estudio *Monitoring of marine mammals in seismic operations (Argentina and Brazil)*, donde



Asumimos el compromiso de cooperar con organizaciones que promueven la investigación, conservación, educación y sensibilización en biodiversidad. También participamos en diferentes foros, congresos y asociaciones de carácter internacional.



se presentaban las medidas tomadas por la compañía para la protección de la biodiversidad en cuatro campañas sísmicas realizadas en Argentina y Brasil en 2007.

* Información detallada de estas campañas se puede consultar en repsol.com

• **Conferencia Mundial de Conservación de Aves (World Bird Conference), Buenos Aires, Argentina.**

La conferencia tuvo como lema “Alcanzando las metas de conservación de la biodiversidad para el 2010”. La agenda contempló, entre otros, temas tales como la deforestación, especies en peligro de extinción, gripe aviar, integración de la conservación con el desarrollo, valores económicos de la biodiversidad, conservación de aves marinas y áreas valiosas para la diversidad biológica.

Al mismo, asistieron 628 personas (además de 391 personas de la red BirdLife de 124 países). En total, se dispusieron 169 sesiones con aproximadamente 450 presentaciones. Desde Repsol YPF apoyamos económicamente la celebración de este evento.

Además, se aprovechó el evento para presentar varias publicaciones globales, regionales y nacionales, incluyendo: “*State of the World’s Birds: indicators for our changing world* (en español, francés e inglés)”, “*Critically Endangered birds: a global audit*” y “*Birds and people: bonds in a timeless journey*”.

• **Congreso Mundial del Petróleo, Madrid, España**

Bajo el lema: “Un mundo en transición, suministro de energía para un crecimiento sostenible”, se celebró en Madrid el último Congreso Mundial del Petróleo, al que asistieron más de 5.000 personas, representantes de mil empresas (incluidas las mayores petroleras mundiales), autoridades de una veintena de países, importantes agencias internacionales, tales como la Agencia Internacional de la Energía y la Organización de Países Exportadores de Petróleo, así como otros grupos relacionados con el sector petrolífero.

Como patrocinadores principales del evento, tuvimos una participación activa, mediante la presentación de diversos trabajos relativos a la sostenibilidad y a la protección del entorno.

Más información en www.19wpc.com

World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) reconoce nuestra labor en materia de biodiversidad

World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) ha incluido en su listado de casos de estudio, cinco proyectos específicos en los que Repsol YPF está teniendo un impacto positivo en el ámbito de la protección del entorno y la biodiversidad.

WBCSD es una asociación mundial donde participan más de 200 empresas (entre las cuales se encuentra Repsol YPF) y constituye una plataforma para las empresas con el fin de compartir conocimientos, experiencias y explorar mejores prácticas en el área del desarrollo sostenible.

El WBCSD trabaja con Naciones Unidas a través de sus agencias especializadas tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Los casos de estudio incluidos en este listado son los relativos a los siguientes temas:

- Monitorización de mamíferos marinos en operaciones sísmicas (Argentina y Brasil)
- La reserva ecológica y centro de rescate de aves de la refinería de Luján de Cuyo (Argentina)
- Proyecto forestal de Neuquén (Argentina)
- Evaluación de ecosistemas (Brasil)
- Sistema de información de la biodiversidad (SIBRY)

Dado el prestigio de esta organización, este hecho constituye un gran reconocimiento a nuestra labor en materia de biodiversidad y proporciona además una amplia difusión a nivel mundial y, en especial, entre las empresas del sector.

Principales colaboraciones en materia de biodiversidad

Acuerdo con UNEP-WCMC para participar en el proyecto Proteus

En 2008 suscribimos un acuerdo con United Nations Environment Programme – World Conservation Monitoring Centre (UNEP-WCMC) para participar en el proyecto Proteus. Este proyecto fue creado en 2002 con el objetivo de diseñar un sistema actualizado y fácilmente manejable para el almacenamiento, la gestión y el reporte de todas las áreas protegidas a nivel mundial.

Desde 2006, Proteus empezó a trabajar en la renovación de la World Database on Protected Areas (WDPA), un proyecto común de UNEP y UICN, gestionado por UNEP-WCMC en Cambridge, Reino Unido. El WDPA es la única base de datos mundial de áreas protegidas terrestres y marinas.

Durante los próximos cinco años, el Plan Proteus 2012 incluye como principales objetivos el desarrollo de mejores herramientas que apoyen la toma de decisiones para el sector privado al reunir información de áreas protegidas y de especies en peligro de extinción, y el posterior desarrollo de información marina y costera.

Convenio con Smithsonian Institution

En 2006, firmamos un convenio con Smithsonian Institution, enfocado principalmente al desarrollo de un Plan de Acción de Biodiversidad (PAB) en Perú, en línea con las guías de mejores prácticas de la industria.

Más información: Caso de Estudio - Plan de Acción de Biodiversidad en el Boque 39 (Perú), incluido en el apartado “ponemos en marcha Planes de Acción de Biodiversidad”.

Acuerdo de colaboración con la Fundación Ecocentro, Argentina

Desde hace cuatro años apoyamos a la Fundación Ecocentro en su proyecto sobre foto-identificación y divulgación de la ballena franca austral. El trabajo se basa en la identificación fotográfica de ballenas realizada desde las embarcaciones turísticas y busca obtener información sobre los ejemplares que se distribuyen en la zona de avistaje para describir la interacción entre los individuos y los barcos.

Durante 2008, se realizó la 5ª campaña de foto-identificación patrocinada por Repsol YPF, que ha alcanzado a identificar a más de 1.000 ballenas.

Actualmente, la Fundación YPF colabora en la edición de un catálogo que reúne el trabajo de foto-identificación de la ballena franca austral realizado en los últimos cinco años.

Acuerdo de colaboración con la Fundación SOS Mata Atlántica, Brasil

La Fundación SOS Mata Atlántica es una organización no gubernamental que tiene por objeto preservar el bosque atlántico y la vegetación que acompaña a la costa brasileña. En los 22 años de la existencia de

esta Fundación, nosotros somos la única empresa petrolera admitida como socio.

Desde 2005, participamos con esta Fundación en el proyecto Florestas do Futuro. Se trata de un programa para la restauración de los bosques en las zonas cercanas a los ríos y lagos, a fin de evitar la desaparición de estos recursos hídricos. Hemos plantado ya dos bosques en Pinheiral y Salesópolis, que en conjunto supusieron la plantación de treinta mil brotes de árboles, que beneficiaron a ocho millones de personas que disfrutaron del contacto directo con los ríos de esas regiones.

Además de la plantación de las Florestas do Futuro, formamos parte de otro proyecto sobre educación ambiental con el Instituto Educa Mata Atlántica, una organización asociada de SOS Mata Atlántica. El proyecto instruye a estudiantes sobre la protección medioambiental. Estos estudiantes se convierten en multiplicadores del respeto por la naturaleza, y actúan a través de prácticas en conferencias ambientales para la comunidad y empresas, prestación de diagnóstico local y socio-ambiental de propuestas y alternativas para mejorar la calidad de vida y manifestaciones ambientales y sociales, incluso con participación de escuelas y asociaciones interesadas.

Acuerdo de cooperación con la Administración de Parques Nacionales (APN), Argentina

En 2007, firmamos un acuerdo de cooperación con la Administración de Parques Nacionales de Argentina (APN), por el cual la compañía dona combustibles para el cumplimiento de los fines institucionales de la APN en todo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). El convenio tiene una duración de dos años desde 2007 con renovación tácita por un año más.

El acuerdo contempla un trabajo conjunto en el análisis y estudio de la problemática referida a la biodiversidad mediante investigaciones sobre la población animal,



recuperación de áreas, reforestación con especies nativas, así como alianzas con ONGs en proyectos de protección, entre otras actividades que se consideren necesarias para los parques.

Acuerdo de colaboración con la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), Brasil.

En 2007 firmamos un acuerdo de colaboración con la UFRJ, principal universidad de Brasil, para favorecer en proyectos de I+D.

El acuerdo incluía la construcción de un laboratorio de Eco-Management, que se espera esté finalizado en el último trimestre de 2009. A partir de esa fecha se iniciarán, junto a la universidad, varios proyectos de investigación centrados en la modelización y simulación de problemas ambientales en la gestión de reservas de petróleo.

Esos proyectos englobarán aspectos como la preservación de la biodiversidad en las operaciones de perforación y la exploración del petróleo, así como la evaluación del ciclo de vida de los recursos materiales de la industria del petróleo y planificación eco-eficiente de las reservas.

Convenio con el Ministerio de Ambiente y Obras Públicas de Argentina y la Fundación del Centro Regional de Investigaciones.

En 2007 firmamos un Convenio con el Ministerio de Ambiente y Obras Públicas de Argentina y la Fundación del Centro Regional de Investigaciones para el seguimiento y monitoreo de la actividad petrolera en el área la Payunia y su zona de influencia. El objeto del mismo es la conformación de la Unidad de Gestión Ambiental Payunia denominada UGAP.

Publicación de la Guía de Aves Silvestres de Mendoza, Argentina, junto a la asociación Aves Argentinas.

Junto a la asociación Aves Argentinas, institución líder de la difusión y la protección de la avifauna en el país, hemos publicado en 2008 una guía fotográfica sobre las especies típicas de Mendoza. La Guía contiene la descripción y fotos de las 100 especies más características de la provincia y pretende convertirse en un valioso instrumento educativo que permita divulgar la identificación de estas especies.

Nuestras actividades en Mendoza cuentan con una larga historia de compromiso con el medio ambiente. Así, en 1998, se publicaron dos guías, sobre Aves y sobre Especies Arbóreas cercanas a la refinería Luján de Cuyo y, posteriormente, se creó la Reserva Ecológica de la refinería. En los últimos años, mediante un convenio suscrito con el Departamento de Fauna de la Dirección de Recursos Naturales de Mendoza, se ha puesto en marcha un Centro de Rehabilitación de Aves Paseriformes.



Informes y anexos

[Informe de conclusiones del Comité Independiente de Expertos](#)

[Informe de verificación](#)

[Más información sobre el desempeño de Repsol YPF](#)

[Grado de seguimiento de las recomendaciones del GRI](#)

[El Pacto Mundial, los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas y los indicadores GRI](#)

[Respuestas al Comité Independiente de Expertos](#)



Informe de conclusiones del Comité Independiente de Expertos

Hemos solicitado, por tercer año consecutivo, la colaboración de un Comité Independiente de Expertos para impulsar la transparencia de la información divulgada en el Informe de Responsabilidad Corporativa

En línea con nuestro compromiso de transparencia, queremos acercarnos a nuestros grupos de interés y entender mejor sus expectativas. Por ello hemos solicitado, por tercer año consecutivo, la colaboración de un Comité Independiente de Expertos (CIE), para impulsar la transparencia de la información divulgada en este Informe y asegurar si se está, y en qué medida, dando respuesta a sus inquietudes con el fin de elaborar un informe con mayor valor añadido para todos ellos. Al mismo tiempo, con esta colaboración, queremos potenciar los canales de interacción con las partes interesadas.

Durante el proceso de elaboración del presente Informe, el CIE ha realizado de forma independiente y siguiendo su propio criterio, una lista cerrada de preguntas a la Dirección de Repsol YPF y ha emitido un Informe de Conclusiones donde se valoran las respuestas aportadas. Las respuestas de la compañía a las preguntas del CIE se encuentran entre la información facilitada en los distintos capítulos del Informe y, para poder conocer con mayor exactitud la respuesta, hemos incorporado un anexo donde se recogen las preguntas y respuestas al Comité Independiente de Expertos.

El CIE en su Informe de Conclusiones ha emitido una opinión externa para valorar si la información contenida en el presente Informe responde de manera suficiente y adecuada a los asuntos que sus miembros consideran relevantes para los principales grupos de interés. No obstante, cabe recordar que este proceso no constituye una valoración por parte del CIE, ni de sus miembros, sobre la fiabilidad de la información aportada por la compañía, ni sobre su desempeño.

Comité Independiente de Expertos

INFORME DE CONCLUSIONES

Presidente

JESÚS LIZCANO ÁLVAREZ

Transparencia Internacional-España
y Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid

Expertos

JUAN CARLOS DEL OLMO CASTILLEJO

WWF Adena

MARÍA GONZÁLEZ DE ASÍS

Banco Mundial (WBI)

AURELIO GARCÍA LOIZAGA

Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES)

ANA ETCHENIQUE CALVO

Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU)

ELENA ARENGO

Social Accountability International

Hemos sido requeridos por KPMG, verificador independiente, con el fin de elaborar un Informe de conclusiones sobre el nivel de adecuación de la información incluida en los Informes de Responsabilidad Corporativa y de Gobierno Corporativo de la empresa REPSOL en relación con aquellos asuntos, que según el criterio de las personas que forman parte de este Comité, constituyen los asuntos principales a los que debe responder esta compañía en su información pública respecto a su compromiso y desempeño responsable de un desarrollo sostenible.

Para ello hemos realizado de forma independiente y siguiendo nuestro propio criterio las siguientes preguntas a la Dirección de la compañía.

Preguntas formuladas por el Comité a la Dirección de REPSOL

1. *Repsol YPF actúa en numerosos espacios de alto valor para la biodiversidad, ¿Cuántos de los yacimientos en que opera la compañía son espacios protegidos?, ¿Cuántos disponen de un Plan de Acción de Biodiversidad (PAB)?, ¿Cuál es el calendario previsto para que todas las zonas dispongan de este tipo de planes?, ¿Qué tipo de proceso de información y participación pública local e internacional ha previsto la compañía para la elaboración de los distintos PABs?, ¿Cómo pueden las organizaciones interesadas participar en dichos planes?*
2. *Si bien la compañía considera aceptables los riesgos financieros que comportan sus riesgos ambientales, estos últimos pueden ocasionar un rechazo social elevado, especialmente en zonas muy pobladas o en explotaciones que suponen graves riesgos para la salud, la cultura local o la biodiversidad. En algunos países, especialmente los más pobres, los medios de los que dispone la población local para manifestar este rechazo son muy limitados. Ante esta situación, ¿Cuál es el contenido práctico de la Norma de Ética y Conducta contenido en el Informe RSC de Repsol YPF, y cómo se aplica realmente en las actividades operativas y en la selección de nuevos proyectos?*
3. *Según señala la Guía GRI G3, un Informe como el analizado debe incluir los resultados, tanto favorables como desfavorables, así como los aspectos de importancia que puedan influir sobre las decisiones de los grupos de interés en proporción a su materialidad. ¿Se plantea Repsol YPF la posibilidad de dotar de un mayor equilibrio a la información ambiental, sobre cambio climático y biodiversidad, a incluir en sus futuros Informes de Responsabilidad Corporativa, abordando las cuestiones desfavorables, tales como litigios o impactos negativos de las actividades realizadas? ¿Considera la compañía incluir algún tipo de información comparativa que permita apreciar el grado de remediación de sus impactos ambientales negativos, su liderazgo ambiental en el sector, así como la incidencia de sus actividades en la población local con una economía más desfavorecida?*

4. Repsol YPF explota en la actualidad o tiene planes de explotación de numerosos yacimientos offshore. Siendo los hábitats marinos de profundidad muy frágiles a la contaminación: ¿Qué tipo de planes de contingencia ha diseñado la compañía para evitar daños a estos ecosistemas?, ¿Qué sistemas alternativos de exploración ha desarrollado la compañía para evitar el uso durante la fase de exploración de ondas acústicas que dañan gravemente a las poblaciones de especies amenazadas como los cetáceos?
5. El Informe de Responsabilidad Corporativa 2007 cita en su apartado sobre cambio climático el Plan de Carbono de la empresa y sus objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero con respecto al escenario business as usual. Sin embargo, el Informe no proporciona detalles sobre cuál es ese escenario, cómo se ha calculado, ni de cómo se traducen esos objetivos relativos a objetivos para las emisiones absolutas de la compañía, que han aumentado desde el año 2005. ¿Pueden dar detalles sobre cuáles son los objetivos de reducción de emisiones absolutas de la empresa? Este Comité recomienda que cuando se citen los objetivos o los logros en la reducción de emisiones en relación al escenario business as usual se especifique también la evolución de las emisiones absolutas, y que esta información se presente conjuntamente y no dispersa en el Informe.
6. La compañía recoge información en el Informe de RC sobre la reducción sustancial de los derrames en el último año, pero al igual que ya hacen otras compañías del sector, sería conveniente incluir en dicho Informe una relación de los derrames producidos y los datos más significativos sobre los mismos. ¿Cuáles han sido los principales derrames ocurridos durante el último año, sus causas y principales consecuencias ambientales y sociales?
7. Repsol YPF ha hecho público su objetivo de alcanzar en 2010 la producción de un millón de toneladas de biodiesel y bioetanol al tiempo que se ha comprometido a garantizar su procedencia sostenible; ¿Cómo piensa la compañía garantizar a los consumidores la trazabilidad y certificación de estos combustibles de tan alto impacto ambiental y social? También sería muy importante conocer en detalle la huella hídrica de los productos de la compañía y sus filiales, y muy especialmente del biodiesel. ¿Podría explicitar a tal efecto, cuál es la huella hídrica de Repsol YPF y de sus diferentes productos?
8. Repsol YPF se adhirió en 2003 a la Iniciativa para la Transparencia de la Industria Extractiva (ITIE) que nace con el objetivo de promover la transparencia informativa en el sector extractivo. Ahora que el Gobierno español se ha adherido a la ITIE en diciembre de 2007, ¿Apoyaría Repsol YPF activamente alguna de las iniciativas enumeradas en la Proposición No de Ley de diciembre de 2005 sobre Transparencia en la Industria Extractiva, en la medida en que aún no hayan sido implementadas en España? En caso afirmativo, ¿Cuáles serían las medidas que prioritariamente apoyaría?
9. El peso relativo de las mujeres en la plantilla de Repsol YPF aumenta de manera muy atenuada, sobre todo en los niveles jerárquicos superiores, donde además se da una proporción muy reducida de mujeres frente a hombres, de tal forma que en el año 2007 las mujeres directivas representan el 7'89% del total de directivos, siendo la categoría profesional con mayor representatividad de las mujeres la de "operarios y subalternos" donde representan el 23'44%: a) ¿En qué medida esta divergencia que parece mantenerse al menos en los tres últimos años se debe a una falta de adecuación al puesto de trabajo de las mujeres?. ¿Está garantizado el principio de igualdad y de no discriminación por razones de género al concurrir a un mismo puesto de trabajo? b) En aquellos países que por razones de cultura, creencia, etc. la mujer mantiene una discreta posición en la sociedad, ¿Repsol YPF dedica una plan de actuaciones conducentes a incorporar progresivamente a las mujeres en la actividad laboral de su compañía? c) ¿Contempla la empresa en sus planes de actuación reducciones de jornada laboral destinada tanto a hombres como a mujeres para propiciar la conciliación laboral y familiar?
10. En el Informe de Responsabilidad Corporativa se describe la composición de la Comisión de Ética de la compañía, encargada de recibir comunicaciones sobre los asuntos tratados en la Norma de Ética y de Conducta. En los miembros de la Comisión no hay ningún representante de empleados

que no sean de la gerencia o la dirección. ¿La compañía ha considerado ampliar la Comisión para incluir la representación de empleados que no sean de ese grupo, por ejemplo con trabajadores que sean representantes de alguna de las organizaciones sindicales?

11. La mayor parte de los recursos dedicados a programas sociales de interés general están destinados, por un lado, a impulsar programas educativos y formativos, y por otra parte, a propiciar el desarrollo comunitario: a) ¿Qué programas concretos se han llevado a cabo en el marco del desarrollo comunitario? b) ¿Cómo se distribuyen los programas formativos por regiones, segmentos de la población (jóvenes, mujeres, etnias, etc.), actuaciones concretas (adiestramiento, capacitación, adquisición de habilidades)? c) Existen indicadores que miden el grado de efectividad de las actuaciones emprendidas por la compañía en las diversas actuaciones emprendidas en los diferentes programas sociales? d) ¿Qué duración media suelen tener los programas sociales y cual es el compromiso de la compañía para mantenerlos en el tiempo y en el espacio (región) al que van destinados? Es decir, ¿En qué medida la empresa adquiere un compromiso de continuidad en sus actuaciones?
12. En su Informe de RC la compañía reconoce que las relaciones comunitarias son un área de trabajo que contribuye tanto al éxito del negocio a largo plazo como al desarrollo de las comunidades donde está presente. Se señala a tal efecto que la nueva política de relación con las comunidades indígenas constituirá un "pilar básico de la licencia social para operar". ¿Cómo va a aplicar Repsol YPF esta política en los lugares en los que actualmente opera la empresa, para obtener así dicha licencia social para operar a la que alude en el Informe? ¿Se ha establecido un procedimiento público y transparente que asegure el cumplimiento de los derechos reconocidos en dicha política, en el que puedan intervenir todos los actores con intereses para implementar la misma?
13. Las exigencias formalizadas por Repsol YPF en materia de seguridad y salubridad en el trabajo: a) ¿Se aplican, de manera estandarizada, en todas las zonas geográficas donde opera la empresa, o se adecuan o adaptan a las exigencias impuestas al respecto por la normativa vigente en cada país o región? b) ¿Se ha diseñado una estrategia o plan de actuaciones a largo plazo, en materia de formación y comunicación en seguridad y salubridad laboral, que pretenda irrigar una cultura a este respecto en el área de influencia de la compañía que trascienda de las fronteras de la propia compañía?
14. Repsol YPF declara haber firmado el Pacto Mundial, cuyo décimo principio establece el compromiso a trabajar en contra de la corrupción; a este respecto en su Informe declara asumir un firme compromiso de transparencia en virtud del cual pretende evitar actuaciones corruptas: a) ¿Cómo se llevan a cabo un efectivo control de las posibles actuaciones corruptas, tanto desde el punto de vista de los empleados, administradores, e incluso proveedores de la compañía? b) ¿Cómo garantiza la compañía que las posibles denuncias sean anónimas para evitar represalias? c) ¿Qué medidas se contemplan en el caso de que se detecte internamente algún caso de corrupción y/o soborno? d) ¿Se han detectado actuaciones corruptas en el seno de la compañía? ¿Cuáles han sido sus consecuencias?
15. La Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa tiene, entre otras funciones, conocer y orientar la política, objetivos y directrices del Grupo Repsol YPF en materia de RSC. ¿Ha elaborado esta Comisión un Informe de actividades en 2007? De ser así, ¿Qué temas concretos relacionados con la RSC se abordaron en él? ¿Ha contratado esta Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa algún asesor externo en materia de RSC durante el ejercicio 2007? De ser así, ¿Puede proporcionar detalles al respecto?

Después de haber considerado las respuestas de REPSOL a nuestras preguntas y de haber estudiado el contenido de la información pública de esta entidad, a continuación damos nuestra opinión sobre el modo en el que han sido tratados los temas anteriormente referidos en forma de preguntas. Esta opinión en ningún caso forma parte del proceso de verificación externa del Informe llevado a cabo por un verificador externo independiente.

Conclusiones del Informe

La función de este Comité es evaluar los diversos aspectos de carácter social, ético, medioambiental y laboral de esta entidad con mayor relevancia para sus stakeholders y otros agentes sociales, y su tratamiento en el Informe de Sostenibilidad, con ánimo de poner de manifiesto aquellos aspectos positivos, por una parte, así como los inconvenientes, insuficiencias o cuestiones que resulten mejorables en la situación y en las actividades de esta empresa en el ámbito citado. En función de ello, este Comité pasa a realizar las siguientes manifestaciones:

De las respuestas y contenidos informativos analizados en referencia a nuestras quince preguntas anteriormente formuladas, hemos de distinguir dos grupos o niveles de adecuación en las respuestas a lo requerido por este Comité:

Por una parte, hay un grupo de preguntas a las que se nos ha respondido de una forma ciertamente adecuada y coherente con lo preguntado, manifestando las respuestas un alto nivel de calidad, así como la información relacionada y aportada complementariamente con las mismas. Son las trece preguntas siguientes: nº 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14 y 15. En todo caso, y a pesar de este nivel de calidad o adecuación, los miembros del Comité creen conveniente realizar algunas indicaciones específicas sobre seis de ellas:

En relación con la pregunta nº 2, aunque la respuesta es en general satisfactoria no se llega a clarificar suficientemente el contenido práctico y la aplicación efectiva de la Norma, y en concreto para la selección de proyectos, y tampoco se especifica qué va a hacer la empresa para divulgar los contenidos de su política ambiental y social, especialmente en el contexto que señala la pregunta, esto es, de situaciones sociales de bajos recursos y conocimiento de riesgos. Se recomienda aclarar en mayor medida este tipo de información.

En cuanto a la pregunta nº 7, de la respuesta que aporta la compañía no llega a quedar claro que una legislación todavía no desarrollada vaya a garantizar la sostenibilidad de la producción de biocarburantes.

En lo que respecta a la pregunta nº 8, aunque en la respuesta se aporta información relevante sobre las iniciativas en las que participa la compañía, no se llega sin embargo a contestar de forma clara y específica a la pregunta planteada.

En lo relativo a la pregunta nº 10, no obstante la calidad de la respuesta, cabe preguntarse la forma en que la empresa considera incorporar la perspectiva de los empleados en la gestión de asuntos tratados en la Norma de Ética y Conducta. Se recomienda ampliar la respuesta en este sentido.

En lo referente a la pregunta nº 11, del contenido de la respuesta no queda claro si las evaluaciones de la efectividad de estos proyectos se hacen de manera independiente, ni tampoco se puede apreciar la forma en que se mide/evalúa el impacto de los proyectos con criterios objetivos. Adicionalmente se recomienda a la compañía, bien en el informe de este año, o bien en los de años sucesivos, informar sobre la población objetivo de este tipo de programas, y en particular sobre el porcentaje que se destina a la población infantil y a las mujeres.

En lo relativo a la pregunta nº 15, aunque la respuesta en general es bastante satisfactoria, cabe recomendar en todo caso a la compañía que pueda detallar los planes previstos de la Comisión objeto de la pregunta, así como también sus objetivos específicos para el futuro inmediato.

Existe, por otra parte, un segundo grupo de preguntas para las cuales las respuestas y/o la información aportada tiene, en nuestra opinión, un cierto nivel de insuficiencia, y a tal efecto formulamos algunas recomendaciones. Se trata de las preguntas n° 6 y 12.

En cuanto a la pregunta n° 6, este Comité opina que no se detallan suficientemente las causas y las consecuencias a largo plazo de los derrames, ni tampoco se aporta información suficiente sobre el impacto social y ambiental de dichos derrames. Por otra parte, cabe preguntar a este respecto si ha tomado la compañía medidas para prevenir en el futuro casos como los derrames de Las Heras y Chubut.

En lo que se refiere a la pregunta n° 12, aunque la respuesta es bastante amplia y aporta un nivel significativo de información, no se llega a responder directamente a la segunda pregunta planteada por este Comité, y por ello se recomienda que la compañía aporte más información acerca sobre la forma en la que va a afrontar el diálogo con las comunidades indígenas en los territorios en los que opera; aunque la normativa está bien citada, faltan sin embargo detalles acerca de la implementación de las correspondientes políticas.

Aparte de las opiniones, insuficiencias y recomendaciones señaladas anteriormente, este Comité valora positivamente que una empresa como la evaluada, se haya mostrado dispuesta a ser objeto de un examen detallado, crítico, y con preguntas en muchos casos exigentes, por parte de un Comité de expertos independientes como éste, integrado por miembros de entidades de carácter no lucrativo, académico o supranacional, que no hacen sino representar de alguna manera a la sociedad civil en su conjunto, la cual cada vez actúa más como instrumento de vigilancia y de garantía del cumplimiento de las normas éticas, sociales y medioambientales por parte de las empresas. Entendemos, además, que esta disposición a la apertura informativa que muestran algunas empresas, puede servir como referente para otras compañías en aras de la mayor transparencia socioeconómica que demanda una sociedad moderna como la actual.

Y por ello firma su Presidente, a 31 de Marzo de 2009



Fdo. JESÚS LIZCANO ALVAREZ

Informe de verificación



KPMG Asesores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente

A los lectores de este Informe:

Introducción

Hemos sido requeridos por REPSOL YPF para revisar la información relativa a las prácticas ambientales, de seguridad y sociales correspondientes al ejercicio 2008 contenida en su Informe de Responsabilidad Corporativa 2008 (en adelante el Informe). La elaboración del Informe y selección de los contenidos que ha considerado de mayor importancia para sus grupos de interés es responsabilidad de la Dirección de REPSOL YPF. La información financiera incluida en el Informe, proviene de las cuentas anuales de REPSOL YPF, que ha sido revisada por terceros independientes.

Aleance

En el Informe se describen los esfuerzos y avances realizados por REPSOL YPF en la consecución de un desarrollo más sostenible. Nuestra responsabilidad ha sido la de revisar el mencionado Informe, comprobar la aplicación de la norma AA1000 Assurance Standard (2003) y de la Guía de Global Reporting Initiative Versión 3 (GRI G3) de acuerdo al nivel de autodeclaración de la compañía y ofrecer a los lectores del mismo un nivel de aseguramiento de acuerdo con lo establecido por la norma ISAE 3000 (International Standard for Assurance Engagements):

- Aseguramiento Razonable para los indicadores que se especifican con el símbolo "☑" en el Anexo Grado de seguimiento de las recomendaciones del GRI para los cuales se ha obtenido evidencia suficiente para reducir el riesgo de error material a un nivel aceptable.
- Aseguramiento Limitado:
 - para los indicadores que se especifican con el símbolo "☐" en el Anexo Grado de seguimiento de las recomendaciones del GRI
 - en relación a la aplicación de la Norma AA1000 AS (2003) y de la Guía de GRI G3 para el nivel de aplicación A+ cuya autodeclaración ha recibido la confirmación de Global Reporting Initiative
 - para la información con la cual REPSOL YPF da respuesta a las preguntas realizadas por el Comité de Expertos Independientes, identificadas dentro del Informe tal y como se indica en el Anexo Respuestas al Comité Independiente de Expertos

Los procedimientos llevados a cabo en nuestra revisión limitada son sustancialmente inferiores a los que llevaríamos a cabo para dar una seguridad razonable. Por tanto la seguridad proporcionada es también menor.

La revisión de la información indicada anteriormente no ha incluido la verificación de los datos cuantitativos correspondientes a los estudios de caso incluidos en el Informe.

Hemos comprobado que la información financiera incluida en este Informe proviene de las cuentas anuales de la Empresa, que ha sido auditada por terceros independientes.

Criterios para realizar la revisión

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con la norma ISAE 3000: *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, desarrollada por International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). Entre otras cuestiones esta norma requiere que:

- El equipo que realiza el trabajo posea conocimientos específicos, habilidades y competencias profesionales necesarias para entender y revisar la información incluida en el Informe, y que los miembros del mismo cumplan los requerimientos del Código de Ética Profesional de la Federación Internacional de Expertos Contables (IFAC) para asegurar su independencia.

- Se utilice una conclusión que refleje un nivel diferente de aseguramiento cuando la información haya sido verificada de forma limitada, que es un nivel menor que el aseguramiento razonable.

En nuestra revisión se han seguido los criterios de aplicación de los principios de la Norma AA 1000 AS (2003) y la Guía GRI G3 utilizados por parte de REPSOL YPF según se describen dentro del Informe en el capítulo denominado Sobre este Informe.

Trabajo realizado

a) Información con aseguramiento razonable

Hemos revisado la información que se especifica con el símbolo "☒" en el Anexo Grado de cumplimiento de las recomendaciones del GRI de acuerdo con el alcance descrito, basándonos en la realización de las siguientes actividades:

- Entrevistas con los responsables de los sistemas que proveen la información incluida en el Informe.
- Revisión de los sistemas utilizados para generar, agregar y facilitar esta información.
- Análisis de la información contenida en el Informe.
- Revisión por muestreo de los cálculos realizados por los negocios y a nivel corporativo.
- Revisión por muestreo de la información generada en 10 emplazamientos visitados, representativos de la actividad de la empresa y de su ámbito de operación geográfico.

b) Información con aseguramiento limitado

Hemos revisado la información que se especifica con el símbolo "☒" en el el Anexo Grado de seguimiento de las recomendaciones del GRI del Informe, así como la información con la cual REPSOL YPF da respuesta a las preguntas del Comité de Expertos Independientes identificadas dentro del Informe en el Anexo Respuestas al Comité Independiente de Expertos, de acuerdo al alcance descrito, llevando a cabo:

- Entrevistas con los responsables de proveer la información incluida en el Informe.
- Revisión de que dicha información se encuentra adecuadamente soportada por documentos internos o de terceros.

c) Revisión limitada del alineamiento de los criterios y principios para la definición del contenido del Informe y su alcance según AA1000 AS (2003) y GRI G3

Se han revisado documentalmente los criterios y procedimientos utilizados para definir los contenidos del informe de conformidad con el alcance descrito.

Estos criterios de presentación de la citada información en cuanto a alcance, incluyendo las eventuales limitaciones al mismo, importancia, métodos de integración y agregación de los datos en función de la participación de REPSOL YPF en las diferentes sociedades del Grupo, se hallan descritos de manera general en el capítulo denominado Sobre este Informe y de manera particular en los diferentes capítulos dedicados a la presentación de la información relativa a las prácticas ambientales, de seguridad y sociales.

Conclusiones

Basándonos en los trabajos descritos anteriormente, los indicadores verificados con un nivel de aseguramiento razonable se pueden considerar fiables y representativos de sus actividades. Sobre los indicadores e información revisada con un nivel de aseguramiento limitado, no hemos observado circunstancias que nos indiquen que los datos recogidos en el Informe no hayan sido obtenidos de manera fiable, que la información no esté presentada de manera adecuada, ni que existan desviaciones ni omisiones significativas.

KPMG Asesores, S.L.

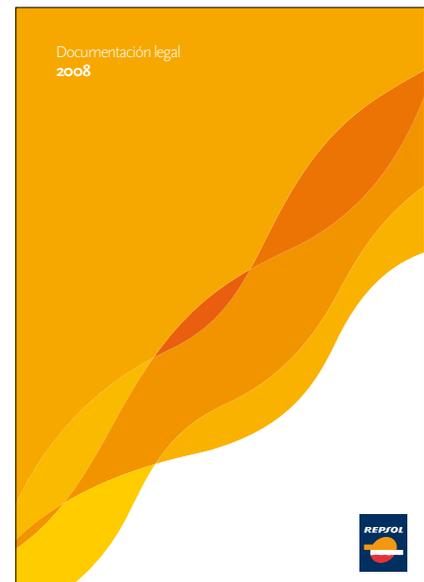
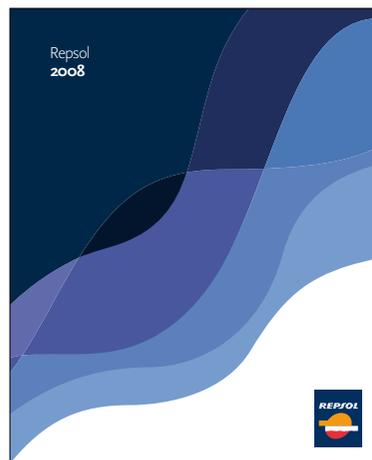
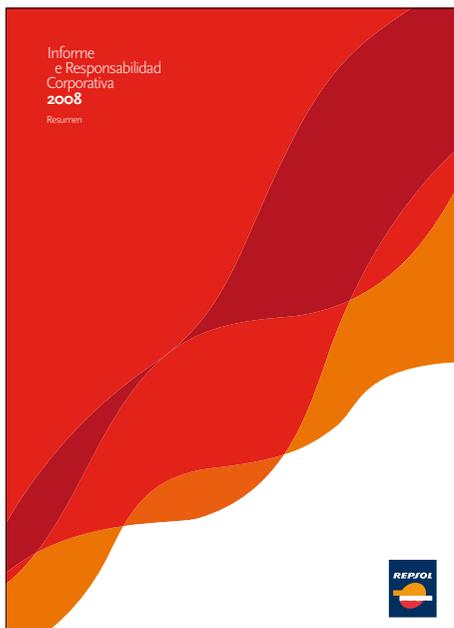

Julián Martín Blaseo
Socio
29 de mayo de 2009

Más información sobre el desempeño de Repsol YPF

La información que recoge las actuaciones de la compañía en 2008 se encuentra descrita en distintos informes que están a su disposición, bien a través de repsol.com o a través del servicio de solicitud de publicaciones:

- Informe Anual 2008
- Informe Anual de Responsabilidad Corporativa 2008
- Informe Anual de Gobierno Corporativo 2008

Asimismo, la información contenida en repsol.com completa y amplía la información divulgada en este informe. En la sección denominada Responsabilidad Corporativa puede encontrar información adicional acerca de los aspectos y casos de estudio tratados en este informe.



Grado de seguimiento de las recomendaciones del GRI

Repsol YPF continúa trabajando para la mejora progresiva de la información referente a responsabilidad corporativa. En este Informe de Responsabilidad Corporativa 2008 se recogen los principios e indicadores establecidos por la Guía G3 para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (GRI) conocida como G3.

Claves para la lectura de este índice

La columna Sección/Indicador es un listado de contenidos especificados por GRI a incluir en memorias de responsabilidad corporativa. Se incluyen todos los indicadores centrales y los adicionales, identificados con un *, de los que se facilita información.

En la columna de Verificación se identifican los indicadores sometidos a un proceso de verificación externa mediante los siguientes símbolos:  para los indicadores verificados con un nivel de aseguramiento razonable, y  para los indicadores verificados con un nivel de aseguramiento limitado, según los criterios de aseguramiento descritos en el Informe de verificación (ver página 200). La columna Página indica dónde encontrar dichos contenidos a lo largo de este Informe, de la Memoria de Cuentas Anuales 2008 y del Informe de Gobierno Corporativo 2008.

Adicionalmente, se ha introducido una referencia entre los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los indicadores de la Guía G3 de GRI. Para determinar esta relación, se ha utilizado la guía Making the connection disponible en la página web de GRI (<http://www.globalreporting.org/ReportingFramework/>

CRAlliance/) que pretende unir los esfuerzos de GRI y de Global Compact para poder realizar los Informes de Progreso (COP, Communication on Progress) utilizando la guía G3. De esta relación se informa en el Anexo “El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los indicadores GRI y los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. Junto a esta tabla, se ha añadido su relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas.

Finalmente, en el Anexo “Respuestas al Comité Independiente de Expertos” se puede encontrar la(s) página(s) del Informe de Responsabilidad Corporativa 2008 donde se facilitan las respuestas dadas al Comité Independiente de Expertos dentro del proceso de participación de dicho Comité en el Informe.

Sección/Indicador	Verificación	Página	Comentarios
Estrategia y Análisis			
1.1	Declaración del máximo responsable, estrategia	4-7	
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	10, 11, 14, 15	
Perfil de la organización			
2.1	Nombre de la organización		Repsol YPF
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios	24 – 25	
2.3	Estructura operativa de la organización	30 – 33	
2.4	Localización de la sede principal de la organización		Informe Anual de Gobierno Corporativo 2008, apartado A
2.5	Número de países en los que opera y nombre en los que desarrolla actividades significativas	24 – 25	
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica		Informe Anual de Gobierno Corporativo 2008, apartado A
2.7	Mercados servidos	24 – 25	
2.8	Dimensiones de la organización (Empleados, ventas netas, capitalización total, etc.)	21, 24 – 25, 134	
2.9	Cambios significativos, estructura y propiedad de la organización	30 – 33	
2.10	Premios y distinciones	33	
Parámetros de la memoria			
Perfil de la memoria			
3.1	Periodo que cubre la memoria	26	
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente	26	
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.)	26	
3.4	Punto de contacto		Contraportada
Alcance y cobertura de la memoria			
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria (determinación de la materialidad, prioridad de los aspectos, identificación de los grupos)	26 – 29	
3.6	Cobertura de la memoria	26 – 29	
3.7	Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	26 – 29	
3.8	Base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar negativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones	26 – 29	
3.9	Técnicas de medición de datos, bases de cálculo, hipótesis y estimaciones aplicadas. Motivos para no aplicar los Protocolos de Indicadores GRI	26 – 29	
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores	26 – 29	
3.11	Cambios significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de cálculo	26 – 29	
Índice del contenido del GRI			
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos de la memoria	3	
Verificación			
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria	198 – 199	
Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés			
Gobierno			
4.1	Estructura de gobierno de la organización	30 – 33	
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	30 – 33	

4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo gobierno que sean independientes o no ejecutivos		30 – 33	
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno		30 – 33	
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano y el desempeño de la organización		30 – 33	
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno		30 – 33	
4.7	Procedimiento para la determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiarla estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos		30 – 33	
4.8	Declaración de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación		30 – 33, 92	
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, social y ambiental, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta		30 – 33, 92	
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano y principios de gobierno, en especial con respecto al desarrollo económico, ambiental y social		30 – 33	
Compromiso con iniciativas externas				
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un principio de precaución		26 – 29	
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe		30 – 33	
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y: Esté presente en los órganos de gobierno. Participe en proyectos o comités. Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios. Tenga consideraciones estratégicas		30 – 33	
Participación de los grupos de interés				
4.14	Relación de los grupos de interés que la organización ha incluido		26 – 29	Más información en el estudio de materialidad disponible en repsol.com en el área de responsabilidad corporativa
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete		26 – 29	Más información en el estudio de materialidad disponible en repsol.com en el área de responsabilidad corporativa
4.16	Participación de los grupos de interés (frecuencia)		26 – 29	Más información en el estudio de materialidad disponible en repsol.com en el área de responsabilidad corporativa
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria		26 – 29	Más información en el estudio de materialidad disponible en repsol.com en el área de responsabilidad corporativa
Indicadores económicos				
	Enfoque de gestión		15, 21	
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, y otras inversiones en la comunidad, Beneficios no distribuidos y pagados a proveedores de capital y a gobiernos		21, 102, 124, 141	Tablas: Gasto de Impuestos sobre Sociedades, Inversión en programas sociales y culturales y Gasto personal
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático		60,61	
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.		141	Tabla: Coste de los beneficios sociales
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos. Presencia en el mercado			Memoria de Cuentas Anuales 2008 nota 22

EC5*	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugar donde se desarrollen operaciones significativas		142	Tabla: Relación entre salario inicial y salario mínimo establecido
EC6	Políticas, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.		108	Tabla: Compras y contrataciones 2008 por países
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas		128, 132, 134, 138	
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie		124	Tabla: Inversión en programas sociales y culturales

Indicadores ambientales

	Enfoque de gestión		54, 144, 170	
--	--------------------	--	--------------	--

Materiales

EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen		14	
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados			<i>Las actividades de Repsol YPF hacen que este indicador no sea material para la compañía.</i>

Energía

EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias		65	Gráficos: Consumo energético por actividad y Evolución del consumo energético
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias			<i>En el momento de la elaboración de este Informe, no se disponía de información suficiente o la información de los sistemas no permitía el desglose suficiente para dar respuesta a este indicador. En la preparación del próximo Informe se estudiará la posible inclusión de estos indicadores.</i>
EN5*	Ahorro de energía debido a la conservación y a las mejoras en la eficiencia		61 – 62	
EN6*	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas		46 – 49, 61 – 62, 66 – 67	

Agua

EN8	Captación total de agua por fuentes		156 – 157, 169	Gráficos: Agua captada externa por actividad, Evolución del agua captada externa y Tabla: Nuestros datos
EN9*	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.		157	
EN10*	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada		157, 169	Gráfico: Evolución del porcentaje de agua reutilizada Tabla: Nuestros datos

Biodiversidad

EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas		176 – 179	
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas		176 – 179, 182, 183	
EN13*	Hábitats protegidos o restaurados		185	Estudio de caso
EN14*	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad		173	

Emisiones, vertidos y residuos

EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso		64 – 65, 69	Gráficos: Emisiones de CO ₂ equivalente por actividad, Evolución de las emisiones directas de CO ₂ , Evolución de las emisiones directas de metano y Evolución de CO ₂ específico en la actividad de refino y Tabla: Nuestros resultados
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso		65, 69	Tabla: Nuestros resultados
EN18*	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas		46 – 49, 63 – 65	
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso			<i>En el momento de la elaboración de este Informe, no se disponía de información suficiente o la información de los sistemas no permitía el desglose suficiente para dar respuesta a este indicador. En la preparación del próximo Informe se estudiará la posible inclusión de estos indicadores.</i>
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso		154, 169	Gráficos: Emisiones de SO ₂ por actividad, Evolución de las emisiones de SO ₂ en refino, Emisiones de NOx por actividad, Evolución de las emisiones de NOx, Emisiones de COVNM por actividad, Evolución de las emisiones de COVNM y Tabla: Nuestros datos
EN21	Vertido total de aguas residuales, según su naturaleza y destino		159, 169	Gráficos: Distribución y Evolución de vertidos de hidrocarburo, de vertidos de sólidos en suspensión y de vertidos de DQO y Tabla: Nuestros datos
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento		161, 169	Gráficos: Gestión de residuos peligrosos, Gestión de residuos no peligrosos, Evolución de los residuos peligrosos y no peligrosos y Tabla: Nuestros datos
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos		163, 169	Gráficos: Evolución del número de derrames de hidrocarburos, Evolución de la cantidad de hidrocarburo derramada y Tabla: Nuestros datos
Productos y servicios				
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto		46 – 49, 64 – 67	
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos			<i>Las actividades de Repsol YPF hacen que este indicador no sea material para la compañía.</i>
Cumplimiento normativo				
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental		169	Tabla: Nuestros datos, Memoria de Cuentas Anuales 2008, notas 20, 37 y 39.
Transporte				
EN29*	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizadas para las actividades de la organización, así como del transporte del personal.		153, 169, 180 – 183	Tabla: Nuestros datos
General				
EN30*	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales		150 – 151, 169	Gráfico: Inversiones ambientales por actividad Tabla: Inversiones y gastos ambientales por ámbitos
Indicadores sociales				
Prácticas laborales y ética del trabajo				
	Enfoque de gestión		15, 70, 88, 90, 126	
Empleo				
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región		134	Tablas: Número de personas por ubicación geográfica y Personas por tipo de contrato y ubicación geográfica

LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados desglosados por grupos de edad, sexo y región		134	Tabla: Personas por género y categoría profesional y Número de personas por ubicación geográfica.
LA3*	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.		141	Tabla: Coste de los beneficios sociales
Relaciones empresa/trabajadores				
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo		104	Tabla: Empleados acogidos a convenios colectivos
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.		104	
Salud y seguridad en el trabajo				
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región		77, 87	Gráficos: Índice de frecuencia con baja personal propio, Índice de frecuencia con baja integrado y Número de muertes y Tabla: nuestros datos
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves		139	
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.			Recogido en el IV Acuerdo Marco
Formación y educación				
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado		133	Tabla: Índices de actividad de formación por áreas geográficas 2008
LA11*	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.		133	
LA12*	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional		142	Tabla: Evaluación del desempeño
Diversidad e igualdad de oportunidades				
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, perteneciente a minorías y otros indicadores de diversidad		142	Tabla: Personas por edad y género
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional		143	Tabla: Sueldos de las mujeres en relación al de los hombres por categoría profesional y país
Derechos Humanos				
	Enfoque de gestión		15, 88, 126	
Prácticas de inversión y abastecimiento				
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de recursos humanos		196 – 197, 120	
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y en medidas adoptadas como consecuencia		106, 107	Tablas: Procesos de calificación emprendidos en 2008 y Asignación estado “No calificado” en 2008
HR3*	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados		101	
No discriminación				
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.		94 – 95	
Libertad de asociación y convenios colectivos				
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.		104	
Explotación infantil				
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.		94 – 95	

Trabajos forzados			
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.		94 – 95
Prácticas de seguridad			
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades		101
Derechos de los indígenas			
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas		94 – 95, 99
Sociedad			
	Enfoque de gestión		15, 88, 110
Comunidad			
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa		124 Tabla: Inversión en programas sociales y culturales y Gráfico: Contribución en programas sociales y culturales
Corrupción			
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.		97
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización	<i>En el momento de la elaboración de este Informe, no se disponía de información suficiente o la información de los sistemas no permitía el desglose suficiente para dar respuesta a este indicador. En la preparación del próximo Informe se estudiará la posible inclusión de estos indicadores.</i>	
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.		94
Política pública			
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de lobbying		33, 102
SO6*	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.		Prohibido por la Norma de Ética y Conducta de los empleados de Repsol YPF, S.A.
Comportamiento de competencia desleal			
SO7*	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.		109
Cumplimiento normativo			
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones		Memoria de Cuentas Anuales 2008, nota 37
Responsabilidad sobre productos			
	Enfoque de gestión		15, 86, 109
Salud y seguridad del cliente			
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales		87
Etiquetado de productos y servicios			
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.		87
Comunicaciones de marketing			
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios		109
Cumplimiento normativo			
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización		Memoria de Cuentas Anuales 2008, nota 37

El Pacto Mundial, los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas y los indicadores GRI

Principios	Indicadores GRI (relevancia directa)	Indicadores GRI (relevancia indirecta)	Objetivos de Desarrollo del Milenio
Derechos humanos			
Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos, fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	HR 1-9	LA4, LA13, LA14, SO1	Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal. Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil. Objetivo 5: Mejorar la salud materna. Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.
Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	HR 1-2, HR8		
Trabajo			
Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	HR4, LA4, LA5		
Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	HR7	HR 1-3	Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	HR6	HR 1-3	Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	HR4, LA2, LA13, LA14	HR 1-2, EC5, EC7, LA3	
Medio ambiente			
Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	4.11	EC2	
Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	EN2, EN5-7, EN10, EN13-14, EN18, EN21-22, EN26-27, EN30	EC2; EN1, EN3-4, EN8-9, EN11-12, EN15-17, EN19-20, EN23-25, EN28-29; PR3-4	Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	EN2, EN5-7, EN10, EN18, EN26-27		
Lucha contra la corrupción			
Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	SO2-4	SO5-6	

Respuestas al Comité Independiente de Expertos

PREGUNTA 1:

Repsol YPF actúa en numerosos espacios de alto valor para la biodiversidad, ¿Cuántos de los yacimientos en que opera la compañía son espacios protegidos?, ¿Cuántos disponen de un Plan de Acción de Biodiversidad (PAB)?, ¿Cuál es el calendario previsto para que todas las zonas dispongan de este tipo de planes?, ¿Qué tipo de proceso de información y participación pública local e internacional ha previsto la compañía para la elaboración de los distintos PABs?. ¿Cómo pueden las organizaciones interesadas participar en dichos planes?

Actualmente Repsol YPF desarrolla actividades de exploración y producción en diversas áreas que se consideran sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad. A continuación se incluye el listado de aquellos yacimientos en que opera la compañía situados en áreas con categoría UICN I-IV (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza):

En 2008 Repsol YPF aprobó nueva normativa interna donde se establecen los criterios y directrices básicas para la protección de la biodiversidad. En ella se establece, entre otros requisitos, el compromiso de comenzar a realizar Planes de Acción de Biodiversidad (PABs) en áreas con categoría I-IV de acuerdo a UICN y otras zonas consideradas de alto valor ecológico.

De acuerdo a los criterios incluidos en dicha norma, Repsol YPF ha empezado a desarrollar en 2009 un PAB en las operaciones del bloque 16 y bloque Tivacuno, ambos situados en el Parque Nacional Yasuní (Ecuador), donde ya se han realizado previamente planes de monitoreo ambiental, y tiene previsto desarrollar otro en las operaciones en las áreas de Auca Mahuida en 2010, donde ya se ha iniciado la evaluación ambiental previa.

Previamente a la aprobación de la nueva normativa, la compañía había iniciado PABs en varios yacimientos: uno situado en una zona considerada de alto valor ecológico en las actividades exploratorias del bloque 39 (Perú), iniciado en 2006; otro en las operaciones offshore de la costa este de Trinidad y Tobago, iniciado en 2007, en el

que se ha realizado el primer estudio hasta la fecha de hábitats de fondo marino en este país.

Por último, la compañía tiene previsto desarrollar un PAB en el bloque de Llancañelo, en Argentina, en 2010, donde el yacimiento es adyacente a la Laguna de Llancañelo, zona con categoría I de acuerdo a UICN. En los primeros meses de 2009 ya ha iniciado los trabajos para la evaluación ambiental previa.

Adicionalmente al desarrollo de PABs, en todas las operaciones situadas en áreas con categoría I-IV de UICN se han realizado estudios de línea base ambiental, y de forma habitual la compañía contempla requisitos específicos para la protección de la biodiversidad en todas las Evaluaciones de Impacto Ambiental y Social (EIAS), de acuerdo a la Guía para la realización de EIAS para las actividades de Exploración y Producción de Repsol YPF.

En el caso de El Payún, Repsol YPF ha firmado un Convenio con el Ministerio de Ambiente y Obras Públicas de Argentina y la Fundación del Centro Regional de Investigaciones para el seguimiento y monitoreo de la actividad petrolera en el área la Payunia y su zona de influencia.

En cuanto al proceso de información y participación pública, tal y como indica la normativa interna de gestión de la biodiversidad de la compañía, una de las actividades a realizar durante la fase de planificación del PAB es la consulta de terceras partes entre las que se incluyen la Administración, ONGs, comunidades locales afectadas, organizaciones académicas de investigación y autoridades de áreas protegidas afectadas. Estas consultas se han realizado durante la etapa de planificación de los dos PABs que está desarrollando actualmente la compañía.

Para realizar el mapeo de grupos de interés, la compañía está desarrollando una metodología de identificación de stakeholders en las actividades de upstream, con el objetivo de comprender los roles de los distintos grupos y los tipos de consulta más apropiados para cada uno de ellos. La metodología establece que los distintos stakeholders sean clasificados

de acuerdo al potencial impacto que las operaciones tengan sobre ellos y al potencial impacto que ellos podrían tener sobre la operación, contemplando las diferentes vertientes de la sostenibilidad (social, ambiental y económico). La información sobre los grupos de interés puede ser obtenida de datos históricos, talleres, procesos anteriores y estudios de línea base en evaluaciones de impacto. La clasificación de los stakeholders puede realizarse utilizando distintas herramientas, como por ejemplo matrices de valoración de stakeholders/impactos, realización de workshops internos donde distintos participantes valoran la importancia de cada impacto para cada stakeholder y sus expectativas, etc.

De acuerdo a los impactos y expectativas identificados se elabora un programa de consulta externa, que contempla también los requerimientos establecidos por leyes específicas y regulaciones de aplicación en el proyecto. La participación de terceras partes en estos programas se realiza habitualmente a través de las siguientes modalidades:

- Aportando sugerencias y puntos de vista durante los periodos de consulta. Esta es la opción más común.

Para ello, en función del proyecto, la compañía contempla el establecimiento de distintos mecanismos para favorecer la consulta de grupos de interés (a través de líneas telefónicas, website, etc) y/o su participación activa (a través por ejemplo de foros multi-stakeholders, paneles consultivos, workshops con las comunidades, diálogos abiertos, etc).

- Participando directamente en los trabajos de campo, como en los estudios de línea de base y/o planes de monitoreo de biodiversidad (es habitual que participen comunidades locales, ONGs locales o instituciones académicas)

- Mediante la creación de convenios de colaboración con la compañía. En este caso la organización seleccionada participa en todas las fases del PAB, desde el diseño hasta la ejecución (por ejemplo, para el desarrollo del PAB del bloque 39 en Perú, Repsol YPF ha establecido un convenio con Smithsonian Institution)

PREGUNTA 2:

Si bien la compañía considera aceptables los riesgos financieros que comportan sus riesgos ambientales, estos últimos pueden ocasionar un rechazo social elevado, especialmente en zonas muy pobladas o en explotaciones que suponen graves riesgos para la salud, la cultura local o la biodiversidad. En algunos países, especialmente los más pobres, los medios de los que dispone la población local para manifestar este rechazo son muy limitados. Ante esta situación, ¿Cuál es el contenido práctico de la Norma de Ética y Conducta contenido en el Informe RSC de Repsol YPF, y cómo se aplica realmente en las actividades operativas y en la selección de nuevos proyectos?

La Norma de Ética y Conducta de los empleados de Repsol YPF recoge expresamente el compromiso de la Compañía por conducir sus actividades de manera que se minimicen los impactos medioambientales negativos y se alcance un alto nivel de seguridad en sus procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección de sus empleados, contratistas, clientes y entorno local. De este compromiso emana la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de Repsol YPF. En esta política se recoge, entre otros puntos, que Repsol YPF mantendrá canales de comunicación con los grupos de interés, trabajará conjuntamente con la sociedad aportando su conocimiento e informando de manera fiable y transparente sobre su desempeño y el efecto que sus actividades y productos causan sobre las personas y el entorno.

Además, uno de los principios básicos de actuación en esta materia es el de la prevención a través de la identificación y gestión de los riesgos medioambientales y de seguridad.

Para la consecución de estos objetivos, Repsol YPF promueve la formación en medio ambiente y seguridad de todos sus empleados, en particular de aquellas personas implicadas en la gestión y mantenimiento de las instalaciones y de aquellas que se relacionen directamente con nuestros clientes, proveedores y contratistas.

Los empleados de Repsol YPF, sea cual sea su puesto o ubicación geográfica, han de velar por su propia seguridad mediante el cumplimiento de las medidas de prevención que en cada caso se adopten y han de contribuir a la seguridad ajena y a la protección medioambiental.

Asimismo, todos los empleados deberán conocer los efectos de los productos y procesos que manejan, siendo objeto de especial atención la seguridad y el efecto medioambiental en el consumo, uso y manipulación de los productos para que, a lo largo de su ciclo de vida, permitan una utilización segura y sin efectos nocivos para la salud.

Otro de los puntos que recoge la Norma de Ética y Conducta de los empleados de Repsol YPF, hace referencia a los derechos humanos y libertades públicas. A parte de hacer públicos los compromisos de Repsol YPF de respetar y proteger los derechos humanos y libertades públicas reconocidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en los principales acuerdos internacionales al respecto, se hace mención expresa a la política de derechos humanos denominada Política de Respeto a la Persona y a su Diversidad. De ésta última se determina el compromiso de Repsol YPF con la sociedad y las comunidades en las que realiza sus actividades. Éste compromiso abarca el compromiso de compatibilizar el desarrollo de los recursos energéticos con unas relaciones cercanas y positivas con las comunidades vecinas involucradas y el compromiso de promocionar los derechos humanos en su área de competencia.

Para fortalecer un comportamiento responsable con el entorno ambiental y social, en 2008 Repsol YPF aprobó la Política de Relaciones con Comunidades y la Política de Relaciones con Comunidades Indígenas. Estas políticas permiten potenciar el enfoque que desde Repsol YPF se ha querido promover en el diálogo y entendimiento con las comunidades del entorno de sus operaciones, y responder a las necesidades específicas de las diferentes comunidades mediante la elaboración de Planes concretos de Relaciónamiento Comunitario.

PREGUNTA 3:

Según señala la Guía GRI G3, un Informe como el analizado debe incluir los resultados, tanto favorables como desfavorables, así como los aspectos de importancia que puedan influir sobre las decisiones de los grupos de interés en proporción a su materialidad. ¿Se plantea Repsol YPF la posibilidad de dotar de un mayor equilibrio a la información ambiental, sobre cambio climático y biodiversidad, a incluir en sus futuros Informes de Responsabilidad Corporativa, abordando las cuestiones desfavorables, tales como litigios ó impactos negativos de las actividades realizadas?. ¿Considera la compañía incluir algún tipo de información comparativa que permita apreciar el grado de remediación de sus impactos ambientales negativos, su liderazgo ambiental en el sector, así como la incidencia de sus actividades en la población local con una economía más desfavorecida?.

Para la elaboración del Informe de Responsabilidad Corporativa, Repsol YPF desarrolla desde 2005 un estudio de materialidad anual basado en las recomendaciones de la norma AA1000, con el fin de enfocar su informe en aquellas materias que son más relevantes atendiendo a las características y particularidades de Repsol YPF y del sector en el que la compañía opera. Para el análisis se contemplan los siguientes aspectos:

I. Los retos del sector, tal y como son planteados por los inversores institucionales que prestan atención a las prácticas en responsabilidad corporativa.

II. La información que sobre responsabilidad corporativa publican las compañías del sector.

III. La atención que las asociaciones del sector prestan a las distintas cuestiones sobre responsabilidad corporativa.

IV. Las cuestiones que sobre responsabilidad corporativa en el sector petróleo y gas tienen reflejo en los medios de comunicación.

V. Los temas de atención prioritaria para los líderes de opinión que publican sus artículos sobre tendencias a través de Internet.

El estudio de materialidad (desarrollado ampliamente en el Informe de Responsabilidad Corporativa 2006, pág. 25), permite elaborar el mapa de los asuntos materiales para Repsol YPF y valorarlos en función de su madurez y su riesgo. Todos los asuntos identificados como materiales son tratados en el Informe de Responsabilidad Corporativa, donde se informa, entre otros temas, de los resultados obtenidos por la compañía, intentando dotar de equilibrio la información sobre aspectos positivos y negativos.

En este sentido, la compañía comunica:

- Los impactos que sus actividades tienen sobre el entorno, informando sobre cada uno de los vectores ambientales más relevantes: principales emisiones al aire (incluidos los gases de efecto invernadero), la gestión del agua y de los vertidos, la gestión de los residuos, las tierras contaminadas y los derrames ocurridos en el último año. Para cada uno de los vectores ambientales, se incluye información global del desempeño de la compañía y detallada de determinados proyectos de interés realizados a nivel de centro y/o local.
- Las actividades realizadas para la remediación de los suelos y las aguas subterráneas.
- Los principales litigios ambientales en los que se encuentra inmersa la compañía, en la Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas (Nota 37). Esta información está también referenciada en el Informe de Responsabilidad Corporativa 2008 en el anexo “Grado de seguimiento de las recomendaciones de GRI”, indicador EN 28.

Respecto al liderazgo ambiental, Repsol YPF considera que este se puede valorar, entre otros aspectos, a partir de la siguiente información reportada en los Informes de Responsabilidad Corporativa:

- El haber obtenido unos buenos resultados y formar parte de los prestigiosos índices de sostenibilidad del Dow Jones a nivel mundial (DJSI World) y a nivel europeo (DJSI STOXX), del Climate Leadership Index (CLI) y de la serie de índices del FTSE4Good

(FTSE4Good mundial y europeo) y el FTSE4Good Ibex.

Por tercer año consecutivo, Repsol YPF forma parte de los selectivos índices DJSI World y DJSI STOXX. Durante 2008, la compañía ha obtenido, por primera vez, la máxima puntuación de su sector en política y gestión ambiental y en protección de la biodiversidad. Además obtuvo por segunda vez consecutiva la máxima puntuación por su gestión sobre el cambio climático.

Adicionalmente, Repsol YPF se mantiene por tercer año consecutivo en el Climate Leadership Index (CLI), donde figuran las mejores 30 compañías industriales situadas en el Financial Times 500 (FT500) en materia de estrategia y política de transparencia ante el cambio climático. La compañía ha sido valorada como una de las tres mejores del sector petróleo y gas, siendo la única empresa que durante estos tres últimos años se ha mantenido dentro de los tres primeros puestos en su sector.

Desde 2003, Repsol YPF también pertenece a la serie de índices del FTSE4Good (Financial Times Stock Exchange Index) de la bolsa de Londres (FTSE4Good mundial y europeo) y de la bolsa de Madrid (FTSE4Good Ibex).

- La adhesión a acuerdos voluntarios a nivel mundial como Global Compact y la “Declaración de Protección del Clima” (Pacto Mundial de las Naciones Unidas) y la participación activa en diferentes iniciativas tales como el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y el Proyecto Proteus sobre biodiversidad (iniciativa del United Nations Environmental Programme y el World Conservation Monitoring Centre) y en diferentes asociaciones del sector (IPIECA, ARPEL y OGP, entre otras)

• La innovación tecnológica, para el desarrollo de productos más limpios y de nuevas tecnologías ambientales, entre las que destaca la captura y almacenamiento de carbono (CAC); ésta última a través de proyectos específicos (CASTOR; CCP2 y TOPCOMBI) en los que se aborda el desarrollo de tecnologías y metodologías en las distintas etapas de un proyecto de estas características.

- El desarrollo de proyectos pioneros, como por ejemplo, la certificación ISO 14064 de los inventarios de CO₂ y de las acciones dirigidas de reducción de varios negocios de la compañía.

En cuanto a las actividades en la población local con una economía más desfavorecida, la compañía persigue dejar un impacto neto positivo. Por este motivo, diseñó dentro del Plan Director de Responsabilidad Corporativa el Programa de Compromiso con la Comunidad. Este programa establece distintas acciones para que los profesionales de la compañía dispongan de un marco de actuación para desarrollar acciones de compromiso con la comunidad de acuerdo a los objetivos estratégicos de negocio y a las necesidades reales de las comunidades donde se ejecutan. Fruto de este compromiso, en 2008 se aprobaron la Política de Relaciones con la Comunidad y Política de Relaciones con Comunidades Indígenas. Estas políticas pretenden potenciar el enfoque que desde Repsol YPF se ha querido promover en el diálogo y entendimiento con las comunidades del entorno de sus operaciones, y responder a las necesidades específicas de las diferentes comunidades mediante la elaboración de planes de relaciones con la comunidad.

Asimismo, cabe recordar que estas políticas forman parte de un cuerpo normativo que permite a la compañía conocer la realidad de las comunidades que se encuentran afectadas por las operaciones de la compañía y que facilita el entendimiento y diálogo de la compañía con estas comunidades.

PREGUNTA 4:

Repsol YPF explota en la actualidad o tiene planes de explotación de numerosos yacimientos offshore. Siendo los hábitats marinos de profundidad muy frágiles a la contaminación: ¿Qué tipo de planes de contingencia ha diseñado la compañía para evitar daños a estos ecosistemas?, ¿Qué sistemas alternativos de exploración ha desarrollado la compañía para evitar el uso durante la fase de exploración de ondas acústicas que dañan gravemente a las poblaciones de especies amenazadas como los cetáceos?.

Con el fin de evitar cualquier daño sobre los ecosistemas marinos, Repsol YPF dispone de planes de contingencia en todas las actividades de exploración y producción (E&P) offshore (operaciones geofísicas, perforación y producción) Dichos planes están desarrollados según normativa interna de Repsol YPF, de acuerdo a las mejores prácticas del sector, y contemplan la identificación y evaluación sistemática de los riesgos para la seguridad y el medio ambiente en las etapas preparatorias del proyecto y el establecimiento de medidas para reducir o eliminar dichos riesgos e impactos durante el desarrollo de la actividad (acciones de tipo preventivo) así como para estar preparados a la hora de responder ante cualquier incidente que se produzca (acciones de tipo correctivo).

En concreto, la normativa de Repsol YPF contempla que los Planes de Contingencia deben tener como mínimo:

- Revisión de legislación y regulaciones
- Evaluación del riesgo del proyecto
- Identificación de áreas sensibles
- Selección de estrategias de respuesta
- Modelización de la trayectoria del derrame
- Identificación de los equipos necesarios para la contención y recuperación del derrame
- Modelización de descarga de rípidos de perforación sobre el lecho marino
- Plan de formación y competencias del personal involucrado
- Plan de realización de simulacros
- Organización, comunicaciones y control
- Acuerdos establecidos con organizaciones externas de respuesta a derrames.

Desde el año 2007 Repsol YPF dispone de contratos con empresas especializadas que prestan servicios de asesoramiento, entrenamiento y respuesta ante derrames para todas sus actividades de Exploración y Producción a nivel mundial. A modo de ejemplo, se dispone de acuerdos con las compañías Oil Spill Response Limited (OSRL) para la actividad de perforación offshore a nivel mundial y las actividades en la plataforma Casablanca (en España) y con Clean Caribbean American (CCA) para las plataformas off shore operadas en Trinidad y Tobago.

Uso de ondas acústicas durante la fase de exploración

El efecto de las ondas acústicas procedentes de las actividades geofísicas sobre los mamíferos marinos, es un tema del que, por su complejidad y falta de estudios científicos, se tiene un conocimiento muy limitado. Por este motivo, la industria de E&P, a través de la Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas, OGP (www.ogp.org.uk) está liderando desde 2006 el proyecto “Sound and Marine Life” (www.soundandmarinelife.org).

El objetivo del programa es mejorar el conocimiento sobre los efectos medioambientales potenciales de la industria de E&P en mamíferos marinos, peces y tortugas y poder establecer finalmente medidas efectivas de protección medioambiental en los proyectos offshore. Repsol YPF, como miembro de OGP está realizando un seguimiento de dicha iniciativa con el objetivo de integrar en sus actividades, las recomendaciones y resultados finales.

Paralelamente, Repsol YPF adopta a nivel mundial principios precautorios en todas las campañas de geofísica offshore, en las que es obligatorio cumplir con el estándar “Joint Nature Conservation Committee Guidelines For Minimising Acoustic Disturbance To Marine Mammals From Seismic Surveys (2004)” (www.jncc.gov.uk/pdf/Seismic_survey_guidelines_200404.pdf), que describe requisitos y acciones encaminadas a minimizar los impactos acústicos en mamíferos marinos. El estándar incluye, entre otras medidas:

- La planificación del sondeo en relación con la actividad estacional de mamíferos marinos (migraciones, alimentación, reproducción).
- La presencia de un observador cualificado de mamíferos marinos durante el sondeo.
- La implantación del procedimiento de “arranque suave” de los cañones de aire.
- Procedimiento a seguir en el caso de avistamientos de mamíferos a menos de 500m de la fuente de sonido.
- El reporte de avistamientos de mamíferos marinos y comportamiento observado.

Prueba del compromiso de Repsol YPF son las cuatro campañas sísmicas realizadas en Argentina y Brasil en 2007. En todas las campañas se contó con la presencia de biólogos en el buque de registro, que realizaron el monitoreo de los mamíferos marinos presentes en las áreas de estudio, registrando las especies avistadas (delfines, ballenas y lobos marinos, estos últimos sólo en Argentina), el número de individuos presentes y sus comportamientos. Estos estudios constituyen una fuente de información muy importante para el estudio de la distribución de especies en áreas alejadas de la costa y su comportamiento frente a las operaciones marinas.

La información detallada de estas campañas se puede consultar en el Informe de Responsabilidad Corporativa 2007 de Repsol YPF y en la página web del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) (www.wbcsd.org) (el proyecto fue presentado como caso de estudio en el World Conservation Congress de Barcelona el pasado mes de octubre de 2008).

PREGUNTA 5:

El Informe de Responsabilidad Corporativa 2007 cita en su apartado sobre cambio climático el Plan de Carbono de la empresa y sus objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero con respecto al escenario business as usual. Sin embargo, el Informe no proporciona detalles sobre cuál es ese escenario, cómo se ha calculado, ni de cómo se traducen esos objetivos relativos a objetivos para las emisiones absolutas de la compañía, que han aumentado desde el año 2005. ¿Pueden dar detalles sobre cuáles son los objetivos de reducción de emisiones absolutas de la empresa?. Este Comité recomienda que cuando se citen los objetivos o los logros en la reducción de emisiones en relación al escenario business as usual se especifique también la evolución de las emisiones absolutas, y que esta información se presente conjuntamente y no dispersa en el Informe.

Tal y como se ha venido informando en los Informes de Responsabilidad Corporativa de los últimos años, Repsol YPF estableció en 2005 el objetivo estratégico de reducción de un millón de toneladas de CO₂eq durante el periodo 2005-2012 respecto al escenario business as usual.

El escenario business as usual se calcula realizando la proyección de emisiones a futuro en dos diferentes escenarios, uno de emisiones mínimas y otro de emisiones máximas, tomando en consideración suposiciones de condiciones de contorno externo (p.e. escenario de actividad económica) y condiciones internas de operación (p.e. paradas por mantenimiento, escenario de producción, etc). Es decir, un escenario de bajas emisiones considera una situación de baja actividad económica combinada con la ocurrencia de diversas paradas por problemas operativos, etc... Un escenario de altas emisiones considera una situación de alta actividad económica combinada con la ausencia de problemas operativos que permitan llevar las plantas a plena capacidad. El escenario business as usual se sitúa entre ambos escenarios, tomando en consideración las situaciones más probables y realistas.

El escenario es recalculado anualmente en el caso de que cambie el ámbito de alcance sobre el que se realiza la proyección de emisiones (si se produce compra de activos, venta de activos, cesión a terceros, etc...), tal y como establece el GHG Protocol "A corporate accounting and reporting standard" del World Business Council for Sustainable Development y su adaptación al sector del gas y petróleo "Directrices de la industria petrolera para la notificación de emisiones de gases de efecto invernadero" (IPIECA, OGP y API, Diciembre 2003).

Cuando la Compañía explicita un objetivo de reducción de emisiones respecto al escenario business as usual, lo que adquiere es el compromiso de conseguir reducciones de emisión más allá de las variaciones que se produzcan derivadas de las condiciones de contorno externo o de condiciones internas de operación. Es decir, para el cumplimiento del objetivo sólo se consideran las reducciones efectivas que se hayan realizado buscando la reducción y que de otra forma no se hubieran producido, y no se incluyen las reducciones coyunturales producto de paradas de plantas, mantenimiento de centros productivos, periodos de menor producción por entornos económicos desfavorables, etc

Por ello, pueden coexistir años donde las emisiones absolutas de la Compañía se incrementen aunque las reducciones del objetivo de reducción sean máximas.

Respecto al impacto de este objetivo en las emisiones absolutas de la compañía es que durante el periodo 2005-2012 las emisiones serán un millón de tn de CO₂ menores a las que existirán si no se hubiese marcado este objetivo.

En el Informe de Responsabilidad Corporativa 2008 se mostrará la información de emisiones absolutas y de cumplimiento de objetivos de forma más agregada. Adicionalmente, también se informará del cumplimiento del objetivo con antelación a 2012 y de la fijación de una meta más ambiciosa: reducir 1.5 millones de CO₂ equivalente adicionales durante el periodo 2009-2013 respecto al escenario business as usual.

PREGUNTA 6:

La compañía recoge información en el Informe de RC sobre la reducción sustancial de los derrames en el último año, pero al igual que ya hacen otras compañías del sector, sería conveniente incluir en dicho Informe una relación de los derrames producidos y los datos más significativos sobre los mismos. ¿Cuáles han sido los principales derrames ocurridos durante el último año, sus causas y principales consecuencias ambientales y sociales?

Los derrames más significativos ocurridos en 2008 se produjeron en la actividad de exploración y producción en Argentina y no fueron debidos a la propia actividad de Repsol YPF sino a causas externas a la compañía.

Los derrames tuvieron lugar en los yacimientos de Las Heras y Chubut C.Seco (provincia de Santa Cruz, Argentina), durante los paros laborales que ocurrieron en el mes de mayo y ocasionaron 160 derrames de hidrocarburos, con un volumen total derramado de aproximadamente 2.400 toneladas y una superficie afectada de más de 36.000 m². Las tareas de saneamiento fueron realizadas de inmediato, retirando y transportando los suelos contaminados a repositorios habilitados por la Autoridad competente para su tratamiento biológico. Periódicamente las tierras que han alcanzado un nivel adecuado de remediación, según las autoridades provinciales, se han dispuesto en otras zonas, principalmente en caminos y canteras.

Por otro lado, cabe destacar otros derrames de menor cuantía que también han ocurrido durante 2008:

- EyP Bloque 16 (Ecuador): Durante el mes de enero se produjo un derrame de 76,8 toneladas de crudo debido a la corrosión de una tubería de crudo, con un área afectada de 7,9 Ha. Tanto la Dirección Nacional de Protección Ambiental Hidrocarbúrfica (DINAPAH) como la Dirección Nacional de Hidrocarburos fueron puntualmente notificadas sobre la ocurrencia del incidente. Desde entonces, se ha procedido a tomar medidas tanto para la remoción de material contaminado como para el

programa de remediación de las áreas afectadas con el fin de restablecer las condiciones existentes antes del derrame. El plan de remediación presentado a los organismos de control, que consta de actividades de recuperación y limpieza, tratamiento biológico y revegetación de suelos afectados, se está cumpliendo dentro del cronograma fijado. De acuerdo a lo establecido en dicho programa, si el mismo se desarrolla en su totalidad la zona afectada podrá devolverse a condiciones similares a las existentes antes de producirse el derrame.

- Refinería Tarragona (España): Durante el mes de mayo se produjo un derrame de 67,5 toneladas de gasolina por una fuga en el cierre del agitador del tanque playa, ubicado en el interior de la instalación de la compañía, que únicamente supuso la contaminación del terreno, menor en este caso al ser un producto volátil. Las tierras contaminadas procedentes del derrame se trasladaron previamente a un almacén temporal de residuos y posteriormente a valorizar como subproducto en una cementera. El incidente no tuvo ningún impacto social ya que no trascendió del interior de la instalación.

PREGUNTA 7:

Repsol YPF ha hecho público su objetivo de alcanzar en 2010 la producción de un millón de toneladas de biodiesel y bioetanol al tiempo que se ha comprometido a garantizar su procedencia sostenible; ¿Cómo piensa la compañía garantizar a los consumidores la trazabilidad y certificación de estos combustibles de tan alto impacto ambiental y social?. También sería muy importante conocer en detalle la huella hídrica de los productos de la compañía y sus filiales, y muy especialmente del biodiesel. ¿Podría explicitar a tal efecto, cuál es la huella hídrica de Repsol YPF y de sus diferentes productos?

En lo que respecta a cómo la compañía garantizará a los consumidores la procedencia sostenible de sus biocombustibles, Repsol YPF cumplirá con todos los requisitos legales que se establezcan a nivel nacional e internacional. Estos requisitos se definen en la Directiva Europea de Fomento del Uso de Energías Renovables, de reciente aprobación, pendiente todavía de un amplio desarrollo legal que permita su aplicación, que se espera esté finalizado a lo largo de 2010. Estos criterios de sostenibilidad afectan fundamentalmente al porcentaje de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) derivados del uso de los biocombustibles, y a la naturaleza de los terrenos en que se produce la biomasa: biodiversidad, stock de carbono, cambio de uso de la tierra y otros.

En cuanto a la "huella hídrica" de la compañía, la mayor captación de agua externa de Repsol YPF se realiza en la actividad de refino (en el Informe de Responsabilidad Corporativa de 2007 se incluye información detallada del agua captada externa por las diferentes actividades).

En los procesos de refino se utiliza agua de forma habitual para distintos usos, tales como refrigerante, disolvente, limpieza, producción de vapor etc. Parte de esta agua se recupera y recicla a operación, parte se evapora a la atmósfera a través de los sistemas abiertos de refrigeración y parte se vierte al exterior tras los necesarios procesos de tratamiento para adecuar su calidad a los requerimientos de los vertidos. En muchos casos estas aplicaciones para las que se utiliza el agua prestan servicio común a varios procesos de refinería. Por otra parte, la mayoría de los procesos de refino son comunes para la fabricación de varios productos. Por todo ello, no es posible diferenciar entre agua consumida por tipo de producto, sino que resulta más adecuado referir el consumo de agua a la materia prima procesada.

En 2007, la captación externa de agua en las refinerías de Repsol YPF fue de 76,5 millones de toneladas y se procesaron 56,9 millones de toneladas de crudo, datos reportados en el Informe de Responsabilidad Corporativa 2007 y en el Informe de Gestión Anual 2007, respectivamente. La huella hídrica es un índice para cuyo cálculo no existe ningún estándar consensuado en el sector. Aún así, con los datos indicados, calculamos que la huella hídrica fue de 1,34 m³ de agua por cada tonelada de crudo procesado, expresando la huella hídrica de acuerdo a la relación de agua captada externamente respecto a la materia prima procesada. De los 76,5 millones de toneladas de agua captada externamente, se vertieron, convenientemente tratada, 38,9 millones de toneladas, por lo que el consumo neto de agua fue de 37,6 millones de toneladas.

PREGUNTA 8:

Repsol YPF se adhirió en 2003 a la Iniciativa para la Transparencia de la Industria Extractiva (ITIE) que nace con el objetivo de promover la transparencia informativa en el sector extractivo. Ahora que el Gobierno español se ha adherido a la ITIE en diciembre de 2007, ¿Apoyaría Repsol YPF activamente alguna de las iniciativas enumeradas en la Proposición No de Ley de diciembre de 2005 sobre Transparencia en la Industria Extractiva, en la medida en que aún no hayan sido implementadas en España? En caso afirmativo, ¿Cuáles serían las medidas que prioritariamente apoyaría?

Repsol YPF está adherido a la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (ITIE), una iniciativa multilateral de impulso a la transparencia informativa sobre los ingresos y los pagos derivados de la explotación de recursos naturales. Asimismo, la compañía ha realizado acciones concretas de apoyo a la iniciativa. En Madrid a 26 de Mayo de 2008, Repsol YPF participó activamente en el panel de expertos del seminario para la difusión del ITIE organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación con motivo de la Reunión del Consejo Directivo de la ITIE.

La compañía participa activamente en esta iniciativa en los países donde está presente y, a medida que estos países muestran su apoyo, destina recursos para ser parte activa de los grupos de trabajo que eventualmente se formen. De los países donde Repsol YPF tiene operaciones, Guinea Ecuatorial, Kazakhstán, Liberia, Mauritania, Nigeria, Perú y Sierra Leona, son los que se encuentran en una fase más avanzada, siendo miembro del grupo de trabajo creado en Perú y atento a las posibilidades de formar parte de los otros grupos de trabajo que se vayan creando.

Repsol YPF apuesta por avanzar de la mano del ITIE en el impulso de la transparencia entre las compañías del sector extractivo y los gobiernos de los países en los que operan, con el fin de reducir la pobreza y promover el desarrollo socioeconómico de los países con recursos extractivos.

Repsol YPF cree que en la medida en que los gobiernos, los agentes sociales y las compañías sean capaces de unir esfuerzos en paralelo, para conseguir la transparencia en los pagos, en el contexto internacional se estará en disposición de combatir la corrupción y el soborno y por tanto, reducir la pobreza existente.

PREGUNTA 9:

El peso relativo de las mujeres en la plantilla de Repsol YPF aumenta de manera muy atenuada, sobre todo en los niveles jerárquicos superiores, donde además se da una proporción muy reducida de mujeres frente a hombres, de tal forma que en el año 2007 las mujeres directivas representan el 7'89% del total de directivos, siendo la categoría profesional con mayor representatividad de las mujeres la de "operarios y subalternos" donde representan el 23'44%: a) ¿En qué medida esta divergencia que parece mantenerse al menos en los tres últimos años se debe a una falta de adecuación al puesto de trabajo de las mujeres? ¿Está garantizado el principio de igualdad y de no discriminación por razones de género al concurrir a un mismo puesto de trabajo? b) En aquellos países que por razones de cultura, creencia, etc. la mujer mantiene una discreta posición en la sociedad, ¿Repsol YPF dedica una plan de actuaciones conducentes a incorporar progresivamente a las mujeres en la actividad laboral de su compañía? c) ¿Contempla la empresa en sus planes de actuación reducciones de jornada laboral destinada tanto a hombres como a mujeres para propiciar la conciliación laboral y familiar?.

Esta divergencia no se debe a una falta de adecuación al puesto de trabajo. Su origen se ubica en el grado de incorporación masiva de mujeres al trabajo, que es todavía relativamente reciente y, de manera más acusada, en una compañía del sector industrial energético como Repsol YPF. En 2008 el porcentaje de mujeres directivas en la Compañía ha ascendido a un 10,2%. Cerca de un 40% de crecimiento de representatividad de mujeres en el segmento de directivos en los tres últimos años demuestra que la tendencia es positiva.

En 2008, el porcentaje de mujeres en el Subgrupo II pasó de 1963 (26,1%) a 2266 (27,6%), categoría en la cual cerca de un 25% de los nuevos nombramientos de jefes fueron mujeres, mientras que en el Subgrupo I el porcentaje de presencia femenina pasó de 312 (15,6%) a 349 (16,4%) y en los nombramientos de nuevos jefes, cerca de un 19% correspondió a mujeres.

El porcentaje de nuevas profesionales que se incorporaron en 2008 al Subgrupo II fue de aproximadamente un 37%. Estos datos garantizan un incremento, a medio y largo plazo, tras los necesarios procesos de formación y desarrollo, de una presencia mayor de mujeres en la alta Dirección.

Repsol YPF es una empresa internacional que ve la diversidad como una ventaja competitiva. Por esta razón ha puesto en marcha acciones dirigidas a conseguir una mayor igualdad de oportunidades en la atracción, retención, promoción y desarrollo del talento, independientemente del género, edad, nacionalidad o perfil profesional.

La primera de estas acciones fue, en septiembre de 2007, la creación de un Comité de Diversidad y Conciliación, liderado por un miembro del Comité de Dirección e integrado por directores de todas las direcciones generales de la compañía. Este comité cuenta con el compromiso de la Alta Dirección, lo que supone un fuerte respaldo para el desarrollo e implantación de proyectos y medidas para una mejor gestión de la diversidad.

El Comité de Diversidad y Conciliación estableció como visión de Repsol YPF en materia de diversidad, la siguiente:

Repsol YPF quiere ser un referente empresarial en gestión de la Diversidad, reflejando en sus equipos la diversidad de la sociedad y mercados donde está presente.

La diversidad en Repsol YPF será un factor clave para atraer, desarrollar y retener el mejor talento, convirtiéndose en una ventaja competitiva para gestionar los negocios en los que opera.

Los principios sobre los que se basan las acciones para promover la diversidad en Repsol YPF son:

1. El respeto y el valor de las diferencias es una actitud y un modo de hacer las

cosas. Es una manera de relacionarnos y de gestionar.

2. La gestión de personas que promueve y valora la diversidad (visiones, ideas, género, nacionalidad, edad, perfil profesional, discapacidades) es una ventaja competitiva para la organización.

3. La adecuada gestión de la diversidad implica la incorporación, desarrollo y promoción del mejor talento independientemente de sus características de origen (perfil, género, nacionalidad, etc.)

4. Los procesos y herramientas para gestionar personas deben adecuarse a los requerimientos que impone la diversidad.

5. Los distintos grupos profesionales, incluidos los de dirección, deben reflejar de manera significativa la diversidad en la compañía.

Las iniciativas más relacionadas directamente con la Igualdad de Género y la Promoción de la Mujer son:

Igualdad en retribución:

• Repsol YPF entiende que la diversidad es una fuente de enriquecimiento para la compañía. Por esta razón se compromete con la igualdad de oportunidades dentro de la organización. En este sentido, el Presidente ha realizado una comunicación a los directivos con el mensaje de compromiso hacia el respeto por la igualdad de oportunidades en la revisión salarial.

• En 2008 se llevó a cabo una auditoría de retribuciones para tener un diagnóstico de la situación. Se observó que en los trabajadores menores de 40 años no existen diferencias en este sentido, lo que refleja el trabajo en homogenización de retribuciones en los últimos años.

Nominar mujeres en procesos de promoción y desarrollo y asegurar la participación de mujeres en programas de formación para altos potenciales:

People Review: en estas sesiones, los comités de negocio/área se reúnen para identificar entre sus colaboradores a personas de alto potencial, revisando fortalezas y áreas de mejora para diseñar planes de desarrollo. En 2008 fueron revisadas un total de 876 mujeres:

- 26 directivas (73% total del colectivo)
- 273 Sub Grupo I, (65% total del colectivo)
- 577 Sub Grupo II, (15% total del colectivo)

Development Center: este programa permite conocer el potencial, intereses y aspiraciones de los empleados. En 2008 la participación se ha incrementado en más de un 100%:

- Se han puesto en marcha en total 16 Development Centre.

- De esos 14 Genéricos, 7 han sido exclusivamente de mujeres y 7 mixtos.

- Ha asistido un total de 170 personas:

- 60 hombres, lo que corresponde a un 35%.

- 110 mujeres, lo que corresponde a un 65%.

Repsol YPF es una compañía que trata de garantizar el principio de igualdad y de no discriminación por razones de género, en este sentido las partes firmantes del IV Acuerdo Marco suscribieron un Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, recogido en el Anexo III.

Asimismo, el artículo 5 del citado Acuerdo establece:

“Las partes firmantes del IV Acuerdo Marco, impulsarán el análisis y la promoción de iniciativas que respondan a cuestiones relacionadas con el principio de “Igualdad de Oportunidades”, y adoptarán políticas activas de integración. En este sentido, ambas partes llegan a los siguientes acuerdos:

Las ofertas de empleo se redactarán de modo que no contengan mención alguna que induzca a pensar que las mismas se dirigen exclusivamente a personas de uno u otro sexo.

Los procedimientos de selección que impliquen promoción respetarán el principio de igualdad de oportunidades.

En materia de contratación, se promoverá el que, a igual mérito y capacidad se contemple positivamente el acceso del género menos representado en el Grupo profesional de que se trate.

En materia de formación, se promoverá el principio de igualdad de oportunidades en aquellas acciones formativas referidas a las relaciones interpersonales en la Organización.”

De la misma forma, se firmó con los sindicatos más representativos, el Código de Buenas Prácticas donde entre otros se aborda el asunto citado.

La visión de Repsol YPF en materia de diversidad e igualdad de oportunidades es de ámbito mundial, abarcando todos aquellos sitios en los que la compañía opera. El trabajo que se realiza cada día persigue alinear todos los procesos y herramientas para gestionar personas con dicha visión.

Aunque están dirigidas a todos los empleados de la compañía, una manera de apoyar y reforzar la integración de mujeres en entornos tradicionalmente difíciles para este colectivo, es la apuesta por la conciliación entre vida personal y profesional. Para ello se han puesto en marcha medidas como la flexibilidad de horarios de entrada y salida, el apagado de luces en oficinas, la racionalización de horarios para reuniones, el servicio de apoyo a empleados y el teletrabajo.

Repsol YPF está presente en más de 30 países y trabaja para acrecentar y consolidar la vocación global dentro de la única cultura posible: la igualdad de oportunidades para todos.

En la línea de favorecer la conciliación laboral y familiar, Repsol YPF cuenta con una serie de medidas aplicables a sus empleados. En este sentido el artículo 6.2 del IV Acuerdo Marco establece:

Lactancia:

Las trabajadoras, por lactancia de un hijo menor de nueve meses, tendrán derecho a una hora de ausencia del trabajo, que podrán dividir en dos fracciones. La mujer, por su voluntad, podrá sustituir este derecho por una reducción de su jornada en media hora con la misma finalidad. La concreción horaria y la determinación del período de disfrute del permiso de lactancia corresponderán a la trabajadora. Este derecho podrá ser disfrutado indistintamente por la madre o el padre en caso de que ambos trabajen.

Las trabajadoras a turno podrán sustituir la ausencia del trabajo de una hora, por una reducción de su jornada de una hora.

Se admite la acumulación en un solo período del equivalente al permiso diario legal, disfrutándose el resultante inmediatamente después del permiso maternal.

Reducción de jornada por motivos familiares:

Quien por razones de guarda legal tenga a su cuidado directo algún menor de 8 años o persona con discapacidad física, psíquica o sensorial, que no desempeñe actividad retribuida, tendrá derecho a una reducción de jornada de trabajo, con la disminución proporcional del salario entre, al menos, un quinto y un máximo de la mitad de la duración de aquélla.

En el supuesto de que la trabajadora se encuentre disfrutando de permiso de lactancia, podrá acumular la reducción de jornada de una hora de lactancia (retribuida) a la reducción de jornada aquí regulada.

Tendrá el mismo derecho a una reducción de, al menos, un quinto y un máximo de la mitad de duración, quien precise encargarse del cuidado directo de un familiar, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, que por razones de edad, accidente ó enfermedad, no pueda valerse por sí mismo y no desempeñe actividad retribuida.

La reducción de jornada contemplada en este artículo, constituye un derecho individual de los trabajadores, hombres o mujeres. No obstante, si dos o más trabajadores de la misma empresa generasen este derecho por el mismo sujeto causante, la Dirección podrá limitar su ejercicio simultáneo por razones justificadas de funcionamiento de la empresa.

Licencia por paternidad:

Se concederá una licencia por este motivo de 10 días naturales, que se disfrutarán inmediatamente después del nacimiento. Para el personal de turno se garantizarán al menos cinco días laborales de disfrute. Esta licencia sustituye y compensa a cualesquiera vigentes en los convenios de empresa.

En caso de que se promulguen modificaciones legislativas, la comisión de Seguimiento del Acuerdo Marco se reunirá para tratar su adaptación.

Excedencia por Cuidado de Familiares:

Los trabajadores tendrán derecho a un período de excedencia de duración no superior a tres años, para atender al cuidado de cada hijo, tanto cuando lo sea por naturaleza, como por adopción, o en los supuestos de acogimiento, tanto permanente como preadoptivo, a contar desde la fecha de nacimiento o, en su caso, de la resolución judicial o administrativa.

También tendrán derecho a un período de excedencia, de duración no superior a un año, los trabajadores para atender al cuidado de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, que por razones de edad, accidente o enfermedad no pueda valerse por sí mismo, y no desempeñe actividad retribuida.

La excedencia contemplada en el presente apartado constituye un derecho individual de los trabajadores, hombres o mujeres. No obstante, si dos o más trabajadores de la misma empresa generasen este derecho por el mismo sujeto causante, el empresario podrá limitar su ejercicio simultáneo por razones justificadas de funcionamiento de la empresa.

Cuando un nuevo sujeto causante diera derecho a un nuevo período de excedencia, el inicio de la misma dará fin al que, en su caso, se viniera disfrutando.

El período en que el trabajador permanezca en situación de excedencia conforme a lo establecido en este artículo será computable a efectos de antigüedad y el trabajador tendrá derecho a la asistencia a cursos de formación profesional, a cuya participación deberá ser convocado por el empresario, especialmente con ocasión de su reincorporación. Durante el primer año tendrá derecho a la reserva de su puesto de trabajo. Transcurrido dicho plazo, la reserva quedará referida a un puesto de trabajo del mismo grupo profesional o categoría equivalente.

PREGUNTA 10:

En el Informe de Responsabilidad Corporativa se describe la composición de la Comisión de Ética de la compañía, encargada de recibir comunicaciones sobre los asuntos tratados en la Norma de Ética y de Conducta. En los miembros de la Comisión no hay ningún representante de empleados que no sean de la gerencia o la dirección. ¿La compañía ha considerado ampliar la Comisión para incluir la representación de empleados que no sean de ese grupo, por ejemplo con trabajadores que sean representantes de alguna de las organizaciones sindicales?.

La Comisión de Ética es el órgano encargado de gestionar el sistema de vigilancia y cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta de los Empleados de Repsol YPF, creado en virtud de acuerdo del Consejo de Administración y del Comité de Dirección.

Teniendo en cuenta las funciones que han sido encomendadas a la Comisión de Ética, la Compañía ha considerado más conveniente que los miembros de la mencionada Comisión, cuyo nombramiento y sustitución corresponde al Comité de Dirección, y cuyo desempeño del cargo es gratuito, sean directivos de la Compañía que:

- a) Puedan contribuir, dentro de sus respectivas áreas de actividad, a la investigación de las comunicaciones remitidas a la Comisión, así como a la implantación de sus resoluciones y a la ejecución de sus acuerdos.
- b) Ostenten la suficiente capacidad para la toma de decisiones dentro de la Compañía.
- c) Representen a las cuatro Direcciones Generales de la Compañía que no son de negocio: Secretaría General y del Consejo de Administración, Económico-Financiera, Comunicación y Gabinete de Presidencia, y Recursos Humanos.

Por ello, la Comisión de Ética está compuesta por el Director General de Comunicación y Gabinete de Presidencia, el Director General de Recursos Humanos, el Director de Auditoría Corporativa y el Director Corporativo de Servicios Jurídicos.

Asimismo, el Grupo de Trabajo del artículo 29 sobre Protección de Datos (Unión Europea), en su Dictamen 1/2006 de 1 de febrero de 2006, dispone que la organización interna encargada de la gestión de los programas de denuncia de irregularidades, debe estar compuesta por personal especialmente formado y dedicado, limitado su número y vinculado contractualmente por obligaciones específicas de confidencialidad.

PREGUNTA 11:

La mayor parte de los recursos dedicados a programas sociales de interés general están destinados, por un lado, a impulsar programas educativos y formativos, y por otra parte, a propiciar el desarrollo comunitario: a) ¿Qué programas concretos se han llevado a cabo en el marco del desarrollo comunitario? b) ¿Cómo se distribuyen los programas formativos por regiones, segmentos de la población (jóvenes, mujeres, etnias, etc.), actuaciones concretas (adiestramiento, capacitación, adquisición de habilidades)? c) Existen indicadores que miden el grado de efectividad de las actuaciones emprendidas por la compañía en las diversas actuaciones emprendidas en los diferentes programas sociales? d) ¿Qué duración media suelen tener los programas sociales y cual es el compromiso de la compañía para mantenerlos en el tiempo y en el espacio (región) al que van destinados? Es decir, ¿En qué medida la empresa adquiere un compromiso de continuidad en sus actuaciones?

En el año 2008 Repsol YPF y sus fundaciones destinaron 30 millones de euros en proyectos de inversión en la comunidad siendo el 67% destinado a Latinoamérica, el 30% a España y el 3% restante a otras regiones donde está la compañía.

En cuanto a la distribución de los proyectos por tipología, el 35% se destinó a programas de educación y formación, el 18% a programas que favorezcan el desarrollo comunitario, el 16% a programas relacionados con la protección y el cuidado ambiental, el 16% a programas de integración social, el 7% a programas relacionados con la salud y el 8% a programas de mecenazgo cultural.

Durante 2008, se realizaron más de 1.300 proyectos de los cuáles, más de 480 programas de desarrollo comunitario, de éstos casi 400 se realizaron en Latinoamérica. Estos programas han sido desarrollados en las comunidades donde la compañía opera. Dentro de los programas de desarrollo comunitario, se han desarrollado programas de apoyo a las

organizaciones comunitarias, programas de construcción de infraestructuras, programas de micro créditos y programas de apoyo a la creación de empresas.

Los programas de educación y formación han sido más de 320, de ellos más de 170 en Latinoamérica. Los programas formativos abarcan desde becas a los más desfavorecidos para apoyarles en su educación, hasta apoyos a escolares con dificultades sociales para que puedan realizar sus tareas ya que las condiciones socio familiares no ayudan a encontrar un entorno de apoyo académico.

Repsol YPF realiza diferentes estudios de percepción en los complejos industriales con el fin de recabar información de cómo se relaciona con las comunidades donde realiza sus actividades. A través de estos estudios, Repsol YPF obtiene información acerca del desarrollo de sus proyectos. Asimismo, se solicitan informes de seguimiento de los proyectos a las organizaciones y asociaciones que colaboran con la compañía en su implementación. Dentro de estos informes, se establecen una serie de indicadores como los beneficiarios directos para programas de educación y formación y programas de salud, que permiten saber si realmente el proyecto está cumpliendo con las expectativas creadas y poder analizar las desviaciones.

Dependiendo de las necesidades de la comunidad y de la región, Repsol YPF realiza sus programas sociales buscando la autosuficiencia de los mismos. Por tanto son las necesidades concretas de la comunidad y la fase en la que se encuentran los proyectos de la compañía, las que establecen la duración de los proyectos y por lo tanto, existen proyectos de 1, 2, o más años de duración.

PREGUNTA 12:

En su Informe de RC la compañía reconoce que las relaciones comunitarias son un área de trabajo que contribuye tanto al éxito del negocio a largo plazo como al desarrollo de las comunidades donde está presente. Se señala a tal efecto que la nueva política de relación con las comunidades indígenas constituirá un “pilar básico de la licencia social para operar”. ¿Cómo va a aplicar Repsol YPF esta política en los lugares en los que actualmente opera la empresa, para obtener así dicha licencia social para operar a la que alude en el Informe? ¿Se ha establecido un procedimiento público y transparente que asegure el cumplimiento de los derechos reconocidos en dicha política, en el que puedan intervenir todos los actores con intereses para implementar la misma?

La Política de Relaciones con Comunidades Indígenas, aprobada en 2008, recoge las directrices que Repsol YPF ha establecido para garantizar el respeto de los derechos internacionalmente reconocidos a las comunidades indígenas. Esta política es complementaria a la Política de Relaciones con Comunidades y se aplica en aquellos proyectos en los que se ha determinado la presencia de comunidades indígenas en el área de influencia del proyecto.

Repsol YPF se compromete con el respeto y observancia de los derechos de los pueblos indígenas en cumplimiento de sus valores y compromisos y de los principios voluntarios suscritos, así como de la legislación, los tratados y acuerdos internacionales existentes, incorporados o no a la legislación de los países en los que mantiene operaciones, en particular las obligaciones establecidas por los estados firmantes del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo (1989) y la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Asamblea General de las Naciones Unidas (2007).

Repsol YPF reconoce:

- El carácter diferencial de las comunidades indígenas, el deber de respetar y promover sus derechos humanos y libertades fundamentales y, particularmente, sus estructuras organizativas, económicas y sociales.
- El derecho a mantener sus costumbres y prácticas sociales.
- El derecho a la propiedad y posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan que les haya sido reconocido por las normas legales vigentes que resulten de aplicación.
- El derecho a la consulta libre, previa e informada de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas.
- El derecho a participar siempre que sea posible en los beneficios que reporten las actividades de explotación de los recursos hidrocarburíferos existentes en sus tierras.
- El derecho a indemnizaciones equitativas por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de esas actividades y, en definitiva.
- El derecho de elegir su propio modelo de desarrollo de acuerdo al marco legal vigente en cada país.

Repsol YPF es consciente de los impactos, positivos y negativos, así como de las oportunidades, que puede crear para que las comunidades indígenas participen y se beneficien de las actividades vinculadas con los proyectos de la Compañía, que pueden contribuir a lograr sus aspiraciones de desarrollo económico y social.

Con el fin de facilitar el conocimiento público de sus compromisos y su comprobación por parte de terceros, tomando como marco de actuación el respeto a la legalidad vigente en cada país y los principios mencionados, Repsol YPF adopta la Política y se compromete a:

- Identificar para conocer y respetar.
- Promover el cumplimiento, diálogo y acuerdo.
-

Incorporar en sus operaciones las características diferenciales que conlleva la existencia de comunidades indígenas.

- Prevenir los riesgos y mitigar impactos.
- Fomentar el respeto y la colaboración para el desarrollo.

Esta política es de aplicación a lo largo del ciclo de vida de todos los proyectos nuevos así como en proyectos existentes cuando se realicen ampliaciones significativas o desmantelamiento de los mismos. Acerca de los proyectos existentes, Repsol YPF está alineando las prácticas de las operaciones en curso con el espíritu de esta política

Junto a la política, Repsol YPF está desplegando el cuerpo normativo necesario para que estas directrices se lleven a la práctica. En este sentido, está a punto de aprobarse la Norma que recoge los principios de actuación en las relaciones con Comunidades Indígenas. Asimismo, se está trabajando en revisar los actuales procedimientos y guías existentes en los diferentes negocios, para adaptarlos al espíritu de la política. Uno de los puntos de mayor interés por parte de la compañía es la revisión de los procedimientos establecidos para el diálogo con la comunidad.

PREGUNTA 13:

Las exigencias formalizadas por Repsol YPF en materia de seguridad y salubridad en el trabajo: a) ¿Se aplican, de manera estandarizada, en todas las zonas geográficas donde opera la empresa, o se adecúan o adaptan a las exigencias impuestas al respecto por la normativa vigente en cada país o región?. b) ¿Se ha diseñado una estrategia o plan de actuaciones a largo plazo, en materia de formación y comunicación en seguridad y salubridad laboral, que pretenda irrigar una cultura a este respecto en el área de influencia de la compañía que trascienda de las fronteras de la propia compañía?.

Repsol YPF establece estándares comunes de comportamiento en materia de seguridad y salubridad en el trabajo en todas sus operaciones, con independencia del área geográfica donde lleva a cabo su actividad. Adicionalmente, la compañía se compromete, a través de su Política de seguridad, salud y medio ambiente, a cumplir con los requisitos legales vigentes en cada lugar.

Respecto a la formación y comunicación en materia de seguridad y salubridad laboral, Repsol YPF considera estas actividades críticas y por ello las contempla dentro de las Líneas Estratégicas de Seguridad y Medio Ambiente, que son aprobadas por el Comité de Dirección de la Compañía. Tomando como base las Líneas Estratégicas, todas las Unidades de Negocio de la compañía desarrollan sus planes de trabajo, donde incluyen las actividades relativas a formación y comunicación, con el fin de conseguir una sólida cultura de seguridad.

Repsol YPF impulsa programas de formación y capacitación tanto para el personal propio como para contratistas. Durante los últimos años se han intensificado los programas de formación a contratistas, con el objetivo de mejorar el control de las situaciones de riesgo típicas de las actividades de la compañía, habiéndose impartido más de 400.000 horas de formación a personal contratista durante 2008. Adicionalmente, de las diferentes unidades de negocio realizan reuniones con los responsables de

seguridad de las empresas contratistas con el fin de, entre otras cosas, evaluar el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud, para analizar las medidas de coordinación de actividades a realizar y proponer las medidas correctoras que se estimen oportunas.

A modo de ejemplo, de las acciones realizadas directamente con contratistas durante 2008 con contratistas se destaca el programa de formación en prevención de riesgos específicos en plantas petroquímicas realizado en las refinerías de España. Este programa, impartido a más de 5.800 empleados de empresas contratistas, se centró en los siguientes aspectos: Permisos de trabajo, espacios confinados y riesgos de los productos químicos específicos, entre otros.

Repsol YPF también fomenta la comunicación con el entorno en el que desarrolla sus actividades, siendo habituales las visitas de escuelas, universidades, comunidades locales y otros grupos de interés a los complejos de la compañía de todo el mundo, donde se hace especial énfasis en los temas de seguridad.

La compañía también realiza encuestas de entorno social (denominadas “barómetros industriales”) en las zonas de influencia de los grandes complejos industriales, como las desarrolladas en los centros de refinación y química en España con periodicidad anual. Dichas encuestas, que incluyen aspectos de seguridad, se desarrollan con varios objetivos: diagnóstico de la percepción de la compañía, análisis evolutivo respecto anteriores encuestas e identificación de líneas de actuación/ comunicación para cada complejo industrial.

Además, durante el mes de febrero de 2009 la compañía ha puesto en marcha un Panel Público Asesor en la localidad de Puertollano (España), con el propósito de abrir una vía de comunicación permanente entre la sociedad de la localidad y el Complejo Industrial. Dicho Panel está constituido por un grupo de quince personas de diversos sectores de la sociedad (enseñanza -primaria, secundaria, universitaria-, amas de casa, asociaciones de vecinos, funcionarios de la administración, médicos y ecologistas, entre otros) y tres representantes de Repsol YPF.

La creación de este foro de participación ciudadana fue incluida, a propuesta de Repsol YPF, dentro de los requisitos de la Autorización Ambiental Integrada.

Asimismo, escuelas, universidades y otras partes interesadas realizan visitas a los principales complejos de la compañía repartidos por todo el mundo, en los que se hace especial énfasis en los temas de seguridad y medio ambiente. Además, personal de la compañía en estas materias realizan actividades de concienciación y formación en centros docentes y asociaciones.

Adicionalmente, durante el año 2008, Repsol YPF aprobó una normativa interna en temas relacionados a la gestión y la vigilancia de la salud para disponer de herramientas para gestionar las prácticas de la compañía en línea con las mejores prácticas del sector y de forma homogénea a todos los negocios y países donde la compañía tiene operaciones.

Además, se establecieron una serie de acciones que permitieran establecer una relación más próxima con las comunidades y con los contratistas. Por ejemplo, trabajar en una cultura de salud con los contratistas o en la atención sanitaria al entorno (control de riesgos sanitarios en el entorno de nuestras operaciones, coordinación de la atención a comunidades aisladas y con sistemas sanitarios deficientes) o en formación del personal sanitario (elaboración de un plan de formación, incluyendo contenidos mínimos y capacitación periódica).

PREGUNTA 14:

Repsol YPF declara haber firmado el Pacto Mundial, cuyo décimo principio establece el compromiso a trabajar en contra de la corrupción; a este respecto en su Informe declara asumir un firme compromiso de transparencia en virtud del cual pretende evitar actuaciones corruptas: a) ¿Cómo se llevan a cabo un efectivo control de las posibles actuaciones corruptas, tanto desde el punto de vista de los empleados, administradores, e incluso proveedores de la compañía? b) ¿Cómo garantiza la compañía que las posibles denuncias sean anónimas para evitar represalias? c) ¿Qué medidas se contemplan en el caso de que se detecte internamente algún caso de corrupción y/o soborno? d) ¿Se han detectado actuaciones corruptas en el seno de la compañía? ¿Cuáles han sido sus consecuencias?

La propia Norma de Ética y Conducta de los empleados de Repsol YPF recoge en su apartado 6.15 las medidas contra el soborno y la corrupción que deben cumplir todos los empleados del Grupo Repsol YPF, así como el compromiso de Repsol YPF por promover, entre sus proveedores y contratistas, el conocimiento de la Norma de Ética y Conducta a efectos de la mejor aplicación de los principios contenidos en ella.

La Norma contempla, asimismo, que la Compañía no admitirá ningún tipo de represalia sobre aquellos empleados que comuniquen, de buena fe, presuntos incumplimientos de la Norma.

Aquellos incumplimientos o vulneraciones de la Norma de Ética y Conducta que constituyan faltas laborales, serán sancionados con arreglo a las normas laborales vigentes, sin perjuicio de otras responsabilidades en las que pudieran incurrir.

Para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en la Norma, los empleados, así como cualesquiera otras personas que así lo deseen, pueden remitir a la Comisión de Ética, órgano que tiene asignada la función de gestionar el sistema de vigilancia y cumplimiento de la Norma, con total confidencialidad, consultas sobre la Norma de Ética y Conducta, así como informar sobre eventuales incumplimientos o vulneraciones de las conductas recogidas en la misma, a través de una aplicación disponible tanto en la intranet de la compañía como en su página web.

La Comisión dispone también de una dirección de correo postal y una dirección de correo electrónico (comisiondeetica@repsol.com) a través de las cuales cualquier interesado puede ponerse en contacto con la Comisión.

Respecto al carácter anónimo de las comunicaciones remitidas a través de los referidos canales de comunicación, el Grupo de Trabajo del artículo 29 sobre Protección de Datos (Unión Europea), en su Dictamen 1/2006 de 1 de febrero de 2006, recomienda que, como norma, sólo se traten las comunicaciones identificadas, aunque admite la posibilidad, como excepción a la regla, de tratar comunicaciones anónimas.

No obstante, la Agencia Española de Protección de Datos dispone, en su Dictamen sobre la creación de sistemas de denuncias internas en las empresas, que con el fin de garantizar el cumplimiento del principio de calidad de los datos, el sistema debe únicamente aceptar la inclusión de comunicaciones en que aparezca identificado el comunicante.

Por ello, en las comunicaciones que se remiten a la Comisión de Ética, a través de los canales establecidos al efecto, el comunicante debe identificarse, sin perjuicio de que se garantice la total confidencialidad de las comunicaciones recibidas.

Por otro lado, en el caso de que la Comisión de Ética fuera informada de situaciones de presuntos casos de corrupción y/o soborno, la propia Comisión determinaría el curso de las acciones a seguir para, en su caso, realizar las investigaciones oportunas y proponer las medidas que corresponda adoptar en relación con los hechos comunicados.

La Comisión de Ética informa de sus actuaciones a la Comisión de Auditoría y Control de Repsol YPF.

Asimismo cabe recordar que en la Comisión de Auditoría y Control de Repsol YPF y el Comité de Auditoría de YPF existen canales similares para que cualquier persona pueda comunicar, de modo anónimo y confidencial, cualquier incidencia relacionada con contabilidad, controles internos sobre contabilidad y auditoría que afecten al Grupo Repsol YPF.

Adicionalmente a otras vías, como las comunicaciones directas a la línea jerárquica, las dirigidas a la Comisión de Ética o la Comisión de Auditoría, los empleados pueden canalizar las sospechas fundadas respecto de posibles hechos delictivos que tengan que ver con la actividad de la compañía a través de la Unidad de Seguridad Corporativa.

La mencionada Unidad de Seguridad Corporativa informará de forma periódica a la Comisión de Ética de aquellos asuntos especialmente relevantes que conozca y que pudieran constituir una infracción de la Norma de Ética y Conducta.

Hasta el momento, no se ha detectado ninguna actuación corrupta dentro del seno de la Compañía.

PREGUNTA 15:

La Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa tiene, entre otras funciones, conocer y orientar la política, objetivos y directrices del Grupo Repsol YPF en materia de RSC. ¿Ha elaborado esta Comisión un Informe de actividades en 2007?. De ser así, ¿Qué temas concretos relacionados con la RSC se abordaron en él?. ¿Ha contratado esta Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa algún asesor externo en materia de RSC durante el ejercicio 2007? De ser así, ¿Puede proporcionar detalles al respecto?.

El Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A., en su reunión celebrada el 19 de diciembre de 2007, aprobó un nuevo texto refundido de su Reglamento que, entre otras materias, contemplaba que la Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia pasara a denominarse Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa, asumiendo nuevas competencias de propuesta e informe en estas materias.

Dado el escaso número de días que para la finalización del ejercicio 2007 restaban desde la fecha de constitución de la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa, la cuál tuvo lugar el 19 de diciembre de 2007, dicha Comisión no celebró ninguna reunión durante el ejercicio 2007 ni consecuentemente elaboró un Informe sobre sus actividades durante el referido ejercicio.

Repsol
Dirección Corporativa
de Comunicación
Pº de la Castellana, 278
28046 Madrid
Teléfono: (+34) 917 538 000
repsol.com

Oficina de Información al Accionista
Teléfono: (+34) 900 100 100
infoaccionistas@repsolpf.com

Diseño y realización:
Estudio Manuel Estrada

Impresión:
Brizzolis

Elaboración del soporte digital:
La Estrategia de Chapman

Más información
en el soporte digital adjunto.

Este informe está impreso en papel
ecológico y fabricado mediante procesos
respetuosos con el medio ambiente.

Los trabajadores que aparecen en esta
publicación pertenecen al Grupo Repsol.

Depósito Legal: M- 20355-2009